Edición de 22 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32.
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año, extranjero: $ 120.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 2 DE AGOSTO DE 1924

TELEFONO INGLES 3113 - 3114
AGUSTINAS 1253 - 1269

Núm. 2,758

Señorita dactilógrafa

con conocimientos contabilidad,

NECESITO

Galería Alessandri 29

GYRALDOSE

El Antiséptico que toda mujer debe tener sobre su tocador.

CUIDADOS IMTIMOS

HIGIENE DE LA MUJER

DE MESA
VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

GRAN OCASION

— MUEBLES —

Dormitorios, comedores, salones, roperos, peinadores, aparadores, y toda clase de muebles sueltos.

CATRES de bronce y de fierro.

COLCHONES de lana y sommiers.

PRECIOS DE REALIZACION

ALFOMBRAS inglesas de lana.

ALFOMBRAS inglesas rizadas.

SOBRECAMAS; frazadas de lana y algodón; colchas de lana y algodón; colchas de hilo de color y blancas.

Toda clase de ropa para cama.

SAN DIEGO N.o 460
FRENTE A LA PLAZA ALMAGRO

EL AGUILA

80,000

Lujosa casa recién edificada, toda de ladrillo, fachada estucada, 9 piezas, gran hall, 2 piezas baño, galería vidrio, subterráneo, 2 patios, 4 piezas servicio vendo $ 40,000 al contado, saldo $ 306 mensuales.

Verla:

CARMEN 715

Tratar: San Antonio 289.

MARIA BARRIENTOS

La eximia actriz española, reputada como la primera cantante del mundo. Actuará próximamente entre nosotros en el Teatro Victoria

CUIDE SU MELENITA

Si usa Benguria, será usted la que tiene más lindos cabellos

Pida prospectos en MONEDA 875

LAS JUGARRETAS DE FRANK TUNNEY, EL CELEBRE ACTOR COMICO

De cómo el chistoso comediante no sabía ser serio ni entre bastidores. — Su humorismo, que lo llevó a la gloria, sirvió también para perderlo.

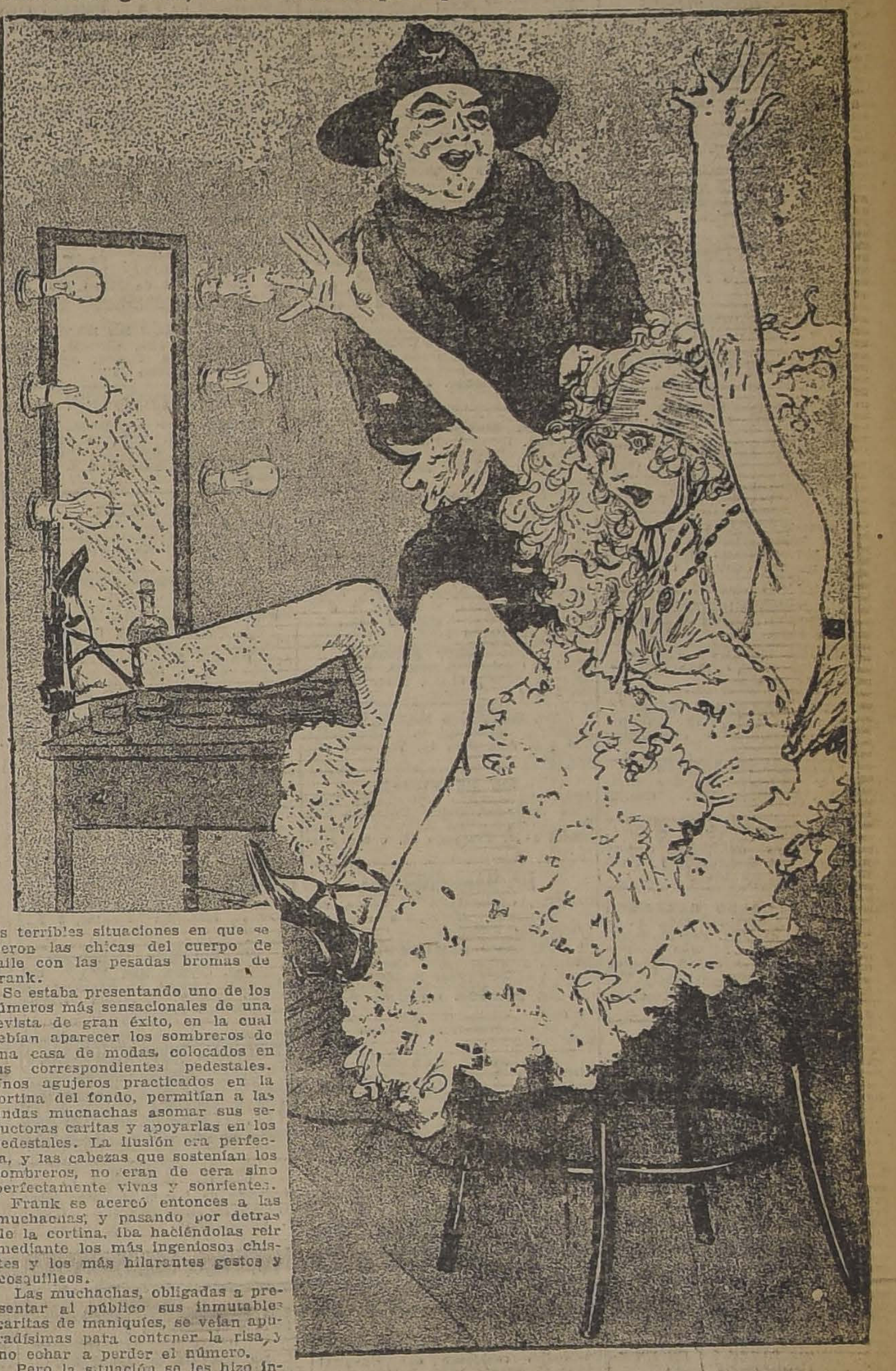

Uno de los más populares y queridos bufos de la escena londinense, y de los principales teatros de variedades del mundo, es indudablemente el galán cómico inglés Frank Tunney.

Este alegre personaje, que ha hecho desternillarse de risa a media generación, no es alegre tan sólo en las tablas, sino también fuera de ella, lo que no deja de ser extraño, dado que generalmente la vida de los artistas no siempre coincide con las orientaciones de su arte.

Son famosas y muy comentadas las constantes malas pasadas que el pícaro Tunney les juega a los visitantes de los bastidores de los teatros de variedades donde trabaja habitualmente.

Esos bastidores son muy concurridos por los innumerables admiradores que tienen las encantadoras chicas de los coros, y las deliciosas muchachas del cuerpo de baile.

Semejantes parásitos de pasillos y camarines, resultan a menudo incómodos para los actores y para las mismas chicas, por lo cual Frank Tunney era muy celebrado cuando les jugaba malas pasadas o los ponía en el trance de escapar de sus bromas.

Pero he aquí que su burlón espíritu no siempre fué prudente en sus alegres aventuras. Arrastrado por su sentido humorístico, muchas veces llegó hasta hacer víctimas de sus pícaras ocurrencias a las propias compañeras de escena, y en circunstancias asaz comprometedoras para el éxito artístico de las mismas.

Tanta locura terminó por conquistarle enemistades y por acarrearle serios compromisos.

Así, por ejemplo, una de las más lindas muchachas del coro fué un día llamada con urgencia por Frank a su camarín. La girl fué inocentemente a ver para qué la necesitaba el cómico, y éste la invitó a sentarse en su mesa de tocador, para que ensayara un nuevo colorete muy eficaz que acababa de comprar. La chica lo hizo de buena gana, pero en el momento de sentarse se sintió herida por un terrible golpe eléctrico que se le descargó en el asiento del sillón...! Frank Tunney lanzó una carcajada que casi resultó tan estrepitosa como los alaridos de la víctima, que pedía auxilio a grandes voces.

Toda la compañía se agolpó a la puerta del camarín del cómico, y se pudo constatar que la chica estaba cogida por una corriente eléctrica que el bromista Frank había conectado a la parte metálica del sillon.

La **girl** se puso furiosa, y reclamó enérgicamente al empresario del atentado de que había sido víctima.

Tunney no escarmentó por esto, y sus jugarretas se repetían sin cesar. Casi todos los que tenían alguna queja de Tunney perdían su tiempo reclamando, porque era tal la popularidad del actor que jamás el empresario habría consentido en exponerse a perderlo, ya que constituía uno de los números de atracción del espectáculo.

Desgraciadamente, el espíritu de comicidad del popularísimo bufo, lo llevó más de una vez a perjudicar los propios intereses de la compañía, y esto ya fué resultando demasiado serio, a pesar de la hilaridad que despertaba entre todos los que presenciaban las picardías del artista.

La cosa llegó a su colmo con las terribles situaciones en que se vieron las chicas del cuerpo de baile con las pesadas bromas de Frank.

Se estaba presentando uno de los números más sensacionales de una revista de gran éxito, en la cual debían aparecer los sombreros de una casa de modas, colocados en sus correspondientes pedestales. Unos agujeros practicados en la cortina del fondo, permitían a las lindas muchachas asomar sus seductoras caritas y apoyarlas en los pedestales. La ilusión era perfecta, y las cabezas que sostenían los sombreros, no eran de cera sino perfectamente vivas y sonrientes.

Frank se acercó entonces a las muchachas, y pasando por detrás de la cortina, iba haciéndolas reir mediante los más ingeniosos chistes y los más hilarantes gestos y cosquilleos.

Las muchachas, obligadas a presentar al público sus inmutables caritas de maniquíes, se veían apuradísimas para contener la risa, y no echar a perder el número.

Pero la situación se les hizo insostenible cuando Frank en vez de hacerlas reir les arrancaba gritos de sorpresa y de terror mediante los más variados medios.

El público comenzó a protestar de la forma poco correcta como se estaba verificando la presentación, y terminó por silbar a las chicas-maniquíes. Esto ya fué demasiado. Frank tuvo que pagar una fuerte indemnización al empresario y le costó mucho encontrar un nuevo contrato, porque en todas partes donde lo conocían, no faltaron víctimas de sus jugarretas que amenazaban con retirarse si se le admitía.

Los propios empresarios terminaron por temer las locuras de Frank, y los perjuicios que pudieran acarrearles, los cuales solían ser más grandes que las ventajas de un contrato con el chistoso cómico. Así fué perdiendo terreno el famoso bufo, y un día se encontró con que era casi un desconocido del público. No pudo, sin embargo, vencer jamás sus tentaciones de bromista, y terminó por ser rechazado de casi todos los teatros.

De este modo, por extraño que parezca, la propia vena cómica, el mismo espíritu humorista del chistoso actor, sirvieron para llevarlo a la cumbre de la popularidad y para despeñarlo desde allí hacia la pobreza y el olvido.

CASAS EN VENTA

Huérfanos 1153

José Luis Silva

REGIA RESIDENCIA ELEGANTE, extensa, a una cuadra de Alameda, situación centralísima, vendo en $ 300,000. Grandes facilidades de pago. Construcción sólida de dos pisos. Garage. Nota: Como tiene un inmenso jardín y parque, puede construirse cité elegante.

EN ARTURO PRAT, a una cuadra Alameda, vendo de ocasión en $ 120,000, propiedad compuesta de dos casas independientes. Produce: $ 1,000 mensuales

EN BARRIO VICUÑA MACKENNA, próxima Avenida Matta, casa con trece piezas, tres patios, lindo parrón, galería de vidrios. Construcción de cal y ladrillos. Otra de igual construcción. **Precios: $ 40,000 y $ 30,000**, respectivamente.

EN BARRIO SAN CRISTOBAL, a un paso del tranvía, linda casa de dos pisos dependientes. Construcción sólida, moderna y muy elegante. Construida por arquitecto Monckeberg. **Precio: $ 80,000.**

CARMEN, primera cuadra. Gran casa elegante de un piso. Frente 18 metros. Muy asoleada. Es una oportunidad para adquirir regia casa en **$ 140,000.**

BILBAO, un piso, linda casa asoleada. Deuda Banco Hipotecario $ 20,000. Precio de verdadera ocasión: **$ 50,000.**

MOLINA, un paso Delicias, dos pisos. Construcción sólida. Buena renta. **Precio: $ 85,000.**

AGUSTINAS, linda residencia, dos pisos dependientes, situación muy central. **Precio: $ 120,000.**

BAYER

Belleza y salud

son dos conceptos inseparables, pues la salud es una condición imprescindible para poseer una verdadera belleza. Si la salud flaquea y se trastornan el apetito y la digestión, aparecen en escena fenómenos como la nerviosidad, laxitud, malestar é irritabilidad; el cuerpo y el espíritu se resentirán notablemente de la acción nociva de dichos fenómenos, y la belleza perderá también considerablemente. Entonces el médico recomendará el incomparable reconstituyente SOMATOSE, preparado de fama mundial, que hará desaparecer estos trastornos y evitará sus lamentables consecuencias; la prueba de ésto la constituyen los innumerables dictámenes científicos que se han emitido sobre esta preparación.

SOMATOSE

Polvo. Líquida de sabor seco. Líquida dulce.

Avisos de Remate

ULTIMA PAGINA

HOY TATTERSALL, AVENIDA BEAUCHEFF.— GANADO GORDO.
HOY ENRIQUE MANDIOLA.— MENAJE DE CASA, COMPAÑIA 1341.
HOY VICTOR ARAYA.— MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS, SANTA MARIA 0180.
HOY JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.— MENAJE DE CASA, MARCOLETA 43.
HOY CASANOVA HNOS.— EXPOSICION Y VENTA DE CUADROS, CATEDRAL 1143.
EL 4 DE AGOSTO CASANOVA HNOS.—MENAJE DE CASA, CATEDRAL 1143.
EL 16 DE AGOSTO FUNDO PUMANQUE.
EL 10 DE SETIEMBRE CASA Y SITIO UBICADA EN CATEDRAL 1236.

El 5 de Agosto

puede usted ganarse 15,000 PESOS con 10 PESOS, tomando parte en el Sorteo de Amortización de Bonos de

"LA PODEROSA"

BONO ENTERO: 10 PESOS. —:— UN QUINTO: 2 PESOS.

PREMIO MAYOR: 15,000 PESOS

Y 196 PREMIOS MENORES

Todos los Bonos que terminen en la última cifra del Premio Mayor, tienen además, un Premio de 15 pesos para el Bono entero y de 3 pesos para el quinto.

ADQUIERA SUS BONOS HOY MISMO

HOY SABADO ABIERTO DE 9 A. M. A 8 P. M.
NO SE CIERRA A LAS 12

Artemio Gutiérrez y Cía.

LOTERIAS

De Beneficencia Nacional Argentina y Hospital de Caridad de Montevideo

De BUENOS AIRES: AGOSTO 7, con premio mayor de $ 150,000 argentinos, a $ 170 CHILENOS el billete ENTERO y a $ 17 CHILENOS cada DECIMO de billete.

De MONTEVIDEO: AGOSTO 6 y 12, con premio mayor de $ 20,000 oro uruguayo, a $ 65 CHILENOS el billete entero y a $ 13 CHILENOS cada QUINTO de billete. AGOSTO 23 (sorteo extraordinario, ya en circulación), con premio mayor de $ 300,000 oro uruguayo, a $ 600 CHILENOS el billete ENTERO y a $ 60 CHILENOS cada DECIMO de billete.

ORDENES Y CORRESPONDENCIA, DIRIJA

CASA E. TURRI

BUENOS AIRES. —:— GALERIA GÜEMES 356.

CASA E. TURRI

SANTIAGO: Huérfanos 955
VALPARAISO: Prat 52

CAMBIO DE MONEDAS

CONVIENE A USTED CONSULTAR LAS COTIZACIONES DE ESTA CASA ANTES DE EFECTUAR CUALQUIERA OPERACION DE CAMBIO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
LUIS EDUARDO PIZARRO
Hno. ALESSANDRI ALTAMIRANO
FERNANDO GUZMAN VERGARA
JORGE WILSON WEBNER
Trasladaron su estudio: Agustinas 1148. Oficina 27 Teléfono 5087

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono número 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 459, bajos. Teléfono 2008, Casilla 4344.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633. Casilla 2592.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono número 695.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 586.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 1407. Horas de oficina: de 10 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. — De 10 a 12 y 4 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
Morandé 322. Casilla 3699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla N.o 1044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239, Casilla 1034. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares, Estudio-domicilio. Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

LISANDRO SANTELICES B.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono N.o 831.

GUILLERMO TRUCCO
Abogado
Oficina Ossandón. — Bandera 168.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 3952. Teléfono 1349.

ALBERTO VERDUGO L.
Abogado. Agustinas 1521. Teléfono 4357. Honorarios módicos.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA - PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico director Hospital de Ojos, condado Stanford (Inglaterra) 21 de Mayo 578. De 1.30 a 4. Teléfono 603.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 5-8.— Carmen 191.

Dr. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136, de 3 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas, García Reyes 17. De 12-3. Hospital, San Vicente, 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios, Asistencia Pública, Santa Rosa 86, Consultas: 2 a 3, Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557, Teléfono 4374.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1398. Ausente Europa. Atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade, 2 a 5

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna, preferentemente corazón, y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono número 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras, venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina, interna niños, sífilis. Rocelta 707. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias, 3.30 a 6, Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología, Hospital Salvador, Santo Domingo 975. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93, Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801, esquina San Antonio.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio, Delicias 868. Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1-3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta Hospital San Borja. De 2 a 3 en Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729, 2.30 a 4.30, Jefe policlínico prof. Brokmann, Teléfono 3340.

Dr. LEON CHOLCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas, consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños Compañía 1839. Teléfono 254. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. CROIZET
Trasladóse. Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador, Medicina interna. Consultas: de 1.30 a 3 P. M., menos los Sábados, Amunátegui 32. Domicilio: Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a [illegible]. Nataniel 113.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias, 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Recién llegado de Europa.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Teléfono número 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, ingertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 578. Ausente hasta fines de Agosto.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado, 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2103. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras, partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono número 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono número 721, 3 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificial, tuberculinoterapia. etc. Delicias 1026.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna, 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253, Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. R. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Medicina interna. Sífilis. Histopatología. Castro 26. Casilla 2664.

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladóse: Merced 312, 2 a 4. Teléfono 970.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. De [illegible] a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Especialidad señoras, niños. Huérfanos 1693. Consultas: Riquelme 317. De 2 a 5.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe, Policlínico Niños Hospital Salvador, 3 a 6. Delicias 253

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

A. ICAZA BARRIOS
Médico-cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809. De 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142 Parque.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4 Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12 de la mañana, Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1229.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes, 5—6; Martes, Jueves, Sábado, 2 a 4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oído. Consultas: de 1 a 5, Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado, 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1 a 3. Domicilio: Cochrane 846.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 263. Teléfono N.o 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 3.

Dr. MOORE ZUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano residente Hospital San Borja, 1.30 a 3.30. Vergara N.o 155. Teléfono N.o 3074.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Trasladóse, Monjitas 559. Teléfono N.o 3828. De 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Matucana 203. 2 a 5. Teléfono 158.

Dra. CORA MAYERS
Médico - Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Serrano 63
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas: de 4.30 a 6 P. M.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30, Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, sífilis, 21 de Mayo N.o 578. De 2 a 5. Domicilio: Sazié N.o 2007. Teléfono 2216.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 230. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 333, Catedral 1488. De 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PAREDES F.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología, cirugía, 2 a 4.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1 1|2 a 2 1|2. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276, de 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036, 6 a 8. Teléfono N.o 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras, 3 a 4.30 Prat 673 Teléfono 194, Matadero.

Dr. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448; de 3 a 4. Teléfono 1636.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico. Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Carmen 47. De 2 a 4. Teléfono 3022.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras. Medicina general. Consultas en

SU SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97, Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano, Cirugía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas: a hora fija diariamente (salvo los Sábados), 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general, adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 5. Trasladóse Santo Domingo 2007. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955
Laboratorio, auto-vacunas, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños, Jefe de la Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Rayos X. Alameda 2131. De 2 a 5.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse: Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono N.o 333. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc., cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

O. SCHAWARZENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. 2 a 3. Santo Domingo número 1523.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1269. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles, y Viernes.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Trasladóse a Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 823. De 2 a 4. Teléfono 2355.

Dr. ANGEL VIDAL OLTRA
De 1 a 3. Catedral 1403. Teléfono 2006.

Dr. RAUL VENTURA JUNGA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular. Monjitas 559, 4.30 a 6. Teléfono 3828 ; 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 131. (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-director Sanatorio San José para tuberculosis. pulmón, corazón, estómago 3 a 5. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse: Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábados, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica servicio prof. García Guerrera, Hospital San Vicente. Medicina interna especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábados. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono número 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6 Casilla 618.

Dr. ARTURO ZAPPE
Oído, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador y Niños. Dieciocho 257. De 2 a 5. Teléfono 257. Atiende clientela Dr. Alcaíno.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wasserman. 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía número 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

LAURA R. DE GARATE
Rosas 2253, cerca Plaza Yung Trabajos rápidos y sólidos. Extra ciones indoloras.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Especialista, coronas y puentes. Riquelme 47. Teléfono N.o 1642.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Honorarios moderados. Huérfanos N.o 782.

JUAN FERRARI C.
y M. VALDIVIESO MORALES
Dentistas. San Antonio 820.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista, Trasladóse: Santa Rosa N.o 673.

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dentística. Operaciones indoloras. Teatinos 40.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos rápidos. Extracción sin dolor. San Diego 148.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Somnoforme. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL Dr. VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por médico - cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 4. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilios. San Antonio N.o 457. Teléfono 8649. De 9 a 11 y de 3 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Económicas y de renta
E. LEOPOLDO NAVARRETE C.
Morandé 67. Teléfono 3189. Casilla N.o 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones Honorarios: 10 por ciento. Huérfanos 1358.

MATRONAS

MATRONA ERAZO
Recibe pensionistas. Atiende a domicilio. Inyecciones, Mujica 20, casi esquina Vicuña Mackenna a una cuadra 10 de Julio.

MATRONA GINECOLOGISTA
atención privada, consultas gratis, enfermas pensionistas. Brasil 1

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez, Matrona enfermera Pensionistas, partos, curaciones. Ibáñez 324.

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona francesa, trasladóse Avenida Matta 72 entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Trasladóse a García Reyes 531.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibo enfermas. Curaciones internas. Consultas a toda hora.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos, precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

PENSIONADO DRA. VICENTINI
Recibe enfermas de provincias, meses, días Asistencia completa. Partos 50 pesos. Turnos permanentes. San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. Unión Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas, Partos, desde 50 pesos. Curaciones. Consultas gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora recibe enfermas. Matucana 640.

MASAJISTAS

YOLANDA GOMEZ
Masajes faciales eléctricos, quitando desperfectos del rostro. Especialidad inyecciones intravenosas. San Antonio 830.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche. Atendidas por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

Arturo Sanhueza Sander

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy 2 del presente, a las 9.30 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Santo Domingo 1161.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha fallecido en Rancagua la señora

Luisa Labatut de Valenzuela

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, desde la Estación Alameda, hoy a las 12 M.

LA FAMILIA.

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el

MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 88

Especialidad en tocas y sombreros de Crep-Georgette.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Pompas Fúnebres "La Humanitaria"
ABIERTO DIA Y NOCHE
SERVICIOS DESDE $ 30
Teléfono 244 Matadero
San Diego esquina Concepción

DEFUNCION

Ayer fueron sepultados privadamente en el Cementerio de Disidentes los restos de nuestro querido esposo y padre don

Otto Stier M.

Virginia Winton v. de Stier.— Otto Stier Winton.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable esposo y padre

Malaquías Barrera Mazuela

Rogamos a los que fueron sus amigos y los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy a las 3 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Carmen 1352.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano

Víctor Canello Núñez

Sus restos serán sepultados privadamente.

Juan Canello y familia.

DEFUNCION

Sociedad Protección Mutua de Empleados de los Ferrocarriles

Habiendo fallecido nuestro consocio don

Santiago Gutiérrez

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las 10 de la mañana, desde la Casa de los Ferroviarios, Bascuñán 14.

El Presidente.

DEFUNCION

Asociación Ferroviaria 3.a Zona

Ha fallecido nuestro consocio don

Santiago Gutiérrez

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M., desde la Casa de los Ferroviarios, Bascuñán 14.

El Presidente.

TINTORERIA "LA SELECTA"
TIÑE EN NEGRO LUTO CUALQUIER CLASE DE ROPA:
TERNOS $ 14.
TRAJES SASTRE 12.
BATAS 10.
TEÑIDOS GARANTIDOS ENTREGABLES EN EL DIA
OFICIN.
SAN ANTONIO 102
ESQUINA MONEDA
TALLERES: ROSAS 2209

Los Callos Nunca Disputan Con "Gets-It"

No tienen tiempo ni siquiera para alzar una protesta. Un toque de "Gets-It" los pone

a dormir para siempre. Dos o tres gotas lo marchita, quedando como fragmento suelto de tejido muerto que fácilmente se desprende con los dedos. No falla. Igualmente bueno para las callosidades. Cuesta pequeñez—en todas partes. E. Lawrence Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

DAUBE Y CIA.
VALPARAISO — SANTIAGO — CONCEPCION

RAULI Y LINGUE
mach. 1x3¼, muy secos a $ 0.70 cada uno.
Barraca La República
DOMEYKO 2354
TELEFONO 1828
J-30.

CINZANO
VERMOUTH
Preferido por sus excelentes cualidades tónicas
CINZANO
VERMOUTE
TORINO

10,000
Tablas raulí 3|4x4 1|2, machihembradas y rodonadas a $ 0.80 cada una.
SE VENDEN
DOMEYKO 2354

30,000 LISTONES
PARA PISO RAULI 1x4½
machihembrados, a 1 peso cada uno, realiza Barraca y Fábrica
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354
J-30.

1,000 Tablas Alamo
DE 1a SE VENDEN
DOMEYKO 2354
J-30.

2,000 Estacas Roble
4x4 y 4x6 SE VENDEN
BARRACA
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354
J-30.

Caldero horizontal

Se vende de ocasión, uno de 50 caballos, en perfecto estado, por no necesitar tan grande.

Este caldero es del tipo más moderno que se encuentra hoy día.

Dirigirse a

COMUNIDAD AVARIA HNOS.
FABRICA DE PAPEL
TALCA

1,000
Juegos patas álamo 3x3, para mesa a $ 2.50 juego.
SE VENDEN
DOMEYKO 2354

SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA MINERA STELLA MARIS
(AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N.o 1478 DE 26 DE JULIO DE 1924)
LOCAL: AHUMADA N.o 35
CONSEJO DIRECTIVO:
DON ANIBAL LETELIER, Presidente.
DON VICENTE G. HUIDOBRO, Director.
DON PEDRO N. MONTENEGRO, Director.
DON GUSTAVO WALKER M., Director.
DON GUILLERMO RUCKER, Director-Gerente.

Compañía Sud Americana de Vapores

Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Reunión General Ordinaria, para el Lunes 11 de Agosto, a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, Blanco 895.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 1.o hasta el 11 de Agosto, ambos días inclusives.

Valparaíso, Julio 31 de 1924.

De orden del Directorio.

EL GERENTE.

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS
"La Vasconia"

Desde esta fecha se pagará en las Oficinas del Banco Español de Chile, el dividendo de $ 1 por acción, acordado en la última junta.

Santiago, Agosto 1.o de 1924.

Sociedad Estañífera Kelluani Consolidada

Se avisa a los interesados que desde el 1.o de Agosto la Sociedad ha trasladado su oficina a Ahumada Número 35.

EL DIRECTOR-GERENTE

Compañía Nacional de Tejidos "El Salto"

El dividendo de ocho pesos por acción acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de Julio de 1924 se pagará desde mañana en las oficinas del Banco de A. Edwards & Cía., en Santiago y Valparaíso.

Santiago, Julio 29 de 1924.

OSCAR SEEMANN,
Gerente.

NO LO OLVIDE

Que "La Nación" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos.

LA NACION
Santiago, 2 de Agosto de 1924

LA LEY DE RETIRO DEL EJERCITO Y ARMADA

Se encuentra incorporada a la orden del día de las sesiones de la Cámara de Diputados el proyecto que modifica la ley que creó la Caja de Retiro del Ejército y Armada.

Van a entrar los señores parlamentarios a la discusión de uno de los tres proyectos, posiblemente del más importante, ya que los otros dos, el de Ascensos y el de Planta, vienen en realidad a ser un complemento inexcusable del primero.

La oficialidad joven del Ejército y de la Marina, de un extremo a otro del país, está pendiente de la aprobación de estas tres grandes leyes militares, y lo está especialmente de la que modifica la ley de Retiro, porque en ella se juega las tres cuartas partes de su porvenir.

Ya nadie discute que la actual ley adolece de serios vicios, que necesita de reformas fundamentales, si se desea en verdad cooperar a la eficiencia de nuestras instituciones armadas y a la seguridad de la República.

La falta de una ley de Retiro equitativa y justa ha traído por consecuencia dos hechos: 1.o La forzada permanencia en el servicio activo a que se encuentran obligados los altos jefes; 2.o El doloroso estancamiento que sufre la oficialidad joven en sus grados.

Hoy tenemos Almirantes y Generales, que hicieron la campaña del Pacífico, que continúan en las filas con más de 45 años de servicios efectivos, en circunstancias que la mayor parte de los servidores públicos del país, tienen derecho a descanso a los treinta años.

Esta situación debe modificarse sustancialmente, no tan sólo por tratarse de servidores esclarecidos, sino que, también, porque a todos debe el Estado igual protección.

Hay que reformar la ley actual, porque no es posible condenar a la oficialidad estudiosa a permanecer largos años en sus grados, en circunstancias que la institución va perdiendo lo mejor del oficial: su juventud y su amor a la carrera.

La falta de una justa ley de Retiro tiene condenada a la mitad de la oficialidad del Ejército y Armada a morir antes de alcanzar la altura. De los Tenientes y Guardia-Marinas de hoy, existe la seguridad absoluta que ninguno de ellos llegará al Generalato o Almirantazgo, todos irán cayendo en el camino de la ascensión, a medida que los vaya alcanzando la actual ley, o ellos se vayan retirando a causa de las pocas expectativas que ofrece la carrera.

Para formarse una idea exacta de la magnitud del problema, basta con señalar el hecho de que desde el año 1918 hasta 1923, sólo se han producido seis vacantes en el grado de General de División y nueve en el grado de General de Brigada, total quince en cinco años para un escalafón de 1,200 oficiales!

Este hecho ha motivado un gran salto hacia atrás y vamos a demostrarlo. Hace 20 años los Capitanes de Ejército tenían de 23 a 28 años de edad, se encontraban en situación de aspirar a los grados superiores. Hoy existen Capitanes con más de 40 años, quienes no alcanzarán a optar al grado superior, porque la ley actual les va a quemar las alas.

En la Armada hace, también, 20 años el Oficial de Detalle de los cruceros, cargo de gran laboriosidad, tenía de 28 a 32 años de edad y hoy día el que lo desempeña tiene entre 40 a 45. Como sus compañeros del Ejército, tampoco podrán aspirar al grado superior.

Por esta razón se han alejado de las filas 19 Capitanes, 50 Tenientes 1.os y 2 Tenientes 2.os, contra 2 Coroneles, 4 Tenientes Coroneles y 8 Mayores. Vemos pues, que no existe proporcionalidad ninguna entre el retiro que se opera en los grados superiores en comparación con los que se efectúan en los grados inferiores.

Pierden así las instituciones armadas del país lo mejor de su oficialidad.

Es necesario, entonces, despachar una ley justa y equitativa de Retiro, que junto con dar descanso reparador a los viejos servidores, dé, también, carrera a los elementos jóvenes. Es necesario ir directamente a la aprobación de los 40 años de retiro forzoso, tiempo que no puede estimarse exagerado, ya que sabemos que los suboficiales se retirarán a los 25 años de servicios efectivos.

La Cámara de Diputados realizará una gran obra despachando la ley de Retiro fijando los 40 años y fijando al mismo tiempo el retiro voluntario a los 35 años de servicios. Sólo así habrá movimiento en el escalafón y sólo así tendrá horizonte la oficialidad joven. Todo lo demás son paliativos y la situación no admite tales procedimientos, sino que una reforma radical y decisiva.

Las instituciones armadas necesitan para su mayor eficiencia y para mayor seguridad de la República velar por el porvenir de los hombres jóvenes.

Es de esperar que así lo comprenda la Cámara de Diputados al estudiar y despachar el importante proyecto que pende de su consideración.

CAMINO DE CASABLANCA A VALPARAISO

Limítrofe con la provincia de Santiago y con la de Valparaíso, que es como decir en pleno centro, si no geográfico, político y comercial del país, cercano a la capital terrestre y más cercano aún a la capital marítima de la República—verdadera isla mediterránea, a pesar de su adyacencia occidental al mar, puesto que carece de puerto—yace un departamento que debe su decadente destino, desde hace más de medio siglo, al azar legislativo, y que ahora espera que el fiat legislativo le conceda los medios de alcanzar la prosperidad a que le dan derecho sus condiciones naturales: es el departamento de Casablanca.

Refiere la tradición, y parece confirmarlo la historia, que hubo un Presidente que se opuso sistemáticamente a que la línea del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, que a la sazón se proyectaba, fuera tendida a través del territorio del departamento de Casablanca, por el cual pasaba el **camino real**, entre ambas ciudades, porque él era propietario de algún fundo en tal territorio, y este fundo iba a tener que valorizarse con la vía férrea: un Presidente que renunció, por sobresalto, quizá exagerado, de conciencia, en todo caso honroso sobresalto, a un beneficio que legítimamente debía sobrevenirle.

Es ilustre ahora la memoria de ese Jefe de la Nación; pero el departamento de Casablanca quizá tendría derecho a guardarle alguna ojeriza, pues desde el mismo momento en que la locomotora empezó a vivificar la zona de su recorrido, que es el recorrido actual — la inauguración oficial del ferrocarril se verificó el 1.o de Octubre de 1852—comienza el hasta ahora irremediable abatimiento de aquél.

El riel venció a la carreta; el transporte de pasajeros y de mercaderías, que, desde tiempo inmemorial, se hacía por la vía de Casablanca, tomó la vía, más rápida y más moderna, del ferrocarril; ganaron los puntos inicial y terminal de esta vía; ganaron las estaciones intermedias; ganó toda una zona, ganó el país; pero el interés de la importante región que había sido por espacio de tres siglos el pasadizo que unía a las dos capitales, quedó olvidado, abandonado, preterido. Y así lleva, así sobrelleva, el departamento de Casablanca, tres cuartos de siglo de oscuridad forzada, de asfixia, de vida lánguida y anónima.

Se le debe a Casablanca, una reparación. Se le debe el mejoramiento del camino que une a la ciudad de ese nombre con la de Valparaíso, trozo del antiguo, del secular camino que hiciera construir el Barón de Ballenary, don Ambrosio O'Higgins, y que reclama, naturalmente, una modernización que le coloque a la altura de las exigencias que impone la rica y poblada zona que media entre esas dos ciudades de la provincia.

Un proyecto encaminado a ese objetivo de los diputados de la Agrupación de Valparaíso y Casablanca estuvo por dos períodos incluido en la tabla de fácil despacho; pero antes del despacho fácil volvió a su carácter de asunto ordinario debido a una petición de los diputados de la minoría, formulada a raíz de una votación de clausura inmediata que ellos resistieron con ardoroso denuedo.

Era dable esperar que, disipada la tempestad, y restituidos los ánimos a su salud normal, el departamento de Casablanca, y el de Valparaíso, que también tiene en ello un interés vital, vieran resurgir a la superficie de la tabla de fácil despacho y echarse a andar una ley de vialidad que de veras hace falta, y para cuyo funcionamiento y financiamiento todo está prolijamente previsto y consultado. Aprobado ayer en general, por la unanimidad de los diputados presentes, este proyecto parece contar, como merece, con la simpatía general, y ha de ser despachado—es de suponerlo—en la sesión de hoy.

CRITICAS AL PROYECTO PARA SALDAR EL DEFICIT

por ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO.

Ayer escribí una carta al Director de "La Nación" con el fin de desvirtuar la interpretación, a mi entender errada, que se daba a las opiniones del Ministro de Hacienda, manifestadas en el Senado al hacer la exposición de la Hacienda Pública.

Hoy deseo referirme al editorial de "La Nación" de ayer Viernes, en que se estudia el proyecto presentado por el Ejecutivo para saldar el déficit. Es indispensable que la opinión pública conozca las ventajas e inconvenientes del proyecto aludido y, sobre todo, que se dé cuenta también de esas mismas ventajas y de esos mismos inconvenientes de los proyectos que en su reemplazo se proponen para pagar en pocos días la deuda de 110 millones de pesos que hoy desquicia los servicios, que desmoraliza a los empleados públicos y que perturba hondamente toda la economía nacional.

EL PROYECTO

El pie forzado para el proyecto que deba remediar esta situación es, como he dicho., la necesidad de pagar 110 millones de pesos en brevísimo plazo. No necesito dar las razones de la urgencia; las he expuesto largamente en ambas ramas del Congreso y nadie las ha discutido ni podía discutirlas.

Sinceraré el proyecto de los cargos que se le hacen.

CRITICA INJUSTIFICADA

Dice al respecto, el editorial aludido:

"¿A qué tipo va a poder colocar esos bonos? Se sabe que los bonos de la Caja Hipotecaria, garantizados sólidamente, del 8% de interés con 1 de amortización se cotizaban ayer a 89½".

Más adelante agrega:

"El proyecto, entonces, consulta este procedimiento. Los tenedores de los bonos pueden canjear en arcas fiscales por vales del tesoro a la par. Como en tal caso tienen que abonar por este servicio un 5%, los intereses se compensan.

"El negocio del particular estaría entonces en esto: tomar bajo la par esos bonos, canjearlos a la par y no acordarse más de ellos".

Para demostrar que hay error en las observaciones anteriores que hablan de tomar los bonos bajo la par, me bastará transcribir sin comentario, el artículo 4.o del proyecto de ley que dice:

"Art. 4.o—Los bonos serán colocados a la par".

Aunque no entiendo bien la segunda observación de fondo, quiero referirme a ella porque, incidentalmente, se hace una afirmación que debe ser contestada.

Transcribo, a la letra, los párrafos del editorial aludido:

"También ha querido, según parece, ponerse en este caso el señor Ministro. Porque en el artículo 8.o del proyecto se consulta la idea de emplear estos bonos en adquirir libras esterlinas a cuarenta pesos.

"Habría que conocer qué procedimiento se adoptaría para ello más tarde.

"Este asunto se rige ya por las leyes de la oferta y de la demanda en el mercado. Si el Estado se encuentra en condiciones de comprar libras esterlinas a cuarenta pesos, es porque la libra baja. Entonces hay el peligro de que esta medida venga a ponerle tope a la baja de la libra.

"Por lo demás, a la simple vista hay aquí una función de las encomendadas al Banco Central gran encargado de estabilizar el circulante, y sería acaso más prudente no tocar este punto en un mero proyecto de arbitrios para saldar el déficit Fiscal".

Los párrafos copiados y otros que no exhibo por no alargar desmesuradamente esta publicación, demuestran que el proyecto no ha sido bien comprendido.

El artículo 8.o del proyecto de ley, que es al que se refieren las observaciones que contesto, dice, a la letra:

"Art. 8.o—El Presidente de la República podrá colocar el total o parte de estos bonos a un tipo fijo de cambio, a razón de cuarenta pesos ($ 40) la libra esterlina, o en moneda corriente, según convenga al éxito de la operación".

No hay en él ninguna de las complicaciones que se le atribuyen en los párrafos a que me he referido...

Su objeto es sencillo...

Los Bancos extranjeros, algunas firmas que tienen reservas a oro, etc. pudieran desear convertirlas a papel siempre que no corrieran el riesgo de que la libra, que ellos venden en el mercado hoy a $ 40 se vieran obligados a comprarla mañana a $ 41, $ 42, etc.

Sobre todo el artículo 8.o, puede tener interés para los Bancos extranjeros, los que harían gran negocio en vez de mantener billetes como fondo de reserva en sus cajas, el tener bonos que les producen un 5 o|o de interés.

Con estas últimas palabras dejamos, también, contestada la observación, tantas veces repetida, de que todos estos bonos habrán de convertirse en el acto en papel moneda.

OBSERVACIONES ATENDIBLES

En un interesante artículo publicado en "El Mercurio", don Manuel Rivas V. manifiesta la inconveniencia de que se eximan de impuesto municipales y fiscales a los nuevos bonos.

Esta misma idea la acentúa el editorial a que me vengo refiriendo.

En realidad, fué puesta en la ley para conservar la forma y el fondo de los proyectos de bonos de años anteriores.

No veo inconveniente en suprimir el artículo.

Se dice, también, en el editorial que el bono debe recibir su interés a plazo breve. Tal idea no ha sido puesta en el proyecto por creerse que autorizado el tipo de interés del 5 o|o, era del resorte del reglamento establecer la forma de su pago, pero no habría inconveniente en colocar la disposición en la ley.

Por lo que hace a aumentar el tipo del interés, tratándose de bonos que pueden devengar dicho interés al plazo de tres meses, creemos sería establecer con la emisión de bonos una competencia inaceptable a las instituciones de crédito, que hoy pagan uno, dos o tres por ciento de interés por los depósitos a ese plazo.

La SOLUCION

Después de hacer la crítica del proyecto, asegurando que él traerá un descenso en el cambio, lo que está contradicho por la experiencia—como podríamos demostrarlo si no temiéramos alargar demasiado este artículo,—se llega, por fin, a proponer la solución.

Veamos:

"Por este camino, es preferible la vía de los empréstitos internos o externos a moneda fija".

Nótese que, precisamente, el art 8.o tiene por objeto la contratación de empréstitos internos a moneda fija. Por lo que hace a la contratación de empréstitos externos, recomendada en el párrafo aludido, no me explico cómo pudieran ser contratados en otra moneda que en oro, o sea, en moneda fija.

La segunda solución queda establecida en el párrafo siguiente:

"En orden a remedios para la situación actual, figura en primera fila: la organización de una cuenta a oro en el extranjero para los pagos de la República, de carácter exterior".

Suponemos que hay un error de imprenta en el párrafo trascrito, porque el proyecto presentado tiendo a saldar el déficit interior y, en consecuencia, no se ve qué relación tenga "la organización de una cuenta a oro en el extranjero para los pagos de la República, **de carácter exterior**".

De lo que se trata no es de pagar los gastos en el exterior sino en el interior.

Esperamos la rectificación o la explicación.

Por último, la tercera solución queda redactada en los siguientes términos:

"Igualmente se refiere a la contratación de la cuenta en el extranjero, la contratación de un empréstito por un monto igual al de las garantías que el proyecto del Ministro de Hacienda afectaba al pago de los nuevos bonos".

"Se sabría en un momento mismo cuánto se pedía prestado, cuánto se iba a obtener y cómo y a qué plazo perentorio".

Esta solución sí que la entendemos: es un empréstito exterior, privilegiado, pues, a más de la firma de nuestro país, se daría una garantía, que hasta ahora no ha sido exigida a Chile por los prestamistas.

Creemos inconveniente la fórmula propuesta: Chile no necesita, como otros países, embargar determinadas entradas para garantizar el pago de sus empréstitos, ni podría aceptar el nombramiento de delegaciones que vigilaran la recaudación de los impuestos y la labor administrativa, como se ven obligados a soportar otras naciones de la América o de Europa que fueron vencidas en la última guerra.

Por otra parte, un empréstito exterior para pagar el déficit tendría dos gravísimos inconvenientes: el primero, la alteración ficticia del mercado de valores, mientras se liquidaba el empréstito para obtener billetes con qué pagar a los empleados públicos, a los contratistas, a los proveedores etc.

El segundo inconveniente es mucho más grave: el servicio de los empréstitos exteriores condena al país a una depreciación cada día mayor de su moneda, pues pesa en los saldos deudores de la balanza de cuentas nacionales en forma que hoy ya es alarmante.

Se explican los empréstitos exteriores para grandes obras reproductivas que, a plazo más o menos breve, den lo necesario para cubrir el empréstito y contrarrestar los fatales inconvenientes que produce en el cambio el servicio de la deuda externa, mediante el desenvolvimiento de la producción nacional.

Seguimos, pues, esperando las sugestiones que se nos ofrezcan para mejorar el proyecto que tiene por objeto saldar el déficit.

E. Z. P.

RECUERDOS DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

por DARIO CAVADA C.

(1889--1892)

Todo el mundo debe de saber que la fundación del Instituto Pedagógico, hecha durante la presidencia del señor Balmaceda, obedeció a la necesidad muy sentida ya, de preparar maestros idóneos para las distintas cátedras de nuestros liceos provinciales y departamentales, tan descuidados en su personal docente, en sus métodos de enseñanza, en sus programas sin uniformidad y en sus textos de estudios anticuados y rutinarios

Con muy feliz acuerdo el malogrado y progresista Presidente hizo venir de la cultísima Alemania un grupo escogido de profesores, cuyos honrosos antecedentes, como hábiles y sabios maestros, han sido plenamente comprobados en el ejercicio de su augusto ministerio.

Figuraban entonces, hace ya más de treinta años, el Dr. Yohow, de fama mundial como botánico; el Dr. Hanssen, eximio filólogo, autor entre muchos trabajos de reconocido mérito, de una Gramática Comparada, que es un verdadero monumento del habla castellana; el Dr. Lilienthal, profundo matemático, que tuvo que ausentarse por motivos de salud, lo mismo que el Dr. Steffens, gran Geógrafo que introdujo en la enseñanza de la historia y de la geografía innovaciones radicales, que fueron una revelación de lo que alcanza el sabio metodismo germánico; El Dr. Lenz, erudito políglota, que introdujo la enseñanza de la Fonética, y cuyo espíritu vivaz y observador ha logrado connaturalizarse con nuestra habla popular, con sus idiotismos, y más que todo, reconstituir la casi extinguida lengua araucana, además de haber sido el alma o el primer hortelano de nuestro incipiente y va rico jardín folk-lórico; el Dr. Beutell, aventajado maestro en física y química, ausente del país; el Dr. Jenske, hábil profesor de gimnasia, único en Chile que compuso un texto especial sobre esta olvidada asignatura en nuestros liceos, considerada como un pasatiempo, sólo para desentumecer los miembros del educando, después de clase, y no como un arte, como un racional equilibrio del ejercicio mental; el Dr. Schneider, fallecido casi en la plenitud de su vida y de una manera dolorosa, eximio filósofo y gran pedagogo, autor de una obra sobre la voluntad humana, comentada encomiásticamente por el gran Ribot; el señor Enrique Nercaseaux, reputado literato chileno, cuya erudición literaria y expresión correctísima y fluida, encanta e instruye al oyente.

De Tacna a Chiloé recibió el Instituto Pedagógico una treintena de alumnos internos, entre los que recordamos aún a Arsenio Gossens, muerto trágicamente en Lo Cañas; a Pedro N. Cruz, fallecido siendo Rector del Liceo de Concepción; Marco A. Letelier, actual Rector en Temuco; a Exequiel Fernández, ex-diputado; a Ruperto Banderas, Rector de Liceo en Valparaíso; a Leonidas, visitador de Liceos; a Fidel Pinochet, Rector en San Bernardo, y a su hermano José, hábiles profesores; a Julio Escudero, fallecido siendo Rector en Rengo; a Julio Larrañaga, profesor de Matemáticas; a Gregorio Bravo, fallecido como profesor de Matemáticas en Angol; a Benito Salgado, fallecido, profesor de castellano; a Rafael Campusano, fallecido siendo Rector en Viña; a Luis Torres P., fallecido como visitador; a Julio Montebruno, autor de textos y actual Director del Pedagógico; a Enrique Molina, gran pensador y organizador actual Rector de la Universidad de Concepción; a Enrique Oyarzún, ex-Director del Comercial de Concepción, y actual senador por Bío-Bío; a Echegaray, actual profesor de matemáticas en San Felipe; a Abraham Valenzuela, fallecido como Director del Comercial de Concepción; a Alejandro Venegas, fallecido, retirado de la enseñanza y autor de "Sinceridad"; a Maximiliano Salas M., actual Director de la Normal Abelardo Núñez, reputado profesional; a Aníbal Viveros, Rector en Cauquenes; a Enrique Sepúlveda, Rector en Rancagua; a Otto Schott, retirado de la enseñanza; a Jorge Brañes, fallecido; a Manuel Molina, retirado; a Francisco Vivar, fallecido como profesor del Liceo de Puerto Montt; a Antonio Bórquez S., actual profesor de castellano en el Barros Arana; a Salustio Calderón, actual Rector en Talca; a Agustín Gómez G., retirado de la enseñanza, y Darío Cavada, Rector en Los Angeles.

El Instituto Pedagógico comenzó a funcionar en una casa habitación de dos pisos, en la Alameda, entre Duarte y San Ignacio y el personal docente se instaló en una casa de la segunda cuadra de la calle del Dieciocho. Las salas de clases eran pequeñas y oscuras; los dormitorios estaban alrededor del tercer patio, en donde se hallaba también el comedor. Había un solo inspector y era el señor José Astrosa, que fué después juez de Valparaíso: un escribiente y bibliotecario, el señor Isaías Escudero, abogado que no ejerce la profesión y un Administrador, que era el señor Roberto Alonso.

El primer rector del Pedagógico fué el doctor Yohow, y más tarde don Domingo Amunátegui S., que fué también muy estimado como profesor de Derecho Constitucional y estaba recién llegado de Europa.

Los estudios para graduarse de profesor de Estado duraban tres años, y se exigía previamente el título de Bachiller en Humanidades. Estos estudios se dividían en diversas asignaturas, que eran:

I. Castellano, Latín, Filología, Filosofía, Pedagogía y Gimnasia; estos últimos ramos obligados para todas las asignaturas.
II. Francés, Inglés y Alemán.
III. Historia y Geografía.
IV. Ciencias Físicas y Naturales.
V. Matemáticas.

Por primera vez en Chile se implantó en el Pedagógico el sistema de enseñanza llamado **Concéntrico**, porque los estudios abarcaban un círculo de conocimientos que iba ensanchándose de año en año, en los distintos ramos, en forma de círculos concéntricos, muy distinto del sistema seguido hasta entonces en los colegios de Chile, el Sistema de Ramos, en que se tomaba cierto número de éstos en un año o dos, y luego se abandonaba para tomar otro diverso en los años superiores.

El sistema concéntrico fué atacado rudamente, desde sus comienzos, con razones y argumentos baladíes, tales como que el sistema antiguo había dado a Chile, Amunáteguis, Barros, Toros, De la Barra, Letelier y demás grandes maestros de nuestro renombrado Instituto Nacional, lo que no carecía de verdad; pero por distintos caminos se llega a Roma, como se dice, con la sola ventaja para el sistema concéntrico, que no es poca, que el es más natural, lógico y razonable. Pero al fin, la luz se hizo, callaron las polémicas y hoy el sistema concéntrico ha echado hondas raíces en nuestra enseñanza oficial.

Recordamos aún la visita que hizo al Liceo de Aplicación, en ciernes, el rector de la Universidad de entonces, don J. Joaquín Aguirre, quien, después de presenciar una clase de Matemáticas cálculo mental, y otra de Francés en seguida, en que la mayor parte de los alumnos eran niños de 10 a 12 años, se levantó conmovido de su asiento, con la unción del profesional, para decir que jamás había visto en su larga práctica de profesor, cosa más asombrosa, como que la gran mayoría de los niños ejecutaba mentalmente operaciones de resta, multiplicación y división, con dos o tres cifras, con la rapidez del rayo, o conversaban naturalmente con el profesor en francés, temas propios de su edad, con una pronunciación nítida y rápida vivacidad, que es el fin práctico del estudio de un idioma extranjero, y no sólo la lectura, traducción y reglas gramaticales.

Como un benéfico fruto de esas enseñanzas de entonces, llevadas felizmente a su término, aumenta de año en año la bibliografía didáctica, tan escasa antes y de extraña procedencia. Hermosos libros de lectura de autores nacionales, para la enseñanza del castellano: antologías con trozos bien graduados para el aprendizaje del francés, inglés y alemán: textos de física y química, mecánica, zoología y botánica; de aritmética, álgebra y geometría; de geografía e historia, especialmente americana y chilena: de canto, con colecciones de himnos patrióticos y morales: de dibujo y de gimnasia, etc., etc.

Programas bien definidos, aunque algo extensos, abarcan todas las materias correspondientes a los seis años de Humanidades; y un plan de estudios en armonía con nuestras necesidades y nuestro carácter de chilenos, debe completar ahora nuestra ya prestigiosa enseñanza dentro y fuera del país.

Pero insensiblemente nos apartamos del fin principal de este modesto trabajo de recordación, en la primera jornada que hizo el Pedagógico, desde el año 1889 hasta 1892, en condiciones extraordinariamente favorables para sus primeros alumnos.

Este internado sui géneris, daba libertad amplia a sus alumnos, fuera de las horas de clases, para salir diariamente a la calle, visitar los paseos públicos y asistir a los teatros hasta las 12 de la noche. Cada alumno percibía, además, del Estado, la cantidad de 20 pesos mensuales, como una ayuda para los gastos particulares y en los primeros tiempos hubo asistencia médica y medicinas gratis; sólo se exigía a los alumnos una fianza de 240 pesos anuales.

Las comidas eran abundantes y variadas, y durante el último año de estudios, eran los alumnos, comisionados por turnos, los encargados de confeccionar el menú. Ya se comprenderá entonces muy fácilmente, que no sería la frugalidad el distintivo de nuestros diarios yantares.

Sin temor de equivocarnos, creemos que fueron más queridos nuestros profesores siguientes: el doctor Yohow, por su rectitud y caballerosidad; el doctor Hanssen, por su inalterable bondad de carácter y espíritu ecuánime, y en cuyas interesantes clases de filología general guardábamos la compostura y el respetuoso silencio de los templos; el doctor Lenz, de carácter afable y jovial, locuaz y observador y lleno de esa vivacidad chispeante, característica de la raza latina; el doctor Schneider, pensador profundo y experimentado pedagogo, cuyo carácter irascible, a veces, se olvidaba de nuestra idiosincrasia de estudiantes chilenos, exigiéndonos que confesáramos nuestras diabluras propias de la edad, al modo de la ética estudiantil germánica, que será todo lo caballerosa y franca que se quiera, pero impropia de nuestro modo de ser; el Sr. Nercasseaux, cuya memoria perdurará en el corazón de sus alumnos, por su bondad, talento y verba correctísima y por el verdadero afecto que supo siempre demostrar por sus alumnos.

Finalmente, recordamos que pocos días antes de recibir nuestros diplomas de profesor, se le ocurrió a Abraham Valenzuela, secundado por todos nosotros, colocar una maniquí colgado de uno de los naranjos del patio. Del colero abollado hasta el chaqué camino del monte de piedad y zapatos de boca famélica, todo fué proporcionado y arreglado grotescamente por los futuros pedagogos. Con el ritual más extrambótico fué izado el maniquí del pescuezo, con un letrero al cuello que decía: "Fin y remate de un pedagogo en Chile".

Han pasado ya más de treinta años desde aquella memorable ejecución; los treinta muchachos joviales y llenos de fe en el porvenir, se desparramaron, casi todos peinan canas ya, unos son Rectores, otros Profesores, unos viven aún, otros han pagado su tributo; tal vez el naranjo de marras cayó inerte de consunción o al filo del hacha; pero la soga del ahorcado no se ha roto y sigue emblemáticamente apretando al gremio que pasa por el tamiz del Pedagógico. Y lo peor es que no hay poder humano que cambie este estado de cosas, esto es, que se remunere mejor y que se jubile a los treinta años y no a los cuarenta, lo que es una inhumanidad en tal profesión, representada por un ejército que sin preseas, ni botones dorados, sin músicas marciales, sólo la campanilla bendita, sin pensiones vitalicias para sus familias, levanta en cada ciudad, entre el retiro y el silencio de las cuatro paredes del aula, inexpugnable fortaleza que nos prestigia dentro y fuera de nuestras fronteras desguarnecidas.

¡Ave, Magister, moriture te salutant!

D. C. C.

Los Angeles, 22 de Julio de 1924.

F O S F O R O S

por PAUL VERITÉ

Nadie ha podido saber cómo, con qué fin y debido a qué confabulación de circunstancias, la Cámara de Diputados se engolfó anteayer en la discusión de un proyecto de impuesto a los fósforos.

Se pronunciaron sobre el particular discursos largos y espesos. Hubo también oratoria fosforescente en la tribuna. Salió la cuestión social y se encendieron varios fósforos de Bengala de muchísimo efecto. Aplausos en las galerías. Interrupciones. En fin, un debate fragoroso en que diversos señores diputados desarrollaron teorías tributarias a las que aportaron su correspondiente tributo los más famosos economistas mundiales, desde José, hijo de Jacob, primer Ministro de Egipto, hasta Ramsay Mac-Donald, primer Ministro de Gran Bretaña.

Los que presenciaron el debate dan al respecto versiones contradictorias. Hay quienes creen haber comprendido que se trataba de un proyecto destinado a gravar con un centavo cada caja de fósforos que se fabricara en el país. Pero otros afirman que no era precisamente ese el objeto de la discusión, puesto que se habló de los conventillos, de la sociología, de los sitios eriazos, de las clases pobres y otros efectos que difícilmente podrían identificarse con los fósforos.

Se interrogó al señor Ministro de Hacienda, que había intervenido en el debate. Y contestó que no conocía los antecedentes del proyecto. Esto es explicable, tratándose de un proyecto viejo y un Ministro nuevo.

Y al cabo de unos tres largos cuartos de hora de fogosa discusión, hubo acuerdo.

Hubo acuerdo para considerar por unanimidad que nadie sabía una palabra del asunto. Y pasó a comisión, por ocho días, el proyecto de impuesto a los fósforos.

La Cámara de Diputados había empleado laboriosamente en alcanzar esta resolución buena parte de la jornada. Discursos torrenciales fueron a enriquecer los anales y los Boletines parlamentarios. Y la clepsidra de los taquígrafos se volcó y revolcó repetidas veces, despidiendo al tiempo que se iba para siempre.

¡El tiempo! Casualmente, lo que allí a nadie le importa un fósforo...

P. V.

PAPAS CORAHILAS

para consumo y semilla de primera calidad, ofrecen en cualquier puerto o estación de ferrocarril,

MINTE Y BRANDAU
Puerto Varas. — Casilla 83

Coro de señoras: ¡Que viva! ¡Que viva!
La CREMA del HAREM

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio
— MONEDA 952 —
FRENTE CASA MUZARD

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868.— Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de Bacteriología.

AUTOVACUNAS

Tratamiento de la bronquitis crónica.

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

ARRIENDOS RAPIDOS

Ofrece mi oficina a los señores propietarios que le confieren sus órdenes, por contar con numerosos pedidos de casas

C. Ossandón B.

Bandera 168, Casilla 1080

ORDENES NUEVAS Y EXCLUSIVAS.

Fundo Triguero en Traiguén
EL MEJOR Y MAS PRODUCTIVO DE LA ZONA
VENDO DE GRAN OCASION

Espléndido Fundo en Alcones
400 cuadras regadas, suelos de 1.a clase,
Buenas casas y edificios. Precio: $ 800,00

Extenso Fundo en Melipilla
12,000 CUADRAS, 70 BIEN REGADAS
Caben 2,500 vacunos; montañas inagotables
Para leña y carbón. Precio: $ 220,000
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Alejandro Greene Valverde
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

EN LLANO SUBERCASEAUX

Gran residencia, numerosas habitaciones, con grandes jardines y plantaciones y opción a anexar 40,000 metros de terreno

PRECIO: $ 350,000

Mayores datos:

ENRIQUE LIHN D.
1273 — HUERFANOS — 1273

$ 1.400,000
FUNDO A 6 KILOMETROS DE SANTIAGO

800 hectáreas en gran parte regadas, todos los potreros con cierros de primera calidad.

Casa-habitación con 720 metros superficie, casa de administración y 15 casas de inquilinaje.— Bodegas de vino y galpones.— 10,000 árboles frutales, almendros, manzanos, olivos, etc., etc., huerto anexo con 650 árboles escogidos, parrones y 12,000 eucaliptus.

Deuda hipotecaria $ 620,000.— Facilidades por el saldo insoluto.— Tasación y mayores datos:

ENRIQUE LIHN D. — 1273 - HUERFANOS - 1273

SE ELIGIO AL DIPUTADO DON JOSE MAZA

Para el cargo de Consejero de la Caja Hipotecaria, en reemplazo de don Luis Porto Seguro

La noticia ha sido bien recibida

Como lo habíamos anunciado, en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se procedió a elegir Consejero de la Caja de Crédito Hipotecario en reemplazo de don Luis Porto Seguro, quien ha renunciado a su cargo.

Previamente, a las tres y media de la tarde habían celebrado una

reunión los comitées aliancistas de la Cámara con el objeto de ponerse de acuerdo sobre la persona a quien designarían como reemplazante del señor Porto Seguro.

En esta reunión se acordó votar por el diputado liberal don José Maza cuyo nombre fuimos los únicos en adelantar ayer para el cargo en cuestión.

Practicada la votación en la Cámara arrojó los siguientes resultados: Por don José Maza, 49 votos; por don Pedro N. Montenegro, treinta y dos votos; cuatro abstenciones y dos votos dispersos.

Quedó, en consecuencia, elegido el señor Maza.

EL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Se inició su discusión en el Senado, defendiendo el Ministro señor Bañados la adquisición de este ferrocarril

En la segunda hora de la sesión extraordinaria de ayer, citada especialmente para tratar del proyecto del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, se entró al conocimiento de este asunto, que con tanto interés agita la representación parlamentaria de Arauco y Malleco.

El Ministro de Industria y Ferrocarriles, señor Bañados, usó de la palabra tan luego terminó la lectura del informe de la Comisión de Industria y Agricultura, que es favorable al proyecto, para expresar el pensamiento del Gobierno sobre la materia.

Leyó algunos informes del Consejo de Ferrocarriles del Estado en que se demuestra numéricamente la utilidad que puede dar esta vía férrea en poder del Estado. Además hizo consideraciones al beneficio que reportará al Estado contar con un aumento de producción en esa zona que se calcula en 500,000 toneladas de carbón a un precio menor en un 40 por ciento al precio de adquisición actual.

Respecto a la terminación de las dos secciones restantes del ferrocarril, tanto el Ministro señor Bañados como el senador de Arauco señor Medina, manifestaron al Senado que el Cuerpo de Ferrocarrileros del Ejército, estaba en situación de terminarlos con un costo el más bajo posible y que había verdadero interés entre jefes del Ejército por ejecutar esta obra de eminente utilidad en casos de guerra.

El senador de Santiago, señor Echenique, hizo diversas observaciones sobre esta adquisición que demandaría fuerte desembolso al Estado, en momentos de verdadera falencia fiscal.

El señor Ministro refutó esta aseveración diciendo que el compro se hacía pagadero en bonos del Estado que demandaría un gasto casi análogo al que hoy impone la ley de garantía del ferrocarril a favor del concesionario.

El senador señor Echenique quedó con la palabra para la sesión próxima.

[illegible] RADICAL

CENTRO RADICAL DE PROFESORES PRIMARIOS. — Se cita a sesión de asamblea para hoy Sábado en el Club Radical.

ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA. —Se ha citado a reunión de asamblea para hoy Sábado a las 9 30 P. M. en el local de costumbre. Se encarece la asistencia a los directores del Centro de Propaganda de la comuna.

El proyecto de Banco Central

Para hoy, a las 6 de la tarde, está citada la Comisión de Hacienda del Senado con el fin de seguir ocupándose del proyecto sobre establecimiento del Banco Central.

PREPARADORAS
NECESITO
que sean competentes para
Sombreros SEÑORAS
y buenas ayudantas. Pago buen sueldo.
ECHAURREN N.° 65

CAMINO DE VALPARAISO A CASABLANCA

La Cámara de Diputados despachó ayer en general el proyecto sobre pavimentación de esta vía

La discusión particular se hará el Miércoles

La Cámara de Diputados despachó ayer en general y después de breve debate el proyecto sobre pavimentación del camino plano que une las ciudades de Valparaíso y Casablanca, necesidad hondamente sentida por todos los habitantes de la región y que vendría a facilitar grandemente el trasporte de productos para esa zona.

La discusión particular de este proyecto, que no pudo hacerse ayer por oposición del señor Herrera Lira, se hará en la sesión del Miércoles de la próxima semana, día en el cual se nos dice que el proyecto quedará despachado totalmente.

LOS SUCESOS DE CURICO

El Gobierno ha acordado ordenar la visita extraordinaria de un Ministro para que conozca de los procesos instruídos por los últimos incendios

Incidente ocurrido ayer en esa ciudad

En una de las últimas sesiones del Senado, el señor Ladislao Errázuriz hizo algunas observaciones sobre los sucesos de Curicó ocurridos recientemente.

Al efecto se refirió al incendio ocurrido en un fundo y al gran siniestro producido en el centro de la ciudad el Lunes último. Todo esto lo atribuía a la prédica de uno de los bandos en lucha y que apoya al señor Olavarría.

Terminó pidiendo que el Gobierno ordenara la visita de un Ministro de Corte para que se avocara al conocimiento de todos los procesos instruidos con estos motivos.

En la sesión de ayer, el Ministro de Justicia, señor Salas Romo, contestó estas observaciones y dijo que el Gobierno había acordado la visita extraordinaria de un Ministro a Curicó. Agregó que posiblemente ayer mismo se enviaría la comunicación a la Corte de Talca para que designe al magistrado que se hará cargo de los procesos correspondientes.

UN INCIDENTE

Hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Curicó:

"Hoy, en el centro de la ciudad, el dirigente unionista señor Enrique Reyes del Río tuvo un violento incidente con el miembro de la colonia británica señor Daniel Mac Donald, según parece por haberse manifestado éste partidario del señor Olavarría.

Se dice que el señor Mac Donald se ha dirigido al señor Ministro británico protestando y pidiendo garantías."

OTRO TELEGRAMA

Hemos recibido también el siguiente telegrama:

"La Nación".—Rogamos decir en honor a la verdad que en los momentos de los desórdenes de la Plaza de Armas con motivo del discurso de don Arturo Olavarría, el Rector del Liceo, señor José Melo Burgos estaba con nosotros y con don Jaime Blull y los hermanos Silvio, Mario y Angel Queirolo en la esquina del almacén Emporio Roma, o sea, lejos del lugar en que el señor Olavarría lo hace aparecer en la publicación de hoy, encabezando una manifestación.

(Firmados).— **Exequiel Mozó. — Manuel de la C. Alcántara.—Edgardo Canales—Luis Valderrama—Carlos Plaza."**

EL DESPACHO DE LOS PRESUPUESTOS

Posiblemente el Lunes termine la Comisión Mixta el Presupuesto del Interior

Se aprobará el aumento de sueldos a los guardianes

En la tarde de ayer sesionó la Comisión Mixta de Presupuesto y prosiguió en el estudio del presupuesto del Interior.

Se despacharon todas las partidas, quedando pendientes las partida referentes a policía, a beneficencia y anexos.

La Comisión volverá a reunirse el Lunes y se considera que en esa sesión se pondrá término al despacho de este presupuesto.

Como se sabe, la partida policía quedó pendiente para dar lugar a que el señor Ministro presentara un estudio de ella conservando los aumentos de sueldos al personal de la policía, cambiando la nomenclatura de los ítems y enmarcándose en lo posible dentro del presupuesto de 1923.

Según las informaciones que obtuvimos ayer de algunos miembros de la Comisión, se aprobará el aumento de los sueldos a los guardianes, dada la evidencia de lo irrisorio de los sueldos actuales.

SOBRE EL DESAFUERO DE UN DIPUTADO

Por 41 votos contra 16 la Cámara negó ayer el desafuero solicitado contra don Javier María Silva

Felicitaciones al señor Silva

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados y constituida la Corporación en sesión secreta, se puso en votación el informe de la comisión especial designada para que informara sobre el desafuero del diputado don Javier María Silva.

El informe de la comisión, contrario al desafuero del señor Silva, lleva entre otras, las firmas de los señores Pablo Ramírez, Alejandro Greek Cross, Héctor Boccardo, José Dolores Vásquez y Hernán Figueroa, y es un estudio completo de los antecedentes que motivaron la petición de desafuero.

Verificada la votación, el informe fué aprobado por cuarenta y un votos contra diez y seis, denegándose por lo tanto la petición de desafuero.

Con este motivo el señor Silva fué muy felicitado por sus colegas de la Cámara.

PROYECTOS DE RECURSOS

En la reunión de Comitees aliancistas y Ministro de Hacienda, se empezó la formación de la nueva tabla con proyectos de recursos para el Estado

Se introducirán reformas al proyecto de impuesto a los vinos

A las 7.30 P. M. de ayer se reunieron en la Sala de la Presidencia de la Cámara de Diputados los miembros de los Comitees Parlamentarios de la Alianza y el Ministro de Hacienda señor Enrique Zañartu Prieto. Presidió la reunión el Presidente de la Cámara, señor Gustavo Silva Campo.

Esta reunión tenía por objeto formar la nueva tabla de las sesiones ordinarias de la Cámara, tomando en consideración los proyectos de recursos para el Estado, reclamados por los señores Ministros en diversas ocasiones.

El señor Zañartu expresó la necesidad urgente del despacho de los proyectos que tienden al objeto de lograr el equilibrio de los Presupuestos del próximo año.

Quedaron en los primeros lugares de la tabla.

Después de corto debate se acordó incluir en los primeros lugares de la tabla los siguientes proyectos:

El que establece un impuesto a los vinos y a las chichas, impuesto a la exportación del bórax, y el que concede personalidad jurídica a las Maestranzas y Fábricas del Ejército.

Sobre el proyecto que establece impuesto a los vinos y las chichas, quedó el señor Ministro de Hacienda de formular reformas interesantísimas tendientes a establecer en forma moderada las contribuciones al respecto. Se habría producido, además, acuerdo para no gravar el vino a granel a tanto por litro, porque en esta forma el impuesto resultaría muy oneroso, sino que será gravado por hectáreas.

El señor Ministro de Hacienda presentará a la Cámara una indicación para aumentar moderadamente algunas contribuciones.

Además, a la tabla se agregarán los proyectos que informará pronto la Comisión de Hacienda de la Cámara y que se refieren, entre otros, a la contribución bancaria, a la aprobación de la Convención Postal Suramericana de Buenos Aires.

LA COMISION DE HACIENDA

Hoy se reunirá esta Comisión a fin de ocuparse de los proyectos de recursos que penden de su consideración.

La emisión de 110 millones

A la sesión de ayer de la Cámara de Diputados fué presentado el proyecto del Ministro de Hacienda sobre emisión de 110 millones de pesos en bonos a fin de salvar el déficit de la Caja Fiscal.

El proyecto fué entregado con las firmas de los Comitées de la Alianza y se acordó enviarlo por breve término a la Comisión de Hacienda para que informe.

Se nos ha informado que el informe se producirá en la próxima semana y que posiblemente será favorable al proyecto.

LLAVES y VALVULAS
DE
Bronce
DE TODAS CLASES.
OFRECE
SANTIAGO
WEBB & Co.
Casilla 1767
Estado 156

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO ALIANCISTA

CENTRO DE PROPAGANDA DIRECTIVO.—Anoche celebró sesión esta colectividad política presidida por el señor Eraclio Cortés, actuando de secretario el señor Bravo Marín y con asistencia de numerosos socios.

Se presentó un proyecto sobre el estado de la Hacienda Pública y el proyecto del Ministro señor Enrique Zañartu sobre emisión de 110 millones de pesos en bonos. La indicación formulada promovió una agitada discusión sobre ella no alcanzándose a votar por haber llegado la hora.

La sesión se continuará hoy a las .630 P. M. y al final procederá a votar la indicación pendiente.

PARA REMEDIAR LA CARESTIA DE LA VIDA

Ayer se presentaron a la Cámara de Diputados dos proyectos para prohibir la exportación de artículos de primera necesidad

El Ministro de Hacienda habla al respecto

Los diputados señores Abraham Leckie y Juan Pradenas Muñoz presentaron ayer a la Cámara dos proyectos que tienen el mismo objeto: prohibir hasta el 1.o de Mayo del año próximo la exportación de artículos de primera necesidad.

Estos proyectos estarían inspirados en la carestía de la vida que se ve venir como una consecuencia de la prolongada sequía que ha azotado a la mayor parte de la República.

El señor Pradenas Muñoz explicó ante la Cámara los fundamentos de su proyecto, manifestando que era necesario impedir la salida del país de artículos de primera necesidad cosa que actualmente pasa como consecuencia del deseo de los productores de vender sus cosechas fuera del país para conseguir mayores precios. Agregó el señor Pradenas que esto trae un encarecimiento cada día mayor en los artículos de primera necesidad y que ello va a herir directamente los intereses del pueblo trabajador.

El Ministro de Hacienda señor Zañartu Prieto contestó las observaciones del señor Pradenas y manifestó que a su juicio, la medida propuesta podría tener consecuencias más vastas que las que el diputado autor del proyecto creía y que éstas podrían también repercutir en el cambio internacional como resultado de los acaparadores, los que, a no dudarlo, comprarían grandes cantidades de productos aprovechando la baja de precio que ocasionaría la prohibición de exportarlos al extranjero. Agregó el señor Zañartu que la balanza comercial está sujeta a las importaciones y exportaciones que los países efectúan y que cree en estos momentos sería una medida aventurada la propuesta por el señor Pradenas Muñoz.

Finalmente el Ministro manifestó que el Gobierno se había preocupado y continuaría ocupándose con preferente atención del problema del abaratamiento de la vida, pero que procedía con tranquilidad para evitar males mayores como resultado de medidas adoptadas apresuradamente.

El señor Pradenas Muñoz formuló algunas observaciones generales sobre su proyecto y se manifestó en desacuerdo con el Ministro de Hacienda al respecto.

CONVENCION DEL PARTIDO DEMOCRATA

En la sesión de anoche se presentó un voto pidiendo la postergación de la Convención para el 20 de Noviembre

Anoche celebró sesión el Directorio General Demócrata, presidido por el diputado señor Anacicio López.

Poderes.—Se leyeron poderes de Mulchén, para el señor Eduardo Vergara; de Rengo, para el señor Pedro Cárdenas y de Arauco, para el señor Fernando García. Todos estos poderes pasaron a la comisión respectiva.

Concentración extraordinaria.—Iniciado el debate, el señor Escobar y Carvallo hizo presente la inconveniencia de celebrar esta Convención el 14 de Setiembre, por cuanto las agrupaciones no habían recibido todavía la pauta a que debe ceñirse esta Convención.

Después de otras consideraciones presentó el siguiente voto:

"En vista de no haberse preparado suficientemente los trabajos de la Convención Extraordinaria próxima el Directorio General acuerda:

1.o Postergar la celebración de la Convención Extraordinaria para el 20 de Noviembre próximo, y 2.o Designar una comisión de tres personas, para que estudie la tabla de trabajo de dicha Convención y presente su trabajo para la sesión ordinaria del Directorio General el 20 de Agosto".

Sobre este voto hablaron los señores Adrián, Chanks, L. Alarcón, Franco y Wilson, quedando pendiente el debate por haber llegado la hora.

[illegible]
Inmejorable contra grippe
y resfriados

VIAS URINARIAS
ISMINE FAVRO
Cápsulas conteniendo la totalidad de los principios activos retirados
del BUCCHU
ANTISEPTICO URINARIO
ANALGESICO — DIURETICO
Nuevo Remedio recetado por los autoridades medicas.
Experimentado con el mayor éxito en Paris en los celebres Hospitales de San-Luis y de San-Lazaro
Agota el *flujo* en algunos dias.
Hace desaparecer en unas cuantas horas los *dolores agudos de la miccion.*
Clarifica las *orinas.*
Blenorragia, Uretritis crónica, Cistitis Prostatis, Reumatismo blenorragico,
Eficacisima contra los Colicos nefriticos.
DOSIS: 9 capsulas al dia.
Laboratorios H. FERRÉ, BLOTTIÈRE y Cie, Doctor en medicina, Farmaceuticos de 1a clase
6, Rue Dombasle, Paris.

HACIA LA UNIFICACION DEL PARTIDO LIBERAL

Ayer se reunió la comisión designada por el Centro Liberal para gestionar la unificación del Partido

Se acordó dirigirse a las Asambleas del país

Presidió don Manuel Rodríguez Pérez y fué designado secretario don Eleazar Vega López, asistieron los señores Francisco de Amesti, Enrique Matta Figueroa, Humberto Yáñez Velasco, Raimundo de la Cruz, Osvaldo Fuenzalida Correa y Gonzalo Quinteros.

Después de un detenido estudio se resolvió dar cumplimiento al acuerdo del Centro en el sentido de enviar una circular a las Asambleas y Centros Liberales del país, comunicando la unificación realizada por la juventud de Santiago las bases sobre las cuales se verificó el objeto que con ello se persigue e invitando a todos los correligionarios a seguir por el mismo camino.

Se acordó también solicitar la opinión que sobre el movimiento de unificación tienen los más antiguos y distinguidos miembros del partido, a fin de darla a conocer al resto de los correligionarios.

Se resolvió, por fin, intensificar la acción del Centro en el sentido indicado por todos los medios posibles con el objeto de facilitar la realización de una gran Convención que selle solemnemente la fusión sincera de todos los elementos liberales del país.

La comisión se reunirá nuevamente el Lunes, a las 6.30 P. M., con el objeto especial de conocer el resultado de diversas gestiones, acordadas ayer y que se mantienen en reserva.

JUBILACION Y RETIRO DE LOS PERIODISTAS

La Comisión de Legislación de la Cámara aprobó en general el proyecto

Ayer se reunió la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados y consideró el proyecto sobre jubilación de los periodistas de que es autor el señor Rojas Mery.

La comisión dió por aprobado en general el proyecto después de una discusión sobre los aspectos generales de este asunto.

Presidió la sesión el señor Pradenas Muñoz, presidente de la comisión y los miembros de ella señores Luis Undurraga, Santiago Labarca, José Dolores Vásquez, Fernando Varas, Manuel Merino Esquivel. Especialmente invitados concurrieron a esta reunión de la comisión los señores Belisario Gálvez y Nicolás Franjola, presidente y secretario, respectivamente, del Comité Directivo de Periodistas los que presentaron un proyecto elaborado por este comité y que introduce ciertas reformas al del señor Rojas Mery.

LA SESION DE AYER DEL SENADO

Se acuerda sesión extraordinaria para el Lunes a fin de tratar el proyecto que concede recursos a la Junta de Beneficencia de Santiago

El señor Errázuriz formulará interpelación por la actuación del Juez de Curacautín

En la sesión del Senado de ayer, el señor Armando Jaramillo se refirió a las palabras del señor Barahona sobre la intromisión de la política en el Consejo de Estado para la formación de ternas.

El señor Jaramillo se refirió también a la situación de la Beneficencia y al encargo que le ha hecho la Junta de Talca en el sentido de votar favorablemente el proyecto de lotería. Con este motivo pidió a la comisión de Gobierno el pronto informe de dicho proyecto.

Los señores Echenique, Héctor Zañartu y Luis E. Concha hicieron observaciones sobre la Junta de Beneficencia de Santiago, manifestando el primero la situación creada con la disminución de que a este respecto se ha hecho en el presupuesto del año pasado.

A indicación del señor Héctor Zañartu, se acordó celebrar sesión el próximo Lunes con el objeto de ocuparse del proyecto que concede un recurso de 6 millones de pesos a la Beneficencia de la capital. Y a indicación del señor Luis E. Concha este proyecto volvió a Comisión hasta el Lunes, en el entendido que se tratara ese día con o sin informe.

INTERPELACION

El señor Ladislao Errázuriz formuló observaciones sobre los procesos instruidos en Curacautín por cuestiones electorales. Dijo que el juez de esa localidad se entrometía en las actividades políticas de ese pueblo y pidió que se enviara un Ministro en visita.

Como el señor Salas Romo, Ministro de Justicia, declarara que no existían antecedentes suficientes para proceder en la forma que lo solicitaba el señor senador, el señor Errázuriz anunció que iniciaría interpelación sobre este asunto.

Junta Central Radical

Hoy, primer Sábado del mes, celebrará sesión ordinaria la Junta Central Radical, a las 6 1|2 P. M.

Junta Ejecutiva Liberal Unionista

Para hoy, a las 6 y media P. M. está citada la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Unionista, en el Club Liberal, Catedral 1291.

PARTIDO DEMOCRATA

CLUB SOCIAL GUERRILLEROS. — Se cita a asamblea para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO LA AVANZADA DEMOCRATA.—De conformidad con los últimos acuerdos tomados por este centro, se cita a junta general para hoy Sábado a las 8 P. M.

LOS SUELDOS DE LAS POLICIAS DEL PAIS

Don Alejandro Greek Cross formuló ayer en la Cámara algunas observaciones al respecto

La respuesta del Ministro del Interior

El diputado don Alejandro Greek Cross formuló ayer ante la Cámara de Diputados algunas observaciones generales sobre los sueldos de las policías.

Se refirió especialmente a la carestía actual de la vida y manifestó que los ciento ochenta y siete pesos veinte centavos que los guardianes ganan actualmente son insuficientes por completo para que estos servidores públicos atiendan sus necesidades más premiosas. Agregó aún que por capítulos de descuentos se les retiene una parte del sueldo, el que viene a quedar reducido a poco más de ciento cincuenta pesos, suma que marca muy en claro las privaciones que la policía ha de imponerse para vivir y dar alimentación a sus familias.

Terminó manifestando que sabía de buena fuente que en los últimos tiempo y como consecuencia de saberse las pocas probabilidades de obtener algún aumento los retiros del Cuerpo han sido numerosos y que han llegado más o menos a un treinta por ciento del personal de planta. Pidió al Ministro del Interior que manifestara su manera de pensar al respecto.

El señor Aguirre Cerda, haciéndose cargo de las observaciones formuladas, dijo que el Gobierno estaba de acuerdo con el señor Greek Cross en cuanto al poco monto de los sueldos de la repartición policial y que por eso era que se había preocupado personalmente el Ministro que hablaba de conseguir en la Comisión Mixta, y como única excepción, un pequeño aumento para las policías, el que sería, más o menos, de trece pesos mensuales. Agregó que este aumento podría ser mayor si el señor Greek daba a conocer la forma de obtener fondos para ello.

Terminó el señor Aguirre Cerda diciendo que era también necesario considerar que es indispensable [illegible] todos los medios posibles, [illegible] drar los gastos del presente año [illegible] el presupuesto de 1923, lo que importará una economía de cuarenta y siete millones de pesos.

COMITE PARLAMENTARIO DEL PARTIDO RADICAL

En una reunión celebrada ayer por los Diputados del Partido, se acordó rechazar su renuncia

Se otorga un voto de aplauso

Ayer se reunieron en una de las salas de la Cámara de Diputados los representantes radicales en ambas ramas del Congreso con el objeto de conocer de la renuncia colectiva presentada por los miembros del Comité Parlamentario, quienes procedían en esta forma de acuerdo con lo que se había anunciado, por haber terminado ya las calificaciones electorales.

Después de un breve cambio de ideas se acordó por unanimidad rechazar la renuncia del Comité y otorgarle a sus miembros un voto de aplauso por la labor que han desempeñado en el cumplimiento de sus tareas.

Como se sabe, el Comité está compuesto por los señores [illegible] Pedro Rivas Vicuña y Luis González.

Rocambor. —Cigarrillos Maryland Francés, de pura y finísima hebra.
Rocambor. —Sin preparados químicos Tabaco al natural.
Rocambor. —Elaborados a mano, como los más finos del mundo.
Rocambor. —No contienen polvillo, porque son hechos a mano.
Rocambor. —Sabor y aroma deliciosos.
Rocambor. —Por todas sus cualidades, la opinión los ha consagrado.
Rocambor. —Hay suaves y fuertes. Exíjalos siempre. Y cuídese de ciertos comerciantes que, por causas inconfesables y apartándose de la competencia seria y honrada, quieran recomendarle otra marca.

EN EL CLUB CONSERVADOR

Como estaba anunciado, anoche se llevó a efecto la comida que un grupo de amigos ofrecía al señor Julio Contreras con motivo de su nombramiento de pro-secretario general del Partido Conservador.

El hall del Club Conservador estaba artísticamente adornado y una regia orquesta ejecutó selectos números de música.

Alrededor de la mesa tomaron colocación más de ciento veinte personas, desarrollándose la manifestación en medio de un simpático ambiente de alegría.

Después de ofrecida la manifestación, contestó el señor Contreras en una brillante improvisación.

Entre los asistentes se contaban distinguidos miembros del Partido Conservador.

No creemos pueda nadie
OFRECER LOS HERMOSOS MODELOS
QUE EN
CALZADO FINO
OFRECE HOY SABADO
PRIMER DIA DE LIQUIDACION, LA NUEVA ZAPATERIA DE LUJO
La Española
SAN DIEGO 642, ENTRE EYZAGUIRRE Y DIEZ DE JULIO
por poseer sus dueños el secreto del
BUEN GUSTO
fabricando sólo calzado, copiando exactamente los figurines de las Revistas Europeas.
Vea usted los precios en gamuza, charol y cabritilla, y compárelos con otras Zapaterías:

Calzado gamuza café P. B. T. en medio taco, para jovencitas, de 40 pesos A 24 PESOS
Calzado gamuza negra P. B. T. en taco Luis XV, de 45 pesos A 25 PESOS
Calzado DIX taco Luis XV, hermosos modelos, de 47 pesos A 28 PESOS
Calzado LUSVENIA Zapatón de moda, en taco Luis XV, de 42 pesos A 20 PESOS
Calzado fino P. B. T. en taco Luis XV, de 38 pesos A 18 PESOS
Calzado fino NENA para niños, lindos modelos, de 16 pesos A 8 PESOS
Calzado gamuza café P. B. T. en taco Luis XV, de 50 pesos A 26 PESOS
Calzado fino, para caballeros MARCA JOHOR de 36 pesos A 22 PESOS
Calzado de paño MARCA MONO de 16 pes A 11 PESOS
Calzado PRINCESA de 26 peso A 15 PESOS

Hacemos presente que no se trata de saldos, es toda la existencia, con el fin de dar a conocer la casa y el buen calzado que vendemos.

CLASES DE DECLAMACION.—En la Escuela Superior N.o 21 ubicada en la Avenida Cumming 735, funcionará este año un curso especial de declamación. La matrícula se atiende todos los días de 9 a 11 en la mañana y de 2 a 4 en la tarde.

CIRCULO ESPAÑOL. — Para mañana Domingo, a la hora de costumbre, anuncia este centro social una matinée, dedicada a las familias de los socios.

MATRIMONIO CONCERTADO.—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Leontina Salgado Pica con el señor Juan Luis Marín.

EN EL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—Próximamente se inaugurará un círculo de lectura inglesa a cargo de la distinguida profesora señora Fanny Aikman.

En este círculo se analizarán obras de los autores ingleses más notables, tanto antiguos como modernos, y se harán comentarios en alta voz. Este curso es de gran interés, tanto para profesionales en este ramo, como para alumnas del Instituto Pedagógico, que muchas veces no tienen ocasiones suficientes para practicarlo. Además, para las personas que poseen el idioma será muy benéfico.

Las clases serán los días Martes de 5 1|4 a 6 1|4 en punto. Después de este curso habrá siempre sesión de directorio.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—El dancing tea que debía efectuarse esta tarde, se ha postergado hasta el próximo Domingo 9 del presente.

Señoritas Lidia y María Teresa Matte Hurtado, que esta tarde ofrecen una recepción a sus relaciones en su elegante residencia de la calle Compañía.

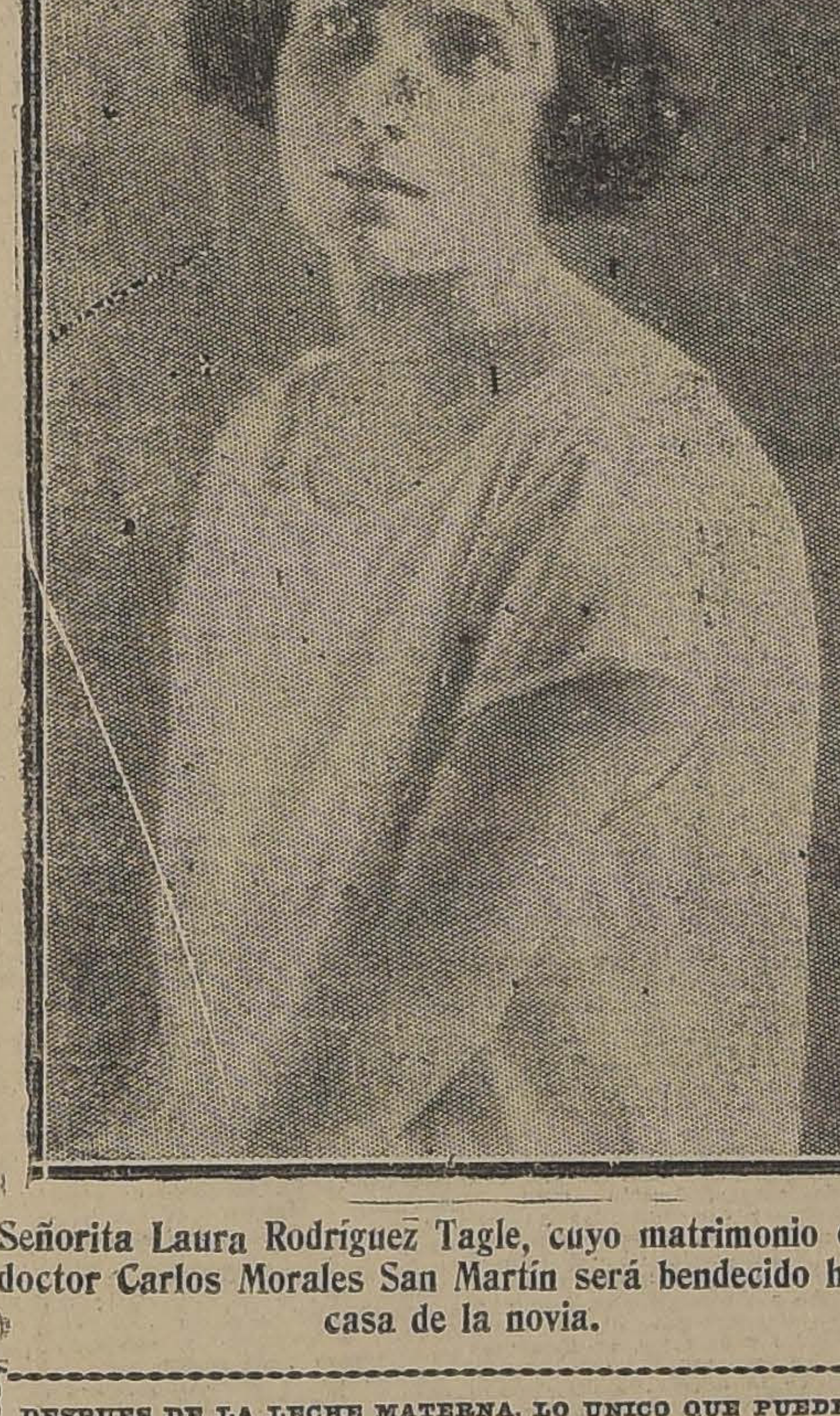

Señorita Laura Rodríguez Tagle, cuyo matrimonio con el doctor Carlos Morales San Martín será bendecido hoy en casa de la novia.

DESPUES DE LA LECHE MATERNA, LO UNICO QUE PUEDE DAR A SU GUAGUA, ES
"DRYCO"
EL MEJOR ALIMENTO

EXPOSICION SINET.—Ha sido muy visitada la exposición de cuadros al pastel y acuarela que M. Eduardo Sinet ha abierto en los salones de "El Mercurio".

Han sido adquiridas numerosas obras de este artista por distinguidas familias de la sociedad.

La exposición se mantiene abierta de 11 a 12 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde.

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos vende
La Universal
CATEDRAL 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

EN LA SOCIEDAD TEOSOFICA—En el local de la Sociedad Teosófica, Huérfanos 1326, tendrá lugar esta tarde, a las 6 1|2, una conferencia en la cual el señor Roberto Rierle hablará sobre "Los Planos Superiores de la Naturaleza".

La entrada es libre.

EN EL SAVOY HOTEL.— Lo más distinguido de nuestro mundo social se dará cita hoy en los elegantes comedores del Savoy Hotel con motivo del diner danzant, que se efectuará como de costumbre en este establecimiento. La totalidad de las mesas han sido ya reservadas.

La aplaudida orquesta del maestro Folatre compuesta de quince profesores actuará con el siguiente programa:

1. Aline.—One Steep.
2. On' Girl.—Shimmy.
3. Cascabelito.—Tango.
4. Remembring.—Fox Trot.
5. Valse d'Amour.—Boston.
6. Talan Talan.—Tango.
7. Molinght Kissess.—Simmy.

Señorita Sybille von Bischoffshausen, cuyo matrimonio con el señor Guillermo Salas Pereira será bendecido hoy, en la Capilla de la Caridad, a las 11

A ESTADOS UNIDOS.—En el vapor "Aconcagua" han partido a Estados Unidos, en viaje de estudio, las señoritas Marta y Elsa Cabrera Calderón.

MATRIMONIO PUELMA DIAZ VICUÑA VALDIVIA. — El 9 del presente se efectuará en La Serena, el matrimonio de la señorita Cristina Vicuña Valdivia con el señor Raimundo Puelma Díaz.

RIFA—El Martes 25 del presente, tendrá lugar la rifa de los catres de bronce nikelados obsequiados por la Compañía Industrial de Catres al Hogar Infantil Español, en el salón de "El Mercurio" a las 4 P. M.

VIAJEROS.—Se ha dirigido a Valparaíso el General Brieba y señora.

—Al mismo punto se ha dirigido don Eduardo Deves.

—Ha regresado a su fundo El Palique don Ricardo Valderrama Donoso y familia.

—En Santa Fe se encuentra el diputado don Juan Pradenas Muñoz.

—Partió a Temuco el senador señor Fajardo.

—Se ha dirigido a Renaico don Alberto Lavanderos.

MANIFESTACION.—El Domingo se llevará a efecto en el Club de Setiembre el almuerzo en honor al Dr. Constant.

A EUROPA.—En breve partirá a Europa el señor Ricardo Vicuña.

MANIFESTACION.—Anoche se efectuó en los comedores de la Unión Comercial, la comida con que algunos de sus compañeros de oficina de la International Machinery Co. despedían al señor Albino Wyss, con motivo de su traslado a Valparaíso.

Asistieron entre otros los señores: Albino Wyss, Edmundo Luna, Arsenio Vergara, Gonzalo Bravo, Carlos Cohl, Alberto Santander, Arturo Montecinos, Roberto Sotomayor.

Manchas, Pecas y Paños
Desaparecen en 10 días con el uso de la Strong Cream.
Doerr Monch y Cía.
Bandera 60, altos. Oficina N.o 1.

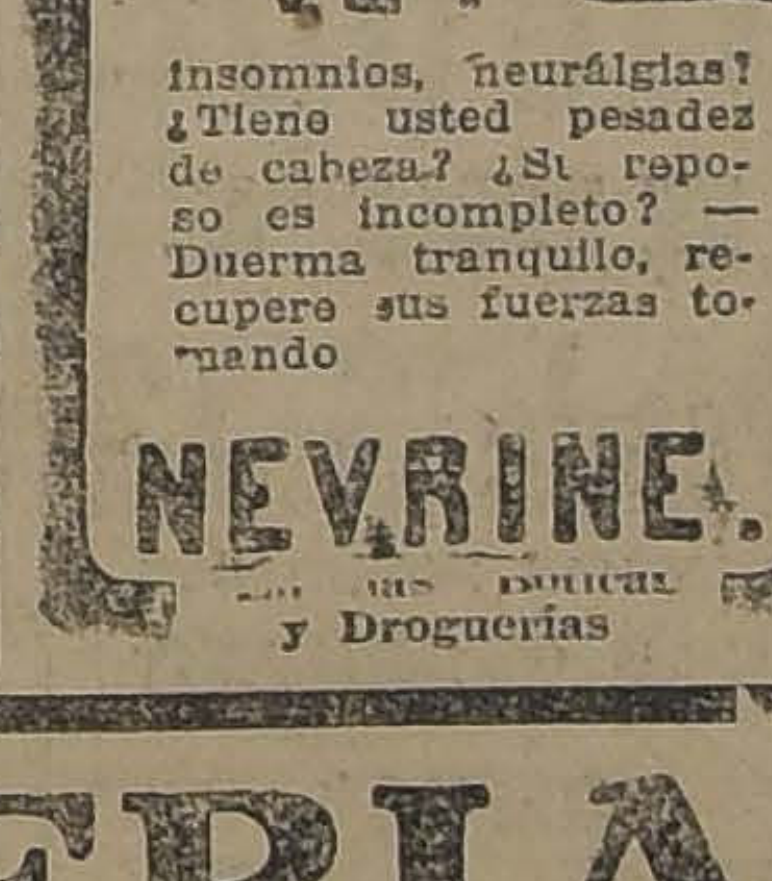

¿Sufre Vd?
insomnios, neurálgias? ¿Tiene usted pesadez de cabeza? ¿Si reposo es incompleto? — Duerma tranquilo, recupere sus fuerzas tomando
NEVRINE.
... y Droguerías

HOY DIA DE FERIA
TODAS NUESTRAS MERCADERIAS AL COSTO

$ 12.50 los 10 kilos Azúcar granulada
18.50 los 10 kilos Azúcar pancitos
12.20 los 10 kilos Azúcar amarilla
9.50 kilo Té a granel
14.00 los 10 kilos Arroz Italiano
4.50 los 10 kilos Maíz amarillo
2.50 los 10 kilos Curagüilla
9.80 los 10 paquetes Velas, c|u. 6 velas
3.90 los 10 tarros Salsa Tomate
10.50 docena Duraznos Blancos
24.00 docena latas Ciruelas D'Agen
11.00 docena Mermeladas de Ciruelas
9.00 docena Mermeladas surtidas

9.00 docena Porotitos verdes
9.50 docena Tomates al natural
13.50 docena Ostras al natural
9.50 docena Picos al natural
6.00 los 10 paquetes Papel Toilette
12.50 los 10 paquetes Te Ratampuro
4.90 lata Aceite Rayo, 1 litro
9.80 lata Aceite Rayo, 2 litros
7.80 kilo Queso Parmesano

SECCION LICORES
$ 6.50 botella Vermouth Cinzano
3.00 botella Guindado

3.20 botella Pisco Italia
3.90 botella Vino Armidita
5.80 botella Chartreux
7.40 botella Benedictine
5.40 botella Pouse Café

SECCION FIAMBRERIA
7.80 kilo Mantequilla fresca
2.40 docena Manzanas Huidobro
4.50 kilo Queso Chanco
2.50 kilo Bacalao
7.80 lata Manteca
4.00 kilo Aceitunas de San Fernando

CASA GIORDANO
PUENTE 692, CASI ESQUINA DE ROSAS

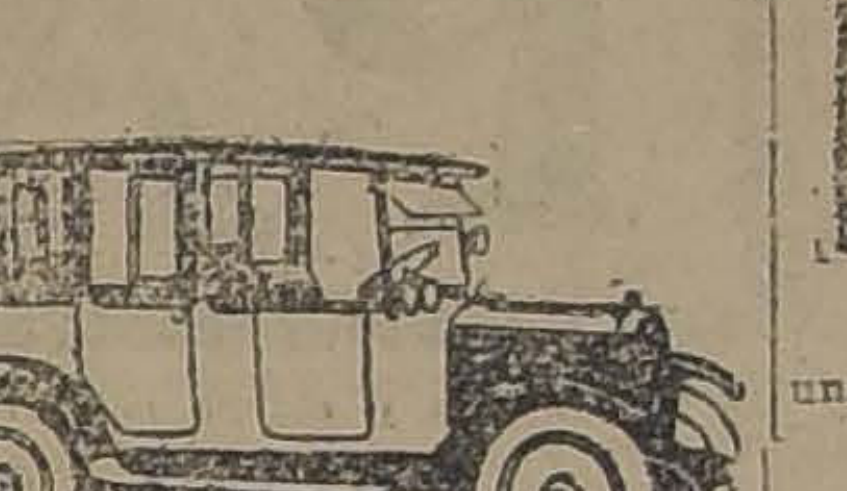

HAY
5
Yellow Cab
MAS
A
SUS
ORDENES
Deténgalos
y ocúpelos
donde se
encuentren
Yellow Cab Co.
Teléfono Parque
280

El mundo prefiere la
ROYAL
Compárese el trabajo

El tipo de la "Royal", claro y distinto, produce en el papel una impresión más agradable a la vista y más característica.
GRANCE Y Cía. (Chile) (S. A)
Departamento Royal. — Bandera 333

LA SEÑORA AURORA B. vda. DE HOTTE. — Ha fallecido la señora Aurora B. vda. de Hotte, perteneciente a una distinguida familia de Santiago y de Valparaíso.

Su muerte enluta diversos hogares de esta capital y numerosas instituciones de beneficencia pierden en esta distinguida dama, que en todo momento supo llevar la caridad en forma efectiva y silenciosa a los desheredados de la fortuna que hoy lloran tan sensible pérdida.

Sus funerales se efectuarán hoy partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle de Castro N.o 357, a las 4 de la tarde.

EXPOSICION GUSTAVO CASALI.—Con numeroso y selecto público visita a diario la interesante exposición de acuarelas que exhibe en el Salón Casanova este talentoso artista.

BAUTIZO.—En la Iglesia de San Lázaro fué bautizada Vera Julia Elisa Rivero eli, hija del señor Cástulo Rivero Valverde y de la señora María Pelli de Rivero.

Fueron sus padrinos la señorita C. Victoria Bohmer Sotomayor y el señor Juan Sotomayor Ovando.

EN EL
SORTEO
correspondiente a los vales de Caja del mes de Julio, salieron favorecidos los números
3536
2383
2207
2208
Los premios deben reclamarse antes del 15 de Agosto, a. c.
La Reina de las Medias
AHUMADA 360

No más Feas
La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragancios Polvos de la Reina de Hungría de Werck.
Pedidos a DAUBE Y CIA., y en todas las Boticas de la República.

CALZADO
"RAGUE"
CASA RAGUE
PUENTE 624
HERMOSOS MODELOS EN
CALZADO LACRE PARA SEÑORAS
¡¡LA MODA DEL DIA!!

PELAMBRILLO
EL FLACO.— Yo admiro la suerte de Carlos; siempre consigue ser correspondido por cuanta dama hace el blanco de sus galanteos.
EL GORDO.— No seas simplón. El debe sus éxitos solamente a la firmeza, elegancia y brillantez de su peinado, lo que se consigue exclusivamente empleando la famosa "GOMINA" Americana Brady, que se pide en todas las buenas peluquerías, farmacias y droguerías.
Unico concesionario: A. Dobry.— Santiago.
Por mayor: Daube y Cía. y Droguería Francesa.

GRAN OCASION OFRECE
LA FABRICA INGLESA DE TEJIDOS
MAULE N.° 1075
(ENTRE SAN DIEGO Y ARTURO PRAT)
Trajes, Paletoes, Casacas, Chombas, Vestiditos para niñitas, y otra infinidad de artículos tejidos de alta novedad y última moda, a precios de costo, por tener un grán stock.
Antes de comprar consulten nuestros precios
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
MAULE N.° 1075

EN EL PRIMER CINE DE CHILE, EL

SPLENDID

HOY

REIRA USTED A GRITOS CON LA MAS SOBRESALIENTE SUPER-PRODUCCION COMICA
por el más fino de los actores cómicos,

MAX LINDER

JETTATORE

6 ACTOS

Exclusividad absoluta del Programa MAX GLUCKSMANN.

No pierda usted una oportunidad para reír, olvidando así, las tristezas de la vida.

LA TEMPORADA DE LA COMPAÑIA GUERRERO - DIAZ DE MENDOZA, EN EL VICTORIA

Los conciertos de la diva María Barrientos. — El Lunes a las 2 de la tarde, se abre oficialmente el abono para la temporada, en las oficinas del nuevo Teatro.

Un acontecimiento grandioso promete alcanzar la temporada que realizarán en el nuevo teatro Victoria de la empresa Ansaldo, los eminentes artistas españoles doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, y que, como hemos anunciado en repetidas ocasiones, deberán debutar en este teatro el 15 del presente mes.

La ilustre actriz doña María Guerrero es una cúspide del teatro dramático español. Quizá su manera no sea la de moda—porque en el arte, hay modas, como en los vestidos—y su manera no guste a algunos. Ahora la célebre intérprete viene en una nueva modalidad en su arte, ya no la veremos interpretando aquellos roles de primera actriz, tan inolvidables por cierto por el alto relieve que ella sabía poner en sus personajes.

Pero nadie puede desconocer sus grandes valores artísticos ¿Dónde está la actriz española de su temperamento, de su inteligencia, de sus medios de expresión? Dicen que las comparaciones son odiosas, pero justas, y hay que agregar, que para los inferiores solamente. Y una prueba de esto resulta la Guerrero. Compáresela con sus colegas españolas, y se verá que todas casi, sirven para hacer resaltar sus cualidades...

Además de sus valores personales, la egregia artista doña María Guerrero, tiene otros que no se pueden, ni se deben olvidar. Ha sido la embajadora más constante del buen teatro español en América.

Viene esta vez doña María, con una compañía espléndida en su conjunto artístico. Todas las figuras que con ella colaboran son artistas fogueados en las lides del teatro, y que han merecido el aplauso unánime de los públicos y de la prensa.

Viene también con la compañía Guerro-Díaz de Mendoza, una de las más grandes celebridades del arte lírico, María Barrientos, cuya actuación ante nosotros en épocas pasadas, matniene un recuerdo imperecedero en la memoria de nuestro culto público

María Barrientos vendrá esta vez sola, y podremos tener la satisfacción de escucharla en sus tres únicos conciertos que dará en el teatro Victoria.

El Lunes 4 del presente quedará definitivamente abierto el abono paar la gran temporada ed la compañía dramática Guerrero-Díaz de Mendoza, atendiéndose al público en las oficinas del nuevo teatro desde las 2 de la tarde.

Junto con abrirse el abono para la compañía de dramas y comedias de los ilustres esposos, se abrirá también el abono para los tres conciertos de la gran cantante española, María Barrientos.

La entrada para las oficinas del nuevo teatro está por la calle de Huérfanos .

La próxima temporada lírica

LOS TRABAJOS DE REPARACION DEL ESCENARIO ESTARAN TERMINADOS EL 12 DE ESTE MES. — LA COMPAÑIA LLEGARA A CHILE EL 15, DEBUTANDO EL 19 CON "AIDA"

La forma rápida en que se llevan a cabo los trabajos de reparación del escenario del Teatro Municipal, permitirán a la firma constructora entregar el teatro antes de la fecha fijada.

Día y noche se trabaja y en la próxima semana se procederá a techar el escenario, obra esta última la más fácil.

El servicio de iluminación se hará por el modernísimo de reflectores, del mismo estilo del que trae la compañía de Urban.

La compañía llegará a Buenos Aires, el 11 de este mes en el vapor "Duque de los Abruzzos", viniéndose a nuestra capital en una combinación especial. El personal completo de la compañía asciende a 80 personas y es el más numeroso que ha venido a Chile.

El debut se hará el Martes 19 con "Aida", obra que por la suntuosidad de su mise en scene es la más apropiada para las presentaciones de grandes conjuntos líricos.

"Aida" será dirigida por el maestro Comm Alfredo Padovani y la interpretación estará a cargo de la soprano Sara César; mezzo soprano Bianca Sadun; tenor, Ismael Voltolini; barítono Carlos Morelli y bajos Gaudio Mansueto y Juan Alsina.

Los bailables de la obra serán puestos por el célebre coreógrafo Pierre Michalowsky, artista que a sus grandes condiciones de bailarín, une una gran cultura musical, que le permite dar aspectos nuevos a las danzas a su cargo.

La segunda función servirá para presentar a Miguel Fleta, el gran tenor español que no necesita elogios ni presentaciones, pues es ya conocido en el mundo entero como el sucesor de Caruso.

Gilda Dalla Rizza debutará después, cantando Traviata, donde encarnando el rol de Violeta ha logrado los aplausos más grandes de la crítica italiana y del público del Scala de Milán.

La empresa nos pide advertir a los abonados de palcos y plateas que sólo hasta el Lunes 4, a las 8 P. M., esperará la cancelación de los abonos, poniendo al día siguiente a disposición del público los que no hayan sido cancelados.

El abono a matinées continúa abierto. En estas funciones trabajarán Fleta y la Dalla Rizza.

RIT $ 1.30
PARA TEÑIR EN CASA.
NO MANCHA LAS MANOS

Unión Central

LAS FUNCIONES DE HOY POR ARCOS

En la función vermouth de ayer la compañía de Rafael Arcos, obtuvo un brillante éxito.

La función era en beneficio de la institución de caridad "Patronato San Ramón" que dirigen distinguidas familias de nuestra sociedad.

La obra elegida para esta velada fué la divertida comedia en tres actos titulada "El gran tacaño", en la que Arcos, nos demostró una vez más su gracia y chispa cómica tan incomparable.

Un número que fué muy aplaudido por la concurrencia, fué el de la orquesta Jazz-Band, compuesta por varios jóvenes de la sociedad santiaguina, que ejecutaron diferentes piezas de Jazz-Band.

En la noche se puso en escena la pieza cómica de Vital Aza "Matrimonio interino", que tuvo también un éxito formidable por la labor cómica desarrollada por el simpático y aplaudido Rafael Arcos.

La comedia gustó bastante a la concurrencia, aplaudiéndose con interés las diferentes escenas y en especial a Arcos.

Hoy se ponen en escena la última obra de estreno que ha constituído uno de los triunfos más formidables para el conjunto, por la gran comicidad de la obra y por el trabajo acertado de Arcos, y que lleva por título "A toda máquina".

"El Caballero de la Rosa" y "Buenos Aires Embataclanado", en el Santiago

El público ha respondido en espléndida forma a los espectáculos que ofrece a diario la compañía Messuti, pues la simpática sala de la calle Merced se ve ahora muy concurrida. Mucha parte de este éxito se debe a la soberbia presentación que este conjunto hace de la preciosa revista "El caballero de la rosa", obra que revela un talento evidente en sus autores, ya que han sabido combinar en forma por demás plausible la nota cómica con la belleza de la presentación originalísima. La actuación destacada de Rosario Pacheco, Lola Segura, Amalia Montero y Julia Wilson, entre los elementos femeninos, y de Montero, Goycolea, Valdor, Migueras, Rey y demás actores, ha sido justamente apreciada por el público, prodigándole sus mejores y más ruidosos aplausos. La mise en escene ha batido un verdadero record de fastuosidad, así como también es digna de mención la presentación de muchos trucos escénicos de gran efecto visual.

"El caballero de la rosa" es, sin duda, lo mejor que nos ha dado a conocer la compañía Messuti y se merece la enorme concurrencia que favorece a diario estos alegres y agradables espectáculos. Hoy será llevada nuevamente a escena en las dos funciones en vista del éxito rotundo logrado hasta ahora. Irá precedida de la revista "Buenos Aires, embataclanado", obra que ha gustado por su música seleccionada y agradable y por su comicidad.

—En vista de la aceptación entusiasta que ha tenido "El caballero de la rosa", la empresa se ha visto obligada a postergar para la semana entrante el estreno de la revista de gran comicidad titulada "Macanudo el 24" y que ha constituído en Buenos Aires un triunfo admirable de hilaridad.

—Igualmente, las Sombras en relieve, proyectadas con el modernísimo aparato que acaban de recibir los hermanos Messuti, nos será dado a conocer en la semana entrante, con nuevos y graciosas escenas.

Las variedades de La Comedia

Los espectáculos de la Troupe Royal, a quien secundan eficazmente el humorista Buonavoglia y Bertita Davalos, han continuado siendo el sitio predilecto de diversión de nuestra mejor sociedad. Así, diariamente La Comedia se ve llena de una concurrencia selecta y extraordinaria, que celebra ruidosamente los números de la Royal, la gracia evidente de Buonavoglia y las agradables canciones de la china Davalos.

—Hoy habrá dos funciones a cargo de la Royal y de Buonavoglia, precedidos por la tonadillera mencionada. Todos estos artistas desarrollarán un programa novedoso e interesante.

—Mañana habrá tres funciones con números completamente nuevos.

Carmen Delgado obtiene ayer un gran triunfo con su beneficio

Una de las mejores entradas del año la consiguió ayer el Esmeralda con el beneficio de Carmen Delgado, la genial bailarina española. Este resultado es tanto más meritorio cuanto que el tiempo ayer era de lo más desagradable y convidaba a no salir a la calle.

El extraordinario programa se desarrolló en todas sus partes, mereciendo especiales aplausos el número de la cueca chilena bailada por Carmen y Paco Ramiro, con acompañamiento por los huasos de Chincolco.

Carmen fué muy festejada por sus numerosos admiradores y al aparecer en escena fué objeto de una ovación que duró varios minutos.

—Hoy trabajará Carmencita en las funciones de vermouth y nocturna, repitiendo la mayor parte de los números que estrenó ayer. El cine dará un programa monstruo formado por la segunda función de "Parisette" y el drama de aventuras "La ciudad de los espectros" por Pete Morrison.

PARISETTE

HOY

SEGUNDA FUNCION

ESMERALDA, BRASIL Y AVENIDA

En el ESMERALDA, además.

"EL JINETE FANTASMA"

por JACK HOXIE, y BAILES POR

CARMEN DELGADO

El recitador Carlo Liten

Se halla en esta capital desde hace dos días, M. Carlo Liten, eminente trágico belga que ha dado el más singular relieve a la recitación e interpretación de la poesía francesa.

Carlo Liten tiene una personalidad muy destacada en Europa, donde se le considera como el único intérprete verdadero de la poesía, por la sobriedad de sus gestos y por los múltiples matices de expresión y tono con que exalta los versos. Tenemos a la vista los más elogiosos comentarios sobre la personalidad de este artista a quien se considera allá no sólo como un gran actor si no además como un psicólogo y un artista.

M. Liten va a dar en breve una serie de recitales de poesía francesa en el Teatro Municipal.

MUSICA

Concierto Lidia Montero

Próximamente la distinguida violinista señorita Lidia Montero nos ofrecerá un interesante recital en una de nuestras salas centrales de espectáculos.

El recuerdo que tenemos de sus conciertos y especial la forma delicada en que prepara sus programas son antecedentes que auguran a esta velada un buen éxito. En cuanto a la personalidad de la joven virtuosa hemos tenido ocasión de referirnos extensamente, eligiendo en forma singular sus cualidades interpretativas. Por lo que se refiere a técnica, sus estudios le han facilitado el camino para que pueda ejecutarnos las obras más valiosas de la literatura musical para piano y violín.

Con más detalles nos referiremos oportunamente a este importante concierto.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL SPLENDID ESTRENA HOY "MAX LINDER JETTATORE"

En el Splendid Theatre, se verificará hoy un día de risa, con motivo del estreno de Max Linder "Jettatore", que se efectuará tanto a las 6.30 P. M. como en la noche a las 10.30, y es una de las raras oportunidades que se ofrecen al público de reír a carcajadas, ya que trátase de una obra de la que tenemos las mejores referencias, y que ha logrado un verdadero suceso de hilaridad en los Estados Unidos y en Europa, donde ha sido considerada como la mejor de las creaciones del favorito del público elegante, del mundo entero. Max Linder.

El cinematógrafo en sus anales históricos, tendrá que dedicar una página de gloria a Max Linder, el actor fino, elegante gracioso, cómico, sin pasar la línea discreta y artista siempre sin caer en las astrakandas del clown. Mucho contribuye al éxito del trabajo de Max Linder, su distinción personal, sus maneras especiales de una originalidad inconfundible entre tantas estrellas que pueblan los cielos del teatro mudo. Por diversas causas de salud, de súbitos triunfos de otros artistas que, como Chaplin, han llenado la pantalla, sufrió eclipses nuestro biografiador; pero los públicos han visto con especial agrado, la reaparición de este "as" de la cinematografía, viendo en él algo extraordinario, una comicidad de buena ley, sin apelar al mecanismo de las tramoyas engañosas de la contorsión espasmódica ni de los movimientos epilépticos en fuerza de trucos y de farsas estudiadas para hacer efecto artificioso siempre.

En la naturalidad de la vida, en los detalles más simples y corrientes, encuentra Max Linder la nota cómica, pulida, brillante, graciosa y risible, que regocija a los niños, encanta a las mujeres y admira a los hombres, viéndose representados en caricatura muchas veces por el genio travieso del intérprete de la comedia de la vida en la pantalla.

Su reaparición en Max Linder Jettatore super-producción cómica en cinco grandes actos pondrá en evidencia una vez más, las cualidades de su temperamento artístico de una comicidad que se confunde con la ironía del actor más serio, matizando su papel con brochazos de luz espiritual.

IMPERIO

"Alma bravía", creación de Tom Mix—Las secciones vespertina y nocturna de hoy en la Sala Imperio ofrecen un cartel de sensación que ha de ser lo más atrayente del día para los numerosos admiradores con que cuenta el género de aventuras, moderno y audaz, en que Tom Mix, como jinete maestro y hombre de audacia inverosímil, parece colocarse a la cabeza del vasto grupo de competidores de su género. Este cartel anuncia como recomendado el estreno especial de la manufactura Fox, titulado "Alma bravía", obra que está destinada a un suceso por demás lisonjero, pues por su carácter dramático y sensacional supera a cuanto se había hecho anteriormente en la materia. La casa Fox ha batido un verdadero récord al filmar esta producción que permite a Tom Mix lucir todas sus condiciones excepcionales de atleta, de jinete, de peleador y de experto en toda suerte de deportes. El asunto interesante del desarrollo dramático, la intensidad de los momentos que el espectador llega a vivir en su acción movida, entusiasta, espeluznante a veces y siempre interesante, son motivos de atracción y de mérito que es preciso sumar a la belleza de los paisajes seleccionados, al acierto con que los escenarios de interiores, fábricas, habitaciones, etc., parecen tomados y a la infinidad de detalles de buen gusto, de novedad y de sensación con que los editores han querido en esta obra modernizar el género y llevarlo hasta el punto de perfección mayor. En esta forma, puede asegurarse que "Alma bravía" resulta un espectáculo sumamente interesante no sólo para las personas que son siempre admiradoras de este género de obras, sino también para cuantos admiran todo el progreso del cinematógrafo en sus diversos aspectos que, como decimos, quedan en esta cinta claramente manifestados. Con Tom Mix toma parte en la interpretación principal la simpática y joven actriz Catalina O'Connors.

Además de este espectáculo de sensación dramática habrá uno de sensación festiva, con la celebrada obra del más aplaudido de los bufos de la escena moderna, Harol Lloyd, quien mantiene todavía el campeonato del humorismo y se muestra hoy en su creación para Pathé titulada "Avívate, Lirón".

ATENAS

Las dos funciones de hoy consultan en esta sala el estreno, de la producción escogida de la marca Metro, "Luz de mi vida", en la que se presenta interpretando un rol de gran emotividad y sugerencia la hermosa actriz Laurette Taylor. Malhon Hamilton hace en ella el papel de primer galán.

SETIEMBRE

El 151.o programa de aventuras y comedias de la Universal/se estrenará hoy en este teatro. Está formado por el lindo drama en 5 actos "El jinete fantasma", por Jack Hoxie; por el drama cowboy "Legalidad", por Eddie Polo, y por la comedia "Golpes fuertes", por el gigante Engel.

Los precios son los corrientes.

BRASIL Y AVENIDA

Estrenan hoy la segunda función de "Parisette".—"Parisette" es la película francesa de mayor éxito en la temporada. Ha gustado a toda clase de públicos. Los teatros que la exhiben tienen llenos completos.

El Esmeralda, el Brasil y el Avenida estrenan hoy la segunda función de esta novela pasionante. Se nos encarga advertir que esta jornada no se repetirá.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"La tragedia del orgullo herido".—Los programas de la editorial Fox, junto con presentarse en estos últimos tiempos en forma nutrida, como lo ha visto el público en los teatros de la Chilean Cinema Corporation, han sido también abundantes en triunfos por su alta calidad artística. Entre las obras más celebradas hay que nombrar la que hace poco nos dió a conocer la Sala Imperio, titulada "La tragedia del orgullo herido", película Special-Fox interpretada por John Gilbert en el primer rol dramático y que resulta sencillamente admirable como estudio social tomado de la realidad de la vida e inspirado en un caso que vemos repetirse constantemente, muchas veces sin darnos cuenta de su dolorosa dramaticidad.

Esta obra se exhibe combinada con la proyección de dos nuevas actualidades gráficas de Pathé-News, entre cuyas noticias mundiales de más interés aparece la relación gráfica completa de los funerales del patriarca del régimen sovietista, Nicolás Lenin.

IMPERIAL

El doble estreno de hoy.—Las dos secciones que hoy ofrecerá este teatro contienen un doble programa de estrenos que se inicia con la presentación de la nueva y sensacional serie Vitagraph "Las luchas del destino", novela de rara originalidad y de misteriosa intriga, interpretada por William Duncan y Edith Jonhson, dos grandes figuras del género serial. Esta primera función se compone de los episodios Muerto que Vive, A la Altura de su Papel y Un Moderno Daniel. El otro estreno es el extraordinario de Fox titulado "Alma bravía", obra que constituye la creación más audaz y arriesgada del valiente y popular Tom Mix.

REPUBLICA

El gran estreno extraordinario de hoy: "La feria de las vanidades".—El cartel de las funciones de hoy en este teatro consulta un estreno de enorme atracción y de grandes calores artísticos, como que se trata de una extraordinaria superproducción Goldwyn interpretada por doce estrellas de las más brillantes en la pantalla americana: Hobarth Bosworth, Harrison Ford, George Walsh y Mabel Ballin, para no nombrar sino a los principales, hacen la admirable interpretación de la cinta de visualidades y de lujos, titulada "La feria de las vanidades", que, siendo adaptación de la novela de Chackeray, es uno de los más valiosos espectáculos que se haya hecho en América.

IRIS

"Pasajero sin boleto".—Hoy estreno este teatro en las funciones de 6.20 y 9.0, la hermosa y regocijada comedia de gran éxito titulada "Pasajero sin boleto", interpretación de Ossi Oswalda.

OLYMPIA

El estreno de hoy.—Una obra
pretada por un verdadero conjunto
estrellas de primera magnitud
tará hoy esta concurrida sala
dos secciones; se titula "La fe
valientes", sencillo drama cuyas
nas han sido arrancadas a reali
ginas de la vida. Los roles princip
de la cinta corren a cargo de C
Moore, David Buttler y John B

TEATRO INDEPENDENCIA

Hoy "Al fin del mundo", por
ty Compson y Milton Sills.—En
bas funciones de hoy Sábado,
estrenado el sensacional drama
intensas pasiones desarrollado
cabaret de Shangay y en un
solitario, narrando la historia
tres hombres que luchan hasta
muerte por el amor de una
coqueta titulado "Al fin del
do", creación de Betty Com
secundada por Milton Sills y
Lewis.

Mañana, en la matinée "Cha
agenciero": especial y noche, es
no del drama de aventuras y
amor, "Primavera", por Alice
y Jack Mulhall

AVENIDA

"Parisette".—Hoy exhibe esta
ne la segunda función de la tri
novela episódica de Luis de Fe
de, "Parisette", la cinta episó
que ha constituído el más gran
so éxito del cine francés. Con
episodios que se estrenan hoy
tulados El crimen de Neuilly y
pesquisas, la vasta intriga pla
da en la primera función entra
período de palpitante emoción
sensacionalismo. Sandra Milo
noff y el celebrado bufo Biscot,
los héroes de esta nueva form

AVENIDA MATTA

"La Feria de las Vanidades"
El de hoy es un programa que
de denominarse selecto, tanto
la película cuyo tema es intere
te como por la pléyade de ar
que actúan en ella, entre los que
destaca el ídolo del público, Jo
Walsh.

Esta super producción Gold
se exhibirá en las dos funcio
en la que la buena orquesta co
cuenta esta sala, tocará un pro
ma renovado.

SELECTA

Para hoy anuncia este popular c
la calle Chacabuco la tercera funci
la emocionante serie Universal: "
ciudad de los espectros", episodios
"Oro robado"; 8, "Un intruso a m
noche", y 9, "Las garras de la noch
Su interpretación está a cargo de
ases de la emoción Pete Morrison y Ma
garita Morris.

Además se dará una cómica de fu

MINERVA

Doble función.—Para hoy anuncia e
te teatro en sus funciones de especi
noche, un doble y sensacional pro
ma.

Cuarta función de la emocionante se
universal: "La ciudad de los espectro
por Pete Morrison y Margarita Morris
estreno de la linda obra dramática
aventuras: "Mártir de su belleza",
Antonio Moreno.

ELECTRA

"Sangre española".—En las funcion
especial y noche de hoy presenta el e
treno de "Sangre española", que in
preta Marion Davies. Le secunda el g
actor Norman Kerry y un elenco de a
tistas de primer orden.

Mañana en las funciones de especial
noche, la producción extraordinaria
gran éxito: "Cuando los hombres e
fian".

DIECIOCHO

"Rey, reina y bufón".—Hoy, día
fo "Dieciocho" presenta esta sala
siguiente seleccionado y atrayente pr
grama cómico y de variedades

Estreno de la graciosa producción Pa
ramount, titulada: "Rey, reina y b
bón", obra llena de trucos, de pase
estupendas, desarrollada en regios e
narios y suntuosos salones. Interpreta
ción del famoso actor hermano de Ca
los Chaplin, Sidney Chaplin.

Además, estreno de cómicas Universal
del último programa de variedades in
resante cinta de actualidades mundia
les.

Gran Liquidación
De Calzado "Colle"
legítimo
y de
CORSES
Perfectos
Cómodos
A
Precios
de
Gran
Réclame
"La Flor del Día"
98 — SAN ANTONIO — 98
(Esquina Moneda)

CINES

ALHAMBRA Y VICTORIA

HOY TARDE Y NOCHE

Notable estreno de día de moda:

LA TRAGEDIA DEL ORGULLO HERIDO

Especial FOX, por el notable actor

John Gilbert

y las interesantes Actualidades Pathé N.os 12 y 13.

Mañana

TARDE: NOCHE:

NORMA TALMADGE CON HARRISON FORD

en el suceso de emoción y lujo, del Primer Circuito:
REDENCION DE AMOR

IMPERIAL: HOY: Tarde y noche DOBLE ESTRENO:

LA NUEVA SERIE SENSACIONAL

LAS LUCHAS DEL DESTINO

por William Duncan y Edith Johnson, en sus tres primeros y cautivantes episodios de aventura y misterio, y el estupendo y valeroso TOM MIX en su creación colosal: "ALMA BRAVIA".

DISCOS
DE DOBLE FAZ
Desde $ 12
ULTIMAS NOVEDADES
CON SERRUCHO
Recibió:
CESAR RAU
AHUMADA 31
ALBUMS PARA 12 DISCOS
A $ 15.00

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía de Revistas y Teories
MESSUTI HERMANOS
HOY - SABADO 2 AGOSTO - HOY
Vermouth a las 6. Noche a las 9.15
El mayor triunfo de la temporada:
EL CABALLERO DE LA ROSA
Buenos Aires, embataclanado
En breve: "Macanudo el 24"

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESO ERNESTO BOUQUET
Compañía de Grandes Atracciones
HOY - SABADO 2 AGOSTO - HOY
Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.15. El espectáculo más alegre de Santiago.
LA ROYAL TROUPE
Buonavoglia.— Bertita Dávalos
Estrenos todos los días.

Pola Negri Pola Negri Pola Negri
Tormentos Amorosos Tormentos A
Pola Negri Pola Negri Pola Negri
Tormentos Amorosos Tormentos A
Pola Negri Pola Negri Pola Negri
Pola Negri

ESTRENO

Pola Negri
Tormentos Amorosos Tormentos A
Pola Negri Pola Negri Pola Negri
Tormentos Amorosos Tormentos A
Po ri

12 DE AGOSTO

Po ri
Pola Negri Pola Negri Pola Negri
Tormentos Amorosos Tormentos A
Pola Negri Pola Negri Pola Negri
Tormentos Amorosos Tormentos A
Pola Negri Pola Negri Pola Negri
Tormentos Amorosos Tormentos A
Pola Negri Pola Negri Pola Negri
Tormentos Amorosos Tormentos A
Pola Negri Pola Negri Pola Negri
Tormentos Amorosos Tormentos A
Pola Negri Pola Negri Pola Negri
Tormentos Amorosos Tormentos A
Pola Negri Pola Negri Pola Negri
Tormentos Amorosos Tormentos A

LA FERIA DE LAS VANIDADES

Por el simpático galán

HARRISON FORD

— : HOY : —

Teatro

REPUBLICA

ODEON

Por última vez ofrece esta concurri
sala del barrio Brasil y San Pablo, l
película nacional que más éxito ha te
nido: "Golondrina", completando el pro
grama con la producción Paramount: "
loco cuerdo", protagonizada por la genti
Alice Lake.

HIPPODROME

Un gran estreno Universal de aventu
ras: "La mano acuchillada", por Eileen
Sedgwick. En sus funciones de especial
a las 6.15 y noche, a las 9.20, estrena
este teatro el drama de cow-boy y a la
ves de intrigas policiales, titulado: "La
mano acuchillada". Entre sus más sen
sacionales escenas merecen especial men
ción: El desbarrancamiento de un auto
por un precipicio. Una lucha entre un
cow-boy y un bandido.

IMPERIO - HOY

Alma Bravía

6.30 y 9.40.— UN COLOSAL ESTRENO DE AVENTURAS MARCA "FOX":

La más audaz aventura que con riesgo de su vida haya filmado el valiente

TOM MIX

y la comedia chispeante de gracia por el HAROLD LLOY: "AVIVATE, LIRON".

MAÑANA: EN FUNCIONES DE LUJO:

El regio estreno Metro, que presenta en todo su esplendor los palacios millonarios de la 5.a AVENIDA NEOYORKINA y los lujosos cabarets aristocráticos de Broadway:

EL FOX-TROT NUPCIAL

por VIOLA DANA Y BRIANT WASHBURN.

MARTES: LA SENSACION DE LA SEMANA:

EL VALLE DE LOS CONTRABANDISTAS

APASIONANTE ESTRENO DRAMATICO DE FOX, POR EL COLOSO

WILLIAM FARNUM

MIERCOLES 6

GRAN DIA DE MODA

SELZNICK

la editorial cuyas buenas producciones está ahora conociendo y apreciando el público de la capital, presentará

MATRIMONIO MODERNO

joya de lujo, arte y de valores sociales y emotivos, por

ALICE LAKE y OWEN MOORE

MUNDIAL

"Parisette", primera función y William Russell en "Un hombre de talla"—Una doble función extraordinaria, exhibe este concurrido Teatro de la Plaza Almagro en sus dos funciones de especial, 6.15 y noche, 9.30 de hoy. "Parisette" es una triunfal obra en series que ha tenido, en Europa y América, el más clamoroso de los éxitos tanto por su fastuosa presentación escénica como por lo emocionante de su argumento que, en cada episodio, adquiere mayor entusiasmo e interés: "Un hombre de talla" es una soberbia producción del gran artista William Russell, interpretando un romance de amor.

COLON

Fin de "La banda púrpura" y 3.a función de "La ciudad de los espectros".—Con este doble programa, hace sus dos funciones de especial, 6.15, y noche, 9.30 de hoy, este Teatro de la Plaza Ecuador. El fin de "La banda púrpura", son tres episodios de asombrosa emoción consiguiendo, el gran Cicatriz, contener el aliento del público en una indescriptible espectación. La tercera función de la "Ciudad de los espectros", está llena de sensación e intriga principiando a descubrir la burdida trama de la intensa intriga e incesantes fechorías que la integran.

FRANKLIN

"Al fin del mundo", por Milton Sills.—Un interesante programa doble ofrece hoy este teatro, con el estreno de un drama de aventuras y de amor, titulado: "Al fin del mundo", interpretación de artistas de fama: Milton Sills y Betty Compson.

Completa el programa, la cuarta función de la serie de aventuras cow-boy: "La ciudad de los espectros", por Pete Morrison.

NOVEDADES

"En pos de la luna", por Tom Mix.—Para las dos funciones de hoy, este teatro de la calle Cueto y Avenida Portales, estrena la exquisita comedia, producida por la manufactura Fox, titulada: "En por de la luna", creación del actor Cow Boy, Tom Mix, coadyuva a este aplaudido artista la bella e espiritual estrella, Bárbara La Marr, recordada protagonista del "Prisionero de Zenda". Las funciones empezarán con un estreno cómico en dos rollos.

POLITEAMA

"Golondrina" y "Tú eres el culpable".—Un muy bueno programa doble ofrece el Politeama hoy en sus dos funciones de la tarde y noche: En la primera parte estrenará el drama de sacrificio y lealtad, que refiere la historia de dos que vivieron el romance del "amor único", que la vida ofrece a todos los seres. Creación de Doris Kenyon y James Kirkwood. En la segunda parte reprisa el gran éxito nacional "Golondrina", por Nicanor de la Sotta.

DELICIAS

Programa doble. — El cartel de hoy anuncia un espectáculo extraordinario al presentar dos películas, pero debe de contemplarse el antecedente de que una de estas obras tiene la cualidad de ser un estreno de la gran serial de William Duncan: "La lucha del destino", obra que está considerada como una de las más interesantes joyas del cine de aventuras en materia de novelas de sensación. A esta película sigue la cuarta jornada de "'La ciudad de los espectros", episodios éstos que vienen a ser una especie de prólogo del desenlace.

PROXIMOS ESTRENOS

Betty Compson en "La mujer tiene derecho a la vida"...—Un espectáculo que causará tanta sensación entre el público como "El hombre milagroso", será estrenado en las funciones de moda del Martes de la próxima semana en el Esplendid.

La interpretación de esta película, está a la altura de las miras del tema que la inspiró: Betty Compson, la escultural "estrella", hace una creación que supera todas sus anteriores del rol de protagonista, en el que se presenta regiamente ataviada con toilettes de última moda y en la playa de un balneario en traje de baño luciendo sus esculturales formas que tanta celebridad le dieran como bañista de Mack Sennett hace años. La secundan Jaqueline Logan, la hermosa Marcia Manon y Lucille Hutton. Entre los actores, se destacan Mahlon Hamilton, Jack Gilbert y Roberto Ellis. Trátase como dejamos dicho de una obra que causará sensación y en realida dtodo en ella lo merece.

Mañana reaparecerá Douglas Mac Lean en el Splendid en "El quinto ingrediente". —En las funciones de moda de mañana Domingo del Splendid, y además de darse a conocer el resultado del "7.o escrutinio del Gran Concurso de Bellezas", se efectuará la reaparición del inolvidable protagonista de "El Hotentote"; Douglas Mac Lean, quien interpretará el rol de protagonista en la comedia de Thos H. Ince, titulada: "El quinto ingrediente. El tema de su argumento dice que "cada minuto nace un tonto" y relata la historia de un joven que se aprovecha a maravilla de los sesenta tontos que nacen en cada hora, haciéndose con ello rico y conquistando a una novia cuyo suegro no podía verlo ni en pintura.

"El día que me quieras", por Gloria Swanson y Rodolfo Valentino.—Está ya muy próximo el estreno de la obra pasional que ha de batir todos los records del años, nos referimos al sentido poema de amor, editado por la Paramount, titulado: "El día que me quieras", argumento original de la notable escritora inglesa Elionor Glyn, que fuera también la autora de "El instante supremo", obra interesantísima, que además de poseer una intensidad sentimental subyugante, ofrece una oportunidad para el lucimiento de sus protagonistas, Gloria Swanson y Rodolfo Valentino, interpretando entramoos, el más poético romance de amor que se haya filmado. Como de costumbre Gloria Swason, se presenta luciendo regias toilettes, que en esta obra suben a más de cuarenta y que fueron confeccionadas especialmente para ella y para ser lucidas en esta obra por los famosos "couturiers" parisienses Martial y Armand y Thebaut. Esta obra tiene escenas desarrolladas en los más preciosos paisajes de los Alpes Suizos y en sus hermosos hoteles de fama mundial.

Tres estrenos de la Sala Imperio.—Tres obras extraordinarias que estan destinadas a llamar la atención y el interés del público, anuncia la Sala Imperio en sus carteles mas próximos. Desde luego hay que señalar la cinta de lujo que estrenará mañana en sus funciones sociales y que es una escogida producción de la editorial Metro: "El fox-trot nupcial". Perteneciente al género fino y elegante de los vodeviles modernos, esta cinta, es la creación más reciente de Viola Dana, quien actua acompañada del galán Briant Washburn. Para el Martes, está anunciado un estreno de sensación, otra de las grandes sorpresas preparadas por la Casa Fox. Nos referimos a "El valle de los contrabandistas", interpretada por William Farnum. Y, por último, descuella como lo mas interesante y valioso de los próximos estrenos, el que la Sala Imperio ha preparado para sus funciones de moda del próximo Miércoles: "Matrimonio moderno", una obra que calificaríamos de gran vodevil por su humorismo y su agudo caracter satírico, si no tuviera toda la finura y la brillantez esplendida de las mejores altas comedias. Esta cinta, producto superextraordinario de Selznick, está interpretada por Alice Lake y Oween Moore.

"Labios que mienten". — Es ésta la historia de una muchacha oriental que librada del yugo de su amo por la abnegación de un hombre, traicionó mas tarde sus más caros sentimientos porque no aceptaba tiranías sobre su inconstante corazon. Sus labios habían mentido al decir que correspondía al cariño de quien un día la librara de la tiranía de s. hermano; guiada por su insaciable apetito de lujo y placeres, no trepidó en abandonar a un hombre generoso para seguir trás el que la prometía todas las dichas y placeres comprables con su oro. Los dulces labios amados, que otrora juraran eterno amor, tenían ahora un gesto desdeñoso, de profundo desprecio; frívola y caprichosa, en su vida esos labios no habían sabido más que mentir amor... Lucy Doraine, es quien da vida a la heroína de esta obra, de Jorge Ohnet.

"NUESTRA SEÑORA DE PARIS", DE VICTOR HUGO.— A fines de mes será estrenada en los teatros de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., esta gigantesca producción cinematográfica de la Universal.

El alma de la obra es Lon Chaney. Este actor se ha inmortalizado con su caracterización de jorobado Cuasimodo. Admira, maravilla, como ha podido desfigurarse a tal extremo. Es un ser deforme, monstruoso, una bestia humana que no tiene nada más que un amor: el tañido de las campanas.

La reconstitución de la Iglesia de Nuestra Señora de París, es una cosa estupenda. Un millón de dólares se gastó solamente en esta reconstrucción.

MARY PICKFORD SE PRESENTA EN ESTOS DIAS EN LA SALA IMPERIO.— La Sala Imperio nos ofrece un nuevo espectáculo de Mary Pickord, la celebrada actriz norteamericana que acaba de llegar a su país después de hacer un triunfal recorrido por Europa. Esta película está basada en un tema que tiene que interesar forzosamente a todos los que se preocupan por los problemas de la familia, y especialmente a la mujer, a la madre da familia.

Se titula la obra "¿Dónde estás madre mía?", y es la historia de una muchacha que se ve abandonada por su madre, a quien sirve de estorbo, para llegar a su segundo matrimonio. En el caso de la película que nos ocupamos, una bella mujer contrae segundas nupcias, pero el nuevo marido le exige el abandono de la niña, pues muchas veces el otro esposo exige el desaparecimiento de todo rasgo que le recuerde al hombre anterior.

Mary Pickford ha hecho esta película tomando como base los frecuentes casos que se veían en los Estados Unidos, de madres que abandonan a sus hijos para volverse a casar, lo cual se constató por la afluencia de avisos en la prensa, de madres que después buscaban a sus hijos.

Esta película se estrenará en la Sala Imperio que es la única concesionaria del material de primera clase que trae a Chile la Compañía de Artistas Unidos.

EL MAS GRANDIOSO TRIUNFO DE CHAPLIN, VIENE A CHILE.— Los Artistas Unidos acaban resibir una copia original, directa de los Estados Unidos, del triunfo más grande que ha tenido Chaplin, "Una mujer de París". Esta película ha sido una revelación de una nueva modalidad del genio del celebrado bufo para hacer cinematografía. Como se sabe, Chaplin estuvo hace poco tiempo en Europa, vivió algunos meses en París y allí pudo observar la vida de la gran ciudad. En vez de hacer un film cómico, Chaplin se dedicó a buscar un tema humano, verdadero, que no tuviese ninguna ficción, y así fué como creó su historia al pintarnos la psicología de la moderna mujer francesa.

"Una mujer de París" tiene como intérprete a la Edna Purviance, elegante, exquisita, la única que podría encarnar esa alma tan complicada de la parisiense.

La Sala Imperio es la que deberá estrenar esta producción que va a marcar uno de los éxitos más importantes del año.

PROGRAMAS DE HOY

BRASIL.—Segunda función de "Parisette".

ESMERALDA. — Segunda función de "Parisette" y "El ginete fantasma", por Jack Hoxie. Bailes por Carmen Delgado.

SETIEMBRE.—"El jinete fantasma", por Jack Hoxie", "Legalidad", por Eddie Polo y "Golpes fuertes", por Engel.

APOLO—Vermut y noche: Programa doble. Primera función de "Parisette" y "Los ladrones de guantes blancos. Además: "Fiebre de Primavera".

IMPERIO.—"Alma bravía".

ALHAMBRA Y VICTORIA.—La tragedia del orgullo herido.

IMPERIAL.—"Las luchas del destino", 1, 2 y 3, y "Alma bravía".

ATENAS.—"Luz de mi vida".

REPUBLICA.—"La feria de las vanidades".

OLYMPIA.—"La fe de los valientes".

SPLENDID.—Hoy, 6.30 y 10.30. Estreno: "Max Linder Jettatore" (5 actos). 5 y 9.30: "El hombre que asesinó", por David Powell y Mary Glynne.

INDEPENDENCIA. — Hoy, especial y noche, estreno: "Al fin del mundo", por Betty Compson, Milton Sills y Ralp Lewis y un drama de Cow-Boys.

DELICIAS.—Especial y noche: "La lucha por destino" (1.a) y "La ciudad de los espectros" (4.).

SALA ORIENTE.—Hoy, especial y noche, estreno: "¡¡Esposas!! cuidad vuestros maridos".

IRIS.—"Pasajero sin boleto", por Ossi Oswalda".

NOVEDADES.—Hoy, especial y noche: "En pós de la luna", por Tom Mix.

POLITEAMA.—Especial y noche: "Golondrina" y "Tú eres el culpable".

ELECTRA.—Especial y noche: "Sangre española", por Marión Davies.

AVENIDA—Tarde y noche: "Parisette", segunda función.

MINERVA.—Tercera función de la serie: "La ciudad de los espectros", por Pete Morrison y Margarita Morris, y cómica final.

AVENIDA MATTA.—"La feria de las vanidades".

SELECTA.—Cuarta función de la serie "La ciudad de los espectros", y estreno de la comedia dramática: "Mártir de su belleza", por Antonio Moreno.

ODEON.—Hoy: "Golondrina" y "El loco cuerdo", por Alice Lake.

HIPPODROME.—Hoy, especial y noche: "La mano Acuchillada" y programa cómico.

MUNDIAL. — Especial, 6.15 y noche, 9.30: "Parisette", primera función y William Russell en "Un hombre de talla".

COLON.—Especial, 6.15 y noche 9.30, fin de "La banda púrpura", y tercera función de "La ciudad de los espectros".

DIECIOCHO.—Hoy, especial y noche: "Rey, reina y bufón", por Sidney Chaplin, y cómicas "Universal".

MAÑANA: PIRULITA

EXHIBIRA SU PRECIOSA CREACION:

Contra la Ley

EN

MATINEE, a las 2.30

EN EL

SETIEMBRE

Y EN

SELECTA, a las 4 1|4

EN EL

ESMERALDA

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO LIMITADA
Compañía de Comedia Cómica

RAFAEL ARCOS

HOY - SABADO 2 AGOSTO - HOY
Vermouth a las 6 P. M. y noche a las 9.30. Gran éxito cómico. Creación de Arcos:

"A TODA MAQUINA"

Vermouth y noche: Platea $ 3.00. Nuevas canciones y humoradas por Arcos.

SORTEO DE UN PIANO

marca Görz y Kalmans, valor $ 4,000 y a $ 1 el boleto. Se efectuará mañana Domingo 3 de Agosto, a las 2 P. M., en la Casa Silva.

ARTURO PRAT 56

Se venderán boletos hoy y mañana de 10 A. M. hasta la hora del sorteo.

ESTA NOCHE SE DESARROLLARA UN INTERESANTE PROGRAMA PUGILISTICO EN LA FEDERACION DE BOX DE CHILE

EL PROGRAMA QUE SERVIRA DE BASE A ESTA REUNION. — INTERES QUE REINA POR PRESENCIAR ESTE ESPECTACULO

Esta noche se desarrollará en la Federación de Box de Chile, Arturo Prat 38, un atrayente programa pugilístico en competencia por los campeonatos nacionales de aficionados.

Esta competencia mantiene preocupado a nuestros aficionados, tanto por la calidad de los inscritos, como por el hecho de ser una selección para sacar los aficionados que compondrán nuestra representación en los próximos campeonatos suramericanos de aficionados.

La Federación de Box de Chile, institución que cuenta con la confianza de los numerosos aficionados boxeriles, no escatima sacrificios con el fin de que estas veladas alcancen el mayor éxito.

A esto se debe en gran parte la concurrencia que cada día de peleas asiste a ellas, en la seguridad de que éstas serán un nuevo éxito para la laboriosa institución dirigente de este deporte.

En el programa de esta noche actuarán los siguientes aficionados, los que ya son conocidos de nuestros entendidos, por su actuación lucida en estas competencias.

Peso mosca: Armando Torres, Miguel Lineros y Enrique Bruit; por el gallo: Enrique del Canto, Juan Salazar, Pedro Keyer, Oscar Henríquez y Acricio Ramírez; por el pluma; Juan Araya, R. Llanza, Domingo Muñoz, Juan Arévalo, Francisco Jaña y César Oportot: por el liviano: H. Dinamarca, F. Caldera, Angel Pizarro, Adolfo Pizarro y Jorge Sánchez; por el medio Salvador Grecco, uno de los más fuertes pugilistas de su categoría incluso los encuentros entre Guillermo González y Guillermo Alvarez, por el peso medio pesado y el de Fílidor González y Abraham Zamorano, por el campeonato de peso máximun con que finaliza la velada.

Sin temor a equivocarnos, podemos asegurar que la 10.a rueda por los campeonatos nacionales constituirá un nuevo triunfo para la Federación de Box patrocinante de esta gran eliminatoria.

LAS PELEAS DE ESTA TARDE POR EL CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX

TRECE MATCHS DE LAS CATEGORIAS PESO HOJA AL PLUMA.—EL JURADO.— EL PESAJE.— OTRAS NOTICIAS

La competencia entre los escolares santiaguinos, ha llegado a su faz más interesante, pues ya es la tercera rueda de la segunda serie, la que esta tarde a las 5 P. M. se efectuará en el cómodo ring del Centro Ursus, ubicado en San Francisco 1120, y los peleadores que toman parte en ellas son ya conocidos por nuestros aficionados y escolares asistentes a estas peleas.

El local del Ursus, es un gimnasio que reune toda clase de comodidades, no sólo para los ejercicios físicos, sino que también para la comodidad del público que asiste a sus espectáculos boxeriles.

Se nos pide comunicar al público, que debido a la demanda de localidades, hecha por los colegios, se sirvan llegar con puntualidad a la hora fijada, para el espectáculo.

El programa de hoy es altamente interesante, pues planteles educacionales como los liceos Barros Borgoño, Lastarria, Errázuriz, Sanfuentes, Instituto Nacional Nacional, Instituto Politécnico y otros, presentarán a sus mejores exponentes en las peleas de esta tarde.

Ante el árbitro general de la Federación Amateurs de Box de Chile, señor Benjamín Tallman, se pesaron los competidores de las peleas de hoy, los cuales estuvieron en sus respectivas categorías.

La Federación Amateurs de Chile ha nombrado el siguiente jurado para la controlación de las peleas: miembros del jurado: señores: P. Musset C., Eduardo Cubillos C., y Ramón Ravest H.

Anunciador oficial, señor Jorge Moreno L.

Inspector de ring, señor Roberto Sánchez.

Camarines y peleadores, señores: Lautaro Sánchez, Juan Zamora y Adrián Sepúlveda.

Comisión de boletería del Centro Ursus: puertas: Mateo Juan Moll y Osvaldo Ibarra.

De campeonatos, señor Latorre.

Las peleas empezarán a las 5 de la tarde.

El programa de las peleas es el siguiente:

Por el peso hoja. — Progreso López, de la Ignacio Domeyko con Armando Cerda, de la Asunción. Raúl Arriarán, del Lastarria, con Julio Alejandro Banda, del Barros Borgoño.

Por el peso papel. — Pedro Palma, del San Fidel con Gustavo Quezada, de la Sanfuentes.

Por el peso aluminio — Luis Gamboi, del Latorre con Miguel Zamorano, del N. S. de la.

Alfredo Banda, del Barros Borgoño con Oscar Araya, del Sanfuentes.

Gilberto Poblete, del Instituto Nacional con Raúl Morales, del Blanco Encalada.

Por el peso mínimo. — Oscar Vargas, de la Sanfuentes con Juan Divin, del Instituto San Martín.

Luis Salas, del N. S. de la B. Esperanza con Jorge Latorre, del P. Santa Filomena.

Por el peso mosca. — Exequiel Ramírez, del Lastarria, con Enrique Inssen, del Errázuriz.

Rafael Calderón, de la N.o 1, con Jorge Araneda, de la F. Vivaceta.

Por el peso gallo. — Alfonso Barajame, del Ignacio Domeyko, con Rafael Escobedo, de la Sanfuentes.

Enrique Soto, de los Padres Franceses, con Luis Espinosa, de N.o 66.

Por el peso pluma. — Fernando Flores, del Amunátegui, con Elías Romero, de la Vivaceta.

LUIS SANTA MARIA B. C.— Programa que se efectuará hoy a las 9.30 P. M., en el local de este Centro, Matucana 569.

Blatie Royar, a 3 rounds, entre cuatro infantiles.

5 rounds entre Bernardo Escobar y Roberto Duque.

4 rounds entre Alberto Alonso y Agustín Corrales.

5 rounds entre Juan Mardones y Ramiro Palma.

Semi fondo a 5 rounds entre Luis Cantillana y Diógenes Espinoza.

Match de fondo a 5 rounds, uno más en caso de empate, entre Arturo Riveros y Segundo Aránguiz.

ADOLFO MORALES F. C. — Hoy se llevará a efecto un baile a las 9 P. M. en honor del socio honorario señor Manuel Sánchez, con motivo de su reciente nombramiento de inspector municipal de box de Santiago.

GIRARDI B. C. — En el local del Girardi B. C., situado en la calle Santa Isabel 404, pasado de Cóndell, se realizará esta noche a las 9 y media P. M. el match de box entre el campeón peso gallo del Girardi B. C y el aficionado Gilberto González.

Habrán varios preliminares para darle más realce a la contienda.

ABELARDO HEVIA NUEVAMENTE ENTRE NOSOTROS

Ya está nuevamente en Santiago Abelardo Hevia, el simpático boxeador chileno que tantos viajes ha hecho a la República Argentina.

Hevia se encuentra entre nosotros desde hace dos días. Se nos dice que viene con el objeto de sostener algunos encuentros con nuestros mejores boxeadores.

Es de celebrar la llegada del bulldogg, ya que con su concurso se podrán presenciar muy buenos matchs, los que tanta falta hacen en la capital desde mucho tiempo.

PEDRO MARTINEZ B. C. — El Domingo se efectuará una velada boxeril en honor de la nueva mesa directiva. Las peleas están a cargo de los mejores aficionados, entre ellos: Alfredo Tacla V., Rafael Olea, del Pedro Martínez y otros de méritos.

A $ 83, HECTAREA

VENDO ACREDITADA

Hacienda

EN SANTIAGO

9,000 HECTAREAS, 200 REGADAS, 500 REGABLES

Grandes planicies y faldeos de ricos suelos para siembras, con parte alfalfada. Cerros aptos para crianza de 1,000 vacunos e importante montaña explotable en maderas y carbones a razón de 20,000 sacos por año y para lo que cuenta con buenos caminos y medios de movilización. Buenas casas y edificios necesarios. Deuda Banco Hipotecario $ 235 mil.

Orden nueva de:

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ

Catedral 1137.— Cas. 3132

GRAN RIFA

de la Junta de Beneficencia Escolar, a beneficio de su Colonia Escolar Permanente de San José de Maipo

La rifa se efectuará el 16 de Agosto de 1924. Cuatrocientas libras esterlinas, distribuidas en

CIEN PREMIOS

1 Premio mayor de . .	£ 100
1 Premio de	50
2 Premios de	25
6 Premios de	10
50 Premios de	2
40 Premios de	1
Valor del número entero	$ 5.00
Quinto de número . . .	1.00

Av. CUMMING N.º 735
SANTIAGO

Dad un óbolo a favor de los escolares enfer[illegible]

SE VENDEN BOLETOS EN ESTA IMPRENTA

SONREIRA sin vergüenza quien use Kolynos para blanquear sus dientes.

Kolynos
CREMA DENTAL

Dr J. COLLIS BROWNE'S
CHLORODYNA
PARA LAS
TOS, RESFRIADOS, CONSUNCION
J. T. DAVENPORT Ltd. Londres
Se halla en todas las farmacias

GRAN PENSION COMERCIAL

A 50 metros estación Puerto, piezas para familias y viajeros por meses y días. Buena comida y más barato que los hoteles. Cochrane 695, altos, Bolsa Comercial. Valparaíso.

MIMBRE

3|4 de diámetro en su parte más gruesa, por 2.20 metros, compro.
Ofertas:
Casilla 71, Calera.

Un Producto Consagrado

para tonificar intensamente el organismo, excitar el apetito y mejorar el estado general de los convalecientes. Use la

BIOGLANDINA

Una copita licorera antes de las comidas le producirá estos maravillosos resultados.

LABORATORIO PASTEUR

AVISO

Interesa a todos saber, que la antigua Fábrica de Ropa Blanca, instalada tantos años en calle de Olivares 1643, y que sus ventas eran sólo al POR MAYOR, se trasladó a Delicias 2652, donde ha habilitado un local, en el que desde hoy venderá al detalle a los mismos precios que al por Mayor.

La ventaja para el fabricante consiste en que cobrará al contado el valor de lo que venda; los beneficios para el comprador están en que adquiere, por lo menos, un 30 o|o más barato comprando directamente en la Fábrica.

Nuestros precios corriente son, seguramente, más convenientes que los que a grandes caracteres se anuncian como precios de realización.

Hay más de 200 MODELOS DIFERENTES a la vista del público en ROPA BLANCA PARA SEÑORAS Y NIÑOS. Artículos para todos los gustos y clases sociales.

: VER PARA CREER :

Si el visitante no queda satisfecho, los perjudicados seremos nosotros.

"LA FABRICA"

DELICIAS 2652. — PASADO MOLINA

: NO OLVIDE USTED ESTA DIRECCION :

NECESITASE CONCESIONARIO

para el Club de la Sociedad Protección Mutua de Empleados de Banco, que sea honorable y tenga fianza. Condiciones y tratar con don Miguel Briceño M., diariamente de 5 a 6, en Huérfanos 806, o en el Club, Morandé 129, los Miércoles después de las 6 P. M.

FLETES POR AUTO-CAMIONES

PARA DENTRO O FUERA DE LA CIUDAD, A PRECIOS CONVENIENTES, OFRECE:

H. ECHEGOYEN B.

UNION AMERICANA 33.— TELEFONO 111, EST.

¡¡CALZADO!!

NADA DE ENGAÑOS NI CUENTOS. SI USTED QUIERE COMPRAR CALZADO A VERDADEROS PRECIOS DE RECLAME, VISITE LA ACREDITADA ZAPATERIA "LA IBERIA", PUENTE, ESQUINA SAN PABLO. DETALLAMOS ALGUNOS ARTICULOS, POR SER IMPOSIBLE ENUMERAR los MODELOS Y CLASES QUE LIQUIDAREMOS HOY y la PROXIMA SEMANA:

PARA HOMBRES Y NIÑOS

BOTIN box negro, horma de moda. Valían $ 24.00; ahora ...	$ 18.00
BOTIN doble suela de color y negro, especial. Valían $32.00; ahora ...	22.75
BOTIN abotonado, de niño, del 30|33. Valían $ 19.00; ahora ...	14.30
BOTIN abotonado, charol y previl, del 34|38. Valían $ 25.00; ahora ...	17.40

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

ZAPATILLAS cabritilla acharolada, plantilla a mano, diferentes modelos. Valían $ 30.00; ahora ...	$ 15.50
ZAPATILLAS de Gamuza importada, en negro y café, modelos de moda. Valían $ 38.00; ahora ...	30.00
ZAPATILLAS cabritilla acharolada, para niñitas, del 26|29. Valían $ 13.50; ahora ...	8.50
ZAPATILLAS cabritilla acharolada, para niñitas, del 30|33. Valían $ 16.50, ahora ...	10.00

No confundirse LA IBERIA PUENTE esquina :: SAN PABLO ::

CATARROS

MUCHAS VECES CONDUCEN A PULMONIAS, TOME

EMULSION de SCOTT

(Versión oficial) CONGRESO NACIONAL (Versión oficial)

Cámara de Senadores

Sesión 46.a ordinaria en 1o. de Agosto de 1924.-Presidencia del señor Arancibia Laso

ASISTENCIA

Asistieron los señores Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Concha don Luis E., Echenique, Errázuriz Lazcano, Gutiérrez, Jaramillo, Lanas, Medina Neira, Opazo don Pedro, Oyarzún, Real, Saavedra, Salas Romo, Sánchez, Serrano, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux, Zañartu don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

ASUNTOS DE FACIL DESPACHO

El señor **ARANCIBIA LASO** (Presidente).—Corresponde tratar de los asuntos de fácil despacho anunciados en la sesión de ayer.

El señor **SECRETARIO**.—Ocupa el primer lugar de la tabla anunciada ayer por el señor Presidente, un informe de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales en que manifiesta que ha considerado diversos mensajes de S. E. el Presidente de la República que han perdido su oportunidad y que estima debe acordarse su archivo.

En los mensajes en referencia, dice el informe, se proponen los proyectos de ley que se pasan a enumerar:

De 17 de Julio de 1917, sobre prórroga, por el término de un año a contar desde el 22 de Julio de 1917, del plano concedido a la Municipalidad de La Serena para contratar el empréstito a que se refiere la ley número 2905, de 22 de Julio de 1914;

De 20 de Agosto de 1919, sobre aumento del monto de los préstamos salitreros otorgados por la ley número 3299, de 21 de Setiembre de 1917;

De 7 de Noviembre de 1921, sobre anticipo de fondos a la Compañía constructora del puerto de Antofagasta; y

De 28 de Junio del presente año, que aumenta los viáticos para los inspectores de oficinas fiscales y municipales y otorga a estos funcionarios, al Director de Contabilidad y al Sub-Director pases libres en los Ferrocarriles del Estado, cuando viajen en comisión del servicio.

Vuestra Comisión propone el archivo de este último Mensaje en atención al estado de la Hacienda Pública que no permite aumentar los gastos de la Nación, y porque el inciso segundo del proyecto de ley va a establecer modificaciones en lo que dispuso el artículo 52 de la ley número 2846, de 26 de Enero de 1914, que reorganizó los servicios de los Ferrocarriles del Estado, artículo que fijó los funcionarios que tendrían derecho a pases libres por los Ferrocarriles del Estado.

El señor **ARANCIBIA LASO** (Presidente).—En discusión el informe.

Si no se formula observación, lo daré por aprobado y se enviarán al archivo los proyectos de que se hace mención.

Aprobado.

El señor **SECRETARIO**.—Viene en seguida otro informe de la misma Comisión, en que manifiesta que es de opinión que corresponde desechar los siguientes proyectos de ley, aprobados por la Honorable Cámara de Diputados, por haber perdido su oportunidad:

De 14 de Setimbre de 1917, sobre supresión de los derechos de internación al azúcar y prohibición de exportar dicho artículo durante la guerra europea;

De 18 de Agosto de 1919, sobre liberación de derechos de internación al azúcar granulada blanca;

De 4 de Diciembre de 1922, sobre liberación de derechos de internación, por el plazo de seis meses, para los productos o mercaderías destinados a los damnificados del terremoto en las provincias de Atacama y Coquimbo;

De 7 de Mayo de 1923, sobre forma de pago de los jornales en las Aduanas de la República; y

De 13 de Agosto de 1923, sobre exención del pago de la contribución de haberes durante el año indicado a los propietarios de bienes raíces de la provincia de Atacama y de los departamentos de La Serena, Elqui y Coquimbo.

El señor **SIERRA**.—¿No podría eliminarse de esa lista de proyectos que se propone desechar, el que se refiere a exonerar del pago de la contribución de haberes, durante el año 1923, a los propietarios de bienes raíces de la provincia de Atacama?

Yo pediría que este proyecto quedara pendiente. Quizá sería conveniente cambiar la fecha y decir "durante 1924", porque parece una ironía hablar de impuesto de haberes o de la renta con respecto a gente que no tiene cómo vivir.

El señor **ARANCIBIA LASO** (Presidente).—Podría eliminarse de la lista el proyecto a que Su Señoría se refiere y dejarlo pendiente para que Su Señoría formule en el momento oportuno la indicación correspondiente.

El señor **ZAÑARTU** (don Héctor).—Sin perjuicio de dar por aprobado el informe en la otra parte, es decir, desechando los demás proyectos a que se refiere.

El señor **ARANCIBIA LASO** (Presidente).—Quedará pendiente este último proyecto y se darán por desechados los demás.

Acordado.

El señor **SECRETARIO**.—Viene en seguida un informe de la Comisión de Hacienda, que dice:

"Honorable Senado: El proyecto de ley propuesto en una moción presentada por el Honorable Senador por Santiago, don Francisco Huneeus, con fecha 13 de Diciembre de 1923, que tiende a establecer la preferencia en el pago de los sueldos de los empleados públicos y de las pensiones de montepío y de jubilación, ha perdido su oportunidad con el despacho de la ley N.o 4001, de 26 de Febrero del presente año.

En consecuencia, vuestra Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales os propone el archivo de dicha moción."

El señor **ARANCIBIA LASO** (Presidente).—En discusión el informe.

Si no hay oposición, lo daré por aprobado.

Aprobado.

El señor **SECRETARIO**.—

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Legislación y Justicia, os recomienda el archivo de los mensajes que pasa a indicar, por las razones que, en cada caso, expresará:

Mensaje de 21 de Junio de 1882, sobre reforma del Título VII, Libro II, del Código de Comercio, en lo que se refiere a la constitución y administración de las sociedades anónimas, por haber perdido su oportunidad en razón del cambio de las ideas comerciales que rigen en la actualidad sobre el particular;

Mensaje de 13 de Diciembre de 1883, sobre reforma del artículo 1 del Código de Comercio, por haber legislado sobre la materia la ley sobre impuesto de papel sellado, timbres y estampillas;

Mensaje de 2 de Junio de 1918, que crea una Segunda Sala en la Corte de Apelaciones de Valparaíso, por haber legislado sobre la materia el artículo 3.o de la ley N.o 4009, de 9 de Mayo último;

Mensaje de 26 de Abril de 1916, que suprime el cargo de Fiscal de la Corte de Apelaciones de Tacna, por haberse contemplado esta situación en la ley N.o 3390 de fecha 15 de Julio de 1918; y

Mensaje de 27 de Abril de 1916, sobre supresión de varios puestos judiciales en el departamento de Tarata, en razón de haber perdido su oportunidad a virtud de la ley N.o 3802, de 13 de Setiembre de 1921.

El señor **ARANCIBIA LASO** (presidente).—En discusión el informe.

Si no se hace observación lo daré por aprobado.

Aprobado.

El señor **SECRETARIO**.—

Honorable Senado:

Con fecha 15 de Marzo de 1916 el Honorable Senado prestó su aprobación a un proyecto de ley que establecía que la aprobación general de la Ley de Presupuestos implicaba la aprobación de todas las partidas o ítem de gastos fijos establecidos por leyes permanentes, y enumeró cuáles debían considerarse como gastos fijos.

La Cámara de Diputados, con fecha 8 de Junio de 1923, comunicó que había prestado su aprobación al referido proyecto con algunas modificaciones.

La ley N.o 4001, de 26 de Febrero último, contempló en el artículo 2.o la situación que se quería subsanar con el proyecto de ley de que nos ocupamos, facultando al Presidente de la República para girar una duodécima parte del presupuesto del año anterior con el objeto de atender a los gastos fijos de la Administración, en el caso que la Ley de Presupuestos no estuviera aprobada el 1.o de Enero del año en que debe regir.

Corresponde, en consecuencia, acordar el archivo del proyecto de ley en informe y comunicar a la Honorable Cámara de Diputados esta resolución, devolviéndole los antecedentes respectivos.

El señor **ARANCIBIA LASO** (presidente).—En discusión el informe de la Comisión.

Si no se hace uso de la palabra, lo daré por aprobado.

Aprobado.

En la hora de los incidentes, puede usar de la palabra el hon. senador por Malleco, señor Saavedra.

COLONOS NACIONALES DE TRAIGUEN

El señor **SAAVEDRA**.—He pedido la palabra, señor Presidente, para rogar al señor Secretario se sirva dar lectura a un telegrama que he recibido de los ocupantes de las tierras del Destierro de Pellahuen, quienes se quejan de ser amenazados en sus intereses y en la ocupación de las tierras que trabajan desde hace muchos años.

Desearía que el señor Ministro de Colonización se impusiera de este telegrama, a fin de que trate de dar una solución a este asunto que viene preocupando la atención pública desde tiempo casi inmemorial y que con razón, mantiene inquieta a la gente de Pellahuen.

Este asunto fué enviado por el Ministerio del Interior al de Colonización, para que se estudiara allí y entiendo que se ha tomado una resolución al respecto, que espero no se habrá llevado a la práctica.

Para evitar que sigan estas quejas y los abusos que allí se denuncian, sería conveniente que el Gobierno tomara una resolución definitiva sobre este particular.

El señor **SECRETARIO**.—El telegrama en referencia dice como sigue:

Traiguén, 27 de Julio de 1924.—Señor Cornelio Saavedra.—Santiago.

Los infrascritos, ocupantes de las tierras del Destierro de Pellahuen desde hace más de treinta años y donde hemos trabajado la tierra y levantado nuestras viviendas teniendo hasta la actualidad siembras de trigo, avena, algo de chacarería incluso pequeña crianza de ganado a S. E. respetuosamente exponen: que, abandonando con serios perjuicios nuestras cabañas y nuestras familias del corazón de la montaña de Pellahuen, nos hemos reunido en asamblea pública en la Plaza de Armas de la ciudad de Traiguén para dirigirnos al Supremo Gobierno y solicitar el amparo que tenemos derecho como ocupantes nacionales de tierras fiscales de ochocientos padres de familia, teniendo cada cual por término medio ocho hijos.

Hace seis años que la Colonia Nueva Italia ha corrido los cercos hacia la tierra que habitamos valiéndose de sus mozos armados de carabinas para atropellarnos y arrebatarnos sus frutos que le arrancamos a la tierra con nuestro propio trabajo, pues se nos manda asaltar con gente armada cada vez que con nuestros productos pretendemos llegar para su venta hasta la ciudad de Traiguén o al pueblo de Capitán Pastene, donde están los encargados de explotarnos empeñados en cobrarnos una alcabala o derechos de 50 por ciento sobre nuestros productos, amenazándonos cuando oponemos resistencia a estos abusos con quitarnos nuestras carretas, bueyes y, además, llevarnos presos al cuartel como cualquier vulgar delincuente. Y todo esto pasa porque la autoridad, incluso la fuerza pública, están a las órdenes incondicionalmente de la referida colonia italiana.

Conocedores de las inspiraciones del gran programa de S. E. que contiene principalmente el progreso de la colonización nacional, suplicamos a S. E. que nos dé los títulos definitivos de las tierras que ocupamos, en la inteligencia de que nosotros no gastaremos un sólo centavo al Fisco, pues no pedimos nada más que se nos extienda el título definitivo de la tierra que hemos cultivado y en donde hemos vivido más de treinta años.

En consecuencia, solicitamos de S. E. el Presidente de la República lo siguiente: 1.o, envío de una delegación del Gobierno para que, además de oír nuestras quejas, ordene establecer los límites legítimos de la Sociedad Nueva Italia y a la vez se haga el empadronamiento de las familias ocupantes de esta región. 2.o, que se ordene el pronto retiro de la gente armada encargada de arrebatarnos la mitad de los productos agrícolas que conducimos a los pueblos vecinos. Es justicia, Excmo. señor. Hay una cantidad de firmas".

El señor **ARANCIBIA LASO** (Presidente).—Tiene la palabra el honorable Senador por Talca, señor Jaramillo.

PROVISION DE CARGOS JUDICIALES

El señor **JARAMILLO**.—En una de las últimas sesiones señor Presidente, el honorable Senador por Valparaíso, señor Barahona, criticando la intromisión de la política en las diversas instituciones públicas, manifestó, según la expresión que Su Señoría calificó de gráfica, que el Consejo de Estado se había convertido en la arena candente donde los partidos políticos se pelean los puestos judiciales, habiéndose implantado allí el procedimiento de las ternas cerradas.

La afirmación del honorable Senador ha provocado comentarios en los diversos círculos y especialmente en órganos respetables de la prensa, que han empleado términos bastante duros para aquella Corporación.

Como miembro del Consejo de Estado, habría podido desvanecer inmediatamente el cargo formulado por el honorable Senador; pero creí preferible aguardar los documentos oficiales para demostrar a Su Señoría que está equivocado en sus apreciaciones. Al efecto, he pedido en la Secretaría del Consejo la nómina de las ternas judiciales hechas para nombramientos en propiedad en los seis primeros meses de este año. Para apreciar lo que esa nómina significa, el Honorable Senado debe tener en cuenta que la Unión Nacional no tiene representantes en esa Corporación.

Sin embargo el Consejo ha formulado veintitrés ternas en 17 de las cuales figuran miembros que militan en las filas de la Unión Nacional. Esto está demostrando que el honorable Senador no tenía razón al afirmar que se ha implantado el régimen de las ternas cerradas en el Consejo de Estado.

El honorable Senador deducía que, como consecuencia de este sistema, se había llevado a los cargos judiciales personas sin antecedentes, o por lo menos sin mayor antigüedad en el servicio.

He analizado los nombramientos hechos en estos últimos tiempos para los cargos de Ministros de Corte, y no encuentro más que tres que puedan adolecer del vicio de escasa antigüedad. Uno de ellos es el de don Javier Angel Figueroa, designado hace poco tiempo Ministro de la Excma. Corte Suprema. No necesito hacer la biografía del señor Figueroa, por ser su personalidad bastante conocida y por que aún resuenan, señor Presidente en esta Sala los comentarios elogiosos que a diario le tributaban los miembros de la Unión Nacional cuando se daba cuenta en la calificación de las elecciones, de los fallos de la Comisión Revisora de Poderes.

También se ha nombrado en las mismas condiciones al señor Enrique Escala, Ministro de la Corte de Talca. Es cierto que este caballero tenía pocos años en la carrera judicial, pero los honorables Senadores saben que el señor Escala hace honor a la magistratura por su talento, su probidad y versación legal.

Estoy cierto de que mi honorable colega de Senaduría corroborará esta opinión.

El señor **OPAZO** (don Pedro).—Estoy de acuerdo con Su Señoría.

El señor **JARAMILLO**.—Otro nombramiento que mereció observaciones al honorable Senador por Valparaíso, es el del señor Trucco para Ministro de la Corte de Valdivia.

Es verdad que el señor Trucco cuenta pocos años en la carrera judicial; pero sus antecedentes de excepcional preparación, probidad e inteligencia, justificaban sobradamente su nombramiento, porque cabe recordar, señor Presidente, que la antigüedad no es la norma única en la designación de los funcionarios del orden judicial, como en ningún otro orden de la Administración Pública. Casos hay en que no es posible subordinar el mérito a la antigüedad. Uno de esos casos calificados es el del nombramiento del señor Trucco.

Aunque no soy abogado, en el ejercicio activo de la profesión, me he formado esta opinión porque he oído a prestigiosos jurisconsultos que el señor Trucco ha sido uno de los mejores jueces en lo civil de Santiago.

Con lo dicho, creo haber desvanecido las críticas que se han hecho al Consejo de Estado.

LOTERIAS DE BENEFICENCIA

El señor **JARAMILLO**. — Ya que estoy con la palabra, quiero referirme a la ligera a otro asunto que estimo del mayor interés; se trata de un proyecto que está pendiente de la consideración de la Comisión de Gobierno, a cuyo señor Presidente ruego que tenga a bien interesarse por que sea informado cuanto antes.

He recibido una nota de la Junta de Beneficencia de Talca en la que me hace ver la situación dificilísima en que se encuentran los servicios que están a su cargo. Los hospitales, los dispensarios y demás servicios están a punto de clausurarse por falta de fondos para su atención. Como se sabe, que las finanzas del Estado no están en situación de contribuir a atender esas necesidades, se me insinúa que propicie el pronto despacho del proyecto que autoriza las loterías de beneficencia.

Sabe el Senado que la Junta de Beneficencia de Talca no es la única que atraviesa por esta situación en extremo crítica debido a la escasez de fondos; todas las juntas del país se encuentran en la misma situación de verdadera indigencia, se están cerrando los hospitales en todas partes y la gente pobre se muere por falta de atención médica. La Junta de Beneficencia de Santiago, compuesta, como se sabe, de personas respetabilísimas y cuyo presidente es el prestigioso ciudadano don Ismael Valdés Valdés, uno de los hombres que gozan de más merecida consideración en el país, tenía antes ciertos escrúpulos para aceptar el proyecto de loterías de beneficencia; pero ahora esa eminente Junta apoya también el proyecto de mi referencia.

Si el Estado no puede proporcionar recursos para los hospitales y demás servicios de asistencia, ¿por qué no despachar el proyecto de lotería? Si este arbitrio aún encuentra resistencia, pongámoslo en práctica siquiera hasta que el Fisco mejore de situación. Es ya hipocrecía insistir en que no debemos aprobar este proyecto, porque fomentaría el juego. El que tiene este vicio, juega hasta con los números de los tranvías. Sabemos que anualmente salen del país decenas de millones que van a incrementar los fondos de beneficencia de loterías extranjeras. Por estas consideraciones, señor Presidente, me atrevo a rogar a mi honorable amigo el señor Presidente de la Comisión de Gobierno, que informe a la brevedad posible el proyecto a que me refiero.

Hay dos proyectos sobre la materia: uno de los honorables Senadores por Maule y Concepción, señores Zañartu, y otro del ex-Senador señor José Pedro Alessandri.

Estimo que haríamos una gran obra si despacháramos cualquiera de esos proyectos.

El señor **SAAVEDRA**. — En una exposición que ha visto la luz pública, firmada por el Presidente de la Junta de Beneficencia de Santiago, relativa a la forma cómo se puede obtener recursos para atender los servicios que están a su cargo, se dice que el Presidente de esa Junta, fué llamado por el señor Ministro del Interior, con el objeto de estudiar la manera de obtener fondos para los servicios de beneficencia de la capital, y de todo el país y se deja constancia de que el señor Ministro del Interior no acepta el proyecto de loterías como medio de procurar fondos a la Beneficencia de todo el país.

Como dice el señor Senador por Talca, en la Comisión de Gobierno existen dos proyectos sobre esta materia. Yo he comunicado al señor Ministro del Interior por intermedio del Secretario de la Comisión, hace ya dos o tres días, que la Comisión desea oir al señor Ministro, a fin de contemplar en cuanto sea posible sus opiniones al informar dichos proyectos.

El señor **JARAMILLO**.—Es de esperar que desaparezcan los escrúpulos del señor Ministro a este respecto.

ACTUACIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

El señor **SALAS ROMO** (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—En la sesión de 22 de Julio, el honorable Senador por Santiago, señor Fajardo, formuló algunas observaciones en contra del Consejo de Educación Primaria, creado por la ley de 26 de Agosto de 1920.

Las observaciones del honorable Senador comprendían dos cuestiones: primeramente se refirió Su Señoría a la composición misma del Consejo, y el Honorable Senado comprenderá que no corresponde al Gobierno intervenir en este asunto; en seguida hizo referencia a las facultades que indebidamente ejercitaba el Consejo, y aludiendo a una nota presentada por la Asociación de Profesores, manifestó Su Señoría que el Consejo se abrogaba atribuciones que la ley no le da, al disponer medidas disciplinarias como ser la suspensión de profesores o el traslado de los mismos.

He tenido oportunidad de asistir a las sesiones del Consejo de Educación Primaria, y todos los señores Consejeros me han manifestado estar en completo acuerdo con el honorable Senador por Santiago en orden a la doctrina sustentada por Su Señoría en las observaciones a que me vengo refiriendo.

Sabe el Senado que el Consejo de Educación Primaria no tiene autoridad alguna para imponer castigos, y que su papel se reduce, exclusivamente, a informar las peticiones que sobre medidas disciplinarias presenta el Director General del Servicio, oyendo a los inculpados, para que el Gobierno resuelva lo que crea conveniente.

He registrado algunos de los casos que dicen relación con castigos impuestos a empleados de instrucción primaria, y en todos ellos el Consejo se ha limitado, únicamente, a informar; de manera que si el honorable Senador por Santiago tuviera conocimiento de algún caso concreto en el cual se hubiera trasgredido la ley, creo sería conveniente que lo manifestara para poder considerarlo. Todos los miembros del Consejo de Educación Primaria, repito, están de acuerdo en la doctrina sustentada por Su Señoría.

Disentimos un poco de la opinión del honorable Senador, únicamente, en cuanto a la aplicación del artículo 90 de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, el cual, a juicio de Su Señoría, impone la obligación de oír siempre a los empleados a quienes se traslada cuando esta medida importa un castigo; mientras tanto, del tenor literal de este artículo se deduce la facultad de trasladar a los empleados del servicio sin oirlos, cuando el traslado se hace dentro del lugar donde residen.

En esta forma se ha aplicado por el Consejo la ley de Educación Primaria Obligatoria, y creo que lo ha hecho, precisamente, respetándola en todas sus partes.

SUCESOS DE CURICO

El señor **SALAS ROMO** (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Por otra parte, y refiriéndome a otra cuestión, en las sesiones de ayer y anteayer, el honorable Senador por Curicó hizo algunas observaciones que dicen relación con las incidencias ocurridas en la ciudad de Curicó que se encuentra, según Su Señoría, convulsionada por los desmanes cometidos por los agentes electorales menudos de alguno de los candidatos que irán a la lucha próximamente.

El Gobierno ha decretado con esta fecha, una visita extraordinaria a los Juzgados de letras de Curicó, y seguramente, hoy alcanzará a despacharse la nota correspondiente a la Corte de Apelaciones para que designe el Ministro que deberá avocarse el conocimiento de estos procesos.

Creo que en esta forma quedarán satisfechos cumplidamente los deseos del señor Senador por Curicó.

El señor **ERRAZURIZ**.—Agradezco al señor Ministro de Justicia las expresiones vertidas por Su Señoría y que dicen relación con la petición que me permití formularle en la sesión anterior.

La resolución tomada por el Gobierno, efectivamente llevará la tranquilidad al ánimo de los habitantes de Curicó, que se sentían gravemente amenazados por los incalificables desmanes cometidos, no ya por los agentes menudos, como Su Señoría dice, sino del estado mayor del candidato derrotado señor Olavarría y aún del propio candidato.

Pasando a otro asunto, deseo hacer presente al señor Ministro de Justicia que he recibido un telegrama de Curacautín en el cual se me dice lo siguiente:

"Curacautín, 31 de Julio de 1924.—Señor don Ladislao Errázuriz.— Santiago: Día 17 fuimos tomados presos orden Juzgado de Letras Victoria por ser vocales inasistentes elecciones 2 de Marzo. Pusiéronnos detenidos esta población hasta día 21, nos pusieron disposición Juzgado Victoria. En autos aparece día elección no pudimos llegar recinto mesas por impedirnos fuerza pública al mando Delegado Gobierno, Capitán Benaprés. Juzgado ni siquiera ha citado Capitán Benaprés, que impidió ejercer funciones; mientras tanto, hemos sido llevados presos hasta Victoria, custodiados por carabineros como si fuéramos criminales. Permitímosnos advertir que atropellos contra nosotros 2 Marzo fueron comprobados en el Tribunal Calificador por Ministros Corte Suprema señores Bascuñán y Figueroa y de Apelaciones señor Lazo de la Vega. Rogámosle solicitar Gobierno Ministro visitador Juzgado Mariluán para avocarse conocimiento procesos electorales a fin vuelva tranquilidad departamento.—**Pedro Pablo Soto.—Yrenio Soto.—Marcelino Garrido**".

Como claramente lo expresan los autores de este telegrama, se les ha entablado un proceso por inasistencia al acto electoral del 2 de Marzo último, en el cual se ha establecido que los actos de violencia ejecutados por la fuerza pública les impidieron desempeñar las funciones que la ley electoral les encomendaba.

Parece que esto no ha sido lo bastante para que el juez de Mariluán, que parece afectado por activa manía de persecución, no haya decretado orden de arresto en contra de los vocales, sin haber agotado antes las investigaciones correspondientes. El Delegado de Gobierno, Capitán señor Benaprés, que tuvo a su cargo el mando de la fuerza pública y que en parte impidió el acceso de los vocales al recinto de las mesas en que debían ejercitar sus funciones, no ha sido siquiera citado a declarar. A todo esto hay que agregar todavía otros actos atentatorios contra las garantías individuales cometidos por ese magistrado, que es una verdadera desgracia para el departamento donde ejercita sus funciones.

No hace mucho tiempo vió la luz pública un telegrama enviado por el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Manuel Cortés, que denunciaba el hecho de seguirse un proceso en contra de su hijo por supuestos delitos electorales, y al cual no se le había querido conceder la excarcelación, contrariando así claras y terminantes disposiciones de la ley.

Creo que esta cuestión fué discutida en la Corte de Concepción y resuelta en forma desfavorable al juez; y no ha sido este el único caso en que sus procedimientos han merecido severa apreciación de parte de su superior gerárquico.

Todavía, y para que se vea que no es sólo en Mariluán donde se produce la alarma por los actos del juez, debo recordar la incidencia promovida por éste y que tuvo en Angol la repercusión de perturbar la tranquilidad del distinguido Ministro de la Corte de Santiago, señor Cortés, que pasaba algunos días de descanso en su propiedad.

Considero que es de elemental prudencia evitar que continúen esas actividades francamente alarmantes del juez de Mariluán. No es posible obligar a los ciudadanos afectados por ellas a que entablen los recursos de quejas y amparo que contempla la ley, porque estos procedimientos son costosos y se trata de personas de escasos recursos.

A fin de producir la necesaria tranquilidad en el departamento y concluir de una vez por todas con este abuso, me parece que conviene poner este proceso en manos de un Ministro que inspire garantía y confianza; de otra manera continuarán las efervecencias que duran hasta ahora, a pesar de haber transcurrido hace ya tanto tiempo el acto electoral.

Me permito, pues, rogar, al señor Ministro de Justicia se sirva considerar la petición que me formulan los firmantes del telegrama que he leído, petición que hago mía...

El señor **SALAS ROMO** (Ministro de Justicia).—Los sucesos ocurridos antes de las elecciones y el día dos de Marzo en la provincia de Malleco, fueron ampliamente dilucidados en esta Sala al analizarse el informe de la Comisión Revisora de Poderes respecto a la elección de esa provincia. Quedó ampliamente demostrado que la Comisión Revisora de Poderes no había sido acuciosa en el estudio de los documentos y que había incurrido en errores contrariando la verdad de autos, sin que esto obste a que la literatura que generalmente se usa en época de elecciones alarmase un poco a la opinión pública.

En cuanto a los sucesos a que se ha referido el honorable Senador por Curicó, motivados por ciertas actividades del señor juez letrado del departamento de Mariluán, ha podido imponerse el Honorable Senado que se refieren a hechos que se ventilan ante la justicia ordinaria y no se vé el motivo claro para que intervengan en esta investigación otros funcionarios, puesto que no hay perturbación alguna y se trata de hechos que dicen relación con las personas de los vocales de mesas electorales, que por su actuación, o su falta de actuación, han motivado la intervención judicial en procesos que seguramente deben ser llevados a término con el celo y la discreción que tengo el deber de reconocer en el señor juez letrado a que se ha referido el honorable Senador por Curicó.

Estimo, señor Presidente, que el juez señor Bastidas es una persona honorable, discreta, muy prudente, y estoy seguro de que sus actuaciones habrán de ajustarse a los dictados de la ley.

Si con posterioridad se producen hechos como los que han motivado la visita extraordinaria a los Juzgados de Curicó, no habría inconveniente alguno para proceder en la misma forma respecto del Juzgado de Mariluán.

El señor **ERRAZURIZ**.—Creo, señor Presidente, que es perfectamente inútil esperar antecedentes nuevos respecto a la conducta funcionaria del señor Juez de Letras de Mariluán después de las palabras que el Senado ha oído al honorable Ministro de Justicia.

El señor Ministro de Justicia, con una ligereza que no es común en las personas que ocupan tan elevados cargos como el que desempeña Su Señoría, ha avanzado conceptos de elogio tales que parecen absolver desde luego por completo de toda prueba aquellos cargos.

En pugna abierta y franca con las palabras de Su Señoría se encuentran los antecedentes que me he permitido exponer brevemente a la Sala. No sólo es bien clara la actuación de este magistrado en forma tendenciosamente política, al evitar que se haga plena luz sobre el proceso de mi referencia, sino que se sabe ya y aún confirmada por los Tribunales Superiores que su conducta anterior no puede inspirar garantía.

Sería inútil repetir tales antecedentes o razones, ahora, ya que el Gobierno dice que lo absuelve anticipadamente respecto de los cargos formulados.

Por esta circunstancia, voy a dar carácter de interpelación a mis observaciones, porque estimo necesario investigar la situación que han creado en ese departamento los procedimientos de este juez.

Creo que hay necesidad en establecer que hay algunas partes de nuestro territorio que están sustraídas al amparo de nuestras leyes y de nuestra Constitución desde tiempo atrás y que no es posible que el Gobierno apoye esta situación sin admitir siquiera que se discutan los antecedentes respectivos.

Como no deseo quitar más tiempo al Senado, pongo término, por ahora, a mis observaciones, esperando reunir los antecedentes del caso para iniciar la interpelación que dejo anunciada.

El señor **SAAVEDRA**.—A propósito del incidente que ha provocado el honorable Senador por Curicó, deseo decir dos palabras con respecto a los hechos ocurridos durante las elecciones en Curacautín y que han dado motivo a un proceso al cual se refiere el telegrama que ha leído Su Señoría.

Lo ocurrido es lo siguiente: la mayoría de los vocales de mesa eran unionistas y lejos de haberles impedido por nuestra parte con la fuerza pública su llegada a las mesas, los buscamos por todas partes a fin de que fueran a dar número, porque teníamos la mayoría del electorado y nos interesaba, por consiguiente, que se efectuara el acto electoral. Pero estos caballeros se escondieron en un fundo vecino y no fué posible encontrarlos.

No conozco las incidencias del proceso, pero puedo decir que el señor Bastías es un hombre tranquilo, de modo que estimo que nadie estaría más garantido que este juez si se nombrara un Ministro en visita.

Es natural que la gente de la localidad esté agitada con motivo del proceso que se instruye; pero estoy convencido de que el juez ajustará sus actuaciones al mérito de autos.

El señor **SALAS ROMO** (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Hace pocos momentos se ha tachado de ligereza el hecho de que el Ministro que habla haya vertido una opinión sobre la conducta funcionaria de un juez.

Yo no opino del mismo modo y creo, por el contrario, que la persona que tiene a su cargo la supervigilancia de un servicio, debe emitir su opinión cuando tiene conciencia de lo que dice. Yo tengo conciencia, señor Presidente, de que este juez cumple debidamente sus funciones y seguiré creyéndolo así, mientras no se demuestre lo contrario.

No me parece que sea prudente decretar una visita a ese Juzgado, porque, aunque en esta forma quedaría confirmada la buena conducta de este juez, sólo procede esta medida cuando la necesidad pública así lo exige, como en el caso de Curicó. Pero el caso actual es bien diferente. Por otra parte, no es conveniente que el Gobierno se contagie con las alarmas de personas interesadas o de los mismos procesados, pues muchas veces estas noticias son sólo la consecuencia de actividades que gastan aquellas personas afectadas.

Tenemos la obligación de dejar que la justicia obre y mientras no haya base para creer que el juez de letras de Mariluán puede incurrir en un abuso o extralimitación de funciones, el Gobierno estima improcedente inhibirlo del conocimiento de estos procesos decretando la visita extraordinaria de un Ministro de Corte a ese Juzgado.

Por lo demás, respecto a la interpelación anunciada por Su Señoría, me parece que no habrá inconveniente para ponernos a las órdenes de la Mesa a fin de fijar el día en que ha de ser contestada.

El señor **MEDINA**.— No está sujeto al capricho, a la buena o mala voluntad de los señores Ministros el decretar las visitas judiciales pedidas por los miembros del Parlamento. Estas visitas deben decretarse sólo en los casos señalados en la ley.

El señor **SILVA CORTES**.— Esa regla es para los Tribunales superiores.

El señor **MEDINA**.— Si contra alguna persona se expide una orden indebida de prisión, le queda a ésta el camino expedito para interponer recurso de amparo ante la respectiva Corte; pero no es posible que por el sólo hecho de que una persona haya cometido determinado delito, se decrete una visita extraordinaria al Juzgado correspondiente.

Si así se procediera, sería menester que el señor Ministro tuviera un cuerpo especial de Ministros para las visitas judiciales extraordinarias a todas partes de la República en que serían solicitadas.

El señor **ERRAZURIZ**.— Estoy en el más perfecto acuerdo con el Honorable Senador por Arauco. Sólo en circunstancias especiales y previstas por la ley, puede hacerse uso de esta facultad de decretar visitas judiciales; pero esta regla se aplica a las que mandan practicar los Tribunales superiores, como muy oportunamente lo ha manifestado el Honorable Senador por Maule.

Afortunadamente, en este caso, aún ciñéndose precisamente a esa regla, que no le es obligatoria, debe el Gobierno decretar la visita. Hay justificada alarma pública en el departamento de Mariluán, con motivo de las desbordantes actividades políticas del Juez, por las persecusiones de este funcionario en contra de determinado bando político, lo que hace que a pesar de los largos meses trascurridos desde el día 2 de Marzo, hasta ahora, no se hayan tranquilizado aún las pasiones desencadenadas en la elección última.

Estos son los antecedentes que han llevado al honorable señor Saavedra a expresar que sería ventajoso para dar iguales garantías a ambos bandos, la visita extraordinaria allí de un magistrado de los Tribunales Superiores, que se avoque el conocimiento de estas causas, las dilucide y las falle, otorgando la razón a quien la tenga.

¿Quién pierde con esto? Absolutamente nadie.

Si el Tribunal superior no tiene personal bastante para dar cumplimiento a la petición del Gobierno, le manifestará que se encuentra incapacitado por ahora para cumplirla, pero que podrá hacerlo más tarde.

Por medio de estas visitas judiciales se hace la justicia en forma más amplia, no sólo por la investidura del alto funcionario que la ejerce, sino también porque todos estos recursos de amparo o de queja importan, en los departamentos lejanos a la sede de las Cortes, trámites demorosísimos y onerosos que pueden significar, sobre todo en juicios criminales, un verdadero escarnio a la justicia. No debe olvidarse que la tardía declaración de inocencia de un presunto delincuente no indemniza a éste de los perjuicios que le ha irrogado una prisión indebida.

Estas son algunas de las ventajas que reportan las visitas judiciales extraordinarias.

Hay, además, la de hacer más accesible la justicia a todos los que la necesitan y a quienes los Poderes Públicos están en el deber de otorgársela. No es posible que sean sólo aquellos ciudadanos que cuentan con dinero, relaciones y energía suficientes para ocurrir ante uno de los representantes en el Parlamento a fin de pedirle que haga oir su voz a su favor; sino todos aquellos que se sienten vejados, oprimidos por el proceder arbitrario y partidista del juez, los que gocen de los beneficios de la justicia.

Por eso me extrañan los entorpecimientos que se presentan para una medida tan sencilla y conveniente como ésta.

Como he anunciado que traería nuevos antecedentes para el caso de que el Gobierno no tomara alguna medida sobre el particular, dejo por ahora la palabra.

AUXILIOS A LAS JUNTAS DE BENEFICENCIA

El señor **ECHENIQUE**.—He pedido la palabra para ocuparme, en primer término, de la situación por que atraviesa la Junta de Beneficencia de Melipilla, que, por lo demás, es igual a las Juntas de Beneficencia de todo el país.

Ella es tan grave que esa Junta ya no tiene fondos ni para curar los centenares de enfermos que acuden al Hospital, ni para atender a los otros gastos impostergables.

Y en segundo lugar, para formular algunas breves observaciones relacionadas con la Junta de Beneficencia de Santiago.

Señor Presidente, la Junta de Beneficencia de Santiago recibía hasta 1922 una subvención fiscal de dos millones doscientos mil pesos. En 1923 fué suprimido en la Comisión Mixta de Presupuestos el ítem correspondiente, con el voto de los representantes de las provincias, porque se dijo que al suprimirse en el Presupuesto este auxilio a la Junta de Beneficencia de Santiago se estimulaba al Gobierno, o mejor dicho, se le obligaba a dictar una ley que consultara recursos para las Juntas de Beneficencia de todo el país. Así, no sólo Santiago recibiría el auxilio de los dos millones doscientos mil pesos, sino que, también, las provincias, recibirían una cuota correspondiente a sus necesidades.

El Gobierno presentó al Congreso el proyecto; pero desgraciadamente hasta hoy no se ha convertido en ley de la República. Y, entre tanto, la Junta de Beneficencia de Santiago no recibió en 1923 el auxilio del Estado.

Pero no es esto lo más grave.

Se ha anunciado por el Gobierno el propósito de despachar los presupuestos de 1924 conforme a la ley de presupuestos de 1923, lo que quiere decir que la Junta de Beneficencia de Santiago tampoco contaría este año con el auxilio fiscal a que me he referido. El Estado le debería, en consecuencia, la suma de cuatro millones cuatrocientos mil pesos.

Yo me permito hacer presente al señor Ministro del Interior que no es justo, en forma alguna, suprimir nuevamente el ítem relativo a los dos millones doscientos mil pesos para la Junta de Beneficencia de Santiago.

El señor SAAVEDRA.—En el proyecto de presupuestos para 1924 figuran esos dos millones doscientos mil pesos en una forma distinta: se ha dividido la cantidad expresada fijando una cuota a los diversos establecimientos dependientes de la Junta de Beneficencia, según acuerdo de esta misma institución.

El señor ECHENIQUE.—Muy bien, honorable Senador; pero como el Gobierno ha pedido que en el presupuesto de 1924 se restablezca el presupuesto de 1923, resulta que la distribución a que se ha referido Su Señoría no va a ser tomada en cuenta.

El señor JARAMILLO.—En el proyecto de la Cámara de Diputados se consulta la suma de seis millones de pesos para auxiliar a todas las beneficencias del país.

El señor ECHENIQUE.—Ese es el proyecto.

Y debo agregar todavía sobre este asunto que si a la Junta de Beneficencia de Santiago no se le paga el auxilio correspondiente a 1923 y 1924, esta institución simplemente no podrá marchar.

El señor SUBERCASEAUX.—Ese proyecto de los seis millones fué financiado con un empréstito especial que se serviría con el producto del impuesto fiscal de timbre sobre los billetes o entradas de teatros, circos, hipódromos y en general de cualquier espectáculo público retribuído, aunque sea de carácter simplemente transitorio, como dice el proyecto.

Bastaría, pues, que se aprobara este proyecto, que establece un impuesto del 10 o|o sobre el valor de las entradas a los espectáculos públicos para resolver, siquiera en parte, la difícil situación en que se encuentra la Junta de Beneficencia. El proyecto a que me refiero podría incluirse en la tabla de nuestras sesiones.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).-Siempre que se desglosara del proyecto relativo al Cerro San Cristóbal, que, como no tenía ambiente en el Senado, y no había probabilidades de que fuera aprobado, se le involucró en el proyecto sobre auxilios a la Beneficencia, creyendo así obtener su despacho. Acaso debido a esa circunstancia, ninguno de los dos proyectos ha sido aprobado.

El señor SUBERCASEAUX. — Además, ¿qué avanzaríamos con despachar el proyecto que concede un auxilio de seis millones de pesos a las Juntas de Beneficencia del país, cuando no hay fondos? Lo primordial, si se desea atender a esa necesidad, es crear una fuente de recursos y me parece que un impuesto a los espectáculos públicos, con tal objeto, sería muy justo.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —El proyecto a que se ha referido el honorable Senador por Ñuble ocupa el noveno lugar en la tabla de las sesiones ordinarias.

El señor ECHENIQUE. — Con el objeto de subvenir a las necesidades de la Beneficencia, en el país, se habla con frecuencia de la conveniencia de establecer el juego de loterías, pero se olvida que están prohibidas entre nosotros las loterías, en virtud de una ley.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — En la letra de la ley, pero no en la práctica.

El señor ECHENIQUE. — Aún cuando las loterías, como auxilio a la Beneficencia pública, darían un resultado bastante apreciable en favor de estos establecimientos, en la práctica creo que se ocasionaría un grave daño al pueblo en general, porque no hay que dudar que los pequeños ahorros de las familias modestas serían totalmente invertidos en la compra de boletos de loterías, terminando así con todo hábito de ahorro, y es, en consecuencia, una idea que debe desecharse.

Francamente, señor Presidente, yo no me explico el motivo que puede haber para que no se cumpla la ley que prohibe el expendio de boletos de loterías, ya sean nacionales o extranjeras, y creo que las autoridades no gastan el celo que sería de desear en ese sentido.

Para nadie es un misterio que en todo el país se venden boletos de las loterías extranjeras, aun cuando su expendio está expresamente prohibido por la ley, lo repito, y día a día vemos que, con uno u otro fin, se organizan loterías nacionales—la primera que se estableció fué la que se efectúa mensualmente en favor de la Universidad de Concepción— y cuyos boletos se pueden adquirir en todas partes contraviniendo, por lo tanto, una ley de la República. La razón es obvia: no puede haber un negocio más lucrativo, ya que con un capital de un millón de pesos puede obtenerse fácilmente una utilidad de ochocientos mil pesos en un año.

Yo creo que el señor Ministro del Interior debería impartir órdenes terminantes a las autoridades respectivas a fin de que se impida la venta de toda clase de loterías, sean nacionales o extranjeras, ya que las leyes se han dictado para cumplirlas.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Respecto a la venta de boletos de loterías, puedo manifestar al honorable Senador por Santiago que se enviará una circular a los Promotores Fiscales de la República para que persigan el cumplimiento de la ley que las prohibe.

El señor ECHENIQUE.—Tarde se van a tomar las medidas.

El señor ERRAZURIZ.—Pero en fin, mejor es tarde que nunca...

El señor ECHENIQUE.—Si yo aplaudo al honorable Ministro por su propósito; sólo siento que nada se haya hecho antes, y ojalá que las medidas que ahora se tomen sean eficaces.

El señor JARAMILLO.—Lo mejor es ir francamente a la lotería de beneficencia.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Pido la palabra.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Tiene la palabra el honorable Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Transmitiré con mucho gusto a mi honorable colega, el señor Ministro del Interior, las observaciones que ha formulado el honorable Senador por Santiago respecto a la Beneficencia Pública, especialmente de la capital. Es efectivo que el Ministerio ha acordado ceñirse al presupuesto de 1923 en lo que a sus cuotas se refiere, y ha tomado esta medida en atención a la situación precaria de la Hacienda Pública. Nosotros somos los primeros en lamentarlo. No obstante, el Ministerio espera la cooperación del Congreso Nacional para obtener los recursos necesarios a fin de salvar esta situación y poder atender servicios tan indispensables y urgentes como los de Beneficencia.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—A propósito de loterías, quería llamar la atención del honorable Ministro hacia la conveniencia de que se tome también alguna medida para impedir los avisos que se publican en todos los diarios del país. En Santiago, ellos aparecen en los principales diarios, "El Mercurio", "La Nación" y "El Diario Ilustrado".

Quería hacer notar, además, que me parece muy difícil llegar a impedir en absoluto la venta de boletos de loterías en el país, por la razón obvia de que las agencias de loterías mandan por correo circulares a todo el mundo, y los interesados se valen también del correo para tomar sus boletos y enviar los giros correspondientes. La prohibición absoluta exigiría la censura de la correspondencia postal, lo que no es posible. Por eso, creo que el único medio de evitar la salida de dinero por juego de lotería, es establecer cuanto antes la lotería nacional.

A este propósito, me permito recomendar a los miembros de la respectiva comisión del Senado que estudien también el proyecto sobre la materia, del honorable Diputado señor González Cortés, que, a mi juicio, es el más completo de los presentados hasta ahora.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Según mis recuerdos, en la legislatura pasada se despachó en esta Cámara un proyecto sancionando la publicación de avisos de loterías, proyecto que se halla pendiente de la resolución de la Cámara de Diputados.

El señor SANCHEZ G. de la H.—Según ese proyecto a que se refiere el honorable señor Presidente, se multaría con mil pesos la publicación de cada aviso.

El señor ECHENIQUE.—El honorable Senador por Maule ha dicho que los diarios tienen mucha culpa en la publicación de avisos de loterías, y ha dicho que el "Diario Ilustrado" también los publicaba. Cuando fuí Director de ese diario hasta hace tres años, no permití que se publicara en él ningún aviso de esta clase; así es que no me cabe cargo alguno.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Su Señoría se ha dado por aludido; pero, es lo cierto que cuando yo hablaba no se me pasó por la mente el recuerdo de Su Señoría.

El señor ECHENIQUE.—Pero Su Señoría citó ese diario como uno de los diarios que publican avisos de loterías.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Si Su Señoría no me permitió ayer que lo interrumpiera, permítame ahora seguir el hilo de mis observaciones...

Bástele a Su Señoría con mi declaración de que en ningún momento se me ha pasado por la mente hacer cargos a Su Señoría.

Deseaba, señor Presidente, formular indicación para celebrar sesión el Lunes de 10.15 a 12.15 de la mañana para tratar de los proyectos sobre auxilios a la Beneficencia.

El señor ECHENIQUE.—¿Y por qué no celebramos esa sesión el Martes?

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente).—Advierto al honorable Senador por Maule que el Lunes no es día de sesión ordinaria.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Entonces modifico mi indicación, para que la sesión se celebre el Lunes a las horas de costumbre.

Me parece que esta es la forma más práctica para solucionar la situación difícil en que se encuentra la Beneficencia del país. En el presupuesto de este año es imposible atender a estas necesidades ya que el Gobierno sólo va a consultar dos millones para la Beneficencia de Santiago.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Con el propósito de dar facilidades al proyecto sobre auxilios a la Beneficencia, yo modifico la indicación del honorable Senador por Maule en el sentido de que este proyecto pase en informe a la comisión hasta el Lunes, con el objeto de que desglose del proyecto las disposiciones que se refieren al auxilio a las Beneficencias de las que se refieren a la ornamentación del cerro San Cristóbal.

Saben mis honorables colegas de que hay senadores que combaten el proyecto de contribución a los espectáculos en beneficio del San Critóbal; de modo que si el proyecto de auxilios a la Beneficencia viene aparejado de esas disposiciones relativas a aquel paseo, seguramente su despacho va a retratarse aun más en perjuicio de la Beneficencia. Me parece más práctico lo que se ha propuesto en otras ocasiones, o sea, que se desglose el proyecto a fin de facilitar su discusión y despacho. Así discutiríamos el Lunes el proyecto de auxilios a la Beneficencia, y dejaríamos para más adelante lo relativo a la ornamentación del San Cristóbal.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Lo mejor sería que la comisión estudiara la manera de presentar este proyecto en la forma que creyera hacer más viable su despacho. En realidad, nada ganaríamos con dedicarle una sesión si hubiera de discutirse largamente y quedara pendiente.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente)— Terminados los incidentes.

ACUERDOS

El señor ARANCIBIA LASO (Presidentel.— La indicación del honorable Senador por Concepción, señor Concha, para enviar a comisión este proyecto hasta el Lunes, la daría por aprobada, si no se hace observación.

Aprobada.

También la daría por aprobada, si no se hace observación, la indicación del honorable Senador por Maule, para celebrar sesión el Lunes próximo a las horas de costumbre, destinada a tratar con o sin informe de comisión, del proyecto sobre auxilios a la Beneficencia.

Aprobada.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria) —¿A qué comisión se va a mandar el proyecto?

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —A la Comisión de Gobierno y elecciones.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria) —¿Queda entendido que se va a desglosar del proyecto las disposiciones referentes a la contribución sobre los espectáculos?

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Todo eso quedará al árbitrio de la Comisión; ella propondrá lo que deba hacerse.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Pero si la Comisión no se reune, es entendido que esas disposiciones quedarán desglosadas.

El señor ARANCIBIA LASO.—No, señor Senador; en la sesión del Lunes se tratará con o sin informe de Comisión.

En cuanto a la Comisión a que deba enviarse el proyecto, me dice el señor Secretario que fué informado anteriormente por la Comisión de Gobierno y Elecciones, de manera que si no hay inconveniente, volverá a la misma Comisión.

El señor SUBERCASEAUX.—Lo natural es que vaya a la Comisión de Hacienda.

El señor SECRETARIO.—Este negocio se compone de dos proyectos: uno de la Cámara de Diputados, que establece un impuesto sobre las entradas a los espectáculos públicos para contribuír al hermoseamiento del Cerro San Cristóbal, y un mensaje del Presidente de la República, proponiendo auxilios para la beneficencia.

El proyecto de la otra Cámara fué a la Comisión de Gobierno.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —De manera que el Senado resolverá si este proyecto va a la Comisión de Gobierno o a la de Hacienda.

El señor ECHENIQUE.—Según las prácticas del Senado, todo proyecto de gastos iba antes a la Comisión de Presupuestos; pero desde hace algún tiempo se presinde de ella, por lo que está en receso.

Esta Comisión llevaba la cuenta de las entradas calculadas del año y de las autorizaciones concedidas, e informaba a la Cámara sobre si había fondos o no para cubrir el gasto que se proponía.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Como transacción podría acordarse que este proyecto fuera a la Comisión Permanente de Presupuestos.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Como no va a importar gastos, no tendría para qué ir a esta Comisión.

Tal vez sería preferible que fuera a la Comisión de Hacienda.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Es lo mejor, señor Presidente.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Si no hay inconveniente, irá a la Comisión de Hacienda. Acordado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo ruego al señor Presidente de esta Comisión la cite para mañana.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Se suspende la sesión.—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

ADQUISICION DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Continúa la sesión.

Corresponde proseguir la discusión del proyecto sobre aprobación de un contrato ad-referendum sobre adquisición por el Estado del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

El señor ECHENIQUE—Solicito que se separe la discusión general de la particular.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Que se lea el proyecto, señor Presidente.

El señor SIERRA.—Esa lectura no tiene objeto, tanto porque ya fué leído en sesión anterior, como porque cada señor Senador tiene a mano el proyecto impreso.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— —Si tiene objeto...

El señor SIERRA.—Mejor sería que se dieran las razones que tienen algunos señores Senadores para oponerse a que se trate de este proyecto, pero no se nos obligue a escuchar nuevamente su lectura, haciendo perder tiempo al Senado.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Los señores Senadores tienen derecho a pedir que se lea. En consecuencia, se va a dar lectura al proyecto.

El señor SIERRA.— Que se lea diez veces si se desea...

El señor SECRETARIO.— El mensaje del Ejecutivo dice así:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

"Por decreto número 449, de 4 del mes en curso, el Gobierno ha autorizado al Director del Tesoro para que suscriba con el representante de la Compañía Carbonera Industrial de Lebu, y dentro de las condiciones que el mismo decreto señala, un contrato ad-referendum de compra-venta del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

"Conforme lo dispone el artículo 7.o de ese decreto, tengo el honor de someter a vuestro conocimiento el contrato en referencia para el efecto de que le prestéis vuestra aprobación en caso de que halléis aceptables las razones que el Gobierno ha tenido en vista para suscribirlo.

"La vía férrea de que se trata, una vez terminada en todo su recorrido, habrá de prestar positivos servicios a una zona rica en productos carboníferos y agrícolas, que hoy día se explotan en forma deficiente, debido a las dificultades de comunicación; y unirá a la red central el puerto de Lebu, dando al mismo tiempo salida al comercio de una de las partes más valiosas de la provincia de Malleco.

"Esta línea formará parte también de la red de las comunicaciones inter-oceánicas con la República Argentina, Lebu-Bahía Blanca por Lonquimay y dará fácil salida al carbón, las maderas y los cereales que en vastas proporciones se producen en sus zonas de atracción.

"Estas condiciones aunadas, por una parte, al hecho de estar este ferrocarril íntimamente vinculado al desarrollo de la industria del carbón cuya producción estimulada por el Estado podría satisfacer sobradamente nuestros consumos y el comercio del Pacífico y del Atlántico, con grandes ventajas para la economía nacional; y por otra, la interdependencia política y financiera de esta vía con la red central de los ferrocarriles del Estado y con las obras fiscales de mejoramiento del puerto de Lebu, próximas a realizarse, ponen de manifiesto la conveniencia y oportunidad de proceder desde luego a su adquisición por el Estado.

"En cuanto al aspecto financiero de la negociación, el Gobierno estima que, aparte de cesar la garantía cuyo reintegro es eventual, el precio estipulado es ventajoso para los intereses fiscales; y que la forma de pago acordada consulta el servicio de la obligación de manera que no signifique un gravámen demasiado oneroso para las finanzas nacionales. En efecto, el contrato suscrito se celebra en condiciones aún más ventajosas, en cuanto al precio de venta del ferrocarril, que las fijadas por la Comisión de peritos nombrados por el Gobierno para tasar sus existencias; y resulta más favorable todavía para los intereses nacionales que si su adquisición se hubiese efectuado de acuerdo con las estipulaciones de la ley de concesión y garantía del ferrocarril.

"Por estas consideraciones oído el Consejo de Estado, tengo el honor de solicitar vuestra aprobación para el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— Apruébase el contrato ad referendum de compra-venta del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, contenido en el decreto supremo número 449, de 4 del mes en curso, del Ministerio de Ferrocarriles, reducido a escritura pública con fecha 7 del mismo mes ante el Notario de Hacienda don Pedro N. Cruz; y queda autorizado el Presidente de la República para emitir los bonos a que se refiere la cláusula b) de la articulación 3.a del expresado contrato.

Santiago, a 13 de Junio de 192,.—Arturo Alessandri.— Róbinson Paredes".

El señor SECRETARIO.— El informe de Comisión dice como sigue:

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles ha estudiado el mensaje de S. E. el Presidente de la República, en que inicia un proyecto de ley sobre adquisición por el Estado del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, de propiedad de la Compañía Carbonera e Industrial de Lebu, y tiene el honor de informar sobre el particular.

La Comisión ha estudiado este asunto, no sólo desde el punto de vista utilitario, sino que en relación con el progreso general del país y principalmente de la región llamada a recibir sus beneficios más directos.

La red ferroviaria del Sur constituye un poderoso conjunto de obras que integra todo un sistema económico llamado a proteger las necesidades de las provincias servidas, y para que ese sistema pueda reportar los beneficios que sobre él se han cifrado y sea capaz de eliminar los factores de perturbación que pudieran detener su desenvolvimiento, es indispensable que los diversos elementos que lo componen puedan hallarse sometidos a la acción directa del Estado. Los estudios practicados por funcionarios públicos en diferentes oportunidades, están contestes en reconocer que la importancia agrícola e industrial de la zona de atracción, llamada a ser servida por este ferrocarril, abundante en cereales, maderas y ganadería, y ricamente dotada de yacimientos carboníferos, exige la incorporación al dominio del Estado de esta importante vía de comunicación.

Es de antigua fecha la idea de construir una vía férrea que uniendo la línea central de los Ferrocarriles del Estado con el puerto de Lebu dé salida al mar a los productos de las provincias de Arauco y Malleco y a las zonas inmediatas de las de Bío-Bío y Cautín, permitiendo a la vez la explotación de los ricos yacimientos carboníferos de la región central de Arauco y el abastecimiento en carbón fósil, a precios reducidos, de la IV zona de los Ferrocarriles del Estado y del tramo del país que se extiende desde Bío-Bío hacia el Sur.

Ya en 1908 se había promulgado la ley N.o 2137, del 29 de Octubre, que concedió a don Gervasio Alarcón el permiso necesario para la ejecución de la obra en referencia, otorgándole una garantía sobre el capital que hubiera de invertir en ella.

Desgraciadamente los trabajos que ejecutó la Sociedad Inglesa denominada "The Chilian Eastern Central Railway Co. Ltd.", que tomó a su cargo la concesión Alarcón, hubieron de suspenderse al cabo de algunos años de esfuerzos y esta tentativa de construcción terminó con la falencia de la Compañía nombrada, la que dejó apenas terminado el tramo de 25 kilómetros de longitud que se extiende entre el puerto de Lebu y la estación de Los Alamos.

Diversas gestiones hechas por particulares y aún por el Estado para adquirir "The Chilian Eastern Central Railway Co. Ltd.", las obras emprendidas y el resto de las en curso de ejecución, dieron como resultado la transferencia de ellas a la Compañía Carbonífera de Lebu. Esta Compañía fué favorecida por el Estado con la ley N.o 3782, de 19 de Agosto de 1921, que la autorizó para construir el ferrocarril de Lebu a Los Sauces otorgándole una garantía de explotación. Al amparo de esta ley, que se encuentra en vigencia, la Compañía de Lebu terminó las secciones I y IV del ferrocarril, aquella entre Lebu y Peleco, y ésta entre Sauces y Purén, con un desarrollo total de 92 kilómetros que fueron entregados a la explotación en el mes de Mayo de 1923, pasando a gozar desde esa fecha de la garantía fiscal establecida a su favor por la recordada ley en su artículo 9.o

Paralelamente con estos esfuerzos para dotar a las provincias de Arauco y Malleco y a las regiones vecinas de una salida propia hacia el mar, ha venido agitándose, desde hace tiempo, el proyecto de establecer en Lebu un puerto carbonero. De acuerdo con la ley sobre construcciones portuarias, el Supremo Gobierno ha pedido ya propuestas para la ejecución de las obras de mejoramiento del puerto nombrado.

Quedan así expresados los dos propósitos de fomento en favor de la región a que venimos refiriéndonos y de protección a la industria del carbón nacional, a saber: construcción en Lebu de un puerto carbonero que permita la rápida y económica movilización de los combustibles de la zona de Arauco, y ejecución de una línea férrea que una este puerto con la Red Central de los Ferrocarriles del Estado.

Había, sin embargo, cierta oposición en orden a los procedimientos adoptados para realizar este doble programa. De una parte, la construcción del puerto sería hecha por el Fisco; y de la otra, se habría entregado el ferrocarril a una empresa particular.

Desde el punto de vista especial del fomento de la industria carbonífera, que preocupa vivamente la atención del Gobierno, esa última circunstancia era aún más grave, por cuanto la movilización de los productos de las variadas minas mediterráneas de la región de Arauco, quedaba entregada a la Compañía propietaria del ferrocarril, la cual, por ser empresa productora de combustible, tendría con aquéllos intereses contrapuestos. Y cabe observar que es en el interior de la provincia de Arauco donde se encuentran las más abundantes reservas de combustible que constituyen una riqueza llamada a desempeñar rol preponderante en la economía del país tan pronto como cuente con los medios que le permitan asegurar su explotación normal e independiente.

Según los antecedentes acumulados por el Ejecutivo sobre este negocio, se estima que la producción del carbón nacional ha de incrementarse en forma muy apreciable apenas se realicen, por medio de la adquisición por el Estado y terminación del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, aquellas aspiraciones, y que ese incremento debe traer como consecuencia necesaria una marcada disminución en el precio del combustible, factor económico que interesa y afecta tanto a la industria privada como al Estado mismo.

Cree oportuno la Comisión dejar constancia de que este propósito había sido mantenido desde los primeros momentos en que se pensó en la realización de la obra. La ley de concesión en favor del señor Alarcón reserva para el Estado el derecho de adquirir el ferrocarril y la de concesión y garantía de 1921, obliga a la Compañía Carbonífera de Lebu a vender al Estado su ferrocarril en las condiciones que la misma ley estipula detalladamente.

De acuerdo con estas últimas prescripciones, el Estado podía adquirir el ferrocarril en cualquier momento, previa tasación pericial formada por un tribunal de tres peritos. El precio de adquisición sería el que fijara la unanimidad o mayoría del tribunal, aumentado en 10 por ciento, reservándose una y otra parte el derecho de reclamar del avalúo ante los Tribunales de Justicia.

Con el objeto de informar un criterio irrecusable en orden a la estimación del valor de este ferrocarril, el Ejecutivo designó en 1923 a los señores Ascanio Bascuñán Santa María, Teodoro Schmidt y Raúl Claro Solar para que le hicieran un estudio y avalúo de él.

Los trabajos de esa Comisión informante dieron por resultado dos tasaciones diversas. Los señores Bascuñán y Schmidt estimaron el valor del ferrocarril en $ 19.002.441.78 y el señor Claro en $ 24.242.910.47, acompañando a su tasación un informe complementario en que estudia comparativamente los precios fijados en uno y otro informe y que la Comisión ha tenido a la vista.

Sobre la base de estos antecedentes, el Gobierno procedió a iniciar gestiones ante la Compañía Carbonera e Industrial de Lebu, sucesora de la Compañía Carbonífera de Lebu, para la adquisición del ferrocarril. Resultado de esas gestiones fué el contrato ad-referendum de compra-venta cuya aprobación legislativa solicita el Gobierno en el mensaje de que nos venimos ocupando.

En virtud de este contrato el Fisco adquiere el ferrocarril de Lebu a Los Sauces con sus terrenos, edificios, maestranzas y material rodante e instalaciones complementarias, por la suma alzada de $ 18.000.000, pagaderos en la firma siguiente: a) reconociendo una deuda hipotecaria en bonos contratada ya por la Compañía al 9 por ciento de interés y 3 por ciento de amortización acumulativa anuales, por su valor nominal; b) aplicando a parte de precio el valor de la mitad de las garantías adeudadas por el Estado al concesionario y que en estos momentos asciende a $ 165.000 oro, o sea, aproximadamente a $ 500,000 en moneda corriente; y c) entregando el valor del saldo en bonos del Estado, que ganarán el interés del 8 por ciento anual con una amortización acumulativa de 2 por ciento, también anual.

Se ha fijado así, en definitiva, como precio real de la compra-venta, la suma de 17 millones 500.000 pesos, cifra inferior en 1 millón 500,000 pesos a la tasación de los señores Bascuñán y Schmidt y en más de 6 millones de pesos a la tasación del señor Claro Solar.

Si se hubiera aplicado el mecanismo establecido en la ley de concesión y garantías N.o 3782, se habría debido partir de la tasación ascendente a $ 19.002.441.78, y aumentarla en un 10 o|o, lo que elevaría el precio de adquisición a $ 20.902.685.95. La Compañía concesionaria podría entonces haber aceptado este precio o reclamado de él ante los tribunales de Justicia, y, en todo caso, la aplicación de la ley habría conducido a la fijación de un valor mínimo superior a 20.000,000, pagaderos en dinero efectivo. En cambio, mediante la gestión privada que el Gobierno llevó a efecto, ese precio se ha reducido a $ 17.500.000, pagaderos en bonos en la forma antes indicada.

A juicio de la Comisión, este resultado es ampliamente satisfactorio.

Debemos dejar constancia, además, de que el contrato ad-referendum a que antes nos hemos referido, obliga a la Compañía, bajo garantías, a invertir $ 1.000,000, en habitaciones para empleados y obreros y otras obras de bienestar social, medida de especial conveniencia.

Estimamos también de interés referirnos a la situación que la ley de concesión y garantía N.o 3782, ha creado para el Fisco. En la actualidad el Estado debe abonar una garantía anual, por las secciones I y IV, ya en explotación, la suma de $ 300.000 oro. Más adelante, cuando se terminen las otras dos secciones, esta garantía se elevaría a $ 555,000 oro. La garantía en cuestión se pagará por el Estado, sin mayores expectativas de pronto reembolso, en atención a que el plazo de la concesión es de noventa y nueve años. En cambio, adquirido por el Estado el Ferrocarril, el servicio anual de los bonos irá amortizando en tiempo relativamente corto el valor de las obras. Es oportuno también considerar otros aspectos del negocio, o sea, que en la situación actual el Estado desembolsa al año, como se ha dicho un 5 o|o sobre el capital invertido en el ferrocarril, sin que de ello le nazca ningún derecho inmediato a su dominio a la inversa, con el proyecto en estudio el Estado pasa a servir un interés algo superior, pero adquiere desde luego la propiedad absoluta de la mencionada vía férrea.

Las consideraciones expuestas han llevado a vuestra Comisión al convencimiento de que hay conveniencia para el Estado en adquirir el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces en las condiciones pactadas en el contrato sometido a su estudio. Hay conveniencia en ello y la operación es, además, oportuna por cuanto la construcción de las obras del puerto de Lebu, traerá como resultado un aumento en el valor del ferrocarril, que impondría al Estado un desembolso superior si su adquisición hubiese de postergarse por tiempo más o menos largo.

En mérito de las consideraciones anteriores, la Comisión tiene el honor de someter a vuestra aprobación el proyecto en informe en los mismos términos en que ha sido formulado.

Sala de la Comisión, 3 de Julio de 1924.— **Juan Serrano.— R. Medina Neira.**—Con salvedades, **Pedro Opazo Letelier. — M. Novoa**, Secretario.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Deseo decir algunas pocas palabras sobre el proyecto de ley que el Ministerio de mi cargo tuvo el honor de someter a la consideración del Honorable Senado, por mensaje, de fecha 13 de Junio próximo pasado, que aprueba el contrato ad-referendum de compra-venta del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, autorizado por decreto N.o 449, de 4 del mismo mes, y cuya importancia está expuesta con toda exactitud y verdad en el informe de la Comisión del Honorable Senado.

A primera vista, parecerá un contra sentido que un Ministro perteneciente a un Gabinete cuya base primordial es la política de las más severas economías, se presente al Congreso Nacional a patrocinar el despacho de un proyecto de ley que importa un desembolso de consideración, en circunstancias tan aflictivas para las finanzas nacionales. Si ésto fuese efectivo, si en el proyecto a que me he referido no hubiese otra finalidad que la satisfacción de aspiraciones regionales, a subido precio para el Erario Público, pudiendo ellas aplazarse por cuanto no significan una obra de verdadera necesidad; si ésto ocurriese, tengan los honorables señores Senadores la seguridad de que el Ministro que habla no lo haría para pedir lo que solicita.

La petición que he formulado obedece al convencimiento íntimo que he podido formarme de que con la adquisición por el Estado del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, se realiza una obra reproductiva que no importa sino una contribución a la política de economías que constituye la razón de ser, el objetivo principal del actual Gabinete en perfecta concordancia con la política desarrollada por S. E. el Presidente de la República desde la iniciación de sus labores de Gobierno.

Tendida a través de campos y montañas ricos en productos carboníferos y agrícolas, esta vía férrea, una vez terminada en todo su recorrido, pondrá en contacto zonas valiosas que actualmente no se explotan o se trabajan deficientemente por falta de comunicación fácil y segura.

ESPECIALMENTE A LOS SEÑORES
INGENIEROS, ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS
se les llevará la contabilidad, a que están obligados por el impuesto a la renta, por un precio módico.
También mándenos órdenes por Planos, Dibujos, Tasaciones, etc.
CASILLA 1158

VENDO
MAGNIFICOS ADOBILLOS
SACOS VACIOS
CEMENTEROS
por pequeñas y grandes partidas.
TOESCA 2351

40 cts
Cigarrillos
JAJÁ

¡Adiós Jaqueca!

Una fricción con el maravilloso Aceite Wizard proporciona alivio instantáneo.

Cuando le duela la cabeza, tome el camino más seguro y se librará de la jaqueca fácil y rápidamente. El mejor método consiste en friccionar las sienes o la frente con un poco de

Aceite Wizard. Los remedios internos para la jaqueca afectan el corazón y los nervios. El Aceite Wizard penetra a los tejidos y hace desaparacer el dolor y la congestión. Es absolutamente seguro y ahora lo usan millones de personas, porque nunca ha fallado. Sea Ud. uno de entre millones de personas que no padecen jaqueca. Use el Aceite Wizard para cualquier dolor o congestión, como Reumatismo, Laringitis, Dolores de espalda, de los músculos y articulaciones, de Oído, Resfriados Heridas, Lesiones, Picaduras y Quemaduras. Un frasco de Aceite Wizard puede ahorrarle cientos de pesos en cuentas de médicos. Para los niños y personas mayores, compre un frasco grande en la botica.
En todos los casos de Indigestión, Gastralgia, Malas digestiones, y demás enfermedades del aparato digestivo, use las maravillosas Píldoras Wizard.
Fabricantes: Hamlin's Wizard Oil Co., Chicago, E. U. A. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Unicos Representantes: Daube y Cía. Valparaíso, Santiago, y Concepcion.

POR BALANCE
OFRECEMOS SOLO POR EL DIA DE HOY
TODO EL SURTIDO EN
SOMBREROS DE PAÑO
A PRECIOS DE COSTO
FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS
DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD
SUCURSALES: SOMBRERERIAS ROSENBLIT.
PUENTE 616 CASI ESQ. SANTO DOMINGO
DELICIAS 2818 Entre Bascuñán y San Alfonso.
SAN DIEGO 1140 PASADO AV. MATTA
SAN DIEGO 2007 AL LLEGAR A FRANKLIN
NAHUM ROSENBLITT.

Procurada de esta suerte a la industria carbonífera, de la región que atraviesa este ferrocarril, la manera de tener en todo momento flete seguro para sus productos, habrá de sobrevenir necesariamente un descenso en el precio de este combustible; y de esta situación será el Estado quien se beneficie en primer término, ya que ahora sus empresas,— la de los Ferrocarriles principalmente, — tienen que desembolsar crecidas sumas al año en la compra de carbón y otros combustibles a precio alzado en los mercados nacionales y extranjeros. Y las mismas consideraciones deben hacerse valer respecto del salitre, la primera de nuestras industrias y la que más debemos esforzarnos por estimular y proteger.

Es bien sabido que en períodos de crisis económicas como la que nos aflige, y cuyas consecuencias experimentamos todos, los grandes y los pequeños, la medida más sabia, la que aconseja la experiencia de todos los pueblos y de todas las épocas, consiste en estimular la producción, en proteger las industrias, en poner, si fuera posible, a cada uno de nuestros connacionales en aptitud de producir algo, de ser útil en alguna forma, por pequeña que ésta sea. Y a esto propende, precisamente, la pronta aprobación del poryecto a que vengo refiriéndome.

En el mensaje con que mi antecesor en la Cartera de Ferrocarriles tuvo a bien someter a conocimiento del Honorable Senado el proyecto de ley que aprueba el contrato de compra-venta de este Ferrocarril, se consultan todas las razones de alta política económica, financiera e internacional, que aconsejan esta adquisición por el Estado, y la inmediata teminación de las obras de las secciones cuya conclusión está aún pendiente. Me habría bastado con pedir a los honorables Senadores que leyesen con atención ese documento para que se hubiesen convencido de la necesidad, más aún, de la urgencia que existe en que sea pronto ley de la República el proyecto a que dicho mensaje se refiere.

Para que se comprenda la importancia que hay para el país de proteger y desarrollar la industria carbonífera, paso a dar los siguientes datos: en 1923, entraron al país 146,817 toneladas de carbón y 753,606 toneladas de petróleo bruto, con un valor total para los carbones de $ 2.849,985 oro de 18d. y el monto correspondiente al petróleo de 60 chelines por tonelada, es de £ 2.260,818 a bordo de los puertos de nuestras costas; para que el problema quede planteado en toda su escepcional gravedad, especialmente si se considera que estas importaciones han venido aumentando paulatinamente de año en año. Actualmente el precio del petróleo, según contratos últimos es de 75 chelines, lo cual significará este sólo rubro una emigración de capitales ascendente a 113.040,000 moneda corriente.

Este consumo de combustible extranjero ha producido automáticamente dos efectos primordiales: la crisis de la industria de los combustibles nacionales por una parte; y por otra, una contribución poderosa al continuado descenso de nuestro cambio internacional.

Este último aspecto de la cuestión no ha sido antes de ahora, meditado en toda su gravedad. La extracción anual de más de cien millones de pesos para pagar en el extranjero los carbones y petróleos empleados en nuestras industrias, es quizás el factor de mayor peso en el desequilibrio de nuestra balanza comercial.

Según la ley 3782 de 1921, el Estado puede adquirir el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces cuando lo estime conveniente, pagando un 10 por ciento más del precio que fije la tasación de mayoría de tres peritos. El Gobierno no ha hecho uso de esa ley sino en lo que refiere a efectuar la tasación previa para conocer el precio del ferrocarril. Ese informe de mayoría suscrito por los Peritos Ingenieros señores Teodoro Schmidt y Ascanio Bascuñán Santa María arroja un total de $ 19.000,000 moneda corriente y el otro Perito señor Raúl Claro Solar lo tasó en $ 24.000,000 de la misma moneda.

Aplicando el 10 o|o a que alude la ley, la adquisición debería hacerse por $ 20.900.000 pero el Gobierno ha obtenido que se le venda por la suma de $ 18.000,000 lo que es un precio absolutamente conveniente para los intereses fiscales.

Con esta operación de compra, el Estado además de la rebaja que obtiene se obliga a la Compañía a invertir la suma de $ 1.000,000 en instalaciones y obras para el bienestar y previsión social de los empleados y obreros de la Compañía, ejecución que se llevará a efecto de acuerdo con los programas, planos y especificaciones que la Compañía someterá a la consideración del Gobierno.

Conviene observar que el contrato de compra-venta se ha efectuado antes de que el Gobierno pidiera propuestas para las obras del puerto de Lebu y para lo cual está autorizado por el Congreso Nacional para invertir hasta £ 930,000, pues si esto se hubiera hecho después, es indudable que el precio de venta del Ferrocarril habría sido mayor o bien existía la posibilidad de que las firmas interesadas en construir el puerto desearan adquirir esta línea realizando con ello un negocio expectable.

El precio de compra lo efectuará el Gobierno en la siguiente forma: reconociendo la hipoteca que grava el Ferrocarril actual de 9.000,000 de pesos en bonos del 9 o|o de interés y 3 o|o de amortización anual. Los nueve millones de pesos restantes se cancelan con la mitad del monto de las cantidades que a la fecha de perfeccionarse el contrato el Fisco, hubiese pagado o resultare adeudando a la Compañía, pues según la ley de concesión el Estado debe pagar el 5 o|o de garantía sobre 6.000,000 de pesos oro de 18d. o sean trescientos mil pesos oro al año.

Mientras el ferrocarril no esté terminado y no pague sus gastos esta línea férrea causará al Erario ese desembolso anual de 300, 000 oro o sean 1.000,000 de pesos papel más o menos.

El saldo que resultare hecha la imputación anterior, se cancelará con Bonos del Estado del 8% de interés y 2% de amortización.

Con esta ligera cifra se vé claramente la conveniencia para el Estado de tomar cuanto antes el dominio de este Ferrocarril para terminarlo y entregarlo a una explotación que, según los ingenieros fiscales que lo han estudiado, le dará rentas efectivas que pueden resumirse en las siguientes cantidades:

Entrada anual.	$	9.300,000
Gastos anuales.		2.700,000
UTILIDAD.		6.600,000
A deducir: Intereses.		2.600,000
Utilidad líquida.		4.000,000

Debo agregar que todos los organismos técnicos de este Ministerio, consultados sobre la materia, todos sin excepción alguna, han informado favorablemente para la adquisición de este ferrocarril, que soluciona un importantísimo problema nacional.

He querido, también, traer la opinión autorizada de personas que, en razón del giro de sus actividades, nada tienen que ver con anhelos regionales, ni con conveniencias de carácter político ni intereses particulares: he tenido la oportunidad de conversar con algunos altos jefes del Ejército, quienes me han significado que la línea que se proyecta adquirir es de innegable valor estratégico, ya que su situación mediterránea la pone a cubierto de ataques por mar, y, siendo así, no peligrarían, por lo tanto, las empresas industriales que está llamada a servir, como peligran los del departamento de Lautaro. Eso, en cuanto al aspecto militar de la adquisición del ferrocarril. Por lo que respecta a la construcción de las secciones que aún no están terminadas, los mismos jefes, con espíritu patriótico que les honra, me han expresado que, habiendo en el Ejército cuerpos cuya misión es la de construir y explotar ferrocarriles, querrían ellos contribuir a la obra de salvación nacional en la época angustiosa porque atravesamos, prestando el contingente de su trabajo y de su colaboración más entusiasta.

Estudiados, pues, con criterio sereno los problemas que nos preocupan y puestos a la obra de solucionarlos en la mejor manera y en el menor plazo posible, debe halagarnos la realidad de que existen en el país las fuerzas y los medios necesarios para hacer frente a la crisis y para conjurarla. Hagamos, por lo tanto, obra nacional, hagamos obra chilena y demos a Chile lo que Chile necesita: ferrocarriles, vías fáciles de comunicación: fomentemos francamente sus industrias decaídas o detenidas por falta de estímulo, y luego veremos que los días sombríos se tornan risueños y que de la desgracia misma habremos obtenido el germen de una era nueva de prosperidad colectiva e individual que es el anhelo de todo Gobierno con amor al pueblo, al progreso y a sus instituciones.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Ofrezco la palabra.

El señor ECHENIQUE.—Yo desearía, señor Presidente, que el señor Ministro de Hacienda se sirviera concurrir a la discusión de este proyecto.

A la verdad, el señor Ministro ha sido poco atento conmigo.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —El honorable Ministro de Hacienda me encargó hacer presente al Honorable Senado que se veía en la imposibilidad de concurrir a la presente sesión, porque debía asistir indispensablemente, a la sesión que en estos momentos celebra la Cámara de Diputados.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Era precisamente lo que quería manifestar al honorable Senador por Santiago.

El señor ECHENIQUE.—Repito que para la discusión de este proyecto estimo necesaria la presencia del señor Ministro de Hacienda, porque este asunto es muy interesante y porque hay que establecer cómo se armonizan los propósitos de economía del Ministerio y la situación financiera del Estado con la adquisición de esta obra.

Este proyecto de ley importa la contratación de tres obras diferentes: la compra del ferrocarril por parte del Estado, la construcción del puerto de Lebu y la terminación del mismo ferrocarril.

En la prensa he visto publicada la noticia de que el precio de la compra-venta sería de dieciocho millones de pesos.

Desearía saber si el contrato ad-referendum está sobre la Mesa.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). Sí, honorable Senador.

El señor ECHENIQUE.—Yo pediría que se le diera lectura.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Se va a leer.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"En Santiago de Chile, a siete de Junio de 1924, ante Pedro N. Cruz, abogado, Notario Público y de Hacienda, y testigos que se expresan, comparecieron: el señor Director del Tesoro, don Osvaldo Rengifo R., en representación del Fisco, con domicilio para los efectos legales en el Palacio de la Moneda; y don Francisco Mardones, de este domicilio, edificio del Banco Anglo Sud-Americano, cuarto piso, oficina número diecisiete, en representación de la Compañía Carbonera e Industrial de Lebu, según se comprobará; mayores de edad, a quienes conozco, y dijeron: que venían en reducir a escritura pública el contrato de compra-venta ad-referendum que consta del siguiente supremo decreto: "República de Chile. — Ministerio de Ferrocarriles.—Santiago, 4 de Junio de 1924.— Su Excelencia decretó hoy: Sección de Tercera. —N.o 449.—Vistos estos antecedentes y el informe evacuado por los peritos señores Ascanio Bascuñán Santa María y Teodoro Schmidt, designados por decreto N.o 392 del Ministerio de Ferrocarriles, expedido el 24 de Junio de 1923, decreto. Autorízase al Director del Tesoro para que, en representación del Fisco, firme con el representante debidamente autorizado de la Compañía Carbonera e Industrial de Lebu, el siguiente contrato ad-referendum de compra-venta del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Art. 1.o La Compañía Carbonera e Industrial de Lebu vende al Estado, quien acepta, el ferrocarril de su propiedad de Lebu a Los Sauces y que hubo por compra de la Compañía Carbonifera de Lebu, según escritura de compra-venta de 12 de Enero del presente año, ante el Notario don Javier Echeverría Vial. El ferrocarril que se enajena se compone de cuatro secciones que se detallan en la forma siguiente: a) Sección desde el puerto de Lebu hasta el puerto de Peleco en la Laguna de Lanalhue, que se encuentra en actual explotación; b) Sección desde el puerto de Peleco a la Estación de Contulmo, actualmente en construcción; c) Sección desde la Estación de Contulmo hasta Purén, también en construcción; y d) Sección desde Purén hasta Los Sauces, en actual explotación.

Art. 2.o La venta del ferrocarril a que se refiere la cláusula anterior, comprende los terrenos de la vía, con sus usos, costumbres y servidumbres, las estaciones, edificios y dependencias del ferrocarril, todas las obras e instalaciones que existen para su explotación y administración, las dotaciones de agua para abastecimiento de las estaciones y locomotoras, el material rodante, maquinarias de maestranzas, líneas telefónicas o telegráficas para el servicio del ferrocarril, artículos de almacén y de consumo, y demás especies que figuran en el informe suscrito por los peritos señores Teodoro Schmidt y Ascanio Bascuñán Santa María presentado al Gobierno en Diciembre de 1923; documento que se considera incorporado a este contrato para todos los efectos de la transferencia al Estado de los bienes que en él se detallan. Se deja constancia que las propiedades afectas al ferrocarril se encuentran individualizadas y enumeradas en la cláusula c) de la escritura citada en la articulación primera, disposición que se tendrá, también, como parte integrante del presente contrato.

Art. 3.o El precio de compra-venta del ferrocarril, tál como se detalla en las cláusulas anteriores es la suma de dieciocho millones de pesos, moneda corriente. Este precio se pagará en la siguiente forma: Reconociendo el Estado, por su valor nominal, la deuda hipotecaria que grava el ferrocarril y demás propiedades de la Compañía, ascendente a la suma de nueve millones de pesos, emitida en vales o pagarées al portador que ganan el 9% de interés y tienen 3% de amortización acumulativa anual, deuda que el Estado hará suya y se obliga a servir, a contar desde el día en que tome posesión del ferrocarril y sus dependencias, en los términos estipulados en la escritura de mutuo hipotecario, extendida entre la compañía y los suscritores de la emisión, con fecha 20 de Octubre de 1923, ante el Notario don José Vicente Fabres. Los nueve millones de pesos restantes para completar el precio de venta se enterarán: a Con la mitad del monto de las cantidades que, a la fecha de perfeccionarse el contrato, el Fisco hubiere pagado o resultare adeudando a la Compañía, con motivo de la garantía de 5% de interés estipulado en el artículo 9.o de la ley N.o 3,782, cantidad que se ha convenido en imputar al precio en conformidad al derecho eventual que tiene el Estado, de acuerdo con la disposición legal para ser reintegrado de ella con las posibles utilidades futuras del ferrocarril; y b) El saldo que resultare, hecha la imputación anterior, con bonos del Estado que ganan el 8% de interés y tengan una amortización acumulativa del 2% anual. Estos bonos serán entregados estimados a la par y una vez practicada la tradición del ferrocarril y demás elementos que lo componen.

Art. 4.o La amortización de los bonos que emita el Estado se practicará semestralmente por sorteo, en conformidad a las tablas en uso en la Caja de Crédito Hipotecario. El pago de sus intereses, conjuntamente con lo correspondiente a los vales o pagarées determinados en la cláusula tercera, se efectuará por la Tesorería Fiscal de Santiago cada semestre en los días 31 de Enero y 31 de Julio.

Art. 5.o De la parte de precio indicada en la letra b) de la articulación tercera, la Compañía se obliga a invertir, en el plazo de treinta meses, la suma de un millón de pesos, en la instalación de obras para el bienestar y previsión social de los empleados y operarios de la Compañía Carbonera e Industrial de Lebu. Su ejecución se llevará a efecto de acuerdo con los programas, planos y especificaciones que la Compañía someterá a la aprobación del Gobierno, el que se reserva el derecho de fiscalizar la ejecución de los trabajos e inversión de la suma indicada. Para los efectos anteriores, la Compañía constituirá boleta de garantía bancaria a la orden del Gobierno por la expresada suma de un millón de pesos, la cual, durante la prosecución de los trabajos, se reducirá proporcionalmente al valor de las obras realizadas. Si la Compañía no efectuare las obras o las retardare indebidamente, el Presidente de la República podrá liquidar la garantía y ejecutarlas por cuenta de ella, en la forma acordada, o, en su defecto, en la que estime conducente al objeto a que las obras se destinan.

Art. 6.o La Compañía Carbonera e Industrial de Lebu solicitará, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos sociales, la autorización necesaria para proceder a la venta del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, autorización que deberá presentarse dentro del plazo de tres meses contados desde la fecha del presente decreto.

Art. 7.o El presente decreto quedará sometido a la condición de ser aprobado por el Congreso Nacional, y si éste no otorgare la aprobación legislativa correspondiente, en el plazo de un año desde la fecha, quedará sin valor ni efecto, y sin que pueda dar origen a reclamación alguna.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—**Alessandri.— Róbinson Paredes**"..

El señor ECHENIQUE.—Siento mucho que no esté presente en la discusión de este proyecto el Honorable Ministro de Hacienda, porque sería muy interesante oirlo discurrir para armonizar los propósitos de economía que tan inflexiblemente ha expresado con este proyecto que va a demandar al Fisco el gasto de muchos millones de pesos, más de 80.000,000.

¿Cuál va a ser el gasto que en realidad demandará la adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces? Más de 80.000,000 de pesos, porque la adquisición de la línea significa la conclusión de ella y la construcción del puerto de Lebu. Todo esto tiene que hacerlo el Gobierno si compra el ferrocarril.

Según el proyecto, la línea actual se compraría en 18.000,000 de pesos. Sabido es que la parte que está hecha es la más fácil de todas, porque atraviesa dos secciones planas, a uno y otro lado de la cordillera de Nahuelbuta; de modo que lo que queda sin concluir es la parte más difícil, la que atraviesa aquella cordillera, qu eestá llena de quebradas y torrentes que exigen muchas y costosas obras de arte.

El señor CONCHA (don Luis E.)—¡Ahí está el negocio de la Compañía: en no construír lo que queda de la línea proyectada!

El señor BAÑADOS (Ministro de Ferrocarriles).—La construcción de la parte inconclusa de la vía, según los datos que tiene el Gobierno, no importará más de 14.000,000 de pesos.

El señor ECHENIQUE.—Ya sabemos la exactitud que tienen los datos del Gobierno. A mí me ha tocado, por desgracia, comprobar que leyes que se decía que iban a costar al Estado 3.000,000 de pesos, le importaban en realidad un desembolso de 14.000,000.

El señor BAÑADOS (Ministro de Ferrocarriles).—Pero, en este caso, puede estar seguro Su Señoría que los datos que hay son exactos.

El señor ECHENIQUE.—Lo que falta por construir es mucho más difícil que lo hecho: si esto se estima en 18.000,000 de pesos, es claro que la parte inconclusa cuesta mucho más.

El señor MEDINA.—Voy a explicar un poco este punto, para que se vea que es verdad lo que afirma el Honorable Ministro.

Actualmente está vigente un contrato celebrado por la actual Compañía dueña del ferrocarril con una empresa constructora de obras ferroviarias, según el cual ésta se compromete a hacer el resto de la vía por la suma alzada de 14.000,000 de pesos. De modo que el valor de la parte inconclusa no puede exceder de esa cantidad, y su ejecución puede emprenderse el día que se quiera.

Aún hay algo más: el Estado tendrá que encomendar a una firma comercial sólo la construcción de los túneles que habrá en la parte inconclusa de la vía, pues el resto de ella podrá hacerlo con los zapadores y los ferrocarrileros, ya que en esa parte el trazado está hecho por partes llanas.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria). —Si me permite el señor Presidente, yo podría completar las informaciones que ha dado el honorable Senador por Arauco.

Hace poco tuve una conferencia con un alto jefe del Ejército, y, precisamente, hablamos sobre la construcción de este ferrocarril, que dicho jefe ha estudiado bastante. Me hizo ver la grande importancia estrategica de esa obra, llamándome la atención a que toda la red ferroviaria que sirve la zona carbonífera, se encuentra a orillas del mar, de manera que este ferrocarril vendría a ser una línea mediterránea libre de cualquier ataque en caso de una guerra.

El mismo jefe me agregó que en el ejército hay un cuerpo de constructores de líneas férreas y otro cuerpo encargado de la explotación de las mismas; secciones que han dado una espléndida prueba de su competencia con la construcción y explotación del Ferrovarril de Puente Alto al Volcán.

Me agregó aquel jefe que el Ejército tiene vivos deseos de tener una oportunidad para poner a prueba, en trabajos de grande entidad, su competencia técnica para construir y explotar una línea de grande importancia, movimiento y difícil de hacer. Si el Estado adquiere el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, tendrá oportunidad de apreciar los méritos de esos cuerpos de Ejército para construir la vía en la parte inconclusa; y seguramente el trabajo se hará sin gran desembolso de dinero.

El señor CONCHA (don Luis E.) — Es una gran noticia la que nos da el señor Ministro; y es sensible que en tantos ferrocarriles y otras obras públicas que hay por construir, en el país, no se hayan aprovechado los conocimientos y el trabajo de las fuerzas del Ejército.

Aquí en el río Mapocho, sin ir más lejos, hay una obra que costará millones, y cuya ejecución podría entregar al Ejército.

El señor ECHENIQUE. — Es que esa construcción por el Ejército sale mucho más cara. Por mi parte, cuando se invoca la estrategia como razón para ejecutar una obra pública, ya dudo de su conveniencia y utilidad. Cuando no se puede justificar con razones de conveniencia comercial la construcción de un ferrocarril, se dice siempre que la obra servirá inmensamente en caso de guerra. Tengo mucha experiencia en estas clase de razonamientos; cuando se habla de estrategia, es que no hay razones de interés comercial, que son las únicas que se deben tener en cuenta al construir un ferrocarril.

No existe ningún ferrocarril que no sea útil en caso de guerra.

Ahora, por lo que respecta al contrato adreferendum, por 14 millones de que habló el honorable señor Medina, para construir las dos secciones difíciles de este ferrocarril, yo tengo mucho que decir a ese respecto, y pediría que se trajera al Senado.

Ese contrato se presentó al Senado para obtener la concesión. Va a ser muy interesante estudiarlo detenidamente. Es un contrato adreferendum con una empresa constructora para terminar el ferrocarril.

Como ya lo he dicho, este proyecto es una prueba clara de que las economías que proyecta el Gobierno son ilusorias; porque si pensara seriamente en hacer economías, ¿cómo se nos presenta este proyecto que obligará a invertir una fuerte suma?

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria). — Pero Su Señoría no ha oído las observaciones que se hacen en el preámbulo del proyecto.

El señor ECHENIQUE.— Como decía se inicia la construcción del puerto de Lebu, con un presupuesto que alcanza a novecientas mil libras esterlinas; de modo que, en total, el Estado va a invertir en estas tres obras ochenta millones de pesos, en los momentos, precisamente, en que no hay fondos para pagar a los empleados públicos, en que los hospitales se cierran por falta de recursos, en que es necesario atender a mil otras necesidades premiosas.

Se ve, pues, que en el Gobierno no existe el espíritu de economía que tanto pregona, que no hay sinceridad en las declaraciones que a diario hace; igual prueba de esta falta de sinceridad es proponer el proyecto de los ciento diez millones de pesos para saldar el déficit.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria). —Insisto en que ambos proyectos, el de adquisición de este ferrocarril y el de emisión de los ciento diez millones de pesos en bonos, obedecen, precisamente, a un plan de economías y favorecen las industrias nacionales.

Si Su Señoría hubiera atendido las observaciones que acabo de hacer no haría este cargo al Gobierno, porque es injusto.

El señor ECHENIQUE.—Se dice que con la adquisición de este ferrocarril por el Estado, se va a producir economías, se va a dar un gran impulso a la producción de carbón; pero yo replico que la sección ya construída puede servir ampliamente los intereses de la industria carbonífera, y que no hay necesidad de que el Estado compre la obra para fomentar esa industria, pues toda la región carbonífera está ya servida por la primera sección ya terminada. En realidad, yo no comprendo cómo se puede afirmar que este ferrocarril en manos del Estado va a contribuir al aumento de la producción de carbón, y que en manos de una Compañía no fomenta la producción.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Tal vez el Estado irá a transportar el carbón gratuitamente.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria). —Absolutamente, señor Senador.

El señor ECHENIQUE.— Yo insisto en pedir que esté presente el señor Ministro de Hacienda en este debate, para que nos diga si es conveniente adquirir este ferrocarril en los momentos actuales, cuando una honda crisis azota al país.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria). —Su Señoría conoce perfectamente al señor Ministro de Hacienda y sabe que nunca elude responsabilidad de ninguna clase; mi honorable colega vendrá en el momento oportuno y traerá todos los antecedentes que tiene sobre el financiamiento de este proyecto.

Pero mientras tanto, el señor Senador puede ver que nuestro país compra al extranjero sumas enormes de carbón, porque la industria carbonífera no cuenta con medios de movilización, entre otros, para desarrollarse debidamente. Los ferrocarriles del Estado solamente, se ven obligados a comprar quinientas mil toneladas de carbón extranjero anualmente.

Según estudios científicos, hechos por hombres insospechables, seguramente podrá obtenerse una rebaja de 40 o|o en el precio del carbón, cuando esté terminado este ferrocarril. Eso sólo nos proporcionará una economía de catorce millones de pesos anualmente en los gastos de carbón de los ferrocarriles del Estado.

El señor ECHENIQUE. — Esas son nada más que ilusiones, fantasías, señor Ministro.

Actualmente todas las minas de carbón están comunicadas por líneas férreas, y no se ve por consiguiente que la compra de este ferrocarril de Lebu a Los Sauces vaya a contribuir al aumento de la producción de combustible. Pues ya está en servicio toda la sección de las minas de carbón.

En el norte no se consume el carbón nacional porque llega más barato el extranjero, pues bien, sabemos que los buques que vienen a cargar salitre, lo traen como latre casi sin pagar flete, y mientras la industria salitrera tenga vida, se abastecera del carbón importado.

Repito que se escoge este momento, en que no hay dinero para pagar los empleados públicos y atender las necesidades más urgentes de la nación, para invertir ochenta millones de pesos en estas tres obras: la construcción del puerto de Lebu, la adquisición de la parte terminada del ferrocarril, y la construcción de lo que resta de esta vía férrea en inverosímil y desmiente todos los proyectos de hacer economías del Gobierno.

Estas promesas de economías serán palabras huecas para la opinión pública, si en esta circunstancia se invierten 80 millones en comprar este ferrocarril, en terminarlo y en el puerto.

Este proyecto me parece inaceptable y enteramente incompatible con la actual situación del erario nacional. Tanto este proyecto como el de emisión de ciento diez millones de pesos están demostrando de una manera palpable que el Ministerio no es sincero al hablarnos de economías en los gastos de la nación, porque la aprobación de este último proyecto significaría volver a la época de despilfarro de los fondos fiscales; volver a hacer funcionar la máquina dl papel-moneda...

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria) —Está profundamente equivocado Su Señoría al suponer que se va a hacer funcionar la máquina emisora del papel moneda sin discresión alguna.

Si se ha presentado a la consideración del Congreso un proyecto sobre emisión de bonos, es porque estarán garantidos y serán retirados inmediatamente que hayan cumplido su objeto. Por lo demás, parece que el señor Senador por Santiago no ha estudiado con la serenidad del caso el proyecto de emisión de bonos, y de ahí que lo mire con tanto pesimismo.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Lo lógico habría sido que primeramente se hubieran estudiado nuevos proyectos de contribuciones, y que después se hubiera pensado en los gastos que convendría hacer. Pero se procede al revés: primero se ordenan los gastos y después se imponen nuevos contribuciones para saldar el déficit.

El señor ECHENIQUE.—Es curioso que en momentos en que el Fisco carece de fondos con que pagar los sueldos de los empleados públicos, el Ministerio solicita la aprobación de un proyecto que significa un cuantioso desembolso a la Nación.

Ha bastado la enunciación del proyecto sobre emisión de bonos, para que el cambio internacional haya bajado considerablemente; circunstancia que equivale a imponer una verdadera contribución a los empleados públicos, por cuanto tendrán que pagar un precio más subido por todos los menesteres necesarios para la vida.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas).—El cambio internacional no ha descendido por la posible aprobación del proyecto de emisión de bonos, señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Lo que está diciendo el señor Senador por Santiago son meras suposiciones, nada más.

El señor ECHENIQUE.—El descenso del cambio internacional es una verdadera contribución que se impone a los empleados públicos.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Es muy fácil hablar así.

El señor ECHENIQUE.—Actualmente penden de la consideración del Congreso varios proyectos de aumentos de sueldos de los empleados públicos de diversas reparticiones, que no podrán ser aprobados debido a la situación precaria del Erario nacional; y si aumentan los precios de los artículos de consumo, tendrán sobrada razón todos los empleados para solicitar del Congreso el aumento de sus sueldos.

Pues bien, en lugar de tener estos aumentos, sufrirán una disminución, ocasionada por la baja del cambio que provocará el proyecto de emisión de bonos, si se aprueba, y los proyectos de gastos innecesarios o injustificados, como este que estamos discutiendo.

Es curioso que en pocos años se haya ofrecido vender al Fisco cuatro o cinco veces, parece que se estaba construyendo para venderlo al Fisco.

También es digno de atención que en el mismo tiempo se hayan dictado tres leyes de concesiones a favor de la Compañía propietaria de este ferrocarril.

Si la Compañía hubiese tenido el propósito de construir el ferrocarril para explotarlo, era justo que solicitase concesiones del Fisco para terminar su ferrocarril; pero si el propósito era de venderlo al Fisco no era aceptable que solicitase concesiones del Fisco, que no tenían otro objeto que valorizarlo para venderlo más caro al mismo Fisco que le hacía las concesiones.

Y lo más grave es que se trata de vender este ferrocarril al Fisco cuando no ha cumplido las obligaciones que le ponían las leyes de concesión.

La primera concesión le concedía una garantía del cinco por ciento sobre el capital que invirtiera hasta once millones de pesos oro.

Esta concesión le imponía a la Compañía la obligación de terminar el ferrocarril.

La concesión tenía esta condición: si no se terminaba la línea en los plazos estipulados, caducaba la concesión y terminaba la garantía fiscal.

Antes de terminar las dos secciones fáciles de este ferrocarril, las dos secciones que corren por la parte plana, a uno y otro lado de la cordillera de Nahuelbuta, pidió la Compañía una nueva ley de concesión; pidió que se le concediese la garantía por las dos secciones que estaban por terminar.

El Ministro señor Letelier amparó en el Senado esta nueva concesión.

Yo me opuse a esta nueva concesión, hice presente que si se daba la concesión a estas dos secciones fáciles del ferrocarril sin que se construyera las otras dos secciones iba a acontecer que la Compañía no construiría las otras dos secciones que eran las difíciles y se iba a frustrar el propósito de la ley que era el que se construyera todo el ferrocarril de los Sauces a Lebu.

Entonces el señor Ministro me contestó que yo estaba equivocado y añadió: "Esa ley la vamos a dictar para asegurar la ejecución de estas obras y por esa razón he considerado la ventaja de incluir en la ley dos condiciones que obligan a la Empresa a terminar este ferrocarril. Es necesario darle a la Empresa los medios necesarios para hacerlo y esta ley le da los medios de ejecutar aquellas obras".

Las dos condiciones nuevas que impuso el señor Ministro fueron las siguientes: si no construía la Empresa toda la línea, el ferrocarril pasaría a poder del Estado gratuitamente en el año 1936 con todo su equipo y accesorios. La primera ley de concesión establecía que el ferrocarril pasaría a poder del Estado dentro de noventa y nueve años. Entonces en el nuevo contrato se estableció que por cada mes de atraso que se demorara la construcción del ferrocarril habría una disminución de un año en la concesión, según esto, el ferrocarril pasaría a poder del Estado exactamente el día 19 de Mayo de 1936. Así lo declaró terminantemente el ex-Ministro señor Letelier y esto también consta de la discusión de la mencionada ley.

Hay también otra garantía más. En caso de que no haga la Empresa estas obas podrá comprar el Estado el ferrocarril antes del a
pagando el precio de costo menos el vein
por ciento.

El señor BAÑADOS (Ministro de In
y Obras Públicas).—Esto manifiesta que
del honorable Senador por Santiago no h
contemplada en la forma en que lo cri
ñoría.

El señor ECHENIQUE.—Deseo que
lectura a la parte del discurso pronuncia
el ex-Ministro del ramo señor Letelier en
se refiere a esta cuestión.

El señor SECRETARIO. — Dijo el
Ministro en la sesión del día 16 de Novi
"La objeción es que la Empresa Co
tora no acepta una operación financiera
té sujeta a la caducidad de la concesión,
hay plazos que no han sido cumplidos.

"El Gobierno tiene interés en que esta
que es de inmensa utilidad, se construya
mismo tiempo, el Fisco no está en situaci
poder invertir las sumas necesarias para
truir, por sí este Ferrocarril, como se ha
trado, hasta la evidencia cuando se ha d
este asunto en otras ocasiones.

"Para obviar este inconveniente, para
esta línea sea construída sin que sea el F
que tome a su cargo esta Empresa, se ha
tado buscar una solución que armonice es
puntos: Que la línea sea construída, y q
sea un gravamen para el Fisco.

"Ahora bien, ¿cómo se ha soluciona
to? Reemplazando las disposiciones de
actual por otras que den garantías efectiv
que esta obra se construirá. A juicio del
tro que habla, esto se salvaría dando po
parte, un plazo de treinta meses más pa
construcción de la obra, y por otra parte,
plazando la condición de caducidad que co
pla la ley vigente.

"Dice la ley vigente que el Fisco podrá
quirir el Ferrocarril por un diez por cient
nos de su valor, y determinar la manera
deberá procederse a hacer esta estimación.

"Ahora bien, para dar un mayor est
la Compañía, a fin de que efectúe la con
ción de la vía y de establecer una pena pa
caso de que no la haga, este 10 por ciento
lo elevado a un veinticinco por ciento.

"Es evidente que la Compañía, que tie
contratadas y por terminar la primera y
ta secciones, no querrá que las dos secci
puedan ser adquiridas por el Fisco por la
cuartas partes de su valor real.

"El Ministro que habla piensa que si
te por parte de la Compañía el deseo de
truir únicamente la segunda y tercera
nes, si esta se contenta con gozar de la g
tía del cinco por ciento del valor de las do
ciones construídas, lo que no es un negoci
la compañía es tan ciega que no desea est
el tráfico dando salida a la carga por el p
de Lebu, si ésto no basta, habría que impo
otras condiciones más que la obliguen a
minar la construcción de la línea. El Mini
pidió que el plazo de concesión, que es de
venta y nueve años, al cabo del cual toda l
con su material rodante y anexos debe p
a poder del Fisco sin gravamen alguno,
reducido en un año por cada mes de atra
terminar las obras, y así se estableció.

Si la Compañía no hace ninguna gestión
ra construir la segunda y la tercera secci
llegará antes de muchos años el momento e
expire su concesión y en que las secciones
4.a deban pasar al dominio del Estado sin
go alguno, con las instalaciones, el materia
dante y todas las demás existencias del Fe
carril, sin gravamen alguno.

"Me parece que son suficientes garantías
condiciones de seguridad que se ha puesto e
contrato, paar evitar que se deje de cons
una parte de la línea. Se ha establecido, ade
la ventaja de que el Ferrocarril pueda pas
poder del Estado sin gravamen en un plazo
lativamente corto.

"Si no se aceptan los términos en que
sido presentado, esto es aprobando el con
celebrado, sin modificaciones ocurrirá lo
hemos visto hasta ahora, o sea, que la línea
se hará, porque la situación financiera del E
do no le permite hacerla por su cuenta
hará la Compañía".

Como ve el Senado, el Ministro asegur
Senado que la concesión obligaba a la Comp
a terminar las cuatro secciones del ferroc
y en esta inteligencia fué aprobada aquella
Pero los hechos me dieron la razón a mí:
trataba de construír toda la línea, sino de
ner una nueva concesión que valorizara la
construída para vendérsela al Fisco.

Cuando el Ministro señor Letelier se
cuenta de que no se cumplía la ley y se tr
de vender el ferrocarril al Fisco, envió la
guiente carta:

El señor BAÑADOS (Ministro de In
tria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—
señor Senador, puesto que esa cuestión fué
suelta por ambas Cámaras y quedó sanci
da por una ley de la República, ¿con qué
jeto abrimos debate nuevamente sobre ese
pecto del problema.

El señor CONCHA (don Luis Enrique)
Hay que examinar la cuestión desde todos
puntos de vista, señor Ministro.

El señor ECHENIQUE.—El Ministro
ramo dijo en aquel entonces que no tenía
zón el Senador que habla en orden a que
bía el peligro de que no se construyera
el ferrocarril, puesto que la ley que se tra
de dictar consultaría todas las garantías
cesarias para que eso no ocurriera. Pues b
se aprobó la ley, y ahora se nos presenta
nuevo proyecto para comprar el ferroc
sin que la empresa constructora haya d
cumplimiento a la condición esencial que
le impuso.

En todo caso, es conveniente que se
ponga el Senado del modo de pensar del
ñor don Miguel Letelier, que desempeñaba
cartera de Industria y Obras Públicas cu
se discutió en esta Cámara la última ley
concesión que está actualmente en vigen
Para este efecto, me permito enviar a la M
a fin de que se le dé lectura, una carta
el señor Letelier envió en el año pasado
señor don Ricardo Valdés, cuando se hizo
de las tentativas para adquirir este ferroc
para el Estado.

El señor BAÑADOS (Ministro de In
tria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—E
lamentar que el honorable Senador insista
abrir debate sobre una cuestión que ya
dó finiquitada en ambas ramas del Poder
gislativo y que fué objeto de una ley que
discutió ampliamente en el momento opor

El señor ARANCIBIA LASO (Preside
—El honorable Senador por Santiago no d
ser interrumpido, de maneda que ruego a
honorables Senadores se atengan a las d
siciones reglamentarias relativas a la u
del debate.

El señor BAÑADOS (Ministro de In
tria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—De
contestaré, entonces, las observaciones del
ñor Senador.

El señor ECHENIQUE.—Es útil que
Senado conozca la interesante carta del s
Letelier, que he enviado a la Mesa y que
go al señor Secretario se sirva leer.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Santiago, 21 de Julio de 1923.

Señor don Ricardo Valdés.— Presente.

Mi estimado amigo:

He visto con agrado en la versión de la
tima sesión del Senado que te preparas para
cer observaciones, —y fundadas razones hay
ra ello— respecto al decreto de tasación del
rrocarril de Lebu a Los Sauces.

Yo debo al Congreso alguna explicación
cuanto aseguré que no se trataba en forma
guna de ninguna adquisición posible, por p
del Estado de dicha línea, cuando patrociné
modificación a la ley de concesión, creo que
Octubre del año pasado; y aunque la cuest
que ahora se debate nada tiene que ver con
ley que yo entonces patrociné e hice apro
y al contrario, las gestiones de ahora des
cen las ventajas que al Estado ella repres
el hecho de que se citen con mucha frecu
en el actual debate las palabras que yo pro
ciara el año pasado, me obliga a confiar a
Senador amigo, amplias explicaciones de mi
nera de pensar, tal como también se la
manifestado a mi colega y estimado amigo el
tual Ministro de Industria.

El año pasado estimaba y estimo ahora
es absolutamente innecesaria la adquisición
parte del Estado de este Ferrocarril de Lebu
Los Sauces. Dando a la región que esta
va a servir toda la importancia minera que
más exaltada fantasía regional quiera darle
no justifica por parte del Estado su adquisi
siendo que aún no se ha establecido ningú
gocio serio hacia el interior de Lebu; de
nera que este Ferrocarril no extorsiona
negocio establecido. Sería del caso adquirir
ra el Estado, cuando esta línea, en manos
particulares, se aprovechara de esta circuns
cia para ahogar negocios ya establecidos y
obligara a caer en sus manos, o los perju
con tarifas elevadas u otro modo cualqu

Pero no en este caso y no puede invocarse como razón.

En segundo lugar, no está el Estado en situación de adquirir este Ferrocarril que ya se está construyendo y que no se podrá dejar de construir, porque en los términos en que se dictó la ley que yo patrociné el año pasado, la Compañía no podrá hacer otra cosa sin correr el riesgo de entregar la línea el año 1936 sin gravámen alguno para el Estado o dejársela arrebatar por las tres cuartas partes de su valor.

Argumentará el Ministro que es lo mismo pagar la garantía de los intereses de la concesión, que servir los capitales que el Gobierno arriende para comprar la línea. Esto no es exacto. La garantía de los intereses es sólo por la módica suma que indica la ley de concesión, muy inferior, por cierto, a lo que puede representar el valor de la tasación efectiva de la línea. Además, el Estado sólo garantiza el 5 por ciento y el servicio de un empréstito ha de ser por lo menos de 6 por ciento; pero, principalmente, hay que notar la diferencia del capital entre lo que se garantiza en la ley y lo que costaría la compra, pues en esto hay la misma diferencia que entre lo proyectado y lo realizado, y tú bien sabes cuan disconformes andan a veces estas cuentas.

Algunos teóricos, encantados por el éxito de la administración de los Ferrocarriles, patrocinan que todas las líneas, vengan o no al caso, deben ser adquiridas por el Estado. Los deslumbra un falso miraje, y debemos desconfiar de tales ilusiones. Que la administración de los Ferrocarriles por el Estado sea un mal necesario es suficiente, pero no lo ahondemos.

Más largo hubiera deseado escribirte sobre esto, pero estoy enfermo en cama y esto me impide cumplir mis deseos; pero excúsame que para acentuar más tu concepto contrario a la adquisición del Ferrocarril de Lebu y como un testimonio de que mi actitud del año pasado fué sólo tendiente a ver asegurada la construcción de esta línea y no su compra por el Estado, te dirija estas líneas tu afectísimo amigo y S. S.—**Miguel Letelier**".

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Como ha llegado la hora, el honorable Senador podrá continuar sus observaciones en la sesión próxima.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Me atrevería a insinuar la idea de que prorrogáramos la hora a fin de que el honorable Senador pueda dar término a su discurso y así podría por mi parte contestar a Su Señoría en la sesión próxima a fin de convencerlo de que se trata de un proyecto del más alto interés nacional, y de que Su Señoría, que es tan inteligente y patriota, está en este caso perturbado y no quiere reconocer que al interesarse el Gobierno por el pronto despacho de este proyecto, realiza una obra de altísimo bien público.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —No hay acuerdo para prorrogar la sesión, señor Ministro.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

VALPARAISO (AGENCIA: ESMERALDA 109) DE NUESTROS CORRESPONSALES

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Iquique: 1.o de Agosto

HOY LLEGARON:
El Perú, del Norte.
El Junín, de Arica.
El Taltal, de Antofagasta.
El Flora, del Sur.
HOY SALEN:
El Perú, a Valparaíso.
El Junín, a Valparaíso.
El Taltal, a Arica.
El Flora, a Arica.

Valparaíso 1.o de Agosto

AYER ENTRARON:
El Antártico, de Punta Arenas.
El Purén, de Caldera.
AYER SALIERON:
El Imperial, para Pimentel.
El Chilo, para Arica.
El Purén, para Lota.
HOY SALEN:
El Aconcagua, para Nueva York.
El Quito, para Iquique.
El Orita, para Liverpool.
El Antofagasta, para Iquique.
El Antártico, para Punta Arenas.
EL SABADO LLEGA:
El Bantú, de Nueva York.
EL DOMINGO LLEGAN:
El Alda, de Amberes.
El Indra, de San Francisco.
EL LUNES LLEGAN:
El Río Claro de Iquique.
El Cachapoal, de Pimentel.

San Antonio 1.o de Agosto

AYER LLEGARON:
El Aconcagua, de Valparaíso.
El Poseidon, de Valparaíso.
El Santa Luisa, de Valparaíso.
El Alkmaar, de Valparaíso.
AYER SALIERON:
El Antofagasta, a Valparaíso.
El Aconcagua, a Valparaíso.
El Poseidon, a Talcahuano.
El Alkmaar, a Talcahuano.
HOY LLEGARON:
El La Paz, de Valparaíso.
El Santa Tecla, de Valparaíso.
El Allipén, de Valparaíso.
El Frogner, de Valparaíso.
El Sirena, de Coronel.
El León, de Coronel.
HOY SALIERON:
El Santa Tecla, a Talcahuano.
El Santa Luisa, a Talcahuano.
El Allipén, a Corral.
El Frogoner, a Chañaral.

Talcahuano 1.o de Agosto

AYER LLEGARON:
El Hazel Branch, de Liverpool.
El Tomé, de Lebu.
AYER SALIO:
El Cóndor, a Chiloé.

Corral: 1.o de Agosto

AYER LLEGO:
El Taluma, de New York.
AYER SALIO:
El Apolo, a Puerto Montt.

Los preparativos para la Exposición Industrial Regional

A los trabajos iniciales para la gran Exposición Industrial Regional que se celebrará en este puerto en el próximo mes de Setiembre, se han unido en estos últimos días las adhesiones de todas las compañías industriales de la provincia.

No sólo se dará cabida en la Exposición a los productos de fábrica sino que se abrirá una sección titulada de las industrias familiares. Con este motivo, la Escuela Profesional de Niñas exhibirá muchas obras de mérito ejecutadas por las alumnas. La Dirección de la Exposición ha dado las facilidades consiguientes para que esta participación tenga resultados positivos.

Igualmente se creará otro departamento para dar lugar a los productos industriales de los recluídos en el Reformatorio de Niños, que darán a conocer la labor educativa y regenerativa de ese plantel.

Existe gran entusiasmo entre los círculos industriales de este puerto para dar impulso a la marcha de los preparativos de esta Exposición que promete ser un verdadero éxito.

La Junta Local del Puerto

En la mañana de ayer celebró sesión la Junta Locala del Puerto, bajo la presidencia de don Javier Herreros. Se ocupó de los asuntos referentes al arriendo de los sitios del malecón y a la explotación del muelle del carbón, sin que se llegara a ningún acuerdo definitivo.

Se procedió al despacho de numerosas solicitudes particulares, acordándose que la sesión próxima será para tratar únicamente los asuntos de importancia que no tuvieron un acuerdo.

Notas sociales

MANIFESTACION EN EL CLUB DE LA UNION.— Hoy se verificarán en el Club de la Unión de este puerto, la manifestación que ofrece un grupo de amigos al señor Germán Fischer Bennett, con motivo de su próximo viaje a Europa, a donde va a ocupar el cargo de Adicto Civil de Chile en la Liga de las Naciones.

VIAJEROS.— Próximamente se dirigirá a Copiapó la señorita Olga Matta.

—Hoy se dirige a la capital el señor Manuel Valderrama V.

CUMPLEAÑOS.— Con motivo de su cumpleaños, el señor Alberto Frederick dará hoy una comida a un grupo de sus relaciones.

ENFERMOS.— Enferma de cuidado se encuentra la señorita Marta Vallejo Araya.

—Se encuentra enferma de cuidado la señora Blanca Castro de Calvo.

LA SEÑORA REBECA SANTA CRUZ DE CORREA.— En Viña del Mar dejó de existir antenoche la señora Rebeca Santa Cruz de Correa, cuyo sensible desaparecimiento ha de causar honda impresión en los círculos sociales de este puerto y la capital, donde la extinta gozaba de generales simpatías.

La señora Rebeca Santa Cruz de Correa, era hija de don Joaquín Santa Cruz y hermana de la distinguida escritora señorita Elvira Santa Cruz.

Sus funerales se efectuarán hoy después de unas solemnes honras fúnebres que se oficiarán a las 8 A. M., en la Parroquia de Viña del Mar.

Los restos serán trasladados a este puerto para ser inhumados en el Cementerio N.o 1.

EL ALZA DE LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

En una de las últimas sesiones celebradas por la Cámara de Diputados, algunos de sus miembros refiriéndose al alza sufrida por los artículos de primera necesidad culparon a la asociación de armadores, de reciente formación, de haber influído con sus manejos para que el estado de cosas se produjese.

Prestando atención a los cargos susodichos, el Ministerio de Hacienda dirigió al Ministerio del Interior, algunas peticiones encaminadas a que esa repartición iniciara las investigaciones del caso necesarias para que el Gobierno conociese a los culpables.

Con tales acontecimientos, la Asociación de Armadores de este puerto nombró a uno de sus miembros, el señor Carlos Artigas, para que trasladándose a Santiago conferenciara con el Ministro de Hacienda para darle a conocer la falta de lógica existente en los cargos que se formulaban a la institución.

Con este motivo hemos entrevistado ayer a don Carlos Artigas, quien tuvo a bien repetirnos las mismas razones expuestas ante el Gobierno, que demuestran fehacientemente la ninguna intervención de la Asociación de Armadores en el caso que nos ocupa.

—Como ya se sabe—nos dice—los cargos formulados tuvieron origen en las reclamaciones presentadas por los productores de Chiloé, quienes hacían ver una situación equivocada. En su reclamo daban a entender que la firma propietaria de las naves que se ocupan de transporte de sus productos, les exigía la venta de éstos, aprovechándose de su propia situación. Este cargo formulado contra la firma Braun y Blanchard no puede ser más inexacto, ya que en la región de Chiloé no existe un privilegio en el transporte. En los mismos acuerdos tomados para establecer las tarifas máximas del cabotaje, el transporte de papas no tiene tarifa. Esto se ha hecho exprofeso para que exista en esa región una competencia abierta y sin trabas.

Otro de los cargos formulados,—continúa—es la carencia de una línea de vapores al Sur, encargados de transportar desde Puerto Montt la carga para Osorno. Esto es casi un imposible, ya que las compañías armadoras se perjudicarían mucho en sus intereses al establecerla, pues los vapores irían al Sur vacíos, produciéndose, por lo tanto, ingentes pérdidas.

Igualmente se nos propuso el establecimiento de una línea de vapores al Norte, llevando las carnes en frigorífico en vez de hacerlo como en la actualidad. Esto ya se ha probado y produjo grandes pérdidas a las compañías navieras, porque en los puertos del Norte rechazaban la carne de frigoríficos, a la que llamaban "carne embalsamada". En esta forma, por tal fracaso, que ya no tiene arreglo, porque habría que acostumbrar al pueblo a las carnes congeladas, los frigoríficos de a bordo se utilizan para transportar frutas.

Se nos hacía el cargo de que rechazábamos los productos que se deseaban embarcar por Valparaíso. Esto es ilógico. Nuestra propia conveniencia no solo nos obliga a no rechazarlos, sino que hacemos mucho más: trabajamos en solicitar carga, pero las firmas comerciales nos contestan que están en la interminable espera de la llegada de los productos por los ferrocarriles.

Se carece de razón al combatir nuestra reciente Asociación,—continúa diciéndonos—pues nos hemos formado, no solamente para no combatirnos, y hacer por lo tanto una labor más efectiva, sino que en beneficio del país mismo. ¿La prueba? No puede haber otra más poderosa que los últimos acuerdos para el establecimiento de las tarifas máximas en el cabotaje que han sido fijadas, no por nosotros, sino por una competente comisión formada por representantes de instituciones comerciales, fabriles, marítimas y agrícolas que encuadran los precios en una escala de alza y bajas taxativas.

Sin embargo—termina—los artículos de primera necesidad han subido exageradamente de precios. No hay necesidad que explique yo mismo las causas que con un poco de estudio pueden ser fácilmente conocidas. Como armador al servicio del comercio, no puedo decir nada, pero puedo presentarle un cuadro demostrativo. Como Ud. bien ve, en cada producto particularmente, a cada alza de cincuenta centavos o un peso en el precio del transporte, corresponde el de varios pesos de alza en el precio del producto. Las razones no puedo explicarlas, pero bien se puede ver en este cuadro que al culparnos se procede sin lógica.

Gobernador Marítimo de Antofagasta

Se encuentra en este puerto el Gobernador Marítimo de Antofagasta, capitán de navío don Exequiel Pérez Verdugo, llamado por asuntos del servicio. En la tarde de ayer concurrió a la secretaría de la Dirección General de la Armada.

El "Blanco Encalada"

Hoy fondeará en este puerto el buque-escuela "Blanco Encalada". Seguirá viaje al Sur para dar término a la instrucción de los cursos de guardia marinas que se instruyen a su bordo.

LA MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO PIERDE UN CUANTIOSO JUICIO

EL MONTO DEL LITIGIO ASCIENDE A CERCA DE 10 MILLONES DE PESOS

La Corporación edilicia de Valparaíso ha perdido con costas un importante litigio que seguía contra la Sociedad Matadero Modelo de Valparaíso, motivado por la concesión de que disfruta esta Sociedad para beneficiar animales en sus establecimientos de Población Portales.

La defensa de la Municipalidad, estando disconforme con la sentencia de primera instancia, apeló a la Corte, la cual, a su vez, confirmó en todas sus partes el dictamen del juez. En vista de esto, y considerando varios puntos jurídicos muy importantes, la defensa municipal elevó los autos en casación de fondo a la Corte Suprema. Pero este alto Tribunal ratificó nuevamente el fallo de primera y segunda instancia. Perdiendo, en consecuencia, la Municipalidad este importante y cuantioso litigio que asciende, según nos manifiestan, a la cantidad de ocho o diez millones de pesos, más las costas del juicio y más la boleta de depósito para garantizar la casación de fondo, cuyo monto es de dos mil pesos.

El Consejo Naval

Presidido por el Vice-almirante don Francisco Nef, Director General de la Armada, se reunió ayer a las tres de la tarde, el Consejo Naval. En esta reunión, a la que asistió la totalidad de los miembros, se trató numerosos asuntos relacionados con la buena marcha de la Marina de Guerra.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA LUISA", 6 DE AGOSTO
SALDRA DE VALPARAISO A LA 1 P. M.
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJES A NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS: SANTA TERESA . 20 Agosto
SANTA ANA . . . 3 Setiembre
SANTA ELISA . . 17 Setiembre
Soliciten pormenores de los Agentes:
GRACE y Cía (Chile) S. A
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

"LA VELOCE"
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
El magnífico y cómodo vapor de pasajeros
"VENEZUELA"
Llegará a Valparaíso el 10 de Agosto próximo, para salir después para los puertos del Norte: Perú, Ecuador, BALBOA, Cristóbal, Puertos de Centro América, Barcelona, Marsella y GENOVA.
Para pormenores referentes a carga y reserva de pasajes, dirigirse a los Agentes:
REISER, PETITBON & Co.
BLANCO 891 Y AVENIDA BRASIL 750. — CASILLA 1397.— VALPARAISO
CALLE ESTADO 91.— CASILLA 69.— SANTIAGO

Compañía Trasatlántica Española
SERVICIO PLATA - MEDITERRANEO
El rápido y lujoso vapor-correo
"INFANTA ISABEL DE BORBON"
saldrá de BUENOS AIRES para ESPAÑA el 2 de Setiembre próximo con escalas en: Montevideo, Río de Janeiro, Las Palmas (Canarias), Cádiz y Barcelona.
SERVICIO SUD - PACIFICO
El magnífico vapor-correo
"BUENOS AIRES"
saldrá de VALPARAISO para ESPAÑA el Sábado 9 de Agosto, con escalas en: Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Colón, Pto. Colombia, Curacao, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Pto. Rico, Tenerife (Canarias), Cádiz y Barcelona
Se expiden pasajes para todos los puertos de escala, incluso ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA, y para los puertos del Norte de España: Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, con trasbordo en Cádiz.
También recibirá carga a tipos de flete convenientes.
Esmerada atención y excelente alojamiento y trato a los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clases.
Para informaciones sobre fletes y pasajes, y reserva de camarotes, dirigirse a los Agentes:
MARTINEZ, VELASCO Y CIA. — LUEJE, NIETO Y CIA.
Cochrane 653.— Casilla 898 — Agustinas 889.— Casilla 3984
VALPARAISO. — SANTIAGO

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
OROYA... 6 Stbre.
ORIANA.. 20 Stbre.
ORCOMA 4 Octubre
1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Essequibo 13 Agosto
Ebro....... 10 Setiembre
Essequibo 8 Octubre
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO — AGUSTINAS 1017—CASILLA 536
VALPARAISO — CALLE BLANCO—CASILA 934
Sub-Agentes en Santiago
TRANSPORTES UNIDOS — ESTADO ESQUINA DELICIAS
EXPRESO VILLALONGA — AGUSTINAS 840

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
"CHILOE" Saldrá de Valparaíso el 8 de Agosto con destino a Punta Arenas, con escalas en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt-Castro.
Este vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros de cámara.
"VALDIVIA" Saldrá de Valparaíso para Arica el 15 de Agosto, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.
Recibirá carga en la BAHIA DE CONCEPCION desde el 9 y en SAN ANTONIO el 12.— Este vapor no acepta pasajeros.
AUGIER, BENAVIDES & Co. — Calle Bandera 180 — SANTIAGO
BLANCO 957 - 959 — Teléf. Autom. 2747—Nacional 261 — VALPARAISO

Compañía Sud-Americana
DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"TENO" Sábado 30 de Agosto, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 27 de Setiembre, a la 1 P. M.
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel
Próximas salidas
"PALENA" Viernes 8 de Agosto, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 22 de Agosto, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
Próximas salidas
"CACHAPOAL" Viernes 15 de Agosto, a las 4 P. M.
"MAPOCHO" Viernes 29 de Agosto, a las 4 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del Certificado de vacuna
WESSEL, DUVAL & Cía.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

GUIA DE DESPACHADORES DE ARUANA
HERNAN VIGIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
VALPARAISO
Pedro Santibáñez
SERRANO 69. — CASILLA 200
— VALPARAISO —

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE NUESTROS CORRESPONSALES

TACNA

Vuelve la representación de foot-ball

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA 1.o—El equipo que concurrió a la concentración de football de Antofagasta, regresó a esta ciudad. Los jugadores que lo componen vienen admirados del desarrollo que ha alcanzado la cultura física en la metrópoli salitrera.

La Cruz Roja cumple mañana cuatro años de vida

ARICA 1.o—Cuatro años de intensa labor humanitaria cumple mañana la Sociedad de la Cruz Roja de Arica. Est institución mantiene un magnífico servicio de dispensario, donde la clase menesterosa ha encontrado siempre servicio de médico y botica con la mayor oportunidad y sin hacer desembolso alguno.

Con motivo de este aniversario se verificará una colecta pública para el sostenimiento de dicho servicio.

TARAPACA

Cerca de ocho millones suman las entradas de Aduana en Julio

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE 1.o—Las entradas de la Aduana de este puerto durante el mes de Julio suman siete millones ochocientos veintitrés mil novecientos dieciocho pesos noventa centavos.

CONCEPCION

Posible cambio de la mayoría municipal

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCAHUANO, 1.o— A raíz de la declaración del regidor don Claudio Reyes, de que no cooperará a las labores del Gobierno Comunal, es muy posible que haya un cambio en la mayoría municipal.

Con la carenadura del "Latorre" se han ahorrado dos millones de pesos

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

CONCEPCION, 1.º — Está a punto de terminarse el trabajo de limpieza del "Almirante Latorre", por lo que saldrá del dique más o menos el Martes o Miércoles de la semana entrante.

Todo el trabajo se ha hecho en buenas condiciones, lo que revela la pericia del personal y la utilidad práctica que empieza a prestar el dique.

La gente entendida en este asunto, con quien hemos tenido ocasión de conversar, nos dice que el Fisco ahorra hoy con la carenadura del "Latorre" en Chile, unos dos millones de pesos, pues dicho trabajo era indispensable, y al haberse realizado en el extranjero, habría importado esa suma.

Manifestación al Contralmirante Acevedo

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

CONCEPCION, 1.º — Hoy se ofreció en el Club de Concepción una magnífica manifestación, consistente en un almuerzo, al Contralmirante señor Arturo Acevedo, con motivo de su ascenso, por la sociedad de Concepción.

Ofreció la manifestación el señor Ignacio Urrutia Manzano, contestando el festejado.

Hablaron después el General Herrera, el señor Aurelio Lamas y otros.

Fiestas de la Primavera

SE NOMBRA EL COMITE QUE ELABORARA EL PROGRAMA

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

TALCAHUANO, 1.o—En los salones del Instituto Comercial se verificó una reunión amplia con el objeto de elegir el Comité Directivo que tendrá a su cargo las Fiestas de la Primavera.

Después de algunas deliberaciones se eligieron miembros honorarios al Almirante, señor Arturo Acevedo, al Gobernador señor Héctor Ceroni, y a los señores Antonio de la Fuente, Gobernador Marítimo, Arturo Huland, Eduardo Schuyler, doctor Nicanor Cárdenas, Alfredo Wactendorff, (corresponsal de "La Nación" y "Los Tiempos", Capitán Dávila, Carlos Matamala, Clodomiro Malvenda, Rogelio Reyes y Emilio Avila.

Miembros activos a los señores Héctor Alvarez, presidente; Luis Novoa y Ricardo Gaete, vice-presidentes; Vitelio Ruiz y Eduardo Castillo, secretarios; Enrique Asnosbong, tesorero y Luis A. Muñoz, protesorero.

Directores, señora Julia Pineda de Espinoza y señores Hipólito Canales, Oscar Alfaro, Héctor Vera, y Leonardo Torres.

Delegados, don Luis Burgos, por las Escuelas Navales, señores Guillermo Troncoso y Vitelio Ruiz: por la Liga de Foot-Ball, señores Claudio Reyes, representante de "El Sur"; Ramón Tapia, representante de "La Patria"; señorita Ana Moena, directora del kindergarten; señor Angel Morales, director de la Escuela Superior.

El Directorio elegido se reunirá el Miércoles.

Tornillos
PARA HERREROS Y MECANICOS
Taladros
PARA MECANICOS
OFRECEN
SANTIAGO
WEBB & Co.
Casilla N.º 1767
Estado 156

TALCA

EL 2.o ALCALDE, DON TRISTAN JARA, PIDE LA CENSURA CINEMATOGRAFICA PARA MENORES DE EDAD

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 1.o— Porque se prohiba la entrada a ciertos espectáculos cinematográficos a los niños menores de ocho años abogó en la última sesión municipal, el segundo Alcalde señor Tristán Jara Letelier.

"Hay necesidad de reformar el reglamento vigente sobre espectáculos, dijo el señor Jara, pues es urgente establecer un control sobre las exhibiciones cinematográficas a que acuden niños de corta edad. Hay películas que sin ser inmorales en el sentido pornográfico deforman el carácter y el espíritu de la infancia. No puede el cerebro de un muchacho hacer las deducciones sutiles a que obliga el argumento de muchas películas para no calificarla de perniciosa. Tampoco es adecuado para los niños el espectáculo de las escenas truculentas de las seriales. Se está creando una generación de niños histéricos, neuróticos. Si en las grandes ciudades no hay tiempo para pensar en los niños y se busca sobre todo la prosperidad de una industria, en estas cuidades de América donde las cosas se ven más claras, existe el deber de velar por la formación del carácter de los hombres. Por lo tanto pido la revisión del reglamento a fin de proponer algunas reformas y especialmente para pedir el establecimiento de la prohibición absoluta del espectáculo a niños menores de ocho años. Hay otras cosas para distraer a la infancia".

La moción del señor Jara Letelier fué muy bien recibida y se espera que el Martes próximo, en que se tratará de ella, la Corporación edilicia la resolverá favorablemente.

CAUTIN

"LA MAÑANA" CELEBRA SU NOVENO ANIVERSARIO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO 1.o— El diario local "La Mañana", con motivo de su noveno aniversario, lanzó una edición en colores de 64 páginas, la cual fué arrebatada por el público, agotándose a las primeras horas de la mañana.

Con este motivo la Dirección del diario ofreció a su personal un magnífico lunch en la Quinta España, al cual concurrieron además el Intendente de la provincia, señor Rubén Bustos, el señor Alfredo Rosselot, Primer Alcalde; el señor Oscar Boettinger, Segundo Alcalde; el señor José del C. Alvarado, Director del "Diario Austrial" y otras personas representantes de la industria y del comercio.

Ofreció la manifestación el Director de "La Mañana", señor Orlando Masson, contestando el jefe de los talleres, señores Eufemio Sanhueza. A continuación hablaron el Intendente señor Bustos, el Alcalde señor Rosselot, el Director del "Diario Austral" señor Alvarado, el jefe de talleres del "Austral", se Dudecindo Ortega y Héctor González.

Todos los oradores hicieron resaltar la obra proficua que "La Mañana", ha desarrollado en favor del progreso regional.

Un grupo de amigos dará mañana una manifestación en el Club Radical al Director de "La Mañana", señor Masson.

TOSSANOL ⑱
PREPARACION INMEJORABLE PARA CURAR LA TOS
EN LOS NIÑOS ADULTOS

Funerales de don Teodoro Schmidt

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 1.o—Con toda solemnidad se verificaron los funerales de uno de los fundadores de esta ciudad, señor Teodoro Schmidt. Concurrieron a ellos las autoridades locales y distinguidos miembros de la sociedad, la industria y el comercio.

En el Cementerio hablaron los señores Víctor Hernández, en nombre del profesorado; el Alcalde señor Boettiger, a nombre de la ciudad; el señor Raúl Fuentes, a nombre de los alumnos de su establecimiento, y el ingeniero, señor Pedro Muñoz.

El Alcalde, señor Boettiger, recordó la labor que había cabido al señor Schmidt durante el tiempo que fué jefe de la Comuna, y terminó manifestando que una de las principales calles de la ciudad ostentaría su nombre.

VALDIVIA

Incendio en La Unión

LAS PERIDAS SE CALCULAN EN SETENTA MIL PESOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 1.o— Ayer se quemaron en La Unión, las casas de don Diego Montecinos. Las pérdidas se calculan en setenta mil pesos, alcanzando los seguros a cuarenta mil.

Estafa a la firma Herman Hermanos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 1.o— Se ha reducido a prisión a Guillermo Iturriaga Morales, por estafa de cuatro mil pesos a la firma Hoffmann Hnos.

De 210 días trascurridos en el año, llovieron 109

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 1.º — Durante el mes de Julio, ha llovido 20 días, con 421 milímetros de agua.

En los siete meses que van transcurridos en el presente año, hubieron 109 días de lluvia, con 1,589 milímetros de agua.

La Corte fija nuevo horario de trabajo

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 1.o—La Corte de Apelaciones de esta ciudad ha fijado un nuevo horario de trabajo, para funcionar cinco horas diarias.

Organizando las Fiestas Primaverales

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 1.o—Los normalistas han nombrado el comité interno para la organización de las fiestas primaverales.

Peticiones al diputado señor Oñate

VALDIVIA 1.o— El Centro "La Vanguardia Demócrata", hizo aquí varias peticiones al diputado señor Oñate, entre otras, que proteste en la Cámara contra las irregularidades en el pago de los sueldos de los preceptores, que apoye la reforma de la enseñanza primaria, y la creación del Ministerio Agrícola.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL

La Conferencia de Londres se reunirá hoy en sesión plenaria

Se espera que hoy, una vez aprobado el protocolo, será despachada la invitación a Alemania, cuya delegación llegaría el Martes a Londres. — Se aceptan, con enmiendas, las modificaciones propuestas por la delegación francesa al Plan Dawes. — Francia desarrolla ahora una política de concesiones. — Los banqueros estarían satisfechos de la forma en que han quedado las proposiciones de los delegados franceses.

LONDRES, 1.o— De fuente autorizada se sabe que la sesión plenaria de la Conferencia Interaliada se realizará mañana Sábado, a las 11 A. M., y no esta [illegible] como se había anunciado.— U. P.)

LONDRES, 1.o— Se anuncia que en la reunión que celebren los jefes de delegaciones esta noche, se acordará enviar la invitación a Alemania para que se haga representar en la Conferencia Interaliada. (U. P.)

LONDRES, 1.o. — El acuerdo sobre una posible modificación al plan Dawes, estipula que si la modificación aparece necesaria la cuestión será sometida al conocimiento de los agentes encargados de la ejecución del plan de los expertos, de los agentes alemanes y del agente norteamericano encargado de recibir los pagos de reparaciones.

Estas personas deberán resolver por unanimidad si la modificación al plan Dawes es indispensable. Si no hubiere unanimidad, la minoría podrá apelar a la Comisión de Reparaciones, debiendo participar en ésta un representante de Estados Unidos.

Si la Comisión de Reparaciones incluyendo al representante norteamericano no llega a un acuerdo por la unanimidad de votos, la minoría podrá apelar a una Comisión compuesta de tres árbitros, incluyendo a uno norteamericano, designados los tres por el Presidente de la Corte de la Haya. (U. P.)

LONDRES, 1.o— La Conferencia ha entrado a una nueva etapa desde que ha logrado un acuerdo respecto de las modificaciones al plan Dawes, a pesar de que queda por solucionar la cuestión relativa a las entregas en especies que debe hacer Alemania, las cuales podrían hacerse en dinero en vez de especies, siempre que las que se deban hacer a Francia sean demasiado exageradas.

La reunión celebrada esta mañana por la Comisión, se suspendió a la hora de almuerzo, para reanudarla esta tarde a las 4. Si el comité no llega a una solución esta misma tarde sobre esta cuestión de las entregas en especies, referirá su solución a los jefes de delegaciones, los cuales deberán tratar de resolverla, anticipándose que será casi imposible que tengan éxito en tal empresa. (U. P.)

LONDRES 1.o. — Numerosas fórmulas se han propuesto a la Comisión encargada de resolver la cuestión de las entregas en especies que debe hacer Alemania, pero ninguna ha tenido éxito.

La moción insinuada por Mr. Young, experto norteamericano de que las entregas sean avaluadas en dinero, ha tenido una tenaz resistencia de parte de los delegados franceses, mientras que cuenta con el apoyo de los británicos. (U. P.)

BERLIN 1.o — La Unión de Trabajo es partidaria de la pronta ejecución del Plan Dawes, en tanto que los industriales arguyen que el Plan es imposible de cumplir, a menos que se solucionen las dificultades pendientes. — (U. P.)

LONDRES, 1.o—En las sesiones que han durado todo el día y parte de la noche, los delegados han traído a la discusión el asunto del protocolo, para el cual se cree que habrá acuerdo, pues su aprobación es una medida puramente de forma. De ser así, el protocolo sería tratado en la sesión plenaria de mañana Sábado, y su aprobación parece segura, en dicha reunión.

Se espera que después de esa reunión será desfoclada la invitación a Alemania para que concurra a tomar parte en los debates de la Conferencia.

El texto de las indicaciones de los delegados de Francia a la Conferencia, que ha estado en discusión durante las sesiones de ayer, ha sufrido considerables enmiendas. Se han intercalado intercalado en él diversas medidas encaminadas a salvaguardiar los intereses de ambas naciones en la cuestión de los pagos de Alemania.

Estas materias fueron objeto de largos debates, y las opiniones de los miembros del Comité respectivo, se dividieron en cuanto a considerar las modificaciones en la cuestión de los pagos.

El punto que quedó establecido a este respecto, fué el que considera qeu en caso de disensiones con Alemania, bastará con que uno o dos miembros apelen de las decisiones del Comité, para los efectos de lo que se entregará, por vía de pagos a los aliados.

Francia quiere que la apelación sea permitida cuando uno sólo disienta de los demás, en tanto que los delegados británicos insisten en que son necesarios dos.

oLs delegados de Gran Bretaña han insinuado que aceptarán este temperamento, después de llevar la cuestión al seno de las discusiones del Gabinete.

La apelación, en uno u otro caso, conduciría al arbitraje, en una forma semejante a la ya dispuesta.

Las consultas que sobre estas materias se harán, prepararán el terreno para la reunión de los miembros del comité que se efectuará mañana.

Los miembros del comité confían en que habrá acuerdo para aprobar estos asuntos en la sesión plenaria de mañana Sábado.

Se estima que en tal caso será adoptada la indicación de Francia con las enmiendas que han sido propuestas.

Inmediatamente después serían sometidas dichas conclusiones a Alemania, cuyos delegados se espera que llegarán el Martes.

Es dudoso que los delegados alemanes partan de Berlín antes del Lunes, en la mañana, con motivo de la visita de Mr. Hughes.

Los miembros de la Conferencia creen que las indicaciones discutidas quedarán en condiciones de ponerse en práctica, aunque la forma primitiva sea modificada sustancialmente, a pesar de que los delegados franceses se oponían a dichas modificaciones, y que provocarán los ataques de los nacionalistas franceses encabezados por M. Poincaré.

Puede decirse que los delegados franceses a la Conferencia, han comenzado repentinamente a actuar conforme a una política de concesiones.

Los delegados de los Estados Unidos aseguran que, a su modo de ver, las proposiciones de los delegados franceses, son en su forma actual, del todo aptas para ser aceptadas, y que inspiran ahora confianza a los banqueros, quienes ven que sus intereses no se van a ver amenazados y que, en consecuencia, el empréstito a Alemania puede ser suscrito por ellos.

Las consecuencias de esta aceptación por parte de los banqueros de la forma en que han quedado las proposiciones de los delegados franceses, es la mejor seguridad de que, contratado ya el empréstito, el plan del general Wawes podrá ser puesto en práctica.

Siempre existe la posibilidad de que aparezcan tropiezos en la realización de estos acuerdos, pero en general, los miembros de la Conferencia creen que se logrará establecer el consentimiento de los aliados para solucionar los tropiezos que pudieran presentarse.

Los delegados de Alemania a la Conferencia llegarán el Martes, y las sesiones se suspenderán hasta el día 9 de Agosto.

Se ha declarado por algunos miembros de la Conferencia, que el Plan del general Dawes se pondrá en ejecución, como se había proyectado, el día 15 de Octubre próximo.—(U. P.)

ALEMANIA

En un plebiscito es aceptada la jornada de 8 horas

BERLIN 1.o — La Gran Unión del Trabajo, y sus diversos organismos, han organizado un plebiscito, cuyas votaciones han dado por resultado la tendencia general a la adopción de los acuerdos de Washington, relativos a la jornada de ocho horas, los cuales fueron adoptados y ratificados por otras naciones. — (U. P.)

Se pide rebaja en los fletes ferroviarios

BERLIN 1.o — La Asociación Industrial pidió al Ministerio de Transportes, una rebaja de un 25 por ciento en los fletes ferroviarios, haciendo ver que, si no se la concede, será imposible obtener una rebaja en los precios. —(U. P.)

CUANTIOSO ROBO EN LA LEGACION PONTIFICIA

BERLIN, 1.o — La Legación Pontificia en Berlín ha sido objeto de un atentado considerable. Al palacio de la Legación han entrado ladrones, y se ha podido comprobar que sustrajeron los fondos que la Legación Papal tenía dispuestos para los gastos del mantenimiento de la diócesis de Berlín.

Hasta este momento las investigaciones de la policía resultan infructuosas.—(U. P.)

FRANCIA

UNA MANIFESTACION DE CONFIANZA A M. HERRIOT

PARIS, 1.o— La Camara de Diputados decidió suspender sus sesiones sin fijar día para volver a reunirse, lo que equivale a un voto de confianza al premier, M. Herriot.— (U. P.)

BELGICA

Mr. HUGHES PARTE HOY A BERLIN

LONDRES, 1.o— "The Ce[illegible] News Agency" anuncia que el [illegible] cretario del Departamento de Estado de Norte América, Mr. Charles Evans Hughes se encuentra en Bruselas.

Agrega que Mr. Hughes es huésped de honor esta noche, en una comida íntima que ofrece el Rey Alberto.

Mr. Hughes partirá mañana Sábado a Berlín.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

EL INSTITUTO DE CIENCIAS POLITICAS DE WILLIAMSTOWN

WILLITMSTOWN 1. — El Instituto de Ciencias Políticas inauguró hoy su reunión anual. Asistieron a la ceremonia de la inauguración prominentes personalidades de Inglaterra, Francia, Japón, Rusia y Estados Unidos. — (U. P.)

"MARRUECOS ES UN PROBLEMA GRAVE QUE LOS ENCIERRA A TODOS"

Declaraciones del ex - Ministro maurista, señor Goicochea, que acaba de regresar de Cuba, donde dió varias conferencias. — Expresa este político que la Unión Patriótica que patrocina Primo de Rivera, está de antemano condenada al fracaso.

HENDAYA, 1.o— El ex-Ministro maurista Goicochea, ha regresado a España, procedente de Cuba, donde dió diecisiete conferencias, solicitadas por la Universidad de La Habana, por el Colegio de Abogados, por la Cámara de Comercio y otras instituciones.

Muchas de ellas versaron sobre la crisis del constitucionalismo moderno.

Durante su permanencia allí se dijo que en el curso de ellas había criticado al Directorio. La realidad ha venido a probar que la versión no carecía de fundamento. Goicochea es francamente hostil al Directorio. Trasmitimos algunas de sus declaraciones cuya publicación en los diarios españoles ha impedido la censura militar. Dice el señor Goicochea:

"He permanecido en Cuba dos meses. Regreso satisfecho y orgulloso de la excursión, porque se han evidenciado dos cosas igualmente halagadoras: una, la visión idolátrica a la Patria, de los españoles que residen en Cuba y otra, el sentimiento de hondo afecto y de respetuosa veneración, que está cada día más arraigado, con que miran a España los naturales del país. España tiene hoy algo que jamás tuvo mientras ejercitó la dominación: es el corazón de los hijos de América. Los españoles y cubanos nunca han aparecido tan unidos como desde que están separados".

"Se ha dicho que mis conferencias fueron dadas por encargo del Directorio. Es innecesario tomar en serio esta suposición. Cuando me marché, me despedí del Rey, quien me hizo el honroso encargo de entregar una carta al Presidente de la República de Cuba. Ni en mis conferencias, ni en los diarios hice alusión a la política interior española. Fuera de España, sólo de España y del Rey podía y debía hablar".

"Tengo como todo español mi juicio formado sobre cuanto ocurre y mis temores fundados sobre cuanto pueda ocurrir. Al regresar, encuentro escasamente variados, los términos en que aparecían planteados los más apremiantes problemas. Es notorio el quebranto sufrido por la popularidad y prestigio de quienes entonces y ahora se aplican a resolverlos con mejor deseo que fortuna. Marruecos es un problema grave que los encierra a todos. Y se encuentra agravado, enormemente agravado".

"La Unión Patriótica representa un esfuerzo digno por su finalidad, de no haberse malogrado. Para que hubiera alcanzado éxito sobraba una cosa: la protección oficial que ha atraído a los despechados y logreros. Faltaba otra: las obras de Gobierno que estimulasen de verdad un expontáneo y necesario despertar de la ciudadanía. Conservo mi fe porque creo en España; sólo por eso"

Entre las personas que conocen España, las declaraciones de Goicochea, han producido honda impresión, como que produjeron las declaraciones de Maura que circulan ya con enorme profusión. Agrega Goicochea:

"Desgraciadamente, no veo una solución ni la esperanza siquiera de ella. Es obligación de todos afanarnos para buscarla. Por patriotismo, no por cobardía, permanecíamos en silencio, llenos de benévola simpatía para la obra que creíamos se realizaría en bien de España".—(U. P.)

EL ANIVERSARIO DE LA DECLARACION DE LA GUERRA EN ALEMANIA

Da lugar a una ceremonia patriótica. — Discursos pronunciados por Hindenburgo, el ex-Kronprinz y otros.

BERLIN 1.o — Con motivo del aniversario de la declaración de guerra a Francia, se celebraron algunas ceremonias en esta capital.

En una de ellas, se pronunciaron algunos discursos, y entre los oradores estuvieron, el Mariscal Hindenburg, el ex-Kronprinz, el general von Kluck, y otros participantes en la guerra mundial.

Hindenburg dijo en su discurso: "Ojalá vuelva de nuevo a reinar en el pueblo alemán, el mismo espíritu que existía en 1914. Así lograríamos, mediante el desarrollo de las cualidades propias del pueblo alemán, alcanzar el puesto que entonces ocupábamos en el mundo".

El Kronprinz en su discurso expresó:

"La memoria de los caídos en la guerra y el nombre de nuestros hermanos mutilados, debe ser para nosotros un constante alerta que hagamos los mayores esfuerzos a fin de levantar a nuestra patria, desde el abismo donde se encuentra, hasta la cima donde debe estar".

Von Kluck manifestó que invocaba la grandeza de los héroes de Alemania, y que hacía en su nombre un llamado para que desperta el mayor amor por la tierra de los antepasados, y para que a su memoria se pusiera el honor sobre todas las cosas y se reconstruyera la grandeza de la patria.

Mackensie dijo:

"Hace diez años que el llamado que el Kaiser dirigió a sus compatiotas, fué contestado por un impulso unánime de sacrificio de los alemanes. Hoy la patria exige también sacrificios de sus hijos para llegar a levantarse después de vencida Confío en que el pueblo alemán responderá al llamado de su patria, así como en 1914 respondió al de su Emperador."

El discurso del general von Mackensie abundó en otros conceptos de enaltecimiento a las cualidades del pueblo alemán, a su acendrado patriotismo y abnegación, al espíritu de disciplina y de cooperación que lo caracteriza, y terminó exhortando a los alemanes para seguir obrando como en los días de la guerra, con lealtad y abnegación ante los infortunios y necesidades de Alemania, para ser de nuevo próspera y libre.

El general von Herringen, cerró la ceremonia con un discurso en el que dijo:

"Quien vió a los hijos de Alemania, en el combate, no puede menos que seguir teniendo fe en los altos destinos de Alemania". — (U. P.)

Mr. HUGHES LLEGA HOY A ALEMANIA

La visita despierta gran interés en este país. — El personal de la Embajada norteamericana lo recibirá en Colonia.

BERLIN, 1.o—El consejero de la Embajada de los Estados Unidos en esta capital, Mr. Warren Drobbins, acompañado de los representantes del Gobierno correspondientes al Ministerio de Relaciones, se ha dirigido a Colonia, a recibir a Mr. Hughes, que llegará a esa ciudad, procedente de Bruselas.

El Gobierno ha puesto a disposición de la Embajada norteamericana un wagon pullman y ha dado las órdenes del caso a la Dirección de los Ferrocarrriles para que la comisión que va a recibir a Mr. Hughes, disponga de toda clase de comodidades.

Se atribuye, en el Ministerio de Relaciones Exteriores una gran importancia a lo visita de Mr. Hughes a Alemania.

Cada noticia que se tiene concerniente a las actuaciones de Mr. Hughes, causa el mayor interés, y cuando se ha dicho que dará su opinión sobre el curso de la Conferencia de Londres, se ha acrecentado dicho interés.

Se espera conocer la apinión particular de Mr. Hughes sobre la materia, y se cree que su viaje a Alemania, no significa otra cosa que la intención de conocer de antemano la actitud del Reich en las sesiones de la Conferencia de Londres a que asistirán sus delegados Stresemann y Marx. (U. P.)

ESPAÑA

BARCELONA 1.o—**La Liga de Derechos del Hombre** está integrada por cien entidades liberales de la Cataluña. Se ha telegrafiado a Primo de Rivera, pidiéndole que restablezca las garantías constitucionales y la supresión de la censura.

Esa petición se ha formulado en conformidad con la Liga Internacional de los derechos del hombre, que labora por la justicia y la libertad en todo el mundo. (U. P.)

PALACIO VALDES ESTA MUCHO MEJOR

MADRID 1.o— El escritor don Armando Palacio Valdés se encuentra muy mejorado, al punto que puede decirse que ya ha desaparecido casi del todo el peligro.

El autor de "El Cuarto Poder" se muestra muy animado, a pesar de sus años y del estado de suma debilidad en que se encuentra.

Los doctores le han autorizado para alimentarse, sin el rigor que hasta ahora exigía su gravedad. (U. P.)

HOMENAJE A LA MEMORIA DE M. JAURES

MADRID, 1.o— En la Casa del Pueblo, la juventud socialista dedicó una velada necrológica a la memoria de M. Jean Jaures. Se recibieron numerosas adhesiones de provincias.

El ex-diputado Fernando Ríos, hizo el panegírico de M. Jaures de quien dijo que era un propagandista de una gran fé, un hombre de mucha cultura, un convencido que no hizo más que propiciar la justicia social. Dedujo de estas cualidades, varias consecuencias en favor del socialismo universal.

Ovejero hizo una gran exaltación de la figura de M. Jaures, diciendo de él que fué el espíritu más liberal del siglo diecinueve.

Ambos oradores fueron muy ovacionados. (U. P.)

ITALIA

LAS INVESTIGACIONES PARA HALLAR EL CADAVER DE MATTEOTTI

ROMA, 1.o—"La Tribuna" pide al Gobierno que publique las pasadas y actuales investigaciones para hallar el cadáver de Mattotti, en vista de que la opinión pública cree que se ha abandonado su búsqueda.

El fiscal manifestó que no se podía precisar el tiempo que se emplearía en las investigaciones, pues la complejidad del caso requería una ruda labor.

Según una versión del diputado socialista Zaniboni, que personalmente dirige la investigación particular, el cadáver fué llevado al sótano de un policlínico donde se le practicó la autopsia, en presencia de un médico, de Mussolini y de otro hombre, quien durante la operación, refería al Premier la forma en que se había resistido Matteatti antes de morir.

Entrevistado, Zaniboni confirmó la versión del "Giornale d'Italia", según la cual el cadáver fué enterrado en el cementerio local, donde lo condujo un desconocido en un coche municipal. El cochero informó en la oficina del cementerio que el cadáver era de una persona desconocida.—(U. P.)

La cesión de la Jubalandia a Italia

ROMA, 1.o—El Consejo de Gabinete aprobó la redacción del proyecto de decreto ratificando la sesión de la Jubalandia británica a Italia. El territorio se designará con el nombre de Transjuba. También resolvió instituir una alta comisaría, para que organice militar y civilmente los territorios.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

FESTEJOS AL TEAM OLIMPICO DE FOOTBALL

MONTEVIDEO, 1.o—Mañana se realizará en el Hotel Prado el banquete con que el Club Nacional de Foootball festejará a los campeones olímpicos. Han sido especialmente invitados el Presidente de la República, el Ministro de Guerra y otras personalidades.

Se anuncia que en breve se exhibirá una película de los Juegos Olímpicos que tiene interesantes incidencias de los encuentros de football.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 1.o—Se realizó el banquete que la Asociación ofrecía en honor de los campeones olímpicos. Asistieron delegaciones extranjeras, varias de ellas de la Argentina y se hizo entrega de medallas a los campeones.—(U. P)

BUENOS AIRES 1.o—Se anuncia que el Ejecutivo, contando con que el Parlamento se declarará partidario de que la Argentina vuelva a hacerse representar en la Liga, como son los deseos del Presidente Alvear, eligió ya a los delegados. Ellos serían los representantes diplomáticos de la nación en Washington, Londres y Roma, señores Pueyrredón, Uriburu y Pérez, respectivamente.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 1.o—**El Presidente de México** solicitó de la Asociación Uruguaya de Football, el envío de un equipo para realizar los encuentros que servirían para introducir la enseñanza del football que se practica en Río de la Plata.—(U. P.)

EL BOXEADOR FIRPO EN SARATOGA

SARATOGA 1.o — Firpo se estableció en la misma casa de campo en que se entrenó Dempsey. Los boxeadores Madden, Mc. [illegible] gue y Britton, abandonaron este lugar y se fueron a establecer a un sitio situado a media milla de distancia.

Declararon éstos que habían resuelto no mezclarse en nada con Firpo, agregando que invitarían al público a presenciar su entrenamiento, el que realizarían en reservas.

Firpo jugó hoy football, con sus acompañantes y con algunos periodistas.

El boxeador uruguayo Fernández, llegó a Saratoga y permanecerá en el campo de entrenamiento de Firpo. Este ha declarado que no boxeará hasta mediados de la próxima semana. Tiene el propósito de dirigirse a Nueva York esta semana, donde permanecerá algunos días, para atender sus negocios particulares. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Resultado de una elección complementaria

LONDRES, 1.o—En una elección complementaria realizada en [illegible] colnchire, el candidato conservador A. W. Dean, obtuvo una mayoría de ochocientos votos.

Los conservadores fueron apoyados por las laboristas.—(U. P.)

MEXICO

MEXICO, 1.o — Mil quinientos **empleados públicos** se encuentran muy desagradados con el propósito del Gobierno de hacer economías principalmente en los Ministerios de Educación, Relaciones Exteriores y Hacienda. (U. P.)

COLOSAL LIQUIDACION
POR FIN DE TEMPORADA

CAMISETAS

Ricas, afraneladas.	$ 7.80
Sanitas (import.)	12.50
Algodón crudo	5.80
Id. gruesas	9.90

CALZONCILLOS

Color, afranelado	$ 7.80
Sanitas	12.50
Franela cruda	6.90
Id. color	9.90

CAMISAS

Blancas (saldo números	$ 7.90
Id. rico lienzo	12.80
Color, ricos céfiros, con cuello, dibujos fantasía, a $ 16.80, 13.50 y	9.90
Noche, Viyella 1/2 lana	22.50
Noche, lienzo fino	14.30

CALCETINES

Color muy firmes.	$ 1.40
Id. reforzados	1.80
Id. mercerizados	2.50

SUSPENSORES

7, 6.50, 5.40 y	$ 2.80

GUANTES

Lana y afranelados, a 11.80 y .	$ 9.90

CORBATAS, PAÑUELOS, BUFANDAS, CHALECOS, MEDIAS, ETC.

CASA HERRANZ
PORTAL
F. CONCHA
914

DE VERDADERO GUSTO

SON LAS LAMPARAS ELECTRICAS QUE OFRECEMOS

Hay en todos los estilos, ya sea en modelos apropiados para Salón, Escritorio, Comedor, Dormitorio, Vestúbulo, etc.

LAMPARAS DE PIE, PLAFFONNIERS, GLOBOS PARA ALUMBRADO DE OFICINAS, BANCOS, ETC.

Pantallas, Platos para luz invertida, Tulipas, etc.

Precios muy ventajosos

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD
DE
MORRISON & Co. - Santiago

Banco Popular en quiebra

En conformidad al acuerdo de la junta general de acreedores, las personas que deseen pagarse de sus créditos, sin esperar las próximas cuotas, pueden pasar a las oficinas del Banco, Teatinos 354, de 11 a 12 de la mañana, a canjear cada $ 65.00 en créditos, por una acción de $ 25.00 moneda corriente de la Sociedad Agrícola y Forestal.

LA SINDICATURA.

JOVEN
que hable correctamente el inglés necesita la
C. Ch. de T. EXPRESO VILLALONGA
AGUSTINAS N.º 817

MUEBLERIA
LA ARGENTINA
214.— BANDERA.— 220
JOSE GURFINKEL
GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS
FABRICA: CHILOE 1310
A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios.

EN LLANO SUBERCASEAUX
Chalet recién terminado, sólida y moderna construcción, se[illegible] dormitorios y anexos; con extenso jardín.
PRECIO: $ 150,000
DEUDA HIPOTECARIA Y FACILIDADES DE PAGO
ENRIQUE LIHN D.
1273 — HUERANOS — 1273

No dejen de pedir los afamados cigarrillos
Sporting Club
que siempre mantienen su alta calidad. Tabaco habano importado. En su nuevo envase con papel de seda, son inmejorables.

El gobierno laborista está resuelto a solucionar el problema irlandés

ESTA GRAVE CUESTION PODRIA PROVOCAR LA CAIDA DE MAC DONALD Y LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

(Correspondencia cablegráfica de Lloyd Allen, especial para "La Nación")

LONDRES, 1.o—El Ministro de Colonias, Mr. Thomas, hizo hoy importantes declaraciones en la Cámara de los Comunes. Dió virtualmente al Ulster un tiempo limitado para que cooperara a la solución del problema de las fronteras.

Los miembros de la Cámara, inmediatamente después de la sesión, se encontraban sumamente excitados con las sensacionales declaraciones de Mr. Thomas y discutían en los pasillos, manifestándose, en general, que si los ulsteristas y los del Estado Libre no llegaban a un arreglo satisfactorio antes del Jueves, la Cámara de los Comunes suspendería de todos modos sus sesiones, de acuerdo con sus propósitos, y el Gobierno esperaría el período legislativo de Otoño para presentar la nueva legislación con el objeto de obligar, por el imperio de una ley, a la solución del conflicto irlandés.

Con todo, es probable que se alcance a dictar una medida antes que se suspendan las sesiones del Parlamento.

Se ha indicado que Lloyd George aseguraría el apoyo del Partido Liberal para que pasara esta medida.

En fuentes bien informadas se ha reiterado que si la Cámara de los Lores rechaza el proyecto de ley de' Gobierno sobre esta materia, sobrevendría la disolución del Parlamento y la convocatoria a nuevas elecciones generales.

Mientras tanto, el Premier Mac Donald tiene el propósito de apelar personalmente a Mr. Craig, urgiéndolo para que reconsidere su actitud, y manifestándole que si el Ulster demuestra generosidad, ganaría la aprobación de todo el Imperio.

Lord Londonderry, que actúa de Premier acidental del Ulster, ha estado en íntimo contacto con los miembros del Gobierno laborista, representando extraoficialmente al Ulster, debido a que Mr. Craig se encuentra enfermo en cama.

Se espera, sin embargo, que Mr. Cosgrave llegue pronto de Dublín. Se predice que informará al Premier Mac Donald que el Estado Libre no podría esperar la nueva legislación hasta Otoño.—ALLEN.—(U. P.)

El Ministro de Colonias, Mr. Thomas, anuncia en la Cámara de los Comunes que ha invitado a una Conferencia a Mr. Cosgrave, del Estado Libre, y a Mr. Craig, del Ulster, a fin de buscar un acuerdo para solucionar la cuestión de fronteras. — Las declaraciones de Mr. Thomas provocan discusiones en Dublín.

LONDRES, 1.o — La cuestión relativa a la frontera del Ulster el Estado Libre de Irlanda ha llegado a ser una de las más difíciles que se le ha presentado al actual Gobierno laborista. Se predice que la crisis política que sobrevendrá será de una gran magnitud.

La prensa en general, afirma que esta cuestión traerá consigo la disolución del Parlamento y la convocatoria a nuevas elecciones en un futuro no lejano, a pesar de que el Gobierno laborista está dispuesto a luchar decididamente para lograr un compromiso entre Creig y Cosgrave, sin necesidad de que se dicte una ley por el Parlamento.

Se sabe, además, que un proyecto de ley para solucionar el conflicto irlandés tendría mucha resistencia en el Parlamento, especialmente de parte de los conservadores, pues, éstos sostienen que no debe quitarse una pulgada de territorio al Ulster y mantener el régimen actual en el Estado Libre de Irlanda.— (U. P.)

LONDRES 1.o — El Ministro de Colonias, Mr. Thomas, anunció esta mañana en la Cámara de los Comunes, el punto de vista del Gobierno, respecto de la cuestión de fronteras de Irlanda

Declaró que el Gobierno laborista estaba decidido a presentar un proyecto de ley, estableciendo las fronteras del Ulster y del Estado Libre.

Agregó que el Gobierno tomaría tal medida si fracasaban todas las gestiones para conseguir que el Ulster se hiciera representar en la comisión encargada de fijar dichas fronteras.

Anunció que se había invitado a Mr. Cosgrave, del Estado Libre y a Mr. Craig, del Ulster, para que conferencien conjuntamente con él en Londres dentro de la presente quincena, con el objeto de tratar de llegar a una solución, "porque una solución de común acuedo sería mucho mejor que ambas partes" Si dicha solución no fuese obtenida, el Gobierno procedería inmediatamente presentando un proyecto de ley y "presionaría en toda forma para obtener su aprobación en el Parlamento".

"De lo contrario, — terminó Mr. Thomas, — no responderíamos de las consecuencias que sobrevendrían". — (U. P.)

DUBLIN 1.o — En el "Dail. Desmon Fitzgerald", leyó las declaraciones hechas por el Ministro de Colonias, Mr. Thomas, en la Cámara de los Comunes.

El leader laborista Johnson declaró que el tratado de no había sido cumplido y denunció al Gobierno británico como desleal.

Mr. Johnson, que es miembro de la oposición en el "Dail", dijo que el tratado estaba actualmente roto, porque Gran Bretaña había fracasado, en su propósito de dar cumplimiento a lo pactado.

Urgió al "Dail" para que inmediamente reconsiderara la constitución del llamado tratado del menrugo, y que declarara la República lisa y llanamente.

Mr. Cosgrave desmintió que el Gobierno británico hubiese obrado de mala fe y que fuese siquiera culpable del incumplimiento del pacto, toda vez que el mismo Gobierno del Estado Libre había aceptado las explicaciones del Gobierno británico sobre la demora en cumplir el tratado.

El Ministro O'Higgins instó a los miembros del Dail a que consideraran con calma la situación y a que no hicieran actos de violencia, porque eran contraproducentes a la causa. — (U. P.)

DUBLIN 1.o — Circulan rumores de que Mr. Cosgrave se ha negado a desmentir el hecho de su próximo viaje a Londres a conferenciar sobre la cuestión de fronteras. — (U. P.)

LONDRES 1.o — Mr. Thomas dijo en la Cámara de los Comunes que en caso de que el Ulster, dentro del plazo que demore el Gobierno en presentar el proyecto de ley al Parlamento, decida designar representantes para que participen en la Comisión de Fronteras, la nueva legislación no tendría, objeto que se promulgara.

Agregó que Gran Bretaña esta ligada por su honor a ejecutar el tratado.

Mr. Lloyd George inmediatamente que terminó su discurso, el Ministro de Colonias, Mr. Thomas prestó su aprobación en forma calurosa, a la política del Gobierno y le prometió su apoyo y el de sus correligionarios. — (U. P.)

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

Locatelli pasó por Strasburgo

PARIS, 1.o— "Le Jorunal" dice que el aviador italiano Locatelli pasó a gran altura por sobre Estrasburgo, en la tarde de ayer. Se agrega que el piloto llevaba rumbo hacia Amsterdam y que la ruta que seguía era la del Rhin —(U. P.)

ZANNI LLEGA A BANAR ABBAS

LONDRES, 1.o—El corresponsal de "The Daily Herald", anuncia que el aviador Zanni llegó a Banar Abbas.—(U. P.)

Los norteamericanos detenidos en Kirwall

KIRWALL 1.o—Los aviadores norteamericanos que realizan el raid alrededor del mundo han decidido postergar su partida a Iceland, nuevamente, debido a la gruesa neblina que hay en toda la ruta hasta la isla.

Se había anunciado que partirían hoy en la mañana a las 8 y parece que no podrán siquiera pensar en reanudar el raid hoy, porque la neblina es persistente en la isla y en toda la ruta para llegar allá. —(U. P.)

La máquina de Zanni funciona bien

LONDRES, 1.o— Informan de Bagdad, que el aviador Zanni ha continuado el vuelo, y que a pesar de la neblina, la máquina funciona en espléndidas condiciones. —(U. P.)

Mac Laren está en Petrowavlovsk

LONDRES, 1.o—"The Central News Agency" ha recibido un despacho, en el que se anuncia que el aviador británico Mac Laren se encuentra aún detenido en Petrowavlovsk, debido al mal tiempo.—(U. P.).

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El cobre

NUEVA YORK 1.o — El cobre se cotizó hoy a razón de 13.125 dólares las cien libras para pago al contado. — (U. P.)

El estaño

NUEVA YORK 1.o — El estaño se cotizó hoy a razón de 49.625 dólares las cien libras para pago al contado. — (U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO 1.o — El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 1.30 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 1.34 un cuarto centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 1.39 1|4 centavos oro el bushel. — (U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO 1.o — El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 112 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 99 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 100 centavos oro el bushel. —(U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO 1.o — La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 48 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 41 siete octavo centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 54 1|4 centavos oro el bushel. — (U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK 1.o — Se han dado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.40 7|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 4.14 1|2 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.33 centavos oro por franco.

Italia, 4.65 1|2 centavos oro por lira.

Alemania, 4.210 millones de marcos por dolar.

Suiza, 18.58 centavos oro por franco.

España, 13.35 centavos oro por peseta.

Argentina, 32.91 centavos oro el nacional.

CHILE. — 9.95 centavos oro por peso.

Japón, 42.125 centavos oro por yen. — (U. P.)

ARGENTINA

TE EN HONOR DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE ALVEAR

BUENOS AIRES, 1.o—En el local de la Embajada de Chile, la esposa del Embajador señor Tocornal, ofreció en la tarde de hoy un té en honor de la esposa del Presidente de la República, señora Regina Paccini de Alvear. Hubo una numerosa concurrencia de familias de la alta sociedad de Buenos Aires.—(Especial).

DELEGADO DE LA MUNICIPALIDAD AL CONGRESO DEL NIÑO

BUENOS AIRES, 1.o — El Intendente ha designado delegado de la Municipalidad de Buenos Aires al Congreso Panamericano del Niño que se celebrará en Santiago de Chile, durante el mes de Octubre, al Doctor Luis María Iglesias, actual Secretario de la Dirección Sanitaria y de la Asistencia Pública.

El Doctor Iglesias presentará un trabajo que versará sobre las diversas formas de asistencia pública y sobre la protección de la infancia.

Llevará gráficos, estadísticas y films para demostrar la importancia de los trabajos realizados en los últimos años en su repartición.—(Especial).

LA PROXIMA LLEGADA DEL PRINCIPE HUMBERTO

BUENOS AIRES, 1.o—Aumenta el entusiasmo que ha despertado la próxima llegada del Príncipe Humberto. El aspecto de las grandes arterias de la ciudad empieza a transformarse, con las instalaciones de iluminación y numerosos adornos que se han empezado a poner en ellas.

La oficina de ceremonial de la Cancillería inició el envío de invitaciones para el banquete que se efectuará en la Casa de Gobierno en honor del heredero del trono de Italia.

En su última reunión la Junta Directiva del Jockey Club acordó donar como homenaje a la llegada del Príncipe veinte mil pesos al Hospital Italiano.—(Especial)

LAS MILICIAS SERAN INCORPORADAS AL EJERCITO ITALIANO

El Gabinete aprobó ayer este decreto que las reorganiza. — Los milicianos quedarán sujetos a las mismas penas disciplinarias que las tropas regulares.

ROMA, 1.o—El Gabinete aprobó el decreto sobre reorganización de la milicia y que la incorpora al Ejército. Los milicianos deberán jurar fidelidad al Rey y quedarán sujetos a las mismas penas disciplinarias que las tropas regulares.

El decreto establece también el número de legiones de milicianos, fijándolas en 95, distribuidas en doce zonas, las que podrán ser alteradas anualmente.

Los grados serán similares a los del Ejército, pudiendo ingresar los voluntarios siempre que se les reconozca buenos, moral, cívica y políticamente.

Se elegirán oficiales del Ejército, de la Marina y de Aeronáutica.

La milicia dependerá de las órdenes del primer Ministro y servirá en el interior y en las colonias.

Los gastos de la milicia se atenderán con fondos destinados a la presidencia del Consejo de Ministros.

El premier Mussolini informó en esta reunión del Gabinete, sobre las actividades de la Conferencia de Londres y Federzoni sobre la política interna.

En encargó a Federzoni y a Obligio la redacción del proyecto de prensa que tienda a sentar los derechos soberanos del Estado, mediante reglamentaciones orgánicas.—(U. P.)

ARGENTINA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

El Ejecutivo cuenta con que el Congreso aprobará su reincorporación a este organismo. — Los delegados que la representarán.

BUENOS AIRES, 1.o— Por encontrarse ya tan próxima la reunión de la Asamblea de la Liga de las Naciones, que, como se ha venido anunciando, tendrá lugar en Setiembre, las esferas gubernativas, la prensa y aún los círculos diplomáticos de esta capital, se preocupan de la situación actual de la Argentina ante la Liga.

Como se recordará, la Argentina, después del retiro de su delegación, que provocó tantos comentarios, se ha mantenido en absoluto apartada de la Sociedad de las Naciones, si bien no se ha producido en ningún momento su retiro oficial de ese organismo internacional.

Con la subida del Presidente Alvear al poder, quien es un ardiente partidario de la Liga de las Naciones, se ha operado un cambio notable en esta política, pues el Presidente de la República, es de opinión de que Argentina concurra nuevamente como antes a sus reuniones.

El pago que no hace mucho hiciera el Gobierno argentino a la Secretaría, de una fuerte suma que adeudaba, se ha interpretado en el sentido de que está muy próximo el día en que Argentina vuelva a participar en las deliberaciones de Ginebra.

Sin embargo, el Gobierno parece que nada ha resuelto aún al respecto. Interrogado el canciller señor Gallardo, reiteró hoy que Argentina no designaría delegados, hasta que el Congreso no se pronunciara sobre la adhesión de Argentina a la Liga.

De buena fuente se informa que seguramente el Parlamento se pronunciará en el sentido de que la Nación se haga representar nuevamente en ella. (U. P.)

EL INCENDIO DEL FRIGORIFICO ANGLO-ARGENTINO

BUENOS AIRES, 1.o—Avisan de Campana que en estos momentos disminuye la intensidad del incendio del frigorífico anglo-argentino. Se confirma la pérdida total de las cámaras frigoríficas. Las demás dependencias se han salvado —(U. P.)

LA TRASLACION DE LOS RESTOS DE LEON XIII

Detalles de la imponente ceremonia que se realizará con este motivo. — El Papa atravesará las calles de Roma, lo que no sucede desde 1870.

ROMA 1.o — Después de veinte años en espera de una situación política favorable, las calles de Roma presenciarán un grandioso espectáculo, el más imponente, desde que se abolió el poder temporal de los Papas, con ocasión de la traslación de los restos de León XIII de la cripta de San Pedro a la Basílica de San Juan de Letrán.

Se reconoce una grande importancia a este acontecimiento, pues marcará la reanudación de las relaciones, por tanto tiempo interrumpidas, entre el Gobierno de Italia y la Santa Sede.

La ceremonia resultará brillantísima, pues se ha querido hacerla coincidir con la celebración del 1600.o de la fundación de San Juan de Letrán, la iglesia más antigua de la Cristiandad, pues fué fundada el año 342. El aniversario de esta iglesia se celebra generalmente el 9 de Noviembre, pero en vista de que falta tanto para la celebración de su fundación, se postergarán ambas ceremonias para celebrarlas juntas: de modo que la traslación de los restos de León XIII se haría en Octubre y las fiestas continuarían en Noviembre.

Parece seguro que las tropas italianas formarán a lo largo de las calles por donde pasará la procesión y que se organizará un servicio especial de policía para evitar los atropellos. Todo esto dará al acto gran solemnidad.

Se recuerda la actitud observada por el pueblo italiano, cuando se trasladaron los restos de Pío IX de San Pedro a San Lorenzo, ocasión en que el populacho amenazó con arrojar el cadáver al Tiber.

La traslación de los restos de León XIII será el primer funeral pontificio que cruce las calles de Roma, desde el año 1870. El Sumo Pontífice, Pío XI, atravesará la ciudad, acontecimiento que no se realizaba desde esta fecha.

El cadáver de León XII fué colocado en una urna de tres paredes de zinc y madera, de doce toneladas de peso, la que, el día de la ceremonia, será colocada en una carroza construída al efecto y arrastrada por cuatro parejas de caballos.

Encabezarán el imponente cortejo el Sacro Colegio y todos los funcionarios del Vaticano.

Ya se ha construído la tumba en un crucero de las naves del templo de San Juan de Letran. La tumba es de mármol esculpido.— (U. P.)

N. de la R.— En nuestra edición de ayer, por un error de interpretación se da como de realización inmediata la ceremonia de traslación de los restos del Papa León XII, cuyos detalles anticiparon ayer nuestros servicios cablegráficos.

SE IGNORA EL PARADERO DE LOS REVOLUCIONARIOS DE SAO PAULO

Se teme que inicien una contra-ofensiva

RIO JANEIRO, 1.o—El Gobierno ha iniciado las reparaciones de los locales que se perjudicaron debido al atrincheramiento de los rebeldes. En la reciente revuelta se calcula que los rebeldes tuvieron mil bajas y los federales cuatrocientas, incluyendo a los muertos y a los heridos.

El Sábado se realizará el juramento de fe republicana. Se jurará en esta ceremonia no recurrir a la lucha armada, en defensa de ideales políticos.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 1.o—Continúa en el misterio el paradero de los revolucionarios. Se rumorea que las fuerzas rebeldes se dirigen al interior y que se pondrán en contacto con las guarniciones militares de otros Estados, para iniciar una contra-ofensiva.

En Santos se duda de la pacificación, temiéndose una sorpresa de los rebeldes.

Avisan de Río Grande que el Presidente del Estado desea el regreso de las fuerzas que destacó en Sao Paulo, determinación que confirma el temor de un posible ataque de los rebeldes en unión de las guarniciones.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 1.o—Informan de Sao Paulo que se le hizo un gran recibimiento al Embajador de Italia, general Badoglio, quien visitó al Presidente, Doctor Carlos Campos.—(Agencia Americana).

CHILE, MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE CICLISMO

PARIS, 1.o— En el Congreso Internacional de Federaciones de Ciclismo, el delegado de Chile, señor Harnecker y del Uruguay, señor Campolongho agradecieron a los dos miembros argentinos, su apoyo decidido para que Chile y Uruguay fuesen admitidos como miembros de la Federación Internacional.

El delegado danés se opuso al ingreso a la Federación Internacional, de Chile y Uruguay porque sus federaciones eran poco conocidas, pero los argentinos informaron que en Sur América era suficientemente conocidas, agregando que Argentina era miembro de la Federación hacía 12 años, de suerte que su testimonio debería tomarse en consideración, por todos los representantes presentes, para favorecer la entrada de sus vecinos, a la Federación Internacional.

Después de realizadas las elecciones de los miembros de la Federación Internacional se acordó que Argentina tuviera cuatro votos y Chile y Uruguay, dos cada uno. — (U. P.)

HONDURAS

HABRIA ESTALLADO UNA REVOLUCION EN EL PAIS

MEXICO 1.o — Se anuncia que todos los mensajes que van de México a Honduras, son sometidos a la censura, debido "a que ha estallado una revolución en Honduras", según una noticia recibida esta noche por la oficina del cable. — (U. P.)

BRASIL

PERNAMBUCO, 1.o—Llegó el transporte de guerra cubano "Máximo Gómez", que conduce a doscientos cadetes de la marina, que hacen un viaje de instrucción por la América del Sur.—(Agencia Americana).

MUEBLERIA
COLON
56 - BANDERA - 58
GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS, CON MOTIVO DE INAUGURAR NUESTRO NUEVO LOCAL

Con facilidades de PAGO
Sin recargo de precio entrega ternos o abrigos sobre medida, bien hechos, la Sastrería
"EL PRECIO FIJO"
DELICIAS 2675
Casi esquina de Sotomayor
PASE A CONSULTAR

SEÑORITA
de buena familia, seria y con buenas recomendaciones, necesitamos para el puesto de vendedora en nuestro Depósito N.º 9 de Cafés "Tres Montes".
El puesto incluye expectativas de pronto ascenso en nuestra Casa.
Presentarse con certificados.
ESTADO 36
BAHRE y Cía. — Depart. Café.

MOTORES A PETROLEO CRUDO
DIESEL O SEMI-DIESEL

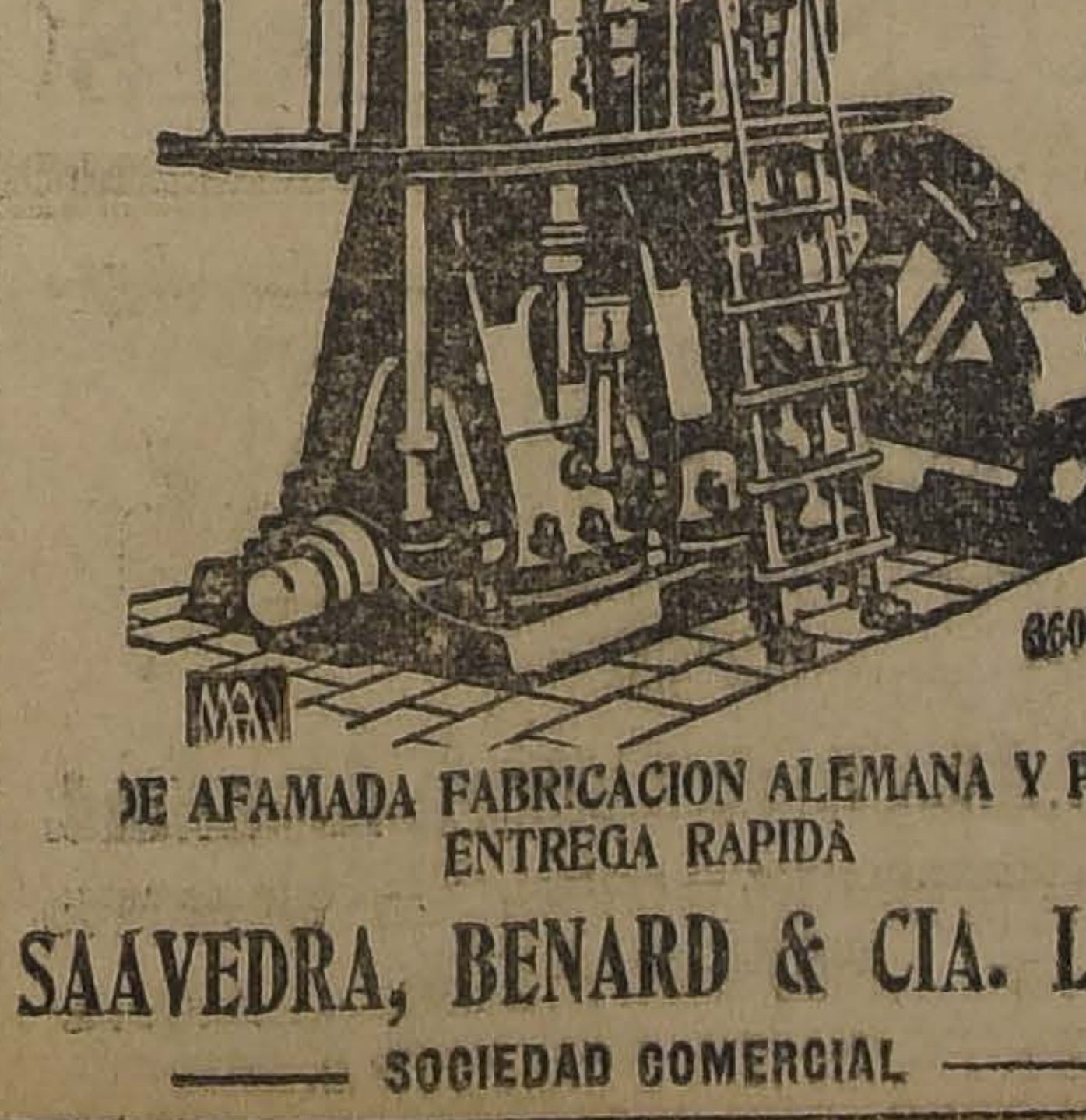

DE AFAMADA FABRICACION ALEMANA Y PARA ENTREGA RAPIDA
SAAVEDRA, BENARD & CIA. LTDA.
SOCIEDAD COMERCIAL

SALITRE
SIGNIFICA
PROSPERIDAD

Salitre
EL ABONO UNIVERSAL
SEÑORES AGRICULTORES:
Hagan sus pedidos con anticipación. Considere que una siembra puede perderse si no se abona a tiempo.
Para datos e informaciones dirigirse a:
WESSEL DUVAL & CIA.
Unicos Agentes de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, o a sus Sub-Depositarios en:
Rancagua: V. y A. Zavala.
Rosario: V. y A. Zavala
Rengo: R. Emparanza
San Fernando: Bertazzi, Fedeghelli y Cía.
Curicó: J. Etchevers y Cía.
Santa Cruz: E. Aguilera
Melipilla: Presa Hnos.

Todo Eléctrico

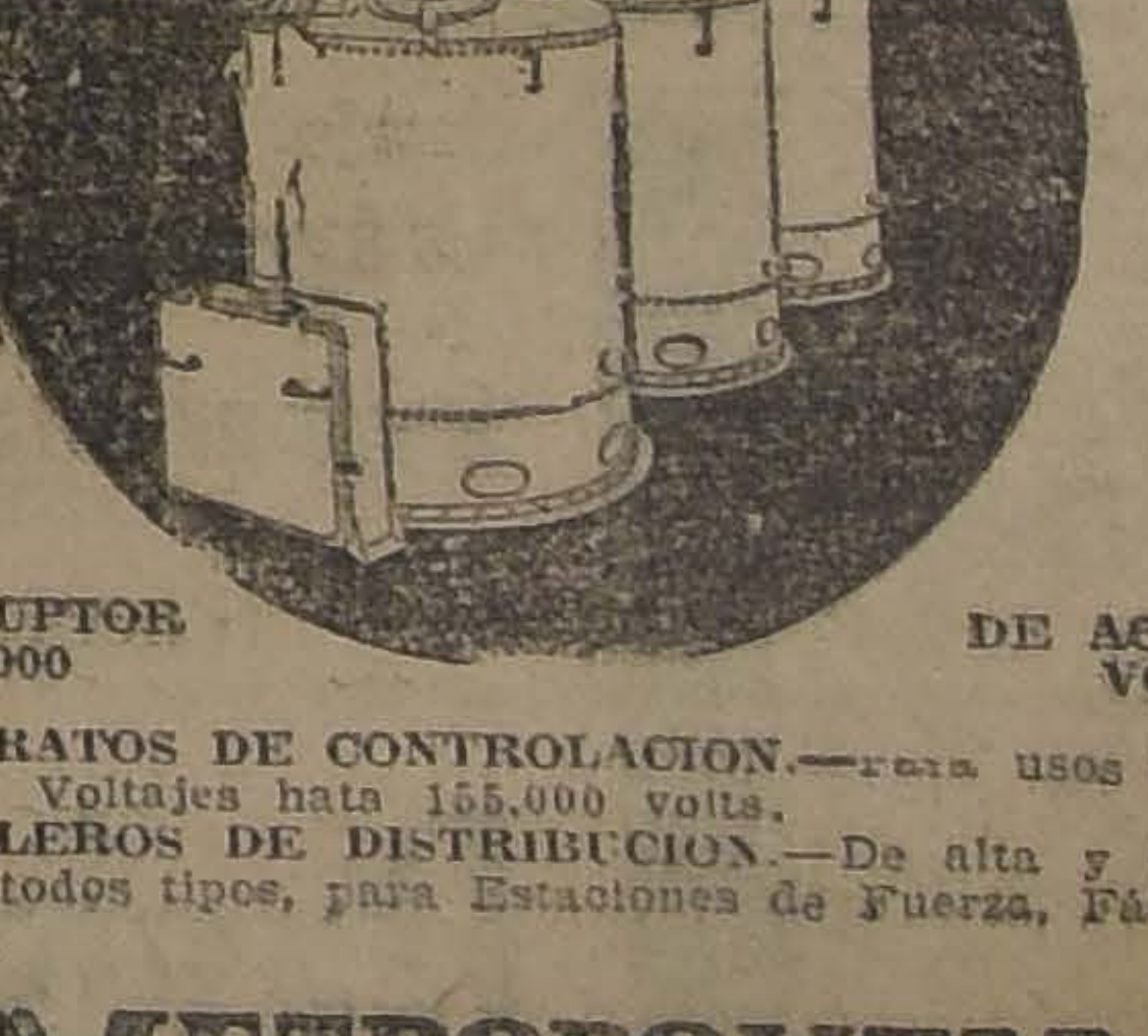

INTERRUPTOR 155,000 DE ACEITE DE VOLTS.
APARATOS DE CONTROLACION.—Para usos internos y externos. Voltajes hata 155.000 volts.
TABLEROS DE DISTRIBUCION.—De alta y baja tensión, de todos tipos, para Estaciones de Fuerza, Fábricas, Minas etc.
METROPOLITAN Vickers
ELECTRICAL EXPORT Co. LTD.
CALLE SAN ANTONIO 357. — CASILLA N.o 3087
SANTIAGO

RADIOTELEFONIA

QUINCE MINUTOS SOBRE RADIOTELEFONIA

LXIV

EL CONDENSADOR EN EL CIRCUITO DE RECEPCION

Para poder recibir señales de máxima intensidad, los circuitos abierto y cerrado de un receptor deben hallarse cuidadosamente sintonizados entre sí, y con la frecuencia de la onda que se recibe.

La sintonización en los circuitos de un radiorreceptor se obtiene por medio de los elementos variables de inductancia y capacidad. Los condensadores en los circuitos de recepción pueden dividirse en dos clases: condensadores fijos, en los que la capacidad se mantiene constante, y condensadores variables, construídos mecánicamente en forma que la movibles deben estar ajustadas dentro de límites bastante amplios con un grado de variación delicado.

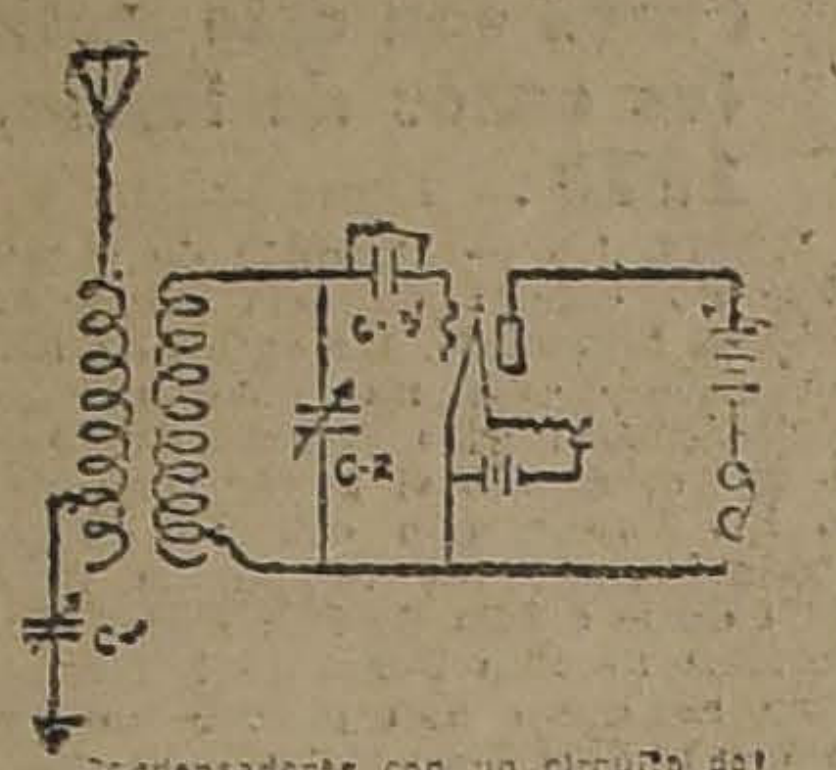

Condensadores con un circuito del audiones

Uno de los tipos de condensadores más generalizado en la práctica es el que consiste en dos juegos de placas conductoras con una capa de aire como aislador o dieléctrico. Uno de los juegos de placas se halla fijado en su posición, mientras que el otro juego está montado en un eje giratorio, pudiendo éstas entremezclarse parcial o totalmente con las placas fijas. Las placas están cuidadosamente separadas entre sí por una capa de aire de aproximadamente ocho décimos de milímetro. Cuando las placas movibles están completamente entrelazadas con las placas fijas, la capacidad del condensador ha llegado a un máximo. Moviendo las placas movibles, de modo que entren y salgan gradualmente de entre las placas fijas, ocurre una pequeña variación en el valor de la capacidad. Las placas fijas y movibles deben estar ajustadas de manera que siempre haya una capa de aire entre ellas, pues si pudieran tocarse, el condensador se pondría en corto circuito y no funcionaría correctamente en el circuito. La unidad de capacidad es el farad, pero como este valor es demasiado grande, se emplea generalmente en la práctica el microfarad, que es un millonésimo del farad.

La forma usual de condensador variable consta de cuarenta y tres placas, veintiuna de éstas son movibles y veintidós fijas, con una capacidad aproximada de 0.001 microfarad. El condensador variable que consta de veintitrés placas tiene once de ellas movibles.

Una forma común de condensador fijo consiste en hojas alternadas de estaño y papel encerado, las hojas adyacentes de estaño están cuidadosamente aisladas entre sí. Cada una de las hojas de estaño tiene una parte más larga, de modo que la primera, tercera y quinta placas, o sea las placas impares, se las conecta a un terminal de un lado, mientras que las placas pares se conectan a otro terminal del otro lado.

El adjunto diagrama muestra algunas de las formas adaptables de los condensadores variables y fijos en un circuito de recepción que emplea el tubo al vacío como detector. Los condensadores variables (C-1) en el circuito primario y (C-2) en el secundario permiten una buena sintonización entre los circuitos y la longitud de onda de las señales irradiadas. El condensador de grilla (C-3), acumulando una carga de intensidad aumentada, ejercita control en la corriente de la placa. Esta carga es disipada por la resistencia de grilla entre grupos de oscilaciones.

En la práctica, en general, se emplea un condensador de pequeña capacidad conectado con los receptores telefónicos en los circuitos de recepción que usan el detector de cristal con el propósito de almacenar los débiles impulsos rectificados y descargarlos en forma constante a través de los teléfonos, con lo que se obtiene el aumento conveniente para que puedan ser oídas las señales recibidas.

UN RECEPTOR EFICIENTE Y BARATO PARA EL AFICIONADO

En una revista argentina salió, no hace aún mucho tiempo, un receptor con el cual el señor Juan Carlos Braggio, entusiasta radiomano de eso país, había conseguido oir varios Broadcastings norteamericanos.

Construído este receptor por mí; y habiendo conseguido previas ciertas modificaciones, un resultado francamente maravilloso, me he resuelto a publicar esta descripción, para que cualquier aficionado, por muy lego que sea en la materia, pueda construirlo.

Aquellos que hayan leído el artículo del señor Braggio, notarán algunas diferencias entre el receptor que él describe y el que describo yo; pero ello es debido a que he ensayado este circuito con aparatos de la mayor precisión, cedidos por don Fernando Fischer, gerente de la Empresa Eléctrica Chileno-Alemana, e inligente cultor de la Radiotelefonía en este país.

Respecto a las cualidades de este aparato, debo decir que está colocado en una habitación de más de 50 mts cds., pudiéndose oir en ella con perfecta claridad a la Cía. Radio Chilena y a la Universidad de Chile.

El señor Jorge de la Fuente Tonkin ha oído, con este mismo circuito y con un solo audión, varias Broadcasting argentinas, usando como antena un solo hilo de 15 metros de largo.

En cuanto a su selectividad, es tan grande, que a pesar de su cercanía, elimina por completo a la Radio Chilena; y a estaciones como la Radio-Andina, las elimina con 2 a 3 grados del condensador o del variómetro de antena.

En este circuito se ha usado el audión U. V. 199 que da excelentes resultados y que es muy recomendable por su economía.

El valor de este receptor es alrededor de $ 200 completo y en estado de funcionar; lo que no es caro si se compara con un receptor de cristal que vale lo mismo o más y cuyos resultados son muy inferiores.

Material necesario:

C1.—Condensador de 23 placas (0,0005) con vernier.

C2. — Condensador fijo de (0,00025) con.

R2.—Resistencia de grilla de 2 megohms.

C3. — Condensador fijo de 0,0005.

R1.—Reostato de 30 ohms con vernier.

A.—Batería de filamento. 4 1|2 volts que se obtiene con 3 pilas secas de 1 1|2 volts cada una.

B.—Batería de placa de 22 1|2 volts.

V1 y V2.—Dos variómetros construídos en una misma ar
según descripción.

El material 1 es conv
comprarlo de la mejor ca
tomando en cuenta que
receptor es superior al peor d
componentes.

C1.—Este condensador d
placas puede ser reemplaza
dos condensadores, fijos
0,00025 y 0,0005 colocados co
muestra la figura 2; pero
influirá mucho en el númer
estaciones que podrán oirse.

C2. — El condensador
Freshman de 0,00025, puede
prarse con su resistencia, e
dose con esto, el tener que
prar base aparte.

C3.—De la misma marca
el anterior, da excelentes re
dos.

R1.—Puede usarse cual
siempre que tenga 30 ohms d
sistencia, y esté provisto d
nier lo que es muy impo
para oir estaciones lejanas.

A y B.—Es menester que
baterías sean de buena ca
Son recomendables las C
y las Eveready.

V1 y V2.—Lo único que
ofrecer alguna dificultad es e
tema de variómetros; que, p
hallarse en las casas del
hay que construirlo.

El material que se neces
encuentra en su totalidad en
mercio, y es el siguiente.

80 grs. de alambre esma
de 0,6 mm. (puedo usarse c
rro de algodón).

1 cilindro de cartón de 15
de largo por 9 cmts. de diám
2 cilindros para los r
de 4 cmts. de largo por 7
de diámetro.

2 bases de fierro para la
na.

2 ejes para los rotores.

7 bornes para los termina

CONSULTORIO DE RADIOTELEFO

"La Nación", en su deseo
servir más ampliamente a
lectores, ha abierto esta
va sección, dedicada espe
mente a los aficionados, y
todo el público en general.
Todo lo relativo con
sección, debe venir al "BU
DE RADIO" de "La Nac

En cada rotór (bobina int
irán 48 vueltas de alambre
didas en dos secciones pa
puedan pasar los ejes.

En el stator, (bobina ex
van los bobinados en un
sentido, como sigue: El va
tro de antena tiene 40 vuel
vidas en 3 secciones; A d
vueltas, B de 12 vueltas, y
8 vueltas, esta última secc
separada 3 mm. de la secc
del variómetro de placa. Es
timo está dividido sólo en d
tes de 20 vueltas cada u
y C.

Los terminales exterior
conectados a 4 bornes al
de la bobina. La antena se c
ta entre las secciones A y
el punto H del variómetr
antena (fig. 3).

Los terminales de los r
se conectan uno al eje, y el
en forma de espiral, a un
que va en contraposición
eje. El que se conecta al e
unido a uno de los termina
variómetro respectivo.

El extremo de los teléfono
en la figura 1 va conectado
punto X, puede ir conectado
bién en cualquiera de los p
Y o Z, en esta última parte
conectados en el esquema de
ñor Braggio.

LUIS MELO LECAR

RADIO

Válvulas U. V. 199, $ 56; Batería "Columbia", 22 1|2 volts, $ 24.50; Variocupler, $ 21. Topes, bornes, contactos, etc., encontrará a buenos precios donde

FRIGERIO Y RATINOFF. — SAN ANTONIO 516.

CASA ESPECIALISTA
EN LA CONSTRUCCION DE
Transmisores y Antenas

Hay gran existencia de RECEPTORES de varias clases y todo material al detalle para la construción de estaciones receptoras y transmisoras.

VISITENOS O CONSULTENOS
POR CARTA

CARR, HAYNES y Cía.
AGUSTINAS N.° 1041. —:— TELEFONO 3606. —:— CASILLA 2769.

Archivadores de acero
RONEO

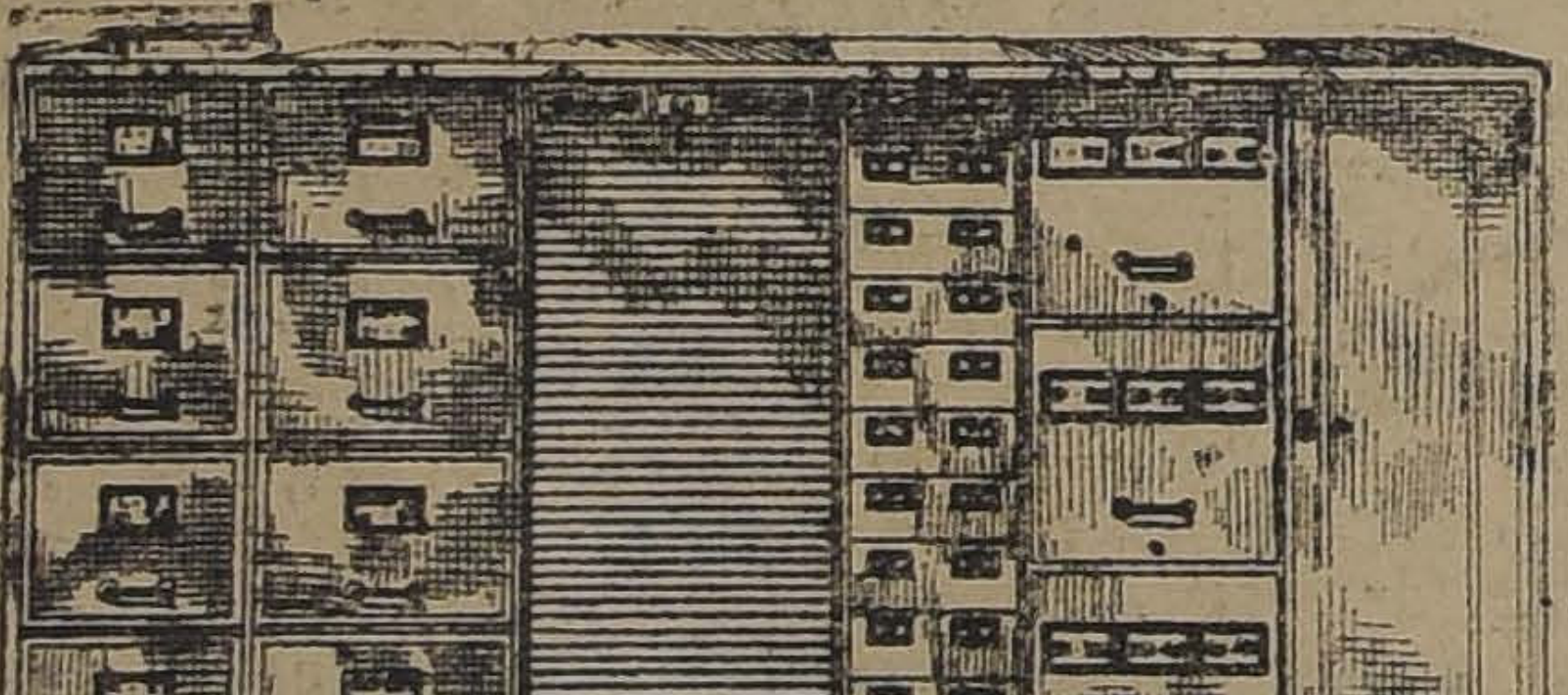

FABRICACION BRITANICA

Estos archivadores son la última palabra en construcción y solidez, siendo los preferidos del alto comercio en Chile

Vendemos también el SISTEMA ESPECIAL para el archivo, con sus respectivas carpetas

Este sistema "Numeralpha" se encuentra en uso en las más grandes instituciones bancarias y comerciales del mundo

RONEO · NUMERALPHA

A-G
H-M 34-66
G-Z

Agradeceremos su visita para demostrarle nuestro surtido.

UNICOS AGENTES PARA CHILE:

Davis Brothers
SANTIAGO
CASILLA 693 — SAN ANTONIO 527-541

"Si un artesano quiere hacer bien su trabajo, debe comenzar por afilar sus herramientas".— CONFUCIO.

"Para obtener un notable DX récord, se debe comenzar por adquirir un eficiente receptor".— DOCTOR MU.

¡ESTADOS UNIDOS
A UN PASO!

Pase a ver este nuevo Receptor.
Quedan pocos.

"GREBE 13"

Rango de onda: 80-300 m.

Dial calibrado y graduado directamente en metros

Alta sintonizada y detectora combinadas

Adopta cualquier clase de tubos

Variómetros con enrollamiento en "split"

Reóstatos para 5 o 50 ohms instantáneos

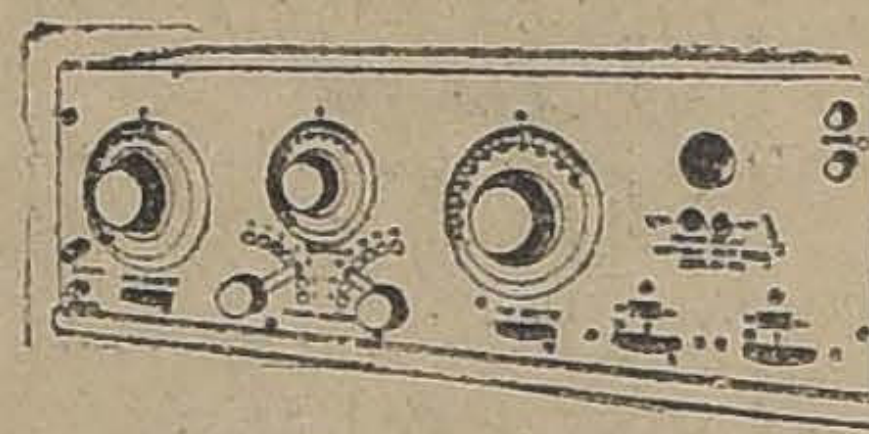

Vernier micrométrico patentado

Alcance ilimitado. Fuerte volumen de sonido

Oscilando elimina prácticamente toda señal muy amortiguada

NO EXISTE OTRO RECEPTOR QUE REUNA TODAS ESTAS VENTAJAS

CASA DAVIS
CALLE SAN ANTONIO 527-541
SANTIAGO

Un Receptor por $ 75.-

Usted puede obtener un receptor de cuatro válvulas completo entrando a formar parte del Club N.o 1 en formación.

PIDA DETALLES

THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB
BANDERA 20. — CASILLA 2815

Como muestra un botón

Le dictamos algunos de nuestros precios:

AISLADORES nuevos, $ 0.50; Topes, $ 0.15.
TELEFONOS de 4, 6 y 8,000 Ohms., $ 45.00.
RECEPTORES completos, desde $ 80.00

Si usted quiere gastar poco, consulte.
Si usted desea un regio receptor, pregunte.

THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB
BANDERA 20. — CASILLA 2815

Interesa a todos los Radiómanos de Chile

EN LA PROXIMA QUICENA DE AGOSTO APARECERA UN

BOLETIN DE RADIO

que se distribuirá gratis en todo el país y que traerá las más importantes novedades de la radio telefonía.

La dirección pone a disposición de los señores aficionados, las páginas de esta publicación, para sus colaboraciones, consejos y observaciones de interés general y ruega a todos los interesados manden sus direcciones a Casilla 2558, Santiago, a fin de poderles dirigir el boletín con toda regularidad y completamente gratis.

También pueden dirigirlas a nuestros Agentes Generales:

Emp. Eléctrica Chileno-Alemana
CASILLA 2877—SANTIAGO—SANTO DOMIGO 1051

que, como todo el mundo sabe, es la casa mejor surtida y que vende a los más bajos precios del país.

RADIO
RECEPTORES
DE-FOREST
CON ANTENA DE CUADRO

Recomendamos los receptores

DE - FOREST.- MODELO 10

Porque no necesitan antena exterior. Por su selectividad, fácil manejo y excelente apariencia.

VISITENOS

Barahona y Herman Hnos. y Cía
BANDERA 601.— TELEFONO 2427
SANTIAGO

USTED PUEDE OIR
BUENOS AIRES
Y OTRAS ESTACIONES DISTANTES, ADQUIRIENDO UN RECEPTOR

AERIOLAS
REFORMADA

Unicamente en venta en la
Emp. Electrica Chileno-Alemana
SANTO DOMINGO 1050. — SANTIAGO. — CASILLA 2877.
PRECIO: $ 385.
CON AUDION, FONOS DOBLES, PILAS Y BATERIAS

Ford

102

Autos FORD

nuevos

fueron vendidos

y

entregados

en

SANTIAGO

EN EL MES

DE

JULIO

Esto prueba

que el FORD

tiene ahora

más

aceptación

que nunca

Facilidades

de Pago

Gibbs & Co.

CATEDRAL

1037

SANTIAGO

ECOS DEL INCENDIO OCURRIDO EN CURICO

UNA ACLARACION DEL DUEÑO DE LA LIBRERIA CHILE SOBRE EL ORIGEN DEL INCENDIO

Hemos recibido una carta de dueño de la Librería Chile, de Curicó, en que nos pide rectificar la información que dimos sobre el incendio ocurrido en esa ciudad en el sentido de que no ha sido posible abrigar dudas sobre el origen del incendio, en cuanto a su establecimiento se refiere, pues éste se halla a cierta distancia de la otra librería por donde se asegura comenzó el siniestro.

Dejamos hecha la aclaración.

EN HONOR DE DON JULIO MONTEBRUNO

EL BANDO DE PIEDAD LLEVARA A CABO UNA FIESTA HOY EN LA TARDE

Esta tarde, a las 2 y media en punto, se realizará en el teatro Setiembre una hermosa velada cultural que ha organizado el Bando de Piedad de Chile, (Sección Liceo de Aplicación) en honor de don Julio Montebruno López, distinguido educacionista que ha sido designado recientemente Decano de la Facultad de Humanidades.

RIFA DE BENEFICENCIA DE LIBRAS ESTERLINAS

SE REALIZARA EL 16 DEL PRESENTE.—EL PRODUCTO SE DESTINARA AL PARQUE DE SALUD

La rifa de libras esterlinas de la Junta de Beneficencia Escolar que debía haberse realizado el 31 de Julio, se efectuará el 16 del presente.

Como ya hemos informado, el producto de esta rifa está destinado a la instalación de una colonia de carácter permanente que se inaugurará en setiembre próximo, en el Parque de Salud que la Liga contra la Tuberculosis posee en San José de Maipo y que ha cedido a la Junta.

Los números siguen en venta en el comercio y en este diario.

SE ORGANIZAN ASOCIACIONES DE RESERVISTAS

EN EL EJERCITO DESTINADAS A MANTENER EL CONTACTO ENTRE EL PUEBLO Y EL CUARTEL

Esta medida se consulta en el decreto que expedirá en breve el Ministerio de la Guerra y que dispone además que los cuarteles abran sus bibliotecas al pueblo en determinadas horas del día o de la noche.

Consulta también la organización de escuelas nocturnas para adultos que se realicen actos recreativos dentro del cuartel con asistencia de reservistas; fomento de la gimnasia, deporte, tiro al blanco y que los maestros de instrucción primaria con que cuentan los cuerpos dicten frecuentes conferencias sobre educación cívica, moral, etc.

EN HONOR DE DON ALFREDO IRARRAZAVAL

HOY SE EFECTUARA UN BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION

Hoy se verifica la manifestación que le ofrecen sus amigos a don Alfredo Irarrázaval con motivo de su designación para representar a Chile en el carácter de Embajador Extraordinario a las fiestas de la trasmisión del mando en Ecuador.

CRONICA POLICIAL

Como en un cuento de "Las mil y una noches", el oro y los billetes brotaban de las cajas misteriosas

Y DURANTE VARIAS HORAS, LOS JEFES DE LA SECCION DE SEGURIDAD ESTUVIERON OCUPADOS EN CONTAR CUANTIOSAS SUMAS EN EFECTIVO QUE HABIAN SIDO ENCONTRADAS EN UN SITIO DE LA CALLE DE TEGUALDA

UNA HABIL Y FELIZ INVESTIGACION DESCUBRE UNA CONSIDERABLE ESTAFA A LA SOCIEDAD BALLY LIMITADA, APREHENDE AL CULPABLE Y RECUPERA CERCA DE TRESCIENTOS MIL PESOS.

En las últimas horas de la tarde de ayer, la Sección de Seguridad ha descubierto una de las más considerables estafas efectuadas durante el presente año.

Y no sólo descubrió el delito que se había verificado dentro del más intenso misterio sino que dió con el culpable y recuperó casi la totalidad de la cuantiosa suma que se daba por perdida.

Esta oportuna como feliz pesquisa que ha demostrado una vez más el buen pie en que se encuentra esta repartición policial, se debe a la actividad desplegada por los detectives señores Ventura Maturana, David Finch y Soto, que desde los primeros momentos pusieron todo su empeño para dar feliz remate a la interesante investigación que habían empezado momentos antes.

Se trata de una cuantiosa estafa hecha a una casa importadora establecida en la calle Bandera de esta ciudad, por uno de los empleados considerados de confianza, que con unas cuantas maniobras hábilmente realizadas, pudo reunir alrededor de 300.000 pesos de esa firma comercial y ocultarla en lugar seguro para huir con ella en la primera oportunidad.

Esa oportunidad se presentó en el día de ayer, y cuando el empleado de confianza iba a tomar el expreso chico en la Estación del Norte, fué detenido por los detectives señores Finch y Soto, los que lo condujeron a la Sección de Seguridad y donde se descubrió la enmarañada madeja que ha permitido salvar a la casa comercial ya citada de una cuantiosa pérdida de dinero.

Para que el público se imponga detenidamente cómo han ocurrido estas curiosas incidencias, vamos a explicarlas.

LA CASA DEFRAUDADA

En la calle Bandera 475 se hallan las oficinas de la Sociedad Comercial Bally Limitada.

Ocupa en esa casa comercial uno de los puestos responsables el señor Guillermo Kraemer quien dirige personalmente los negocios de la misma.

DON DAVID FINCH ESTRADA, Ayudante.

Se encuentra ocupado también en esa casa, en calidad de empleado de confianza, un joven uruguayo llamado Luis Márquez Castro, y otro muchacho que obedece al nombre de Otto Sifert Klenner, originario de Puerto Varas.

Pues bien, sobre estos dos últimos empleados recae la responsabilidad íntegra de la cuantiosa estafa de que casi ha sido víctima la Compañía Bally Ltda.

Esta firma comercial gira generalmente en el negocio de cueros, y tiene sus cuentas bancarias en diversas instituciones de crédito.

De estas últimas instituciones se valió el uruguayo Márquez Castro, para dar el bonito golpe, y que sólo pudo fracasar gracias a la activa como oportunas investigaciones de los detectives arriba mencionados.

DESPEDIDO DE LA CASA

En estos últimos meses el empleado Márquez Castro había dado qué pensar a los jefes de la casa, por ciertas pequeñas irregularidades que le habían sido descubiertas. Además, se había sabido que este joven frecuentaba las canchas hípicas y jugaba grueso, lo que causó ciertas sospechas a sus superiores.

Como este empleado continuara en esta misma situación, sin enmendarse fué llamado por el gerente, quien le pidió su renuncia.

Márquez Castro no presentó ninguna dificultad ante esta extrema insinuación de su jefe, y se retiró de la casa donde por algún tiempo había sido uno de los empleados de mayor confianza, hasta el extremo que conocía los resortes comerciales de ésta.

Se retiró el empleado de la firma Bally Ltda. pero quedó en el pensamiento de los jefes, la duda de que este muchacho pudiera haber hecho alguna barbaridad.

Con el fin de imponerse de si esas sospechas eran verídicas, el gerente ordenó una rápida inspección a los libros de contabilidad.

Terminado este trabajo de contaduría se pudo establecer que faltaban 7,000 pesos, y naturalmente, se culpó de esa sustracción al empleado Márquez Castro, que era el que inspiraba más sospechas.

Y a fin de que se iniciaran las investigaciones se dió cuenta en el acto a la Sección de Seguridad.

Los detectives señores Finch y Soto, con Márquez Castro, el culpable de la estafa y las cajas que contienen el dinero.

EN BUSCA DE LUIS MARQUEZ CASTRO

Tan pronto como los jefes de la Sección de Seguridad se impusieron de este denuncio, dieron las instrucciones del caso para perseguir al ex-empleado sospechoso.

Como ya lo hemos dicho, los detectives señores Finch y Soto siguieron las huellas del prófugo y lo encontraron en los momentos precisos en que tomaba el tren para un punto del norte.

En el acto lo detuvieron y lo trasladaron a la Sección de Seguridad.

Aquí fué hábilmente interrogado por el sub-comisario señor Maturana en compañía de los señores Finch y Soto y después de una ardua conferencia se vino a descubrir el inconmensurable pastel.

No eran sólo $ 7,000 los que había defraudado el joven uruguayo, sino que la suma era muy superior.

Un nuevo balance hecho en la casa Bally hacía subir la sustracción a la cantidad de $ 75,000, y tampoco era esta la suma efectiva.

No sólo eran miles de pesos sino centenares de miles de pesos.

SON ALREDEDOR DE $ 300,000

No hemos podido informarnos de la forma cómo fué interrogado este aspirante a delincuente y sólo hemos sabido que ella fué desastrosa para Marquez.

Este no sólo confesó ser el autor de los $ 7,000 denunciados primeramente; de los $ 75,000 después; sino que soltó el chorro, como si estuviera leyendo un acápite fantástico de alguna historia de "Las Mil y una Noches".

¿Y dónde estaba todo ese dinero?

Enterrado en un punto de los alrededores de Santiago, en la vecina comuna de Ñuñoa, en un sitio que con la anterioridad debida había adquirido el culpable.

Y mientras más interrogaban los hábiles detectives, mayor era la cantidad que daba por defraudada el uruguayo.

Ante esta sorpresa, el señor Maturana seguía interrogando a Márquez y éste continuaba explicando que los miles y miles de pesos estaban ocultos en una cueva que sólo él conocía y que hacía recordar a la de Alí Baba y los 40 ladrones.

La noticia era tan interesante que no hubo más remedio que trasladarse a ese punto con el propio muchacho culpable y las herramientas indispensables para desenterrar el tesoro.

EN LA CALLE TEGUALDA

En dos autos se trasladaron los detectives a la comuna de Ñuñoa conjuntamente con el excéntrico culpable.

En Avenida Vicuña Mackenna tomaron por Av. Irarrázaval y doblaron en una callejuela de poco tránsito denominada Tegualda.

Frente a un lugar de esta calle se detuvieron los autos y penetraron al interior Márquez Castro y los detectives.

El primero mostró el sitio preciso en que estaba enterrado el dinero y empezó en el acto la excavación.

Tras unas cuantas paladas de tierra aparecieron a la vista de los presentes unas cuantas cajas de lata pintada, de la que sirve para guardar dinero y forradas con sendos cartones.

Dentro de esas cajas estaba el tesoro y que se hace subir a la cuantiosa suma de $ 300,000.

¿Cómo pudo apoderarse de esa enorme cantidad de dinero el empleado Márquez Castro?

Es lo que va a saber el lector un momento más.

EL VIAJE CON EL TESORO

Tan pronto como se dió término a la laboriosa tarea de desenterrar las cajas que contenían el dinero, éstas fueron trasladadas con la custodia correspondiente a los autos que esperaban a la puerta del sitio ya indicado.

Una vez que los detectives como el delincuente estuvieron ocupando sus respectivos asientos, los autos partieron hacia la Sección de Seguridad.

En esta repartición policial eran esperados por el jefe y demás funcionarios que ya estaban al cabo de lo ocurrido.

Las diversas cajas que contenían el dinero fueron conducidas a las oficinas del Sub-Prefecto señor Bravo, quien en compañía de los representantes de la Soc. Bally Ltda., de un abogado de la institución bancaria afectada, del culpable y de los detectives que estaban a cargo de la investigación, se hizo un inventario solemne.

Como las llaves de esas cajas no fueron encontradas, porque Márquez Castro las había perdido, éstas fueron abiertas con algunas herramientas que se encontraron a mano, y apareció entonces el dinero tentador.

Pero este dinero estaba convertido en una gran cantidad de billetes de Banco y en brillantes monedas de oro.

HACIENDO EL BALANCE

En presencia de los funcionarios ya nombrados, se empezó a contar el dinero proveniente de esas cajas.

En una de ellas apareció una bolsa repleta de monedas de oro nacional del tipo de $ 20 y después de terminada la cuenta resultaron ser $ 14,000.

Las demás cajas fueron presentando una enorme cantidad de billetes de toda clase de tipos, pues allí habían desde $ 5 hasta de $ 1,000.

Después de más de una hora de trabajo se pudo establecer que la cantidad en billetes que se encontraban en las diversas cajitas ascendían a la suma de $ 201.000.

Y hechas las operaciones aritméticas del caso, se dió con que la suma más o menos exacta que había en esas cajitas misteriosas, encerradas en la calle de Tegualda, más la cantidad que el culpable confiesa haber malgastado, ascienden en total alrededor de $ 300.000.

Toda esa cantidad fué entregada al inspector señor Sepúlveda, jefe del servicio de administración de la Sección de Seguridad para su resguardo.

COMO SE EFECTUO LA DEFRAUDACION

Según confesión de Márquez Castro, y que se ha comprobado con los libros del Banco afectado, el 10 de Julio fué este empleado a retirar por medio de un cheque la suma de $ 10,665.75, cheque que adulteró colocando la cantidad de $ 114.247.80 y que le fué cancelado sin dificultad.

Esta sola operación le dejó una utilidad de $ 103,582.05.

Y con unas cuantas maniobras más, acompañado de otros cómplices, entre ellos Otto Sifert Klenner, hizo subir esa utilidad a la suma de $ 300,000.

Aún más, dentro de las sumas defraudadas, deben figurar algunas propiedades que fueron adquiridas por Márquez Castro, pero con el nombre de Juan Campodónico.

Y como se sabe que hay otros cómplices, la Sección de Seguridad daba anoche los pasos necesarios para capturarlos.

Tal vez en el día de hoy serán puestos a disposición del juzgado del crimen de turno.

DON VENTURA MATURANA, Sub-Comisario.

BALAZOS Y GOLPES EN EL INTERIOR DEL MATADERO

TRES HERIDOS GRAVES HOSPITALIZADOS

Ayer a mediodía ocurrió en el interior del Matadero un hecho de sangre que causó profunda impresión entre los numerosos comerciantes que allí desenvuelven sus actividades.

Según informaciones proporcionadas por la policía, el hecho ocurrió de la manera siguiente:

Como a las 11 1/2 del día se presentó a la Sección destinada al comercio de cerdos un comerciante llamado Rodolfo Veloso, con el objeto de cobrar ciertas cuentas a Camilo Humeres y a Filidor Valdés, del mismo establecimiento.

Como éstos no contestaran satisfactoriamente a sus insinuaciones de pago, el tal Veloso sacó un revólver e hizo fuego contra Humeres y Valdés, a los que hirió gravemente.

A los disparos, llegaron al Pabellón de Cerdos varios otros comerciantes, quienes agredieron de hecho a Veloso, ocasionándole numerosas contusiones graves en el cuerpo.

Los tres heridos fueron llevados a la Asistencia Pública, en donde recibieron las primeras atenciones. Después el señor Humeres fué hospitalizado en el Pensionado del Hospital de San Vicente, y el señor Valdés en el Hospital de San Juan de Dios.

Según declaraciones hechas por algunos miembros de la familia de Veloso, el incidente tuvo su origen en que los señores Humeres y Valdés, habían tratado inconvenientemente a la madre del agresor. En esta situación, Veloso fué a pedir explicaciones, y como no las recibiera en forma satisfactoria, les dió a ambos de balazos.

Explosión de una Fábrica de Ropa Blanca

PRINCIPIO DE INCENDIO.— ALARMA EN EL VECINDARIO

En las últimas horas de la tarde de ayer, fué sorprendido el barrio Estación con una fuerte detonación. Al orientarse los vecinos de dónde procedía el ruido tan extraordinario, dirigió su vista a la calzada Sur de la Alameda y pudo imponerse que de uno de los edificios que hay pasado Molina, salían gruesas columnas de humo seguido de fuertes detonaciones causadas por la explosión de poderosos petardos.

¿Qué era lo que pasaba? Algo extraordinario "La Fábrica de Ropa Blanca" que abría sus puertas al público en la Alameda de las Delicias N.o 2653, local donde tiene instalado su almacén de ventas al detalle como también la Fábrica.

Con nuestra curiosidad de periodistas, procuramos encontrar al dueño de este negocio a fin de felicitarlo por su ocurrencia, en una propaganda tan eficiente como original. Después de no pequeños trajines, conseguimos abordarlo. Galantemente nos invitó al interior de su establecimiento y pudimos imponernos de las espléndidas condiciones en que confecciona las elegantes prendas para nuestras damas. El dueño de casa nos hizo resaltar una cantidad de artículos que ofrece a precios verdaderamente ridículos por lo irrisorio de su valor. El surtido con que cuenta esta casa, es verdaderamente asombroso: hay cuanta prenda en ropa blanca deseen nuestras distinguidas damas, tanto para las grandes clases sociales como también para nuestras humildes obreras.

Al retirarnos pudimos observar que era un verdadero diluvio de gente el que había en los diferentes departamentos de la venta al detalle, aprovechando el día de apertura de dicha casa y aprovechando sus ofertas.

Las ventas no sólo son al detalle sino también al por mayor.

TURF

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(Pista de arena)

Aonoria

conducida por A. Molina trabajó a voluntad 1.800 metros en 2 3|5.

Yorkminster

montado por M. Aranda atropelló 700 metros en 45 3|5.

Peña Blanca

manejada por R. Palma pasó 800 metros en 53 3|5.

Danger

montado por L. A. Soto movió 600 metros a voluntad en 40 3|5.

Foch

montado por un aprendiz largó mil cuatrocientos metros a voluntad en 1.30.

Grenoble

montada por L. Bravo atropelló 700 metros en 46 3|5.

Alderney

manejada por A. Molina movió 100 metros en 26.

Libélulas

montada por M. Vera atropelló 700 metros fuerte en 45.

Inconstante

montado por P. P. Quesada y Percala por M. Núñez movieron 70 metros en 46 3|5, ganando Percala por un cuerpo.

Bouquet

montado por M. Vera movió 600 metros en 39.

Lochaber

montado por E. Rebolledo pasó al carrerón 700 metros en 50.

Castellamare

montada por P. Silva, largó a voluntad 1800 metros; en los últimos 1600 metros marcó 1.57.

Straggler

montado por M. Zúñiga, movió 700 metros a voluntad en 50.

Latorre

montado por L. Lacrois, pasó 1.400 metros en 1.36.

Pistacho

montado por L. Bravo, largó 700 metros a voluntad en 50; después de un descanso, repitió igual distancia en 40 2|5.

La Alegría

manejada por E. Rebolledo, y Gorgonzola por J. Gajardo, pasaron 600 metros en 39, llegando iguales; después de un descanso repitieron igual distancia en 39, ganando Gorgonzola por dos cuerpos.

Jineta

montada por un aprendiz, pasó 1.400 metros en 1.38 3|5.

Lea

montada por un aprendiz, movió 600 metros en 40.

Puente Alto

montado por G. Muñoz, movió 600 metros en 38 3|5; después de un descanso, repitió 700 metros en 46 3.5.

Bombe

montada por un aprendiz, movió 300 metros en 30 2|5.

Pumarino

montado por Arm. Nieto, pasó una vuelta en 2. 17 3|5.

Lince

montado por E. Rebolledo, atropelló 700 metros en 47, cia en 47 3|5.

NOTICIAS DIVERSAS

EL REMATE DE HOY

Hoy se llevará a efecto en el Tattersall del Club Hípico el remate de los productos nacidos en la Primavera de 1922 en los Haras "Los Cipreces" y "Quilpué", cuyo detalle dimos en la edición de ayer.

CANCHA SAN PABLO

PROGRAMA COMPLETO DE LAS CARRERAS DEL LUNES 4 DE AGOSTO

PREMIO ALTANERO —Distancia 700 metros, para toda clase de animales.—Inscripción gratis.—Premio: $ 100 al 1.o

Madamo	60 kilos
Getattura	59 "
Urr	56 "
Farrista	55 "
Tatcho	53 "
Don Pablo	52 "
Mi Negra	52 "
Sir Jorge	51 "
Gran Liga	50 "
Talari	50 "
Tumbe	50 "
Coquimbana	48 "
La Luz	48 "
Djenana	44 "
La Ficha	44 "
Negrosina	41 "
Cuco	40 "
El Guindito	40 "

Premio CANCHA SAN PABLO — Clásico. —Distancia, 1.800. — Para animales que corran en el Club Hípico o Hipódromo de Chile.—Inscripción gratis.—Premio: $ 200 al 1.o

Zapallar	70 kilos
Farrucho	58 "
Jettatura	57 "
Tatcho	56 "
Grenoble	54 "
Farrista	53 "
Nonessuch	53 "
Pérfido	50 "
Andura	50 "
Gran Liga	48 "
Sir Jorge	47 "
Tumbe	47 "
Griega	46 "
Tilbury	45 "
Retoño	42 "
Djenana	40 "

MONOS

A 5.-

PESOS

OFRECE

HOY

SABADO

LA ZAPATERIA DE LUJO

LA CHILENA

SAN DIEGO 1103,

Esq. Avenida Matta

Pero nó monos vivos

sino hermosos modelos del famoso Calzado Mono, para niños, en Cabritilla, Charol y Nubuk blanco, desde el N.o 18 al 30, al regalado precio de 5 pesos par.

En Gamuza negra nuevos modelos con adornos de cabritilla y charol, que valen 50 pesos, al único precio de 25 pesos par.

En Cabritilla, clase muy fina, marca Lucía, en taco Luis XV, a 20 pesos par.

Otras marcas a cualquier precio.

Vaya usted temprano para evitar las aglomeraciones y poder atenderle bien.

EN EL ATENEO DE LOS FERROVIARIOS

SE EFECTUARA HOY UN GRAN FESTIVAL ARTISTICO EN HONOR DEL MINISTRO DE FERROCARRILES

Como lo habíamos anunciado anteriormente, hoy llevará a efecto, con toda solemnidad, el Ateneo Ferroviario, el gran festival artístico en honor del Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Guillermo Bañados.

Se nos encarga invitar especialmente a la Gran Federación Femenina como también a las distintas organizaciones ferroviarias.

Los mejores elementos de la Academia Artística Víctor Noir y del conjunto Presidente Obregón tomarán parte en esta velada.

La velada empezará a las 9.30 en punto, y la entrada será gratis.

LAS OBRAS DE LOS TALLERES MUNICIPALES

SE ESTUDIARA SI EXISTE LA CONVENIENCIA DE HACERLAS EJECUTAR EN TALLERES PARTICULARES

Con fecha de ayer la Alcaldía acordó encarga a la misma comisión que tiene a su cargo la investigación de los denuncios hechos en contra de los Almacenes Municipales, que estudie si sería conveniente para los intereses de la Municipalidad mandar confeccionar en adelante a talleres particulares las obras que hoy se ejecutan en los talleres municipales.

La nueva medida encuadra perfectamente dentro del severo plan de economías para salvar el déficit municipal, ya que el funcionamiento de los actuales talleres municipales importan gastos crecidos y es posible que la confección de las obras que se ejecutan en ellos importen, en talleres particulares una economía apreciable por este capítulo.

FIESTA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

SE CELEBRO AYER EL ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACION AL CORAZON DE JESUS

Ayer se efectuaron en la Universidad Católica, con todo brillo, los diversos actos anunciados en celebración de la consagración del establecimiento al Codazón de Jesús.

ASAMBLEA DE EX-ALUMNOS

Poco después de las 5 de la tarde se reunieron numerosos ex-alumnos para elegir delegados al Consejo Superior de la Universidad y a las Facultades. Además se eligieron los directorios de los diferentes centros de ex-alumnos.

El acto literario que se efectuó a las 6 P. M., fué presidido por el Nuncio Apostólico, don Benedicto Aloisi Masella y hubo en é una numerosa concurrencia.

Los presidentes de los Centros de Derecho, Arquitectura y Comercio de la Universidad, alumnos Jorge Richard, José Renard y Enrique Lira, desarrollaron sus disertaciones sobre Jesuscristo y el Derecho, Jesucristo y las Bellas Artes y Jesucristo y la Riqueza, respectivamente.

Los diversos números del programa literario y musical se desarrollaron en todas sus partes.

NO LO OLVIDE

Que "La Nación" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos.

ECONOMIAS EN LOS SERVICIOS DEL EJERCITO

ESTUDIO QUE SOBRE EL PARTICULAR HACE EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Relacionado con esta importante materia se designó una comisión que debe evacuar su informe en un plazo máximo de 30 días.

El Ministro del ramo señor Gaspar Mora al iniciar este estudio ha tenido muy en cuenta no perjudicar los diferentes servicios del Ejército especialmente, el que se refiere a la instrucción de las tropas y al desenvolvimiento normal del organismo militar.

SALON DE INVIERNO

SE EFECTUARA MAÑANA A LAS 5 DE LA TARDE EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES

La ceremonia será solemnizada con la presencia de S. E. el Presidente de la República.

Han sido invitados a esta ceremonia, los Ministros de Estado, senadores, diputados, Ministros de la Cortes de Justicia, Cuerpo Diplomático y altos funcionarios de la Administración.

El Salón es en el presente año mucho más numeroso que en los anteriores, especialmente en pinturas.

El Orfeón de la Policía, galantemente cedido por el señor Inten-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TAL ES EL NOMBRE QUE SE PROYECTA DAR AL ACTUAL MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Para este objeto se enviará un mensaje al Congreso solicitando la aprobación de este cambio de nombre que se estima más en armonía con la realidad de las cosas y con el espíritu de la época presente.

LAS FIESTAS VASCAS EN SANTIAGO

El Directorio del Centro Vasco ha organizado, siguiendo tradicional costumbre, diversos festejos para los días 2 y 3 de Agosto en honor de su Santo Patrón Ignacio de Loyola

Se desarrollará el siguiente programa:

Día 2 de Agosto, a las 9 de la noche, velada literario-musical, con fines benéficos, en el salón de actos de los P. P. Capuchinos, situado en la calle Santo Domingo 2330.

Las localidades cuyo valor será de tres pesos, se expenderán en el local del teatro hasta las 6 P. M., y desde esa hora en adelante en el mismo salón de actos.

Día 3 de Agosto, a las 10 1|2, misa solemne en la Iglesia de los P. P. Capuchinos, cita en la calle Catedral pasado Cumming.

Predicará en vascuence el P. Soloeta.

A las 12 1|2, banquete en el Centro Vasco.

A las 2 1|2 P. M., partido de pelota a mano entre Etchevarry y Landeta, contra Larrañaga y Rachel, a 30 tantos.

A las 9 1|2 P. M., función extraordinaria en el Teatro Minerva, Chacabuco entre Rosas y San Pablo.

PROYECTOS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

EN LOS QUE ESTUDIA EL MINISTRO SEÑOR MORA FIGURA EL QUE ORGANIZA LA GUARDIA TERRITORIAL

Una vez obtenido el despacho por el Congreso de los proyectos que modifican los diferentes servicios del Ejército, el Ministro señor Gaspar Mora abordará el estudio de las leyes que se relacionan con las leyes de reclutamiento; ascensos, requisiciones o prestaciones militares; el que organiza la guardia territorial, etc.

EL ACCIDENTE FERROVIARIO DE ANTOFAGASTA

EL MINISTRO DEL RAMO SOLICITO LOS ANTECEDENTES SOBRE ESTE DESGRACIADO HECHO

Una nota que dirigió al [illegible] del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, que fué donde ocurrió el accidente y del cual informamos oportunidad.

Agrega en su nota el Ministro Bañados, que en conformidad a lo dispuesto en el decreto de 6 de Noviembre de 1915, esa Empresa está obligada a poner en conocimiento del Gobierno todo accidente que se produzca en el tráfico de sus líneas dentro de los tres días siguientes a aquel en que se ha producido.

Finalmente manifiesta que desea ser informado en detalle de las causas del accidente y de las medidas que esa Empresa ha adoptado para impedir que hechos de esta naturaleza puedan repetirse.

EN HONOR DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

LA VELADA EFECTUADA ANOCHE EN EL ATENEO FERROVIARIO

Anoche se llevó a efecto en el Ateneo de los Ferroviarios, la velada que se había organizado en honor del Ministro de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles, don Guillermo Bañados.

Asistieron, a más del festejado, el Ministro de Guerra y Marina, don Gaspar Mora, y numerosas personas dirigentes del personal de los Ferrocarriles del Estado.

Un numeroso público llenaba por completo las aposentadurías del teatro de los Ferroviarios. El programa que se había confeccionado se realizó con todo lucimiento, mereciendo cada una de las personas que tomaron parte en su desarrollo, las felicitaciones de la concurrencia. Dicho programa estaba a cargo de los miembros de la Academia Artística Víctor Noir, y otros elementos artísticos.

El Ministro señor Bañados, a instancias de la concurrencia, hizo uso de la palabra, comenzando por referirse a la labor altamente social que desarrollaban los obreros ferroviarios entre todos los asociados y sus familias. A este respecto, felicitó efusivamente al fundador del Ateneo Ferroviario, don Francisco Lira, distinguida personalidad que ha sabido luchar en forma incansable, por colocar a la institución en el pie en que hoy se encuentra.

Durante su discurso, el Ministro solicitó la cooperación del personal ferroviario, para cualquiera idea que vaya a favorecer a las clases proletarias, declarando que todo ciudadano que aspira por el bienestar del pueblo, tenía el deber de hacer llegar hasta el Ministerio, cualquiera idea que fuera encaminada a reparar una injusticia: a procurar un bienestar o a mejorar la situación presente o futura de los hijos de Chile. Como miembro de varias sociedades mutuales, del Consejo Ferroviario, la Sociedad Artesanos La Unión y otras, me siento, dijo, íntimamente ligado a la suerte de los trabajadores, y como ellos, me preocuparé por la suerte de sus instituciones que los instruyen y lo preparan física y moralmente para la lucha por la vida.

ANIVERSARIO DE LA SECCION DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE PROFESORES

Con motivo de ser hoy el primer aniversario de la Sección Deportes de la Asociación General de Profesores de Chile, esta colectividad prepara mañana una lucida tarde al aire libre en el Estadio de Santa Laura.

La reunión se iniciará a la 1.45 P. M., con un preliminar a cargo de los segundos equipos del Internado y Unión Deportiva Española bajo las órdenes del señor E. Macdonald.

A continuación se medirán los profesores de Santiago con el cuadro de honor de los españoles, con participación de los siguientes elencos:

Profesores

Barrios
Veloso Quiñones
Barrera Ramírez Castillo
Sepúlveda Lorca Arellano
Moreira Vergara

o

A. Pardo J. Pardo
Mediavilla Elaya Legarreta
Vásquez Xargalló Gondra
Vicuña Landeta
Lapiedra
Españoles

Para esta contienda el Ministro de México ha donado un hermoso trofeo, el que deberá disputarse en dos encuentros este mismo año.

Han sido especialmente invitados para esta fiesta deportiva el Excmo. señor Ministro de México, el Ministro de España, el presidente de la Asociación General de Profesores de Chile, señor Barahona y algunos miembros del Consejo de Instrucción Primaria.

EL ARRENDAMIENTO DE TERRENOS MAGALLANICOS

Damos a continuación el texto del decreto del Ministerio de Relaciones por el cual se designó una comisión para que informe, entre otras cosas, sobre la utilidad y conveniencia del arrendamiento o venta de los terrenos magallánicos, con el objeto de obtener recursos para el Estado:

"Visto el oficio adjunto del Ministro de Hacienda y teniendo presente que el estado aflictivo del Erario obliga al Gobierno a recurrir a arbitrios extraordinarios para equilibrar las finanzas públicas, y que puede contrbuir a este fin el gravamen de las tierras públicas de Magallanes, si se hace en forma que no perjudique a los intereses permanentes del Estado, decreto:

Nómbrase una comisión compuesta de don Luis Risopatrón, ex-Director de la Oficina de Mensura de Tierras; de don Agustín Baeza Espiñeira, ex-Inspector General de Colonización y actual Inspectorperito de la Caja Hipotecaria; del capitán de navío retirado de la Armada, don Lautaro Rozas, actual gerente de la Mutual de la Armada, y del Inspector General de Colonización a fin de que proceda a informar: 1.o Sobre la utilidad y conveniencia del arrendamiento o venta de los terrenos magallánicos a fin de obtener recursos para el Estado; 2.o Sobre el desarrollo financiero de [illegible] y el modo y forma [illegible] efectuarse; 3.o Sobre los [illegible] que deberían designarse para este efecto que se hallen en poder de actuales sociedades en explotación; 4.o Sobre la conveniencia de hacer extensiva esta operación a particulares o a otras sociedades que deseen acogerse a ella y que [illegible] terrenos fiscales; y 5.o Sobre los demás puntos que crea conveniente y que tenga relación con el territorio de Magallanes.

La comisión funcionará [illegible] Inspector General de Colonización y queda facultada para solicitar de todas las oficinas y autoridades públicas los datos y antecedentes que necesite para su cometido.

Tómese razón, regístrese y comuníquese.—Alessandri.—[illegible] Briones Luco".

EL TENIENTE FRANCKE INICIO AYER EL RAID A TACNA

En las primeras horas de la mañana de ayer empezaron a ultimarse los preparativos para la partida del bote volador Guardia Marina "Zañartu".

Después de dos días de espera por el mal estado del tiempo en la costa Norte se decidió efectuar el raid en la mañana de ayer en vista de las noticias de buen tiempo recibidas.

A pesar de haber amanecido nublado y de existir alguna neblina junto a la costa poco antes de las diez de la mañana el bote volador emprendió el vuelo desde la base de aviación de Las Torpederas en la cual se encontraba un numeroso grupo de asistentes la mayoría parientes del piloto señor Francke y de los pasajeros que lleva el avión.

Después de haber evolucionado por algunos minutos sobre la caleta tomó rumbo al Norte, perdiéndose a los pocos momentos entre la neblina, a la vista de los espectadores.

A las 10.50 se recibió en las oficinas del telégrafo del Estado una comunicación procedente de Quinteros anunciando el paso del avión por ese puerto.

Iguales comunicaciones llegaron de Zapallar y de Los Vilos. Esta última daba cuenta que el avión volaba en muy buenas condiciones junto a la costa y a una altura aproximada a mil metros.

EL AVION AMARIZA EN COQUIMBO

En las oficinas de radiotelegrafía de la marina se recibió minutos después un destructor de la escuadra, destacada en ese puerto para prestar servicios de emergencia al avión, que éste había amarizado en esa región por ciertas filtraciones aparecidas en los depósitos de bencina que impedían la correcta marcha de los motores.

Arreglados los desperfectos notados y si el tiempo lo permite el avión seguirá hoy a Caldera para dar cumplimiento a la primera etapa del raid.

LA ACTUAL PLANTA DE OFICIALES

El Ministro de Guerra solicitará el acuerdo del Congreso para modificar la actual planta del Ejército facilitando la ascensión de los grados subalternos hacia los más elevados de la gerarquía militar.

ALZA DE PRECIO DEL AGUA POTABLE

Hace presente en dicha solicitud la circunstancia de que el recargo extraordinario que ha sufrido el oro no le permiten satisfacer sus obligaciones relativas al empréstito de 1 millón 360 mil libras esterlinas autorizado para la captación del agua de la Laguna Negra, ni está, por la misma causa, en situación de atender a las inversiones que exigirá el ensanche de la red general de Santiago.

Por estas razones, la Junta Administrativa de la Empresa, en sesión del 25 de Abril acordó elevar el precio del agua en la proporción indicada y hoy solicita la respectiva autorización gubernativa.

Agrega que se mantienen las condiciones fijadas para las poblaciones de obreros, conventillos, etc. y para cada casita de valor de menos de quince mil pesos, que son de 7, 8 y 10 centavos el metro cúbico.

EL XXXV ANIVERSARIO DEL PEDAGOGICO

1. El team de Ciencias. — 2. Ellas y ellos, sobre la hierba fresca, ¡qué bien se sienten y qué lejos de los textos de estudio y de las inquietudes de la clase! — Los defensores del curso de Idiomas.

Ayer se celebraron con todo brillo los diversos actos con que se habían preparado en celebración del 33 aniversario del Instituto Pedagógico.

EL TORNEO ATLETICO

En la mañana se efectuó en el Estadio Policial el torneo atlético anunciado.

Asistieron numerosos alumnos y el profesorado del establecimiento.

Resultados: Salto alto: 1.o Zambra con 1,60 m., 2.o Salas, con 1,55 m.; 3.o Montherin, 150 m.

Salto largo: 1.o Uldarico Pérez con 5.55 m.; 2.o Salas, con 5,47 m.; 3.o Montheirn con 5,43 m.

100 metros planos: 1.o Uldarico Pérez; 2.o Salas, 3.o Troncoso. Tiempo: 12 segundos.

50 metros para señoritas: 1.o señorita Linch, 2.o señorita Hernández, 3.o señorita Moelinghoff.

Campeón olímpico: El alumno don Uldarico Pérez que obtuvo el mayor número de puntos en el torneo, fué declarado campeón olímpico del Instituto.

LA REPARTICION DE PREMIOS

Poco después de las 4 de la tarde se dió principio al acto en el cual se hizo entrega de los premios obtenidos en el torneo de la mañana.

El Director del Instituto Pedagógico don Julio Montebruno pronunció un interesante discurso en el cual tuvo frases especiales para la comisión organizadora de las fiestas del día. Se refirió en forma extensa a la importancia que tiene los deportes dentro de todas las actividades y en especial en la vida del profesor.

Recordó entre otras cosas el desarrollo de los ejercicios físicos en los pueblos civilizados y a través de la historia.

También hicieron uso de la palabra el Presidente del Comité Organizador, alumna Alfredo Nazar, y el ex-alumna don Julio Prado Amor.

EL BAILE

Después del acto de repartición de los premios se llevó a efecto un baile, amenizado por la orquesta de los alumnos y por bandas militares.

INAUGURACION DEL CASINO DE ALUMNOS

Una nota muy simpática la constituyó la inauguración del Casino de alumnos afectuada momentos antes de comenzar el baile.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

1.o DE AGOSTO DE 1924

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Cambio de tiempo general; posibilidad de lluvia en las provincias de la Zona Central

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

La llegada de una importante depresión atmosférica por el Nor-este, ha venido a dar un nuevo jiro al desarrollo de los fenómenos meteorológicos.

En efecto, el mal tiempo se inició ayer EN EL NORTE, a la altura de Coquimbo y tiende a propagarse gradualmente hacia el Sur, invadiendo las provincias de la Zona Central.

En consecuencia:

En el día de hoy debe desarrollarse un cambio de tiempo general, con aumento de la nebulosidad, descenso de la temperatura, talvez fuertes vientos y posibilidades de lluvias.

La perturbación seguirá avanzando hacia las provincias del Sur, donde los fenómenos atmosféricos se desarrollarán con mayor intensidad en un plazo posterior.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

En Arica, Tarapacá, Antofagasta y Atacama el estado atmosférico continuará en su estado normal con nublados parciales en el litoral y temperatura moderada.

En Coquimbo, conforme lo habíamos anunciado, persistirán las alteraciones atmosféricas.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

En el día de hoy el cambio de tiempo se generalizará en toda la Zona Central.

HABRIA POSIBILIDADES DE LLUVIAS.

La temperatura descenderá, manifestándose relativamente fría.

Las alteraciones atmosféricas, en un orden general, se propagan de Norte a Sur, siguiendo una marcha análoga el desplazamiento del banco de nubes superiores.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

El mal tiempo llegará en un plazo posterior a las provincias del Sur del país, constituyendo un obstáculo a su rápida propagación el área de altas presiones que queda al Sur de Chiloé y que son los últimos restos del régimen anti-ciclónico de días anteriores. La depresión atmosférica debe seguir desplazándose gradualmente hacia el Sur.

La nebulosidad se presentará bastante elevada.

Soplarán fuertes vientos.

En un plazo próximo habrá fuertes lluvias.

La temperatura se manifestará fría.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

El cambio de tiempo será general en toda la región comprendida entre Coquimbo y Punta Tumbes, la atmósfera se presentará nublada y amenazante, soplarán fuertes vientos levantando gruesa marejada y en la mayoría de los puertos habrá lluvia con intermitencias.

MAREAS: Pleamar en Valparaíso a las 10h. 39m. y a las 23h. [illegible]

NOTA: Estos anuncios se transmiten por Radio-Telefonía a todo el país.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

EL EMBAJADOR EN EL BRASIL, don Miguel Cruchaga Tocornal, se dirigirá a ese país por la combinación transandina del Sábado próximo.

CONSUL DE CHINA EN ANTOFAGASTA, se ha reconocido al señor Carlos Huyon Yisen.

UN BAILE ESTUDIANTIL, están organizando los alumnos del Liceo Amunátegui a beneficio de la Escuela Nocturna que ellos mantienen.

Por las noticias que tenemos, promete alcanzar el baile grandes proporciones, pues él se efectuará en las amplias y cómodas canchas de tennis en la Quinta Normal.

UN NUEVO SERVICIO DE AUTOBUSES. Se inaugurará mañana en el sector Santa Elena, cuyo recorrido será desde Mapocho por Carmen hasta Ñuble.

Con este motivo los vecinos preparan algunas fiestas para celebrar este adelanto que traerá un mayor progreso en el barrio.

EN EL CENTRO CULTURAL "ARAUCO", se efectuará hoy, a las 9 P. M., la fiesta que, con motivo de su inauguración, ofrecerá a las instituciones congéneres. Local: Avenida Vicuña Mackenna 1004.

CONFERENCIA AL AIRE LIBRE. El Comité pro derechos de la mujer invita a todas las mujeres y al público en general a la segunda conferencia al aire libre que se dará hoy en Avenida Matta, esquina San Diego, a las 4 1|2 P. M.

LA CLINICA. Se encuentra en circulación el número 6 de esta importante revista médica de los hospitales.

EN EL CENTRO ARGENTINO. Hoy, a las 12 M., se efectuará el almuerzo mensual entre sus socios.

En el almuerzo se servirá el clásico "Puchero a la criolla". Dadas las tarjetas solicitadas para el almuerzo, éste será, sin duda, como los anteriores, más que almuerzo una amable charla dnode el buen humor impera por sí sólo haciendo gratos los cortos momentos de sobremesa.

FEDERACION DE OFICIALES DE RESERVA. Se cita a los señores socios a una Junta general extraordinaria, de suma importancia, para el Sábado, a las 7 P. M., en el local social: San Antonio 359.

FORMACION DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES—Después de una intensa lucha estudiantil en los diversos Centros universitarios y una vez constituídas las nuevas mesas directivas, se ha dado comienzo nuevamente a las gestiones, suspendidas desde hace algún tiempo.

LA COMISION MUNICIPAL DE TEATROS. A las 3 de la tarde de hoy celebrará sesión.

PRESIDENTE DE LA COMISION DE TESORERIA MUNICIPAL. Ayer se designó al Segundo Alcalde señor Viterbo Osorio.

SE PARALIZAN LOS TRABAJOS DE MERCED 308.—Con la fuerza pública la Alcaldía se propone paralizar los trabajos de edificación que se ejecutan en Merced 308, de propiedad de don Marcial aMrtínez de Ferrari, por no tener el permiso correspondiente.

LA VENTA DE BENCINA EN LA VIA PUBLICA.—Ha sido reglamentada por la Municipalidad por un decreto de fecha de ayer.

LA LEY DE LA SILLA SE HARA CUMPLIR.—Los inspectores municipales practicarán en breve una revisión completa del comercio de la ciudad, notificando a los comerciantes que deben dar estricto cumplimiento a esta ley.

LOS DENUNCIOS DE IRREGULARIDADES EN LA INSPECCION SANITARIA. — La Alcaldía nombró ayer una Comisión para que se haga cargo de su investigación.

Esta Comisión quedó formada por los regidores señores Calixto Martínez y Humberto Mardones, y por el inspector de patentes don Manuel Aguila.

AYER NO HUBO SESION MUNICIPAL.—No se realizó por falta de número. Los regidores de mayoría se reunieron un momento después de las 6 y media, tomando diversos acuerdos con respecto a las medidas y proyectos que se tratarán en la sesión próxima.

La Municipalidad celebrará sesión ordinaria el Lunes, y es posible que el Martes y Miércoles efectúe también dos sesiones extraordinarias.

CONTRA LOS GESTORES MUNICIPALES.—La Alcaldía ha prohibido que se admita la intervención de personas extrañas en la tramitación de los asuntos de que debe conocer. Está determinación se ha adoptado por estar en conocimiento de la Alcaldía el hecho de existir "numerosos agentes, algunos de ellos ex-empleados municipales, que trabajan constantemente en las oficinas de las diferentes reparticiones municipales

EL NOMBRE DE LAS CALLES DE SANTIAGO.—Se ha dado instrucciones al Prefecto de la Policía de Aseo para que estudie, de acuerdo con el Director de Obras Municipales, la forma de dotar, económicamente, a las calles de la ciudad de planchas que lleven el nombre de ellas y la numeración que corresponde a la cuadra en que se coloquen.

LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CONTRA EL ALCOHOLISMO.—Cita a sesión a todos los miembros de la institución para hoy Sábado, a las 6 P. M., en Bandera 166.

EN LA ESCUELA NOCTURNA DEL LICEO APLICACION ubicada en San Miguel 29, se llevará a efecto esta noche, a las 8.30, una conferencia anti-alcohólica, organizada por la Asociación de Estudiantes contra el Alcoholismo.

La conferencia estará a cargo del vice-presidente señor G. Gutiérrez.

EDUCACION

LA SITUACION ECONOMICA DEL MAGISTERIO

LA GRAN ASAMBLEA DE ESTA TARDE EN LA ASOCIACION

Nuestros lectores están al corriente de los acuerdos tomados por el magisterio en las asambleas que ha celebrado últimamente, con motivo de permanecer impagos de varios meses.

En la reunión del Miércoles último se acordó pedir la clausura de las escuelas, por indigencia de los profesores.

Las gestiones realizadas para dar cumplimiento a este acuerdo han dado origen a diversas incidencias y declaraciones que han visto la luz pública en la prensa, y que han sido objeto de los más variados comentarios.

Hoy, a las 4.30 P. M., en el hogar social de la Asociación, celebrarán los profesores una magna asamblea para conocer la suerte de las gestiones hechas en los últimos días, y, en conocimiento de ello, acordar lo que sea procedente.

Sabemos que en la asamblea de hoy los profesores se pronunciarán también sobre las indicaciones que quedaron pendientes en la reunión última, sobre el comicio, el referendum, el manifiesto, etc.

En la tarde de ayer nos acercamos al local de la Asociación que estaba extraordinariamente concurrido. Algunos dirigentes nos manifestaron que existe enorme interés por asistir a la asamblea de hoy, y que ese interés se ha aumentado visiblemente con las últimas declaraciones del Ministro de Instrucción.

La asamblea se verificará [illegible] llueva.

Asociación General de Profesores de Chile

AGRUPACION SANTIAGO.— CONTESTACION AL SR. MINISTRO DE INSTRUCCION

"El Mercurio" del 1.o del presente publicó un corto reportaje hecho al actual Ministro de Instrucción, señor Luis Salas Romo, con motivo de los acuerdos tomados por los profesores primarios en asamblea del 31 de Julio.

Sin duad alguna, el señor Salas Romo es un gran Ministro. Estampa estas bellas palabras:

"La libertad de opinar es amplia, amplísima: en este sentido yo voy muy lejos".

Nosotros sentimos un dulce placer en cobijarnos bajo un amparo tan magnánimo y, en consecuencia, opinaremos nuevamente, aunque no iremos tan lejos, como lo placería al señor Ministro.

El s ñor aSlas Romo declaró que los acuerdos del profesorado primario ni siquiera lo habían preocupado, porque tenía tantos otros asuntos verdaderamente dignos de su atención.

El señor Ministro sabe que los Bancos y la Caja de Crédito Hipotecario se han negado a hacer préstamos a los profesores, porque el Fisco chileno no les merece garantía alguna.

Sabe el señor Ministro que los profesores de provincia están impagos desde Mayo y que los de Santiago lo estamos desde Junio.

Sin embargo, esto ni siquiera ha preocupado al actual Ministro de Instrucción.

La última vez que lo fuimos a ver por encargo de la Asamblea, nos recalcó la miseria de las arcas fiscales. Nos dijo que ni el mismo Presidente de la República había percibido sus sueldos.

A pesar de esto, según declaraciones de los respectivos jefes de la tesorería, hoy se empezarán a pagar el Ejército y a las policías.

Los acuerdos tomados por nuestros compañeros, a juicio del señor Ministro, son sencillamente [illegible] ratados. Nosotros creemos lo mismo.

Que los profesores, que los obreros, que los estudiantes [illegible] que la fraternidad debe ser [illegible] de nosotros mismos, en trato con nuestros hermanos de sufrimientos del mundo entero [illegible] obra de embajadas de alto [illegible] que sólo haben banquetear [illegible] tar los dineros del pueblo [illegible] sencilar desfiles militares [illegible] digamos los profesores, los [illegible] y los estudiantes, sin duda [illegible] que es un disparate para un [illegible] tro de Estado que no sufre [illegible] gustias del trabajador que [illegible] ve del escaso sueldo que le [illegible] vulgar patrón o el patrón [illegible] y cruel que se llama Estado.

Le agradecemos cordialmente al señor Ministro la galantería de [illegible] celarnos los nombramientos en [illegible] de insistencia nuestra por [illegible] rar las escuelas.

Es una galantería digna de [illegible] Ministro de Justicia como lo [illegible] señor Luis Salas Romo.—[illegible] de la Agrupación [illegible] Ruz, presidente [illegible] Santiago".

CIRCULO LITERARIO.—Hoy, a las nueve y media se inaugurará este Círculo con un acto [illegible] literario en el local de la Asociación de Profesores, Rosas 1020. [illegible] entradas estarán a disposición de los compañeros en las oficinas [illegible] "Nuevo Rumbos".

"NUEVOS RUMBOS".—Hoy aparecerá el número 3 de este [illegible] nario

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA.—Conferencia hoy.—El señor Alejandro [illegible] profesor de filosofía del [illegible] hablará sobre el capitalismo y [illegible] escuelas socialistas. Se invita especialmente a los obreros y a los estudiantes.

"LOS TIEMPOS" aparece hoy en dos secciones. Reclámelos.

FOOTBALL

POR LA COMPETENCIA BARROS BORGOÑO

EL LANCE DE HOY ENTRE EL BANCO ALEMAN Y CAJAS UNIDAS

Hoy a las 3.30 P. M. se llevará a efecto en el hermoso Estadio El Llano la partida de football, por la competencia Copa Luis Barros Borgoño, entre los equipos de las Cajas Unidas, con Banco Alemán Transatlántico.

Lo que más llamará la atención es que las Cajas Unidas, ha presentado en su nuevo equipo algunos jugadores que hasta la fecha no habían actuado, y que hay bastante interés por conocerlos.

El Banco Alemán presentará su cuadro acostumbrado.

Los equipos han quedado compuestos en la siguiente forma:

Cajas Unidas: Arce, Olivos (cap.), Quiñones, Infante, Larraín, Aguirre, Llanes, Urrejola, Astorquiza, Bahamondes, Saavedra.

Banco Alemán: Casanueva, Sanhueza, Díaz, Breiting, Aste (cap.), De la Fuente, Barrera, Krausser, Hennign, Donoso, Labbé. Director de cancha, el director delegado de Grace, señor Julio Martínez Montt.

EL CLUB ARCO IRIS Y SU ANIVERSARIO SOCIAL

CON UN PROGRAMA NOVEDOSO LO CELEBRARA HOY EN LA CASA DE LOS CICLISTAS, A. PRAT 514

Esta joven y progresista institución celebra hoy su tercer aniversario con una fiesta deportivo-social en la casa de los ciclistas, calle Arturo Prat N.o 514 donde podrán asistir todos los socios de la Unión Ciclista de Chile con sus respectivasvas familias lo cual es un motivo suficiente para que despierte el mismo entusiasmo que en otras fiestas análogas que se han organizado bajo los auspicios de instituciones afiliadas a la dirigente del ciclismo chileno.

Han sido invitados muy distinguidos dirigentes y los redactores deportivos de los principales rotativos de la capital, lo que vendrá a darle más realce a esta fiesta que con todo esmero ha preparado el Club Ciclista Arco Iris.

Con el objeto de que los asistentes a esta velada guarden los más gratos recuerdos, se ha contratado una orquesta compuesta de varios profesores.

Un excelente buffet estará a cargo de personas competentes para que los asistentes puedan servirse toda clase de refrescos y dulces.

Todos los señores socios que deseen concurrir a esta reunión pueden pasar a retirar su correspondiente tarjeta a la calle de San Antonio N.o 150.

Una comisión especial se encargará de recibir a la entrada las respectivas tarjetas que serán de rigor en esta fiesta.

LA UNION CICLISTA DE CHILE QUEDA DEFINITIVAMENTE INCORPORADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE CICLISMO

IMPORTANTES RESOLUCIONES ADOPTADAS AYER EN PARIS EN EL CONGRESO MUNDIAL DE CICLISMO

Oportunamente anunció "La Nación" que el Comité de Emergencias de la Federación Internacional de Ciclismo había aceptado la afiliación presuntiva de la Unión Ciclista de Chile.

En la sesión de ayer de la Federación Internacional de Ciclismo, efectuada en París, fueron presentados como miembros permanentes de la autoridad mundial la Unión Ciclista de Chile y la Federación Ciclista Uruguaya.

El delegado danés se había opuesto al ingreso de ambas entidades, alegando que eran poco conocidas, pero los argentinos informaron que pertenecían a la Confederación Sud-Americana de Ciclismo y que eran suficientemente conocidas, sobre todo la entidad chilena, detentora del campeonato latino-americano. Agregaron los delegados argentinos que hacía doce años que eran miembros de la Federación, y que su testimonio debería ser tomado en cuenta.

La Asamblea, por unanimidad incorporó definitivametne a la Unión Ciclista de Chile y a la Federación Ciclista Uruguaya a la entidad directriz del ciclismo mundial.

El señor Arnoldo Bernasconi, presidente de la Federación Ciclista Argentina, presentó en el acto los poderes de la colectividad chilena, los que fueron aceptados sobre tabla.

Actuará en compañía del señor Bernasconi, el señor Carlos Morla Lynch este último corresponsal de "La Nación" en París.

BADMINTON I v. BADMINTON II.—Hoy, a las 3.30 P. M., en la cancha de este club se efectuará una partida de foot-ball entre el primer y segundo equipo del Badminton, en competencia de once medallas donadas por el socio señor Elías Román Harbin.

Se nos encarga citar a la misma hora la asistencia a los jugadores del tercer equipo.

CITACIONES

Galvarino Atlético F. C.— Junta general para hoy a las 5.30 P. M., en Avenida Subercaseaux 335.

Unión Cordillera F. C.— Junta general para mañana a las 10 A. M. en Esperanza 7.6.

TIRO AL BLANCO

La repartición de premios al National Sporting Club

Esta noche, a las 6, en San Diego 18, se realizará una reunión deportiva del más alto interés, organizada por el National Sporting Club, con motivo de la inauguración de su gimnasio, construído en el interior del local social aludido.

En esta oportunidad en que será honrada la fiesta con la presencia del señor Ministro de la Guerra y destacadas personalidades de la política y de los deportes, se hará entrega a los vencedores del último campeonato de tiro organizado por este club, de los valiosos estímulos disputados.

La fiesta será amenizada posiblemente por la banda del Regimiento Pudeto.

BASKET — BALL

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA.—Cita para mañana al primer y segundo equipo en la cancha del Estadio Policial, a las 9 A. M.

CICLISMO

LA REUNION DE MAÑANA

EL TORNEO ORGANIZADO POR EL NATIONAL SPORTING CLUB

Corresponde al National Sporting Club el próximo Domingo verificar un torneo en el Estadio de Santa Laura.

La institución organizadora ha elaborado un programa combinado de ciclismo y motociclismo, lo que constituye desde luego una atrayente novedad. Los aficionados tendrán oportunidad para presenciar una reunión interesante, pues actuarán motoristas destacados como Julio Alvarado, Cayetano Landrera, Humberto Leone, Lucsic, Hipólito Lavanderos, Edmundo Maillard, Hjalmar Wilson, en motocicletas de 200 a 500 mc3.

Las pruebas de ciclismo son ocho: novicios, milanesas para tercera y segunda categoría; 3,200 metros para señoritas; pruebas sobre 20,000 y 10,000 metros para campeones y primera categoría, conjuntamente, además de concursos separados, para cada una de las categorías.

La Asociación Ciclista de Santiago ha establecido diferencia entre el corredor novicio y el de 3.a categoría, el primero es aquel que participa en los concursos sin haber obtenido jamás premio alguno, mientras que el último puede haber obtenido premios o puntos, pero no los suficientes para optar a la categoría inmediatamente superior.

EL PROGRAMA Y JURADO

1.a carrera sobre 3,200 metros para novicios.

2.a carrera sobre 4,000 metros para 3.a categoría.

3.a carrera sobre 6,000 metros para 2.a categoría.

4.a carrera sobre 3,200 metros para señoritas.

5.a carrra sobre 20,000 metros, para motoristas de 200 a 500 cm3.

6.a carrera sobre 10,000 metros para campeones y 1.a categoría.

7.a carrera "Milanesa" para 2.a categoría.

8.a carrera "Milanesa" para 3.a categoría; y

9.a carrera sobre 20,000 metros para campeones y 1.a categoría. Se establecen cinco llegadas parciales computándose puntos en cada una de estas cinco etapas.

El jurado nombrado es el siguiente:

Comisarios generales los señores Javier Barrera, y Desiderio Mella; jueces de partida, señores Farías y Félix Larios; jueces de llegada señores Olea, Merino, aldés y Regúlez; jueces de cancha, señores Salinas, Duchesne y Alfredo Santos; cronometradores, los señores Pablo Morales y Fco. Duchesne; anunciador, señor Luis Guercetich; secretario, el señor Augusto Pacheco; tesoreros los señores Alfredo Guzmán y Roberto Cáceres.

Las inscripciones se cierran hoy a las 7 . M., en San Antonio 30.

Asociación de Foot-Ball de Santiago

El Consejo de esta colectividad, en sesión extraordinaria celebrada el Jueves último, designó para el cargo de 2.o vice-presidente al señor Fidel Fortunatti, quien anteriormente desempeñaba el puesto de director, y para llenar la plaza vacante que este dejara se nombró al señor Andrés Norambuena, del Liverpool F. C.

SANTIAGO v. BENJAMIN DAVILA.—Los primeros equipos del Santiago y el Benjamín Dávila, se medirán a las 3.30 P. M., en la cancha del primero de los nombrados.

El preliminar estará a cargo de los segundos equipos.

En la cancha del Matadero

En la tarde de hoy se medirán en un lance amistoso los primeros cuadros del Atlético Buin y Sportivo Matadero F. C., en la cancha que existe en el interior del Matadero.

El match empezará a las 3.15 P. M.

1.o DE MAYO I CON GATH Y CHAVES INFANTIL.— Este match oficial de la Liga Infantil por la primera serie B., se jugará mañana a las 10.30 A. M., en la cancha Gath y Chaves.

OROMPELLO F. C. II Y II v. CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD F. C. I Y II.— Hoy a las 2.30 P. M., se llevará a efecto en la cancha del Estadio Policial, un amistoso, entre los equipos arriba nombrados.

BAILLY LIMITADA v. BANCO ITALIANO.— Hoy se efectuará el lance concertado entre los equipos de estas dos importantes firmas, disputándose once medallas donadas por la casa Bailly Limitada, en el field de la Liga Santiago, Vicuña Mackenna 1157 a las 3.30 P. M.

INTER CLUB ÑUÑOA L. T. C. v. PALESTINA S. C.— Estas instituciones comenzarán a jugar hoy un campeonato de tennis en las canchas que posee el primero de estos clubs, en Avenida Cañas 2015 al lado de los Campos de Sports de Ñuñoa.

En esta competencia se disputará un hermoso trofeo que servirá de estímulo al ganador.

Hoy se medirán los siguientes jugadores del Club de Ñuñoa y Palestina respectivamente:

A las 2 y media P. M.: Molina v. Lamas.

A las 3 y media P. M.: Pérez v. Thumala.

A las 4 y media P. M.: Barros v. Zarör.

GENERAL BORGOÑO 1.o v. GUACOLDA 1.o — En la cancha N.o 2 del Estadio oficial, se llevará a efecto mañana este encuentro fijado por la Asociación Santiago, en competencia de la Copa Chile Uruguay.

A las 3 y cuarto, ante el árbitro señor Olivares, se presentarán los cuadros con que encabezamos el epígrafe, los que dadas las condiciones en que se encuentran, prometen una partida interesante.

El Borgoño presentará en esta ocasión el equipo que deberá enfrentarse el 10 del presente con el San Antonio F. C., partida que estaba anunciada y que hubo de suspenderse por inconvenientes de última hora.

Mañana en los Campos de Sports de Ñuñoa

SE MEDIRAN POR SEGUNDA VEZ LOS PODEROSOS CONJUNTOS DE LAS LIGAS DE LA SERENA Y METROPOLITANA

EN EL PRELIMINAR ACTUARAN LOS CUADROS SELECCIONADOS B. DE LAS MISMAS INSTITUCIONES

El punto de atracción de nuestros aficionados será mañana los Campos de Sport de Ñuñoa, con motivo de la segunda partida que jugarán los jugadores que componen la delegación de la Liga de La Serena, que nos visita.

En las ediciones anteriores de este diario y "Los Tiempos" hemos dado amplias informaciones sobre los pormenores de la gran contienda que se efectuará mañana y se habrá podido dar claramente cuenta que el seleccionado nortino representa un poderío halagador, pues así lo acredita el hecho de haber respondido ampliamente a las expectativas que tentamos cifradas en él, por sus sonados triunfos en las provincias de Coquimbo y ahora que supo imponerse con los honores de la jornada sobre el excelente equipo Royal de la Liga Metropolitana.

Anteriormente hicimos un detallado análisis de las cualidades que adornan a cada uno de los componentes del elenco nortino y esto fué ratificado fielmente por las inmejorables condiciones en que se presentaron el Domingo pasado.

No cabe ninguna duda que todos los deportistas supieron comprender las cualidades de los componentes del equipo de La Serena, pues en todo momento fueron alentados por su entusiasmo, lo que contribuyó a que la reunión tuviera un inusitado brillo y como rara vez se ve en nuestras canchas.

El preliminar

Dará un mayor realce a la reunión, la medida tomada en el sentido de hacer actuar en el preliminar dos cuadros seleccionados de ambas Ligas, partido que seguramente estará a la altura del lance de fondo.

Nuevamente en estas condiciones tendremos oportunidad de ver jugar al seleccionado B. de La Serena, que tan lucida actuación tuviera frente al excelente equipo del Green Cross, y que ahora frente al segundo team de la Metropolitana, hará una nueva presentación lucida.

Al llamado del árbitro señor Pedro J. Malbrán, los jugadores tomarán la siguiente colocacinó:

La Serena

Cárcamo,
Dubó, Peña,
Toro, López, Escobar,
Pastenes, Vega, Pastén,
Olivares, Torres.

O

Pérez, Arroyo,
J. Vargas, Moreno, Vicuña,
Larraín, A. Rojas, Arellano,
Del Solar, Goycolea,
Ramírez,

Metropolitana B.

El entreciudades

A las 3.30 P. M. harán su entrada a la cancha los cuadros de honor de las Ligas de La Serena y Metropolitana, luciendo colores rojos y azules respectivamente, los que al llamado del árbitro se colocarán así:

Liga La Serena

Cárcamo,
Bolvarán, Serrano,
Toro, Pizarro, Navarro,
Díaz, Arévalo, Alvarez,
Alcayaga, Alcayaga.

O

Olguín, Abarzúa,
Molina, Carrasco, Yacoponi,
Aravena, Teuche, Corte,
Hamablet, Ernst,
Yacoponi.

Liga Metropolitana

El trofeo Carlos Lanas

Se disputará en esta oportunidad una valiosa copa donada por el H. senador por la provincia de Coquimbo, don Carlos Lanas, y que lleva su nombre.

Este trofeo, junto al obsequiado por el distinguido diputado por esa misma provincia, don Rodolfo Michels, desde ayer se están exhibiendo en las vidrieras de la Casa Gath y Chaves.

Igualmente, esta acreditada Casa comercial ha obsequiado una pelota de football para ser usada en el gran entreciudades de mañana.

Los invitados

En la tribuna oficial que estará colocada en la terraza de las tribunas de concreto, tomarán colocación las numerosas y distinguidas personas que han sido invitadas.

Ha prometido asistir el señor Ministro de Guerra y Marina, los honorables parlamentarios de la provincia de Coquimbo, señores Carlos Lanas, Rodolfo Michels, señor Avilsé, el Subsecretario de Guerra y Marina.

Entre otras invitaciones, hemos anotado las siguientes:

H. senadores señores Arancibia Laso, Zañartu Prieto, Aguirre, el señor Intendente de Santiago, primer Alcalde, Prefecto de Policía, presidentes de la Comisión Nacional de Educacin Física y Confederación Nacional de Deportes, señores Comandante Ewing y Federico Helfman respectivamente, y sus directorios, dirigentes de la Liga de La Serena, miembros honorarios de la metropolitana, los redactores deportivos de la prensa local y muchas otras que se nos escapan.

Citación a los jugadores locales

De la secretaría de la Metropolitana se nos encarga recomendar a los jugadores y reservas que estén en la cancha a más tardar a la 1.15 P. M.

Las reservas son las siguientes: Equipo A. señores E. Anglada, Baeza, Acuña, L. Carrasco y D. Arellano.

Equipo B. señores Bravo, Vives, Cabrera, Cerón y Lorca.

El aniversario del Loma Blanca F. C.

Se nos encarga citar a los socios de este Club, para hoy a las 4 P. M., en la puerta del Cementerio General, con el objeto de efectuar la romería que a la tumba de todos los socios fallecidos, entre los cuales recordamos a Luis Barriga, Jorge Ríos, Jorge Hunting, Carlos Castillo y muchos otros. Asimismo se nos pide comunicarles que mañana a las 9 A. M., se reunirán en la Avenida Matucana esquina de Mapocho con el objeto de dirigirse al sitio donde se dará comienzo al campeonato atlético y matchs de football organizados para ese día en celebración de su aniversario social, para seguir después con un almuerzo campestre al que asistirán prestigiosos miembros del mundo footballístico de esta capital, y de la prensa local.

DEPORTIVO EMPLEADOS MAESTRANZA CENTRAL v BALOMPIE DEPORTIVO CONTROL ENTRADAS.— Hoy se llevarán a efecto estos interesantes amistosos en la cancha del Maestranza Atlético (término de la calle Exposición). Se dará comienzo a la tarde deportiva a las 2.30 P. M., con el preliminar entre los segundos equipos, y a las 3.30 P. M., se efectuará la partida de fondo entre el Deportivo Empleados Maestranza Central I y Balompié Deportivo Control Entradas II.

ATLETISMO

FEDERACION ATLETICA DE CHILE

EL ENTRENAMIENTO GENERAL DE MAÑANA PARA LOS ESPECIALISTAS DE LA MARATHON.— PREPARATIVOS PARA LA LLEGADA DEL ATLETA FLORIDOR CASTILLO

La Federación Atlética de Chile por intermedio de su presidente señor Antonio Ibar, desafió al señor Alfredo Betteley, que cada institución dirigente de atletismo, presentará 50 campeones de marathon y disputarán una jornada de 42 kilómetros.

El señor Betteley al aceptar el reto, manifestó que la Federación no tenía más de cuatro corredores.

Como el campeón Floridor Castillo al llegar al país desafiará a Manuel Plaza, a correr la Marathon de 42 ,194 metros en carretera, és llegado el momento también de presentar los 50 campeones.

El entrenador oficial señor Martiniano Becerra, cita a entrenamiento general a los afiliados a la Federación a fin de que se alisten para la Marathon.

El entrenamiento se efectuará el próximo Domingo a las 9 A. M. y deben asistir los siguientes atletas: V. Venegas, E. Lamilla, J. Machuca, L. Morales, J. Menares, A. González, J. Granado, C. White, J. Quinteros, A. Astudillo, J. Arévalo, S. Morales, L. Silva, N. Castro, C. Silva, E. Solís, J. Moraga, P. Arancibia, J. Navarrete, A. Dotte, J. Gutiérrez, E. González, M. Arce, L. Venegas, A. Ramírez, J. Aguilera, T. Rodríguez, J. Arce, E. Cárdenas, M. Aguilera, J. Pinto, E. Quezada, S. Cantillana, A. Santander, P. Pérez, C. Tapia, J. Ruiz, O. Molina, L. A. Urzúa, R. Espinoza, L. A. Lillo, F. Aburto, R. Beardeley, A. Pérez, A. Lillo, J. Muñoz, J. R. Torres y E. Villarroel.

El entrenador dictará los ensayos generales a que se someterán los corredores, los que se efectuarán en el Parque Cousiño, Quinta Normal, Cerro San Cristóbal, Parque Forestal, etc.

La asistencia es obligatoria para todos.

LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS FERROVIARIAS

LA REUNION DE HOY EN SAN BERNARDO

Dando cumplimiento a un acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Federación Deportiva Ferroviaria Dirección General, hoy se efectuará la segunda tarde deportiva en el vecino pueblo de San Bernardo.

El hecho de que la Federación no tenga en Santiago canchas propias, la obliga a que actúe en las que posee en aquel pintoresco pueblo.

Hay mucho entusiasmo, no solo entre el elemento deportista, sino en general entre los ferroviarios de las distintas reparticiones de la Dirección General.

Este entusiasmo se debe al éxito que obtuvo la anterior tarde deportiva, cuyos detalles publicamos oportunamente.

Sabemos que hasta en el público de San Bernardo hay interés por asistir a dicha tarde. En la tarde anterior nos llamó la atención la presencia de señoritas que habían hecho un recorrido bastante largo para llegar hasta las canchas.

El hecho de que esta vez se efectuarán algunos encuentros footballísticos entre clubs de diferentes reparticiones o departamentos, ha despertado mayor interés por presenciarlos.

El programa elaborado es el siguiente:

100 metros planos, desempate entre los señores Tamayo y De la Hoz.

200 metros planos.

Match de football, Balompié C. E. versus Caldereria F. C., 30 minutos por lado.

800 metros planos.

Salto largo con impulso.

Lanzamiento del disco.

Match de football, Deportivo Mapocho versus Deportivo Señalización, 15 minutos por lado.

3,000 metros planos.

Salto alto con impulso.

Lanzamiento de la bala.

Match de football, Maquinarias F. C. versus Imprenta F. C., 20 minutos por lado.

Tennis, desempate entre los señores Fornes y Caviédes.

Ciclismo, carrera entre San Bernardo y Nos.

COMISIONES

Arbitro general, señor Guillermo del Canto: ayudantes, señores: Luis A. Briones E., Desiderio Cárcamo y José M. Ruiz Tagle.

Jueces de partida, los señores: Guillermo Jara, Agustín Gallo I., Carlos Astudillo, Julio Ferrada.

Jueces de llegada, señores: Humberto Montecinos G., Ramón Mansilla, Luis Picón, Carlos Lucares U.

Arbitros: señores Francisco Viteros y Pedro J. Malbrán A.

La partida de Santiago será por el tren de la 1.50 P. M. desde la Estación Alameda, debiendo ir cada participante premunido de su correspondiente pasaje, el que deberá solicitarse del presidente del Centro Deportivo Ferroviario Mapocho, señor don Luis A. Briones E.

GIMNASIA

ASAMBLEA.— Mañana Domingo habrá asamblea con el fin de elegir el directorio definitivo, y tomar acuerdos relacionados con los cursos nocturnos y propaganda en favor de la gimnasia científica.

Se recomienda la asistencia a todos los profesores de Educación Física de la capital a esta importante reunión que se efectuará en el Instituto de Educación Física (Morandé 750).

EXCURSIONISMO

En honor del campeón excursionista Emilio Navia

Hoy Sábado, a las 10 P. M., los socios del Cuerpo de Excursionistas y Exploradores Caupolicán ofrecerán una manifestación al señor Emilio Navia, joven atleta que obtuvo los honores de la jornada en la marcha de resistencia Santiago-Puente Alto que se efectuó el Domingo último organizada por la Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile.

El festejado es un novel atleta que siempre se ha distinguido en las filas del Caupolicán por su constancia y entusiasmo por los deportes.

La manifestación de hoy se efectuará en la Confitería Barcelona ubicada en la Av. Matta N.o 835; las adhesiones que ya son numerosas se recibirán hasta hoy, a las 12 M., donde el señor Roberto Figueroa, San Pablo esquina Bandera (Sastrería Torres).

El Caupolicán se reunirá mañana, a las 10 A. M., en junta general de socios a fin de ocuparse de los próximos torneos atléticos y de la celebración de su tercer aniversario.

THE
MONARCH
ES EL REY DE LOS
CIGARRILLOS HABANOS
$ 1.20 CAJETILLA

DOY BUENA GRATIFICACION

a quien devuelva una cartera con papeles de importancia, perdida en un coche.

SAN PABLO 1117. — PETIT RESTAURANT.

DISCO "VICTOR"

PRINCESITA

y muchas otras Novedades

RECIBIO

FONOGRAFIA DEL PASAJE

Casilla 3582 - Pasaje Matte 25 - Teléfono 3076

"Teutonia"

EL MEJOR RESTAURANT DE SANTIAGO

LOS MENUS DE HOY:

Almuerzo $ 2.50	Comida $ 4.00
Mayonesa de Congrio Cazuela de Vaca Corbina a la Maitre Hotel Ternera a la Cacerola Tortilla de Verdura Beefsteak con Ensalada	Huevos a la Rusa Consomé de Ave Congrio a la Menier Pollo a la Cacerola Pastelito a la Reina Asado de Chancho con Repollo
POSTRE Panqueque Café	POSTRE Flan de Chocolate Café

SERVICIO A LA CARTA

Gran surtido en mariscos.— Comedores reservados, sala para banquetes. Sigue el éxito de la famosa Orquesta de

DAMAS VIENESAS

LA BONDAD DE LAS

VACUNAS

CONTRA EL CARBUNCLO

QUE PREPARA EL

INSTITUTO BIOLOGICO

de la Sociedad Nacional de Agricultura

está demostrada por la creciente demanda de los agricultores, como lo prueba el siguiente estado de las vendidas:

Año 1921......	33,158	Total en 3 años
Año 1922......	136,185	366.650
Año 1923......	197,307	

ORDENES E INFORMES: S. Francisco 2291
Teléfono 58, San Miguel

NOTA. — El dinero que usted pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la agricultura nacional.

MUEBLES

de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende

Mueblería Arturo Prat
ARTURO PRAT 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

CAMBIO

COMERCIAL..	$ 44.30
BANCARIO	44.40

EQUIVALENCIA DEL CAMBIO BANCARIO:

1 DOLAR VALE. . . .	$ 10.16
1 FRANCO.	0.52 1|4
1 PESETA.	1.34 1|2
1 LIRA	0.43 3|4
1 NAC. ARGENTINO. .	3.86

PREMIO DEL ORO:
235.50 o|o

UN PESO PAPEL VALE:
5 5|16 PENIQUES

CAPITALISTAS,
BISMOLAN
cura la impotencia, debilidad sexual, neurastenia.
Se vende en todas las Boticas

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Además de los importantes negocios realizados sobre Letras de Cambio, figuraron transados con interés uno que otro título de sociedad, entre los que se destacaron Minera e Ind., Sta. Rita, Patiño Consolidada, Banco de Chile y Chilena de Electricidad preferida.

Por primera vez en nuestra plaza, aparecen cotizadas las acciones de la Co. Patiño Consolidada, que corresponden à la fusión con la Co. Estañífera de Llallagua con dicha empresa; en la primera rueda abrieron a 318, subiendo hasta 326 y cerrar con transacciones próxima a 323.

A 50,000 £ en diversas partidas alcanzó lo adjudicado en Letras de Cambio, suma nunca superada en este mercado. Los precios de negocios fueron 44, 44.20, 44.40 y 44.10 para Agosto 26 y 44.20 para Agosto 12.

Las cotizaciones que a las 12 se mostraron sostenidas en acciones, bajaron a la clausura de las 5, cerrando flojas.

En bonos subió el Hip. 8-1, 1|4, en cambio de la baja de 2 puntos en Caja 8-1 y uno en 71.

SUBIERON

Hip. 8-1, de 88 1|2 a 88 3|4; Banco Chile, de 216 a 217; Gatico, de 8 a 8 1|8; Kala Uyu, de 65 1|2 a 66 1|2; M. Blanco, de 50 a 53; Oploca, de 194 a 196 1|2; Salvador, de 68 a 68 1|2; Eléctrica pref., de 38 a 40; Malvoa, de 13 1|2 a 13 3|4 Viñas, de 34 a 34 1|2; Vidrios, de 70 a 72; Seg. Alianza, de 75 a 85.

BAJARON

Caja 7-1, de 86 a 85; Caja 8-1, de 92 a 90; Hipotecario Valparaíso 8, de 89 1|3 a 88 1|2; Nacional, de 91 a 90 1|2; Hallada, de 7 3|4 a 7 1|2; Penco ord., de 8 a 4 1|2; Chacaltaya, de 52 3|4 a 50; Dichas, de 36 1|2 a 36; Fortuna, de 35 1|2 a 34; Guanaco, de 11 1|4 a 9; Huanuni, de 86 a 85; Kumurana, de 35 a 20; Las Chiles, de 32 1|4 a 32; La Florida, de 5 1|2 a 3.10; Minera, de 37 1|4 a 37; Elqui, de 16 1|2 a 16; Petorca, de 17 a 16; Tocopilla, de 94 a 92; Kelluani, de 26 a 23; Lastenia, de 57 1|2 a 57; Antofagasta, de 79 1|2 a 78; Chilena, de 33 1|3 a 33; Fuegos, de 202 a 199; Cacheuta, de 0.16 a 0.15; Caupolicán, de 0.90 a 0.85; Seg La Previsora, de 32 a 20.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

400 Lastenia, P. H., 56 1|2.
1000 £, Agosto 26, 44.
92 Banco Chile, 217.
665 Banco Chile, 218.
10000 Hip. 8-1, 88 3|4.
2000 £, Agosto 26, 44.20.
100 Lastenia, Agosto 7, 56 1|2.
300 Lastenia, Agosto 7, 57.
300 Potasa, Agosto 21, 16.
200 Bco. Español, 142.
10000 £, Agosto 26, 44.40.
100 Banco Nacional, 90 1|2.
1500 Minera, Agosto 21, 37.
25 Elec. Indu., 80.
500 Electricidad pref., 40.
31000 Caja 8 1|2, 89 1|2.
300 Patiño, 318.
1000 £, Agosto 26, 44.50.
5000 Caja 7-1, 85.
300 Dichas, Agosto 21, 36.
100 Gas, 57 3|4.
200 Gente Grande, Agosto 21, 95.
500 Patiño, Agosto 21, 323.

SEGUNDA RUEDA

1000 £ Agosto 12, 44.20.
4000 id., id. 26, 44.20.
9000 Caja 7-1, 85.
20000 id., 8-1|2, 89 1|2.
3 Gas, 58.
1500 Santa Rita, Agosto 26, 11.
100 Oploca, id, 196.
2200 Santa Rita, id 7, 11.
80 Tej. El Salto, 150.
500 Los Chiles, Agosto 21, 32.
50 Potasa, 14.
81 Electricidad, 80.
100000 Hip. 8-1, 88 3|4.
200 Dichas, Agosto 21, 35 1|2.
11000 £, Agosto 26, 44.10.
1500 Caja 8-1, 90.

REMATE

1500	La Florida..	3
25	Los Chiles..	26
25	Kelluani..	22
550	Carb. Penco, ord. . .	4 1|2
800	La Florida..	3.10
50	Tej. El Salto, Agosto 7	150
150	id. id. 7.	152
50	id. id., id. id.	155
20	Fuegos..	202
2500	Caupolicán, Agosto 21	0.85
2500	Cacheuta	0.15
50	Electricidad	10 1|4
3000	Caupolicán.	0.85
1000	Kumurana.	20

Precios de Comprador o Vendedor al terminar las Ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	....	....	20000	90 1|2
Caja 8-1|2	....	....	20000	89 1|2
Caja 7-1	....	....	9000	85
Hipotecario 8-1	40000	88 3|4	42000	89
Hipotecario 8-1 año 1914 ...	2000	92	....	89
BANCOS				
Chile	....	....	3	217
Español	....	....	80	142
Nacional	200	90 1|2	100	91
MINEROS				
Hallada, Agosto 21 ...	....	....	200	8
Arauco, Agosto 21 ...	1000	1 3|4	5000	2
Bronces, Agosto 21 ...	....	....	200	9 1|4
Colquirí, Agosto 7 ...	....	....	100	26
Chacaltaya, Agosto 21 ...	300	52 1|2	200	53
Dichas, Agosto 7 ...	....	....	200	35
Disputada, Agosto 7 ...	....	....	500	46
Huanuni, Agosto 21 ...	....	....	500	85 1|2
Huanuni, Agosto 7 ...	....	....	500	85
Kala Uyu, Agosto 21 ...	100	66	....	....
Las Chiles, Agosto 21 ...	200	32	....	....
Vaco, Agosto 21 ...	....	....	100	11
Minera, Agosto 21 ...	100	37	....	....
Minera, Agosto 7 ...	....	....	300	37
Elqui, Agosto 21 ...	200	16	....	....
Oploca, Agosto 21 ...	100	194	100	195
Potasa, Agosto 7 ...	....	....	100	16
San Bartolo, Agosto 21 ...	....	....	100	5
Santa Rita, Agosto 21 ...	300	11 1|4	....	....
Santa Rita, Agosto 7 ...	....	....	500	11 1|4
Santo Cristo, Agosto 7 ...	500	11 1|2	....	....
Salvador, Agosto 21 ...	200	68	....	....
Tocopilla, Agosto 7 ...	....	....	100	92
Patiño, Agosto 21 ...	100	326	....	....
SALITREROS				
Lastenia, Agosto 7 ...	300	57 1|4	....	....
GANADEROS				
Gente Grande, Agosto 21 ...	100	90	....	....
Gente Grande, Agosto 7 ...	....	....	100	90
PETROLIFEROS				
Rafaelitas, Agosto 21 ...	....	....	1000	4
INDUSTRIALES				
Laboratorio	20	80	....	....
Telégrafo	50	42	....	....
Cemento Melón, Agosto 21 ...	100	38	....	....
Gas de Santiago ...	100	57	6	57
Eléctrica, preferida ...	500	40	....	....
Electricidad Industrial ...	20	80	....	....
Tejidos El Salto, Agosto 21 ...	....	....	100	150
Malvoa, Agosto 21 ...	1000	13 3|4	500	14
Vidrios, ...	100	72	....	....
Viña, Agosto 7	500	23 3|4	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	44.20	....	44.40
ORO	....	234.50	....	235.50
Libras por oro ...	....	13.20	....	13.10
Patiño, transac., Agosto 21 ...	....	323	....	....
Potasa, transac., Agosto 21 ...	....	16	....	....
Salvador, transac., Agosto 21 ...	....	68 1|2	....	....
Antofagasta, transac., Agosto 21 ...	....	78	....	....
Chacaltaya, Agosto 21 ...	....	50	....	....
Kala Uyu, Agosto 21 ...	....	66 1|2	....	....
Oploca, Agosto 21 ...	....	196 1|2	....	....
Minera, Agosto 21 ...	....	37	....	....
Colquirí, Agosto 21 ...	....	26	....	....
Dichas, Agosto 21 ...	....	....	....	36
Elqui, Agosto 7 ...	....	....	....	16
Fortuna, Agosto 7 ...	....	....	....	24
Gente Grande, Agosto 21 ...	....	....	....	90

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

400 Minera, Agosto 7, 37.
26 Industrial, 35.
200 id., Agosto 7, 37.
500 Viñas, id. id., 33 3|4.
200 Mineras, id. id., 35 3|4.
200 Viñas, id. 21, 34.
1000 id., id. 7, 34.
100 Oploca, id. 21, 193 1|2.
1000 Mineras, id. id., 37.
100 Monte Blanco, id. id., 33.
1000 Gatico, id. 7, 8 1|3.
500 Malvoa, id. id., 13 3|4.

SEGUNDA RUEDA

200 Banco Español, Ag. 7, 142.
100 Kelluani, id. id., 23.
207 Lastenia, id. id., 57.
600 Oploca, id. id., 193.
200 Santa Rita, id. id., 10 3|4.
1200 id., id. id., 10.
3000 Hip. Valp. 8-1, 89.
5000 id. id., 88 1|2.
300 Hallada, Agosto 7, 7 1|2.
500 Huanuni, id. id., 85.
400 Chilena, id. id., 33.
100 id., id. 21, [illegible].
400 Bartolo, Agosto 7, 4 1|2.
600 Viña, id. id., 34 1|2.

REMATE

25	Previsora..	20
25	Viña..	33 1|2
50	Tabacos	75
60	Guanaco..	8
22	Malvoa..	13
18	Elqui..	16 3|8
14	Bco. Español..	140
100	Seg. La Alianza.. . .	85
33	Gatico	7 1|2
60	Fortuna..	1 3|4
100	Guanaco..	9

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor a 44.60 y comprador a 44.40.
Segunda rueda. — Vendedor a 44.20 y comprador a 44.

ORO

Primera rueda. — Vendedor a 238 y comprador a 237.50.
Segunda rueda. — Vendedor a 235 y comprador a 234.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor a 13.20 y comprador a 13.10.
Segunda rueda. — Vendedor a 13.20 y comprador a 13.10.

Animales Enfermos

En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. L. SCHMIDT HERMANN se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.

SAN ANTONIO N.o 457.
Teléfono 2649

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDO.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

GUERNICA Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria para el 5 de Agosto en Prat 61, Valparaíso. Tomar conocimiento y resolver una proposición de compra de las propiedades mineras y otros bienes de la Co. Autorizar al Directorio por llevar a efecto esta negociación. Acordar la disolución y nombrar liquidadores.

CONDES, CIA. MINERA LAS.— Junta general ordinaria el 6 de Agosto en Huérfanos 1249, Santiago.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS. — Cita a junta general ordinaria para el 21 de Agosto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, para tratar de diversos objetos.

PERALES, SINDICATO CARBONIFERO.—Cita a junta general extraordinaria para el 23 de Agosto, en Huérfanos 1276, para acordar lo procedente a la liquidación de la Sociedad y aprobación del balance.

COLOMBIA, Soc. ESTAÑIFERA.—Cita a junta general extraordinaria para el 2 de Agosto, en "El Mercurio" de Santiago, modificar y ratificar el artículo 4.o de los estatutos. Cierra su registro del 25 de Julio al 2 de Agosto.

RENTA URBANA PASAJE MATTE SOC.—Cita a junta general extraordinaria para el 4 de Agosto en Nueva York 81, Santiago. Nombrar un director. Autorizar el aumento de capital y modificación de Estatutos. Autorizar al directorio para que compre un bien raíz.

CANALES DE CATO Y SUBLE, Soc.—Cita a junta general extraordinaria para el 7 de Agosto, en Chillán, calle Dieciocho de Setiembre N.o 526; reforma de sus estatutos y aprobar el presupuesto de gastos del nuevo período anual.

PORTAL MAC-CLURE, Soc.—Cita a junta general extraordinaria para el 4 de Agosto, con el objeto de autorizar al directorio para hipotecar el bien raíz.

LIRQUEN, CO. CARBONIFERA DE.—Cita a junta general ordinaria para el 7 de Agosto, en Blanco 638 Valparaíso; dar cuenta de la memoria y balance del primer semestre.

MALVOA, Co. MADERERA.—Cita a junta general ordinaria para el 11 de Agosto en Agustinas 1058. Cierra su registro del 1.o al 11 de Agosto.

BANCO DE MULCHEN. — Segunda citación a junta general extraordinaria el 5 de Agosto para tratar sobre la venta de la casa de propiedad del Banco. Cierra su registro del 27 de Julio al 5 de Agosto.

SALVADOR Co. MINERA EL. — Avisa que desde el 1.o de Agosto se pagará en la oficina de la Compañía, edificio Banco Anglo, 5.o piso, número 10, a los tenedores de obligaciones de la Compañía Minera El Salvador, los intereses que devenguen en el primer semestre. Los interesados deben presentar sus títulos para poder percibir los intereses respectivos que se pagará por semestres vencidos, tomando como base la fecha de emisión de cada obligación.

INDUSTRIAL Co. DE SEGUROS LA. — Cita a junta general ordinaria para el 8 de Agosto, en Bandera 240. Dar cuenta de memoria y balance.

GAS DE CONCEPCION Co. DE. —Cita a junta general ordinaria el 8 de Agosto en Concepción, Av. Arturo Prat esquina Bilbao. Cierra su registro del 29 de Julio al 8 de Agosto.

Co. AGRICOLA LAS CENIZAS.— Cita a junta general extraordinaria el 6 de Agosto en Blanco 729, Valparaíso. Tratar aumento de capital y reforma de estatutos.

KELLUANI, CONS. Soc. ESTAÑIFERA. — Avisa a los interesados que desde el 1.o de Julio ha trasladado su oficina a Ahumada N.o 85, Santiago.

SAN CARLOS DE BARILOCHE, COMUN. MIN. DE PETROLEOS.— Cita a junta general ordinaria para el 4 de Agosto en los salones de "El Mercurio" de Santiago.

MERCEDES DE ARQUEROS, Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 6 de Agosto, en los salones de "El Mercurio". Balance 30 de Junio, tomar conocimiento de la marcha de la Co. y adoptar una resolución definitiva acerca del proyecto de liquidación de la Co., mediante la transferencia del activo y pasivo a una Soc. An.

COMUNIDAD CAUPOLICAN. — Cita a junta general para el 1.o de Agosto, en los salones de "El Mercurio".

MINERA E INDUSTRIAL DE CHILE, Co.—Anuncia su dividendo provisorio N.o 7 de $ 9 para el 22 de Agosto por el Banco de Chile. Cierra su registro del 3 al 22 de Agosto.

AL FIN HALLADA Y SALVADORA, Co. MINERA.—Cita a junta general extraordinaria para el 8 de Agosto en los salones de "El Mercurio". Acordar reforma de los estatutos y dar cuenta de la adquisición de nuevas propiedades mineras y de la instalación del nuevo establecimiento. Cierra su registro del 1.o al 11 de Agosto.

CAUPOLICAN, Co. PETROLIFERA.—Cierra su registro del 24 de Julio al 4 de Agosto.

BANCO DE OSORNO Y LA UNION —Desde el 31 de Julio está pagando por intermedio de su oficina el dividendo de $ 8 por acción.

AURRERA, Co. SALITRERA. — Dividendo N.o 31 de $ 6 por acción el 1.o de Agosto, en Cochrane 865, Valparaíso.

SAN VICENTE DE BOLIVIA, Co. BENEFICIADORA DE.—Cita a junta general extraordinaria para el 8 de Agosto en Prat 258, Valparaíso. Enajenar el activo de la Co., exceptuando la pertenencia Loreto a la nueva Co. en formación que se llamará Co. Minera San Vicente; elegir a los directores que en la nueva Co. representarán a los accionistas de la actual; nombrar la comisión liquidadora y resolver lo que se hará con la pertenencia minera Loreto. Cierra su registro del 31 de Julio al 8 de Agosto.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA. — REMATES: LOS MARTES Y VIERNES. — Oficina: HUERFANOS 2855. — CASILLA 3654. — TELEFONO 1081.

Precios corrientes de la Feria de Animales del 1.o de Agosto de 1924

Terneros
De pie, gordos, de $ 60 a 120.
De 1 año, 80 a 130.

Novillos
De 1 1|2 años, mestizos, de $ 90 a 150.
De 2 años, 200 a 300.
De 3 años, 250 a 480.

Vaquillas
De 1 1|2 año, 100 a 220.
De 2 años, 150 a 300.
De 3 años, 250 a 350.

Vacas
Flacas, 150 a 220.
A media gordura, 250 a 350.
Gordas, 400 a 600.
Paridas, mestizas, 400 a 800.

Bueyes
Flacos, 250 a 320.
A media gordura, 350 a 450.
Gordos, 450 a 780.
De trabajo, 350 a 490.

Varios
Yeguas, 50 a 600.
Caballos, 50 a 500.
Mulas, 50 a 300.

Ventas al peso
Vacas, $ 0.70 a 1.03
Bueyes, 0.85 a 1.01.
Novillos, 0.70 a 1.00.
Torunos, 0.55 a 0.80.

Santiago, 1.o de Agosto de 1924.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 1.o de Agosto de 1924

Terneros:
De pie, desde $ 58 a $ 152
De 1 año, 78 a 156.
De 1 1|2 año, 88 a 165.

Novillos:
De 2 años, gordos, 205 a 278.
De 2 años, a media gordura, 180 a 235.
De 2 años, flacos, 122 a 202.
De 3 años, gordos mestizos, 375 a 482.
De 3 años gordos del país, 305 a 396.
De 3 años a media gordura, 296 a 356.
De 3 años, flacos mestizos, 215 a 300.
De 3 años, flacos del país, 195 a 212.

Bueyes:
Gordos mestizos, 470 a 640.
Gordos del país, 402 a 492.
A media gordura, 350 a 440.
Flacos mestizos, 225 a 318.
Flacos del país, 170 a 282.
De trabajo, 305 a 480.

Torunos:
Gordos, 370 a 448.
A media gordura, 290 a 335.
Toros, 200 a 350.

Vaquillas:
De 1 1|2 año, 105 a 165.
De 2 años, 145 a 240.
De 3 años, 250 a 335.

Vacas:
Gordas mestizas, 345 a 450.
Gordas del país, 290 a 335.
A media gordura, 238 a 290.
Flacas mestizas, 152 a 246.
Flacas del país, 110 a 195.
Paridas de lechería mestizas 420 a 850.
Paridas a media gordura, 342 a 520.
Paridas flacas, 180 a 235.

GANADO GORDO

Ventas al peso, al martillo y en privado
Novillos, $ 0.83 a $ 0.97 1|2 el kilo.
Bueyes .84 a 96.
Torunos 0.68 a 0.93
Vacas, 0.71 1|2 a 1.00

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Don Julio R. Arce compró a don Germán Yunge el sitio número 126 de la calle de O'Higgins, en la cantidad de $ 2,500 al contado.

—Don Luis H. Ahumada compró a la Caja de Ahorros de Santiago una propiedad en la calle de Santa Isabel, en la cantidad de $ 55,000.

—El Arzobispado de Santiago compró a don Juan Abbate los sitios números 21 y 22 de la Población Cañas, en la cantidad de $ 85,000.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Manuel Andrade la propiedad número 1037 de la calle de Nataniel, en la cantidad de $ 80,000.

—Don Juan Busquets compró a don Manuel Alamos una propiedad en la calle de Aguirre signada con el número 1263, en la cantidad de $ 80,000.

—Don Cándido Villanueva compró a don David Almarza una propiedad en la misma calle, en la cantidad de $ 14,000.

—Don Gabriel Zúñiga compró a don Bernardo Allende una propiedad en la calle de Victoria número 784, en la cantidad de $ 5,500.

—Don Breza Petra compró al Instituto de los Hijos de María Auxiliadora una propiedad en la calle de Lord Cochrane número 210, en la cantidad de $ 190,000.

—La misma otra en la calle Nataniel número 209, en la cantidad de $ 85,000.

—Don Eduardo Balmori compró a doña Melania Furi v. de M. y otros una propiedad en la calle de Esmeralda signada con los números 813-37, en la cantidad de $ 140,000.

VALIOSAS TRANSACCIONES

Don Marcos T. Amadori compró al Arzobispado de Santiago una propiedad en la calle de Camilo Henríquez, en la cantidad de $ 415,000.

—Don Carlos A. Carvallo compró a don Joaquín Echenique una propiedad signada con los números 614-624 de la calle de Monjitas, en la cantidad de $ 662,500.

—Don Miguel T. Cruchaga compró a don León Durandin una propiedad en la calle de Santo Domingo signada con los números 1175-89, en la cantidad de $ 700,000.

—Don Jorge A. García compró a don Augusto Lezaeta una propiedad en la Avenida Independencia, en la cantidad de $ 800,000.

JUGO DE UVA
Marambio
PEDIDOS: TELEFONO 2821

MOZO
para aseo de oficina y mandados a la calle y otros trabajos, se necesita. Tratar:
HUERFANOS N.o 628
De 9 a 9 1|2 A. M.
Se exigen buenas recomendaciones.

MUEBLES

DORMITORIOS de uno, dos y tres cuerpos, fabricados con las mejores maderas nacionales y extranjeras.
ESCRITORIOS, estantes y archivadores en lingue y roble americano, juegos de escritorios tapizados en cuero.
COMEDORES estilo inglés y americano.
SALONES en todos estilos.
ALFOMBRAS de una pieza, en todos tamaños, tripe cortado y rizado.
CATRES DE BRONCE nacionales e importados, modelos seleccionados.

OFERTA EXCEPCIONAL

JUEGOS DE DORMITORIOS, CUATRO PIEZAS, EN BARNIZ, CAOBA O NOGAL, CON MARMOLES Y LUNAS BISELADAS, SOLO $ 500.

"LA EQUITATIVA"
851.—DELICIAS.—857

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

2000 Quilicura, Agosto 7, 1.10.
500 Caylloma, Agosto 7, 5 5|8.
1000 Santo Cristo, Agosto 7, 11 1|2.
300 Brilladora, Agosto 21, 4 3|4.
400 Espino, Agosto 21, 1.20.
10000 Quilicura, Agosto 21, 1.15.
3000 Quilicura, Agosto 21, 1.15.
2000 Quilicura, Agosto 7, 1.10.
5000 Quilicura, Agosto 21, 1.10.

SEGUNDA RUEDA

10000 Quilicura, 1.
300 Brilladora, Agosto 21, 4 1|2.
500 Caylloma, id. id., 6 1|8.
100 Salvador, id. id., 68.
100 id., id. id., 67 3|4.
100 id., id. id., 67 1|2.
5000 Quilicura, id. id., 1.
1000 Espino, 1.05.
500 P. Fún. La Central, 25.
100 Salvador, 67.
20 Seg. Chilena Con., 110.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Angl Sud-Americano: 4.41.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 248.10.0 al contado, y £ 248.12.6 a plazo. Subió: 0.15.0 al contado y 0.12.6 a plazo.

Cobre Standard: £ 63.0.0 al contado, y £ 63.17.6 a plazo. Subió: 0.2.6 al contado, y a plazo no varió.

Plata: 34 1|2d. Bajó 3|16.

PAGÉOL
Consejo de un gallo viejo à su hijo: *Toma el Pagéol*
Cistitis
Uréteritis
Prostatitis
ENÉRGICO ANTISÉPTICO

FERIA DEL MATADERO

Placer 900. Estación San Diego
SANTIAGO

Transacciones al peso en la Feria del 31 de Julio de 1924:

Bueyes:
2 con 1760 kilos, 1.12.
7 con 5400 kilos, 1.11.
3 con 2100 kilos, 1.03 1|2.
6 con 3530 kilos, 1.03.
4 con 2395 kilos, 1.01 1|2.
2 con 1150 kilos, 1.01.
2 con 1275 kilos, 1.00.
2 con 1515 kilos, 0.99 1|2.
6 con 3750 kilos, 0.95.
2 con 1190 kilos, 0.94.
6 con 3350 kilos, 0.92 1|2.
2 con 1375 kilos, 0.90 1|2.
5 con 2740 kilos, 0.86 1|2.
7 con 3590 kilos, 0.84 1|2.
10 con 3700 kilos, 0.80.
3 con 1390 kilos, 0.79.
3 con 1840 kilos, 0.74.
3 con 1375 kilos, 0.67 1|2.
2 con 1280 kilos, 0.64.
2 con 1290 kilos, 0.61.

Vacas:
2 con 1020 kilos, 1.07 1|2
19 con 8780 kilos, 1.03.
3 con 1505 kilos, 1.01.
8 con 3520 kilos, 1.00 1|2.
10 con 4570 kilos, 1.00 1|2.
10 con 4245 kilos, 0.99.
9 con 3505 kilos, .99.
8 con 3505 kilos, 0.97 1|2.
10 con 4420 kilos, 0.97 1|2.
6 con 4420 kilos, 0.97 1|2.
10 con 3890 kilos, 0.95 1|2.
10 con 4070 kilos, 0.95.
10 con 3910 kilos, 0.91.
8 con 2990 kilos, 0.90 1|2.
6 con 2540 kilos, 0.90 1|2.
7 con 2570 kilos, 0.89.
11 con 4100 kilos, 0.88 1|2.
9 con 3455 kilos, 0.88 1|2.
7 con 2890 kilos, 0.88.
10 con 4070 kilos, 0.87 1|2.
10 con 3370 kilos, 0.86.
13 con 5515, 0.82 1|2.
2 con 700 kilos, 0.82.
5 con 2225 kilos, 0.80.
16 con 5830 kilos, 0.77 1|2.
7 con 2630 kilos, 0.74 1|2.
4 con 1650 kilos, 0.72 1|2.
4 con 1565 kilos, 0.63 1|2.

Novillos:
12 con 5125 kilos, 1.03.
14 con 6180 kilos, 1.00.
2 con 810 kilos, 1.00 1|2.
6 con 2535 kilos, 0.98.
5 con 1850 kilos, 0.95 1|2.
5 con 1875 kilos, 0.95.
3 con 1105 kilos, .91.
6 con 2050 kilos, 0.72.
3 con 1135 kilos, 0.68.
41 ovejunos 1650, 1.20.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes . .	96	Corderos . .	976
Novillos . .	75	Cerdos . . .	324
Vacas.. . .	336	Cabros . . .	120
Q. vivos . .	23	Terneros. . .	118
En vara . .	98		
Suma. . . .	628	Suma. . .	1.538

PRECIOS DE LAS CARNES

EL KILO		
Carne de buey de 1.a..	1.52 a	1.60
Id. de 2.a	1.40	1.50
Id. de 3.a	0.70	1.30
Id. de novillo de 1.a ..	1.53	1.60
Id. de 2.a..	1.40	1.50
Id. de 3.a..	0.70	1.30
Id. de vaca de 1.a.. ..	1.60	1.65
Id. de 2.a..	1.45	1.55
Id. de 3.a..	0.70	1.30
Id. de cordero de 1.a..		2.60
Id. de 2.a	2.30	2.50
Id. de 3.a	1.80	2.20
Id. de oveja de 1.a ..	1.80	2.00
Id. de 2.a	1.50	1.70
Id. de 3.a	1.00	1.40
Id. de cerdo de 1.a....	1.80	1.90
Id. de 2.a	1.60	1.70
Id. de 3.a	1.20	1.50
Grasa en rama de 1.a....		1.75
Id. de 2.a		1.50
Id. de 3.a.		1.40
Sebo ovejuno.	1.10	1.20
Cuero de buey....		1.30
Id. de novillo		1.30
Id. de vaca..		1.30
Id. de ovejuno, la doc..	72.00	100.00

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un BROMO QUININA. La firma de E. W. GROVE va en cada cajita.

Larraín, García Moreno Hnos. Teléfono 3722. —Dirección telegráfica "Laros"

COTIZACION DIARIA

FRUTOS DEL PAIS

(Especial para "La Nación")

Larraín, G
Moreno
Oficina:
tinas N.

Santiago, Agosto 1.o de 1924

TRIGOS

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, 48.

Fijaciones de trigo blanco y florence, en Providencia, 41.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, 45.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, 44.

Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, 44.

CEBADAS

Cebada inglesa o chevalier, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 45.

Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 48.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 48.

Cebada inglesa o chevalier, para semilla, en estaciones o Alameda, 50.

HARINAS

Harina primera, flor, cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas, 81.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, 80.

FREJOLES

Frejoles bayos grandes, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 70.

Frejoles bayos regulares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 68.

Frejoles bayos chicos, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 62.

Frejoles burritos claros, los 100 kilos, con saco, en estaciones; cosecha, 62.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, en estaciones de Teno al Norte, cosecha, 95.

Frejoles coscorrones, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 75.

Frejoles milagros, los 10
saco, en estaciones, cosecha, 1
Frejoles pallares, los 10
saco, en estaciones, cosecha, 1

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, lo
los, con saco, 300.
Semilla de trébol rosado, lo
los, con saco, tipo exportació
nes, 115.
Semilla de curagüilla, los 10
saco, en estaciones, 21.
Semilla de cáñamo, los 10
saco, en Alameda, 70.
Semilla de trébol purifica
siembra, los 46 kilos, 140.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos,
Santiago, 25.
Avena blanca, los 100 kilos,
en Alameda, 35.
Avena negra, los 100 kilos, en
Alameda, 25.
Carbón espino, el saco, se
se, 14.
Carbón blanco, el saco, según
Lana, trasquila Marzo, los 4
enfardada, 200.
Lentejas, los 100 kilos, en
estaciones, sin impurezas, 10
Mantequilla, los 46 kilos, se
se, 530.
Maíz amarillo, los 100 kilos,
en Alameda, 43
Maíz colorado, los 100 kilos,
en Alameda, 40.
Nueces, los 100 kilos, con
no más del 10 por ciento de
la, 220.
Pasto primer corte, los 10
gún clase, domicilio, 15.
Pasto segundo corte, los 10
gún clase, domiciliado, 17.
Quesos, los 46 kilos, según c
Quillay, los 46 kilos

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Local: Delicias N.o 3410. Teléfono 42 (Estación).—Oficina Bandera N.o 185. Teléfono 995 (Central).— Casilla 1340.

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Jueves 31 de Julio de 1924.

AFRECHO, los 100 kilos
80 sacos E. T., $ 23.50.

AVENA, los 100 kilos
550 sacos revuelta H. Hnos., $ 27.

CARBON DE ESPINO: el saco
100 sacos S. F., $ 15.
50 sacos P. U., $ 14.
18 sacos E. G., $ 14.
97 sacos M. R. V., 13.20.
120 sacos C. F. U., $ 13.
99 sacos M. R. V., $ 13.
27 sacos F. J., $ 13.
25 sacos J. R., $ 13.
67 sacos G. S., $ 11.
13 sacos M. M., $ 11.
2 sacos G. E., $ 2, mal estado.

CARBON BLANCO, el saco.
139 sacos F. L. A., $ 8.40.
50 sacos L. V. D., $ 7.
8 sacos L. V. D., $ 7.
1 saco mal estado F. L. A., $ 4.20.

CARBONCILLO: el saco.
100 sacos J. P., $ 5.

CEBADA: los 100 kilos.
20 sacos inglesa falla F. S. M., $ 30.

CIRUELAS, los 100 kilos:
2 sacos (malas) J. C., $ 20.

CHARQUI: los 100 kilos.
7 bultos charqui C. Ch. Hnos., $ 130
6 bultos charqui A. P., $ 80.
1 bulto charqui E. Sch., 80.
1 bulto charqui L. S. O., $ 80.

CHUCHOCA MOLIDA: los 100 kilos.
10 sacos A. H., $ 40.

FRANGOLLO: los 100 kilos
5 sacos L. y D., $ 40.50.

FREJOLES: los 100 kilos
20 sacos milagros A. Hnos., $ 56.
2 sacos milagros . C., $ 80.
80 sacos coscorrones Suc. G. D., $ 80.
3 sacos id., P V., $ 78.
1 saco milagros R. N., $ 75.
4 sacos triguitos C. A., $ 73.50.
10 sacos id., A. B., $ 73.
4 sacos caballeros P. V., $ 70.
8 sacos bayos E. D., $ 66.50.
25 sacos burros E. D., $ 65.50.
9 sacos id., A. U., $ 65.
32 sacos mantecas A. G., $ 58.50.
2 sacos bayos A. L., $ 58.
4 sacos blancos E. D., $ 56.
7 sacos araucanos J. L., $ 55.

GARBANZOS: los 100 kilos
10 sacos J. del C., $ 60.

GUINDAS SECAS: los 100 kilos.
1 saco D. F., $ 90.

GRANZAS TRIGO: los 100 kilos.
57 sacos candeal J. F. V. C., $ 33.
68 sacos blanco J. F. V., $ 32.50.
10 sacos candeal A. L., $ 18.
18 sacos florence A. B., $ 13.
23 sacos id., A. L. y Cía., $ 12.

HUESILLOS :los 100 kilos.
10 sacos J. A., $ 95.50.
3 sacos J. A., $ 94.50.
4 sacos P. R., $ 71.50.

LEÑA: la carga.
4 cargas sauce 1.a J. T. C., $ 22.50
11 y media carga álamo 1.a J. T. C. $ 22.
34 y media cargas, espino J. L. L., $ 20.
8 y media cargas algarrobo J. L. L. $ 15.

LEÑA: el saco.
74 sacos talhuén L. B., $ 5.30.
12 sacos espino L. E., $ 5.70.
119 sacos id., P. P. G., $ 5.40.
110 sacos id., J. R., $ 5.40.
83 sacos id., V. T. G., $ 5.
100 sacos monte P. J. U., $ 4.60.
641 sacos blanca J. F. V. C., $ 4.40.
294 sacos espino J. C., $ 4.40.
45 sacos blanca A. G., $ 4.40.
50 sacos espino D. S., $ 4.40.
85 sacos espino M. V., $ 4.20.
60 sacos id., D. S., $ 4.20.
25 sacos blanca L. V., $ 4.20.
25 sacos álamo J. M. S., $ 2.80.
5 sacos blanca mal estado J. F. V. C., $ 2.80.
1 saco espino chico D. S., $ 2.60.

MAIZ: los 100 kilos.
2 sacos morocho blanco A. A., $ 44.50
20 sacos amarillo A. Hnos., $ 44.
22 sacos id., J. N. V., $ 43.50.
4 sacos colorado A. A., $ 43.
10 sacos id., A. U., $ 42
9 sacos id., Hda. Ch., $ 42.
20 sacos amarillo E. V. G. H., $ 41.50.
12 colorado P. P., $ 41.50.
5 sacos blanco E. V. C. H., $ 41.50.
4 sacos colorado R. L., $ 41.50.
10 sacos id., P. P., $ 40.50.

MANTECA: los 100 kilos
27 latas R. 2.o M., $ 275.

NUECES: los 100 kilos.
5 sacos B. M. de L., $ 164.
2 sacos P. R., $ 140.
5 sacos L. M., $ 130.
3 sacos A. T. H., $ 120
1 y medio J. A., $ 52.
29 sacos J. M., 40.
18 sacos J. M., $ 20.
15 sacos O. V., $ 20.

PAJA LARGA: la coliza.
133 colizas P. L., $ 1.80.
50 colizas G. Y., $ 1.80.

PAPAS: el saco.
25 sacos amarillas L. B., $ 19.50.
30 sacos id., J. R., $ 19.
100 sacos id., L. B., $ 18.50.
148 sacos id., R. G. H., $ 18.
70 sacos id., J. M. G., $ 18.
4 sacos id., J. V. G., $ 18.
30 semillón J. S., $ 11.
16 sacos id., J. V. G., $ 5.50.

PASAS: el bulto de 4
10 bultos O. y S., $

PASTO: los 100 kilos.
465 colizas 2.o corte J.
50 colizas 1er. corte A. V.
588 fardos 2.o corte R.
380 colizas 2.o corte M.
314 colizas 1er. corte L.
360 colizas 2.o corte C.
25 colizas en rama N. C.

PASTO: la coliza.
69 colizas 3er. corte L. V.
300 colizas 1er. corte N. C.
100 colizas 2.o corte L. V.

QUILLAY: los 100 kilos.
1 fardo J. C., $ 80.

SAL: los 100 kilos
25 sacos Pullally 2.o F.

SEMILLA RABANO: los kilos.
5 sacos C. A., $ 55.

TRIGO: los 100 kilos.
18 sacos candeal G. R.,
27 sacos florence Hda. Ch.

QUESOS, los 46 kilos
153 Manantiales D. E. C.,
47 Cunaco J. F. V. C.,
80 Graneros E. I. C., $
85 Placilla A. N., $ 211.
143 Cunaco I. V. V., $ 210.
39 Requínoa A. C. V., $
337 Pahuilmo J. L. A.,
238 Santa Teresa de Mall
$ 210.
280 Graneros E. I. C., $
363 Cunaco V. Hnos., $
209 Millahue O. E. M.,
614 Lolenco D. E., $
146 Placilla J. B., $
382 Hospital D. V. A., $
145 Graneros E. I. C. $
216 Huique J. E. de E., $
314 Victoria de Paine, N. G.
174 Santa Luisa S. C., $
284 San José de Toro E. M.
330 Campolindo L. S. O.
383 Santiago F. H. N.,
395 Fundo Los Perales G.
$ 190.
56 Chepica A. R.
582 La Pataguilla M. O.
424 Chimbarongo L. E., $
200 Totihue J. G. G., $
751 Lo Bustamante J. B.,
145 Chépica L. G. V., $
96 Conihue E. M. L., $
164 Huique J. E. de E., $
167 Santiago F. H. N.,
343 Campolindo Cachapoal, $
242 Campolindo L. S. O., $
276 Hacienda Cachapoal, $
254 Conihue E. M. L., $
149 Cunaco V. Hnos., 193.
439 Talca J. D. U., $
752 Lo Bulo J. I. G., $
94 Codao P. N. A., $
58 Duros Placilla A. N.,
54 Palmilla F. M. H. L.
203 Copihue E. M. L., $
96 Buin E. M. L., $ 180.
123 Santiago F. H. N., $
475 Copihue E. M. L., $
262 San Francisco A. V. L.
262 Copihue E. M. L., $
85 Santiago M. F., $ 151.
244 Copihue E. M. L., $
27 Averiados A. R., $ 150.
9 Id., P. N. A., $ 150.
26 Id., F. L. A., $ 150.
329 Palmilla F. H. E., $
427 Santiago, J. B., 60.

MANTEQUILLA: los 46 netos.
13 Sin Sal, Hda. Naicura
$ 535.
15 Negrete L. E. I., $
26 Villa Alegre S. N., $
40 Santa Gabriela F. A.,
48 Hacienda Paine M. C.
7 Malleco E. V. G. H.,
22 Buin E. M., $ 505.
41 Villa Alegre R. N., $
46 Casagrande G. L. P.,
42 San Vicente B. A. C.
40 La Aparición de Paine
$ 505.
16 Quinta J. P. L., $
44 Hacienda Naicura C.
13 Angol L. C. A., $
44 Hacienda Naicura O.
14 Puangue L. V. D., $
22 Melipilla J. A. A.,
67 San Juan A. y L., $
20 Colina, $ 400.
42 Freire E. B., $
86 Santiago C. H., $
20 Bulnes B. T. P., $
54 Santiago E. V., $

NOTA: — Los precios
esta revista, son con
todos los Jueves de 1.30 a
La carga por carros
dirigirse al Desvío Gand
Alameda y por sobornal
solamente. Boletos a Casilla
RAIMUNDO URET
Gerente

COBRADOR CON FIAN
EMPLEADO
muy práctico en trabajo
cina, para casa mayor
cesitamos.
Dirigirse únicamente
to a
CASILLA 1354
PRESENTE

EL CHAMPAGNE
DE LA CHACRA SUBERCASEAUX
Es equivalente a las grandes marcas extranjeras
PRECIO DEL CAJON: $ 150.00
El COGNAC de uva envejecido en la Chacra Subercaseaux es superior a cualquiera otra marca del país o de Europa, por su pureza, su fuerza y su buen gusto. Precio del cajón: $ 100.
A VENTA:
Gath y Chaves.— Huérfanos
Guillermo Zerbi.—Monjitas 867
Buratovic y Cía.—Puente 660
Alfredo Blanchard.— D
Fidel Pérez.—Ahumada 33
Weir y Cía.—Estado 236

LOS OBREROS FERROVIARIOS CONFERENCIAN AYER CON EL MINISTRO DEL RAMO

EL OBJETO DE ESTA ENTREVISTA ERA SABER EL RESULTADO SOBRE LA CONCESION DE AUMENTO CONCEDIDO AL PERSONAL

Una comisión de miembros de la Junta Central de la F. O. F., conferenció ayer con el Ministro de Industria y Ferrocarriles, y con el señor Director General de la Empresa. Esta conferencia, tuvo por objeto conocer el estado en que se encuentra la solución dada por el Honorable Consejo, sobre la petición de aumento de jornales del personal ferroviario. El señor Ministro, contestó que aún no se había firmado el proyecto de aumento de tarifas, por no estar de acuerdo con el alza de tarifas de algunos artículos y que le había pedido al señor Director General, eliminara del proyecto aquello que se impugnaba. Por su parte, el señor director manifestó que a su juicio, todas estas dificultades quedarían subsanadas en la semana entrante, quedando de hecho resuelto este problema.

La comisión era formada por los señores: M. Gaete, Adán Araya, Prudencio Mena y Juan B. Cid.

—Se cita a los miembros de la Junta Cental a una sesión ordinaria que se efectuará hoy a las 2 y media P. M. en el local de los empleados a contrata, Delicias 2341.

LA GRAN ASAMBLEA DEL GREMIO DE PANADEROS EFECTUADA AYER

SE ACUERDA PEDIR A LA CAMARA DE DIPUTADOS EL DESPACHO DE LA LEY PRO ABOLICION DEL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

Ante una numerosa concurrencia se llevó a efecto en la tarde de ayer, en el Teatro Esmeralda, la gran asamblea plenaria a que se había convocado al gremio de panaderos de esta capital.

Abierta la sesión, se le ofreció la palabra al secretario general, quien dió detallada cuenta de las diversas tramitaciones hechas por el comité Pro Abolición del Trabajo Nocturno en las Panaderías.

En seguida, hablaron varios otros dirigentes del gremio.

Con motivo de la cuenta que diera la comisión encargada de la redacción del periódico del gremio, se acordó continuar imprimiéndolo.

Respecto a la campaña pro abolición del trabajo nocturno, en dicha asamblea se dejó constancia especial de la forma cómo habían cooperado los diarios, en especial "La Nación" y "Los Tiempos".

Después de haber conocido que el proyecto respectivo había sido despachado favorablemente por el Senado, se autorizó al comité para que continúe en sus gestiones, y obtenga igual despacho en la Cámara de Diputados.

UNA CONFERENCIA

Antes de terminarse la asamblea, el conocido luchador obrero, señor Eduardo Bunster, dictó una interesante conferencia sobre actualidad obrera, la que fué muy aplaudida.

"INCASSABLE"

LUBRICADORES Y GRASERAS

De todas dimensiones, ofreco

Fundición Libertad

Libertad 53 y 58

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO I. DE M. (Sección en Calzado y Curtidores).—Cítase a reunión ordinaria para mañana a las 9 1|2 A. M., en Nataniel 2024.

Tabla: Arriendo de local, cuenta de tesorería, nombramiento de tesorero y agitación sindical.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

LA PROXIMA REUNION

Con motivo de efectuarse próximamente la inauguración de la Biblioteca, se ha convocado para el Lunes a una interesante reunión, a todos los delegados de los diversos conjuntos adheridos.

Se encarece muy especialmente la asistencia a los delegados de los cuadros Pedro Sienna, Estudio y Porgreso, Alejandro Flores y Academia Víctor Noir.

ACUERDOS SOCIALES

EL COMICIO OBRERO DE MAÑANA.—Será para pedir el despacho de la ley de amnistía.—Mañana se llevará a efecto en los jardines de Recoleta, la manifestación que ha venido organizando el Centro de Estudios Sociales Nicolás Lenin, a fin de pedir al Poder Legislativo apruebe la Ley de Amnistía, presentada por el senador por Santiago, señor Víctor Celis Maturana.

Durante este acto, harán uso de la palabra varios dirigentes obreros, entre otros, el delegado venido especialmente de la región del Norte.

Se invita a este comicio a todas las organizaciones obreras, en especial a aquéllas de tendencias avanzadas.

SOCIEDAD OPERADORES DE BIOGRAFOS.—Esta nueva corporación deberá reunirse mañana a las 10 A. M. en Amunátegui 835, con el objeto de elegir la mesa directiva definitiva.

En esta sesión se continuará estudiando el memorial que está pendiente.

A esta reunión se invita a todos los que trabajan en este ramo.

Asamblea Pro-Salvación de la Raza

LA IMPORTANTE SESION DIRECTIVA DE MAÑANA

Entusiasmo ha despertado entre los organismos adheridos a esta asamblea, la reunión que se efectuará mañana, a las 10 A. M., en sus salones de la calle Bandera 166. Esta reunión será la última que celebrará el actual comité directivo, pues, conforme a los reglamentos por que se rige esta corporación, en la asamblea plena del Domingo 10 deberá elegirse el nuevo comité directivo que ha de activar los trabajos que por norma de conducta realiza esta corporación, conforme a sus principios.

En la sesión de mañana, deberá dar cuenta la comisión respectiva de los trámites que han hecho, con respecto a la instalación de negocios con venta de alcohol a menor distancia de lo que establece la ley referente a los establecimientos de instrucción y otros.

Tema de alto interés será también el conocer la actitud que tomará el Gobierno, ante el reclamo que ha entablado esta corporación, con respecto a la autorización que se ha dado al Club Hípico de Santiago, para efectuar carreras con "apuestas mutuas" los días Sábados.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO RECREATIVO "ALMENDRAL".—San Francisco 608.—Para hoy se anuncia un baile general el que será amenizado por una buena orquesta.

ACADEMIA "EL DESTELLO". — Para esta noche se ha anunciado un baile social en honor del señor Eliecer Ortega, campeón de box.

Se ha confeccionado un buen carnet de bailes.

CENTRO CULTURAL 1.o DE MAYO.—La comisión de fiestas ha preparado para esta noche un baile el que será amenizado por una buena orquesta.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS"—Esta institución tiene preparado para esta noche un baile social dedicado a las familias del barrio.

Será amenizado por una buena orquesta.

En el Teatro Municipal de Peñaflor

LA MATINEE DE MAÑANA ORGANIZADA POR EL SINDICATO DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

Mañana, a las 2.30 P. M., se efectuará la fiesta que el Sindicato de este pueblo ha preparado a beneficio de futuras veladas culturales que anteriormente se efectuaban con el aliciente generoso de la Junta de Vecinos de este Pueblo, quienes al conocer la labor educativa de esta corporación, han dispuesto que el teatro principal de este pueblo sea facilitado con este objeto.

En este festival actuarán artistas obreros de reconocido mérito, como el señor Gustavo Silva, señorita Brisalia Uribe, señor Samolo de la Cruz, señor Rosamel Moranel y varios otros.

En la Sociedad de Plumereros de Chile

LA VELADA LITERARIO-MUSICAL Y BAILE SOCIAL DE ESTA NOCHE EN HONOR DEL CAMPEON DE BAILE POR CHILE. —Hoy a las 9 y media P. M. se verificará la velada literario-musical y baile social que en honor del señor Alberto Flores Vergara, (campeón de bailes de Chile), ha organizado la Academia de Bailes Blanco Encalada.

Como es sabido, en esta velada se reunirán los campeones más antiguos de baile, señores: Julio Dell'Orto Prieto, el campeón de vals americano (redowa), Luis A. Escobar, ex-detentor del campeonato de one step por Santiago, Martín Garetto, antiguo wanestipista; Gustavo Castillo P., campeón de shimmy por Santiago y otras danzas; Julio Godoy, ex-detentor de one step por Santiago. Estos señores harán exhibiciones de los bailes más usados en nuestros círculos sociales.

El señor Dell-Orto Prieto, ofrecerá la manifestación, y a la vez hará la presentación de los campeones de bailes.

El programa literario-musical es por demás interesante y estará a cargo de los más destacados elementos artísticos de la Academia Víctor Noir.

El local en que se realizará esta fiesta es el de la Sociedad de S. M. Plumereros de Chile, ubicado en la Avenida Blanco Encalada esquina B. Guerrero.

CENTRO SOCIAL DE SOCORROS MUTUOS. — Hoy se llevará a efecto un baile general en honor del prosecretario señor Carlos Castillo.

CENTRO EL DESPERTAR.—Hoy a las 9 P. M., se efectuará en la sala de este Centro el baile orquestal que la comisión de fiesta ha preparado y que dedica a las familias del barrio.

Esta reunión será amenizada por la orquesta "Espartacos" que dirige el profesor señor Alamiro Rodríguez.

LA GRAN CONVENCION OBRERA REGIONAL QUE SE CELEBRARA MAÑANA EN VALPARAISO

LOS FEDERADOS TRATARAN LA ACTITUD DE LA I. W. W. FRENTE A LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

Hechos los preparativos correspondientes, mañana deberá efectuarse la gran convención regional que la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile de Valparaíso, ha venido preparando desde hace varios días.

Con motivo de esta convención, en los círculos obreros tanto del vecino puerto como de Santiago, reina especial interés por conocer los resultados a que se arriben en dicha Convención.

Uno de los puntos principales que se tratará en esta gran asamblea, será el relacionado con la actitud de la institución obrera I. W. W., frente a la Federación Obrera de Chile.

Como delegado oficial de la Junta Ejecutiva, asistirá el secretario general de esta entidad señor Roberto Salinas Astudillo.

El señor Salinas se dirigirá hoy a Chagres, donde dictará una conferencia sobre organización obrera, a base de la Federación.

En seguida, se dirigirá a Valparaíso en donde se verificará la convención.

UN DELEGADO DE LOS CARBONIFEROS HABLA AYER CON EL MINISTRO DE INDUSTRIA

PIDE SU INTERVENCION PARA OBTENER DE PARTE DE LA COMPAÑIA EL PAGO DE VARIOS PREMIOS CONCEDIDOS A LOS OBREROS

En la tarde de ayer, el señor José Armando Troncoso delegado especial de los obreros carboníferos que ha venido a Santiago, celebró una larga conferencia con el Ministro de Industria y Obras Públicas señor Guillermo Bañados.

Durante esta conferencia, el delegado obrero informó al señor Ministro, las aspiraciones de dichos trabajadores cuales era pedir su intervención amistosa, para obtener de parte de la Compañía, la cancelación de premios al personal, adeudados desde hace siete meses.

A este respecto, el señor Bañados prometió al delegado, interponer sus influjos para dicha cancelación, para lo cual envió inmediatamente un telegrama al Intendente de Concepción, pidiéndole explicara la forma cómo fué solucionada la huelga del año 22 a raíz de cuya solución, se acordó conceder los premios a cobrar.

Citaciones

Sociedad Figueroa Alcorta. — A junta general y al directorio para mañana, a las 10 A. M.

Federación de Sastres.—Asamblea general para mañana, a las 10 A. M. Se continuará discutiendo el proyecto presentado por el delegado de Valparaíso.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—A la comisión de contabilidad para mañana, a las 9 A. M. Se encarece la asistencia.

A junta general para el mismo día, a las 10 A. M. Local: Arturo Prat 1242.

Centro de E. Sociales N. Lenin. — A junta general para hoy a las 5 P. M. Se encarece la asistencia.

Sindicato de Albañiles. — A junta general para mañana a las 10 A. M. Local: Salas 208.

Unión de Empapeladores en Resistencia. — A junta general para mañana a las 9 A. M. Local: Escanilla 541. Se encarece la asistencia.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO.—A junta general para el Lunes a las 9 de la noche.

Local San Diego 291.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.—A asamblea general extraordinaria para mañana a las 10 A. M. Elección de nuevo directorio.

Centro Arte y Sport. A ensayo a los miembros que tienen rol en la obra que se pondrá en escena en la próxima velada. Local: San Francisco 835.

Sociedad Plumereros de Chile. — A junta general para hoy a las cinco y media de la tarde para elegir nuevo directorio. Se encarece la asistencia al señor Francisco Chandía.

Unión de los Tipógrafos. — A junta general para mañana a las dos y media de la tarde. Se encarece la asistencia.

Sociedad de S. M. Arturo Prat. — Al directorio para hoy a las cinco de la tarde. Local: Independencia 306.

Sociedad de Dueños de Autos de Alquiler. — Al directorio para mañana a las tres y media de la tarde en el nuevo local, Ejército 711.

F. O. de Ch. Sección Fundidores. — A junta general para mañana a las 10 A. M. Local 291. Se recomienda la asistencia a los fundidores de Santiago y San Bernardo.

Sociedad de S. M. La Aurora. — A junta general para mañana a las 11 A. M. Se recomienda la asistencia.

A la Comisión de Fiesta para el mismo día a las 10 de la mañana.

Agrupación Anarquista La Tierra. — A junta general para el Domingo a las 8 de la noche. Local: Nataniel 1057.

La fiesta social de mañana en el Centro Camilo Ortúzar

El número más importante del programa general de fiestas con que este centro celebra en este año el doce aniversario de su fundación, es, sin duda, alguna, el solemne acto literario musical de mañana que se efectuará a las 6 P. M. en el Teatro Alameda de la Gratitud Nacional.

En este acto, se manifestará el grado de cultura alcanzado por los miembros de una institución que dedica sus horas libres, para desarrollar diversas obras en beneficio propio y ageno.

CENTRO MARTINEZ DE ROZAS.—Para esta noche se ha anunciado un baile general amenizado por una buena orquesta. Se invita a las relaciones sociales.

EL PRESBITERO SEÑOR SILVA REFUTARA AL DOCTOR SEÑOR LOIS

LA CONFERENCIA DE MAÑANA EN EL LOCAL DE LA I. W. W.

Para mañana se ha convocado a una interesante sesión, la que se verificará a las 10 A. M.

En esta reunión se tratarán asuntos de suma importancia para la organización. Se encarece la asistencia a los señores Roberto Salinas, Casimiro Barrios y Alberto Baloffet.

LA REFUTACION AL DOCTOR SEÑOR LOIS

En la tarde de ese mismo día, se efectuará también en el salón de la Unión Local de la I. W. W., la conferencia que dictará el Presbítero señor Alfredo Silva, para refutar al doctor Arturo H. Lois, en su conferencia sobre la "Inexistencia de Dios".

Por encargo especial del Presbítero señor Silva, se nos pide invitar a esta conferencia al doctor señor Lois.

Con motivo de esta conferencia, entre los círculos obreros reina especial interés para asistir a dicho acto.

La hora fijada para la conferencia es a las tres de la tarde.

El local está situado en Nataniel 1057.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE (SECCION SANTIAGO)

EN LA ASAMBLEA DE ANTENOCHE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD PROSEGUIR LA HUELGA

(Versión oficial)

Para antenoche fué convocado a asamblea el gremio.

La concurrencia fué muy numerosa y presidió el señor C. A. Martínez.

El comité de la huelga dió una amplia cuenta de las actividades habidas durante los días de la semana tendientes a solucionar el movimiento.

La parte culminante de la cuenta fué aquélla relacionada con la defección de algunos huelguistas, cuando mejor encaminadas se encontraban las gestiones para terminar el conflicto.

En vista de la situación creada, se promovió un extenso debate, usando de la palabra varios asambleístas, siendo todos de parecer que, a pesar de la forma cómo está el conflicto, seguir luchando hasta obtener el triunfo.

Se facultó al comité para tomar todas las medidas conducentes a consolidar la situación.

Por unanimidad se acordó que los federados coticen en el día de hoy el 20 por ciento, a fin de seguir atendiendo a las necesidades de la caja.

Comisiones especiales cumplieron ayer estas diligencias encontrando la mejor acogida en los personales.

En la forma cómo está la huelga, ésta entrará a un período especial desde el Lunes, dadas las actividades que se han iniciado.

Los industriales de la Imprenta Universitaria, para ahogar el movimiento, han solicitado operarios a Antofagasta e Iquique. De esta última ciudad vienen en viaje varios compañeros que han sido contratados por engaño, según comunicó ayer uno de éstos, quien, después de trabajar un día, fácilmente se dió cuenta que el desarrollo del taller no podía ser normal, en vista de la poca gente que estaba elaborando, y además constató que la sección prensas está casi del todo paralizada. Confirmando su aserto, se plegó a la huelga.

En vista del dato que proporcionó al comité, que en pocos días más llegarán nuevos obreros de las ciudades del Norte, ayer mismo se comunicó ésto a la secretaría general de la sección porteña, para que se entrevisten con los colegas mencionados y les den a conocer el estado del movimiento.

El fuerte de la situación actual lo están sosteniendo los prensistas, quienes, por ningún capítulo aceptarán trabajo en talleres en huelga, mientras los industriales no se arreglen en definitiva con la Federación.

Mañana a las 10 A. M. habrá una importante asamblea.

HOY SABADO

VENTA EXTRAORDINARIA DE

RETAZOS

EN LANAS, ALGODONES Y CASIMIRES

HAY GRANDES LOTES A PRECIOS MUY REBAJADOS.

PARA PANTALONCITOS DE NIÑOS,

RESTOS DESDE $ 4.00

LA CASA ABRE EN LA TARDE.

Emilio Delporte y Cía.

BANDERA ESQ. ROSAS

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 1.o DE AGOSTO DE 1924

Corte Suprema

El Tribunal se ocupó de las causas en acuerdo. — Tribunal Pleno:

3. Recurso de queja de Luis Navarro O., fallada, confirmada resolución.

Las demas no vistas o suspendidas.

Alegatos:

No hubo

Falladas de acuerdo. — Reclamación Bernabé Jara contra Luis Barril y otros, revoca resolución: recurso de hecho de Ramón Corbalán Melgarejo, sin lugar; Francisco Martínez con Luis Pinto, sin lugar la forma. Rel., señor De la Fuente.

Contra Eleodoro y Francisco Matus y otro, sin lugar fondo. Redactor señor Mackay.

Borrador de sentencia. — El señor Rojas entregó en la causa contra Olivares.

Corte de Apelaciones

Viérnes 1.o de Agosto.—Relator señor Rodríguez

Primera Sala. — 1. José Gregorio y Alejandro Lira con Eleuterio Rojas, revocada; 2. José Gregorio y Alejandro Lira con Eleuterio Rojas, revocada.

Secretario, el señor Fabres, don Washington Bannen con don Alfredo Egaña.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Bernales

2. Jovino Córdova, concurso necesario, sin tribunal.

6. Enrique Ferrer, tercería, mal anunciada.

7. Raúl Tupper con Piper y Leonard, confirmada.

8. Zarhi Hnos. con Lues Hnos., en acuerdo.

9. Zarhi Hnos. con Lues Hnos., incidencia, en acuerdo.

10. Zarhi Hnos. con Lues Hnos., medidas precautorias, acuerdo.

No vistas las demás o suspendidas.

Fallada agregada:

Contra Jorge Salas I., confirmada.

Alegaron:

En la N.o 2, don Raimundo del Río con don Juan Esteban Montero.

En la N.o 7, don Juan López, revocando.

En la 8.a, 9 y 10, don Juan Meneses con don Víctor Celis.

En la agregada, don Nicanor Elgueta, revocando.

CORTE DE APELACIONES

TERCERA SALA

Viernes 1.o de Agosto. —Relator, señor Varas

1 Contra Maximiliano Ramírez, aprobada; 2 Sumario por muerte de un desconocido, aprobada; 3 Contra Justino Canales López, aprobada; 4 Contra José Tomás Tapia, aprobada; 5 Contra Lidia Cruz Parra, confirmada; 9 Horacio Meza contra Angel Montofré, confirmada; 10 Alfredo Figueroa contra Francisco Vergara, fallada; 11 Fernando Guzmán contra Margarita Valenzuela, revocada; 13 Julio Benavides contra María Téllez, fallada; 14 Jorge Wilson contra Juan Rojas, fallada; 15 Alfredo Figueroa con Víctor Venegas, confirmada; 16 Temístocles González contra Rosa Araya, confirmada; 18 Armando Valenzuela contra José Miguel Díaz, confirmada; 19 Fernando Guzmán contra Adela Vásquez, confirmada; 20 Fernando Guzmán contra Camilo Rochil, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: Don Manuel Cabezón en la 5.a; don Horacio Meza por la confirmatoria, en la 9.a; don Rafael Molina con don Fernando Guzmán, en la 19 y 20.

De acuerdo: Herencia yacente Carmen Gandarillas y otros (precautorias), revocada; otro expediente de la misma herencia, confirmada; contra J. Jeréz, revocada.

CUARTA SALA

Relator señor González Campos

1. contra Carlos Cataldo, confirmada; 3. Banco Hipotecario de Chile con H. Delgado y otros, mal anunciada; 4. Uldaricio Ossio con Exequiel Ossio, sin tribunal; 5. José Laplechade, sin tribunal; 6. Juan de Dios Araya con Banco Chileno Garantizador de Valores, sin tribunal; 7. Alejandro Mesen con Compañía Seguros La Unión Nacional, pendiente.

No vistas las demás o suspendidas.

Falladas agregadas:

Recurso de amparo de Juan Francisco Naranjo, ha lugar.

Contra Francisco Orellana y otros, aprobada.

Alegaron:

En la N.o 1 don Pedro Velasco, revocando.

En la N.o 7 don Arturo Yávar con don Abel Celis.

En la 1.a agregada, don Osvaldo Kosch, por el recurso.

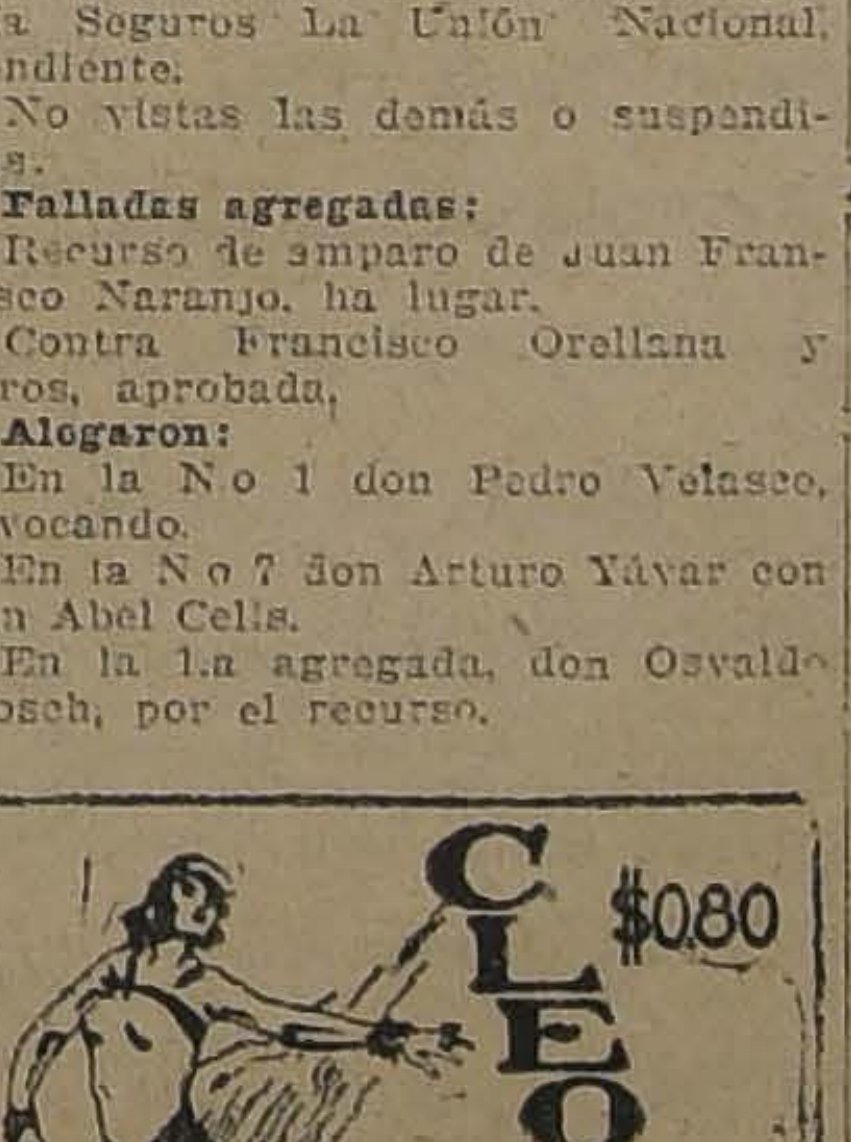

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES FRUTALES, CLASES selectas, precios módicos. Jardín Primavera, Avenida Macul. 3-A.

ARBOLES FRUTALES GRANDES para tener frutas maduras desde Noviembre, más de 40 variedades, vende: Jardín Vicuña Mackenna 4. 12-Ag

NARANJOS, LIMONEROS, LINOS, plantas con fruto a la vista, $ 500 ciento. Delicias 1257. 2-A

VENDO PRECIOSO QUELTEHUE, huachito; para jardín. Independencia 777. A—2

HUEVOS LEGHORN Y CATALAnes para incubar, vende la Granja "Las Rosas", Providencia 1800. A-10.

PARRAS UVA DE MESA DE 2 años, a 120 c|u; 400 almendros, precio bajísimo. Alameda 1235, tienda "El Copihue". A-2.

GRANJA "LEGHONG", ATENDIDA por su dueño, ofrece: huevos para incubar de gallinas prolijamente seleccionadas en postura (nidos de trampa), Handard, tamaño y vigor. Se ruega ver las aves. Carro y camiones Matucana esq. Mapocho, paradero 10. 3—A

GALLINA INDUSTRIAL COMPLEta Reme. Gran producción, hermosura, tamaño y vigor. Visite el Criadero Comuna Yungay, paradero 10. 3-A

CANARIOS SIGUE REALIZACION bajo precio. Huérfanos 1616. 6

CRIADERO AVICOLA VENDO POco capital. Tratar Monjitas 857. 3-A.

HUEVOS CATALANAS SELECcionadas, vendemos. Lira 279.

SE REALIZA UNA PARTIDA DE conejos gordos a 2 c|u, en Juárez 833. A—4

HUEVOS FRESCOS, $ 25 CIENTO. Esperanza 77, teléfono 3904.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. 17-Oc.

VENDO MOTO HARLEY DAVIDson coche lateral, motor nuevo 7 H. P. $ 5,500. Viola Cienfuegos 239. A-3

BROCKWAY, —RICA GONDOLA, vendo por no poderla atender, recorrido Alameda. Garcías Reyes 18. A-4.

GARAGE NICANOR RUBIO.—HAcemos reparaciones garantizadas, a precios bajos. Especialidad Ford. Vendemos automóviles y góndolas y toda clase de carrocerías. Visite nuestros talleres antes de comprar. Vicuña Mackenna 620. A-2

MAGNETOS BOCH, NUEVOS DE los y 4 cilindros, vendo ocasión.— Doce Febrero 27. 2-A.

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, vendo constantemente. Brasil 15. San Diego 1845. A 1

VENDO CARRETELA APERADA, en buen estado. Santa Isabel 016. 2-A.

VENDO CARRETONCITO MANO perfecto estado. San Francisco 106 A—3

VENDO CARRETELA APERADA. Victoria 723. 2—A.

SE VENDE UNA CARRETELA. Patricio Lynch N.o 841. A-2.

VENDO CARRETELA APERADA. Carrascal 4684. A-2.

VENDO BARATO CARRETELA grande, muy sólida, carga pesada, ferretería, primera, eje 60 Patri. Maruri 451. 2-A

DE OCASION VENDO BICICLETA muy buena. Tratar: Gálvez 209, casita F. 2A

CAMION FORD PARA REPARTO. almacén, tienda, pastelería, lavandería, vendo regalado. Vicuña Mackenna 456. 3—A

DE OCASION VENDO 2 GONDOlas Ford con partida automática en 9 mil pesos, por no poderla atender. Recorrido Mapocho-Matadero. Eyzaguirre 1036. 2—A

VENDO CARRETELA MUY FIRME con aperos y repuestos. Victoria 722. 3 —A

VENDO CARRETELA. SAN IGNAcio 1834. A—2

DOY BONITO AUTOMOVIL PARticular por sitio saneado. San Pablo 1989. A 2

PATENTE AUTO PARTICULAR compro. Copiapó 348. A 3

$ 3,500 VENDO AUTO FORD LISto para trabajar con dos carrocerías. Tratar: Santa Elvira 417, de 1 a 2. 3-A.

BICICLETA VENDO DE OCAsión. Tratar: Serrano 693. A.3.

VENDO DOS AUTOS FORD. GALvez 241. A—4

VENDO GONDOLA, RECORRIDO Recoleta, cambio por sitio, mercaderías Riquelme 836.

RESORTES DE CADILLAC RECIbió Silva y Co., Delicias 2130. 6-A.

"HUDSON" Y "DODGE" VENDO ocasión. Delicias 2500. 3—A

EN 3,800 VENDO FORD SPORT, garantido, con facilidades de pago. Gálvez 795. A-4

MOTO NUEVA 2 1|2 CABALLOS, garantida, empeñada en $ 500, vendo boleto en $ 300. Arturo Prat 1458 A 3

COMPRO CHASSIS FORD. PAGO máximo mil pesos al contado. Casilla 7050. A 3

EN MIL PESOS VENDO RICA MOto Excelsior, con sidecar. Santa Rosa esquina Zañón de la Aguada. Fábrica de Vidrios. A 3

AUTO FRANKLIN TURISMO VENdo de ocasión. Dirigirse a C. P., casilla 4374, Correo 2, Valparaíso. A 3

HAGO TODA CLASE DE CARROCEría para góndolas. Se arriendan locales para guardar. Tratar: Sotomayor 172.—E. Pérez. A 5

RADIADOR FORD VENDO. GALvez 188. 3-A.

$ 3,500 CHEVROLET GRANDE, neumáticos cuerda, perfecto estado, vendo garantido. Argomedo 415.

COMPRO RADIADOR PARA Scripps Booth, 8 cilindros. Catedral 1137.

LINDO FORD SPORT VENDO. Rancagua 79. 3 A

GONDOLA FORD VENDO EN $ 5,500 por tener que ausentarme urgente, recorrido Carmen Lira, N.o 4964. 4 A

TOMO GONDOLA EN ARRIENDO por mes, año, garantías. Casilla 5085

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO ARRENDAR CASA quinta por Avenida Los Leones, Pedro de Valdivia o Irarrázaval, ofertas: Casilla 3021. 2—A.

NECESITO PIEZA PUERTA INDEpendiente calle, para estudio artístico, O. L. D. Casilla 1017. A-4

ARRIENDOS (Ofrecen)

SE ARRIENDAN PIEZAS. SAN Miguel 87. 2-A

ARRIENDO ALTOS CINCO PIEZAS y dependencias, autos a una cuadra. Washington 1303. A-2

$ 600, ALTOS CATEDRAL 1882, piezas, dos hall, dos piezas, baño, dependencias. Catedral 2237. A-2.

$ 450, $ 500, $ 600, ARRIENDO Espléndidas casas recién refaccionadas. Tratar: Brasil 56. A-7.

ARRIENDO CHALET NUEVO TOdo confort, situación Siglo XX 245. Llave, chalet del lado, canon, 500 pesos. Tratar: oficina del Ritz Hotel. 2-A.

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOcal para pastelería u otro negocio. San Francisco 182. A—4

MUDANZAS "PARA TODOS SALE el Sol". Hace traslados de muebles en la ciudad y a cualquier parte de la República. Nataniel 24. Teléfono Ing. 1813. A 2

$ 70 ARRIENDO, CON LUZ, Agua, casitas dos piezas empapeladas, patio, alcantarillado, Vicuña Mackenna 1471. A-2.

SE ARRIENDA ESPLENDIDO ALmacén, Merced 821-823, Tratar: Morandé 231. A-2.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL apropiado modas, sombreros, pleno centro, Tratar: Rosas 2186. A-2.

ARRIENDASE DOS CASITAS EN bajos. Merced 380. Canon, 100 y 150 pesos. 2-A

ARRIENDO PIEZA CON SIN MUEbles, Gálvez 51. 2-A

CASA CENTRALISIMA, ALTOS 6 piezas, arriéndase 300 pesos. Tarapacá 850. 2-A

UNA A DOS PIEZAS SIN MUEbles, arriéndase en 10 de Julio 722 (casi esquina Sta. Rosa), casa de familia. 2-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres cuatro piezas. Arturo Prat 212. 2—A

SANTA ROSA 377, ARRIENDO cómoda casa, 4 departamento, dos patios, cocina, luz eléctrica, apropiada matrimonio, prefiérese extranjero. Tratar: San Antonio 384. A—2

ARRIENDO CASA ASOLEADA, 6 piezas, dependencias, hall, patios, huerta. Domínica 462. 2—A.

ALAMEDA N.o 40, AL LLEGAR A Vicuña Mackenna, arriendo casa en 2.o piso. Tres grandes piezas a la calle, departamentos interiores, baños, etc. Canon, $ 900. Tratar: Teatinos 564, de 4 1|2 a 6. A 4

EN CALLE MADRID 1463, SE arriendan dos piezas y local para guardar Ford. A

$ 50 PIEZA AMOBLADA, ARRIENdo a joven solo. Avenida de La Paz 464. A-

EN EL PUERTO DE SAN ANTOnio en la calle principal, Avenida Centenario y en lo más central traspasamos el arriendo del grande y espacioso local que lleva el nombre de "Emporio Inglés" con su instalación. Tiene casa particular anexo contiguo al negocio. Verlo y tratar con Alvarez Blanco Hnos. San Antonio. 6—A.

THE ROYAL OAK MANSIONS Alameda 263-271. Nueva construcción con amplias calles y jardines propios, arriendo casas y departamentos con o sin muebles, con todos servicios y comodidades modernas. Renta mensual, piezas amobladas desde $ 125 a $ 350. Departamentos amoblados desde $ 650 a 1,000. Departamentos sin muebles desde 400 a 700, casas completas sin muebles, desde $ 750 a 1,000. Tratar en la Administración, Alameda 267. Teléfono 573. 3 A

ARRIENDANSE CASITAS, DOS Y tres piezas, patio independiente, $ 95 y $ 130, cité San Diego 946. 3—A

ARRIENDO CASA, CATEDRAL 1907, en bajos, muy cómoda. Llaves. Brasil. Tratar, Compañía 1259. A—4

ARRIENDO LOCAL DE CIGArrería. San Pablo N.o 2366.

DEPARTAMENTO A MATRIMONIO o personas solas arrienda. Cochrane 749. 3—A.

50, ARRIENDO PIEZA CALLE, ESperanza 859.

CASA RESPETABLE OFRECE BOnitas piezas, muy central. Compañía 1439.

ARRIENDASE DOS PIEZAS A PERsona sola. San Pablo 1616. Casa N.o 6.

SE ARRIENDA LA ESQUINA DE Arturo Prat 402. Tratar en la misma.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Granado 542. 3-A.

601 ARRIENDO LOCAL CIGARREría, vidrieras mostrador. Artesano 999.

ARRIENDO CASA BAJOS CON PAtio y local para negocio. Diez de Julio N.o 613. Tratar San Isidro 691. 3-A.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, de 2 piezas en Cóndor 1046.

ARRIENDO EN CASA FAMILIA una o dos piezas con o sin pensión. San Pablo 1581. 4-A.

EN PROPIEDAD DECENTE SE arrienda pieza limpia, Gálvez 226. 3-A.

ARRIENDO DOS COMODAS Y elegantes casas recién terminadas, Vicuña Mackenna 341. Tratar en Vicuña Mackenna 339. 4-A.

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS solas. García Reyes 59.

ARRIENDANSE ALTOS, 6 PIEZAS bajos 5, recién refaccionados, carros Bascuñán. San Alfonso 436.

ARRIENDASE PIEZA CON SIN muebles. Molina 165.

ARRIENDO CASITAS DOS PIEzas, luz. Andrés Bello 579.

MEIGGS 32 PIEZAS AMOBLAdas, arriendo mensual, precios desde $ 80. 3—A

SE ARRIENDA CASA ALTOS, REcién terminada, con baño. Delicias al lado del 4305.

SE ARRIENDA CIGARRERIA Y lustrín. San Diego. Tratar: Chacabuco 15-A.

$ 170 ARRIENDO CASAS, VICUÑ Mackenna 584. Tratar: Administración.

ARRIENDASE LOCAL, PRA 394.

PIEZA CALLE APARENTE NEGOcio, oficina, arriendo. Prat 353. 2—A

$ 35, PIEZA LUZ, PERSONA, MAtrimonio. Castro 561-A., Pasaje. 2—A

DEPARTAMENTO DOS, TRES PIzas, arriéndase. Eyzaguirre 529. 3—A

$ 500, LOCAL MUY COMERCIAL arriendo San Pablo 1396 esquina Manuel Rodríguez. Tratar de 9 10 P. M. 3—A

$ 60, ARRIENDANSE BUENAS casas. Pedro Lagos 614. 3—A.

$ 60 CASA QUINTA, ANDES 4835. 2—A.

ARRIENDO LOCALCITO CON 2 piezas. Andes 2801. 2—A.

$ 250, ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, cocina buen patio. Aldunate 939. 3—A.

CASA GRANDE, BUENA EN ALTOS. Cinco piezas arriendo. Maturana 60.

SE ARRIENDA LINDA PIEZA ASOLEADA. Huemul 1034.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO dos piezas. Santiago 1147. 4—A.

ALTOS 10 PIEZAS, 3 BALCONES, 2 halls luz eléctrica; mamparas; 225 pesos. Aldunate 850.

EN $ 420 MENSUALES ARRIENDO espléndida casa. San Pablo 1585; toda comodidad aparente para pensión. Tratar: Compañía 1986. 4—A.

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO CON habitación, patio y luz. Cochrane 845.

ARRIENDO A PERSONA RESPETO, pieza interior 35. Amunátegui 853.

$ 35, PIEZA FLAMANTE, LUZ eléctrica persona sola. Esperanza 555. Casa 11.

$ 120 ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, todo servicio, luz eléctrica. San Isidro 534.

ARRIENDO PIEZA, SAN IGNACIO 460 A. A-3

CASA ALEMANA, SALIO FAVOrecida señora Sepúlveda. lista 5, número 12. Jofré 24.

UNA DOS BUENAS PIEZAS OFREcese. Molina 546.

ARRIENDO BARATO CENTRALIsima saca tres piezas servicio. Alonso Ovalle 1338.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O pieza. Pedregal 29. 6-A.

$ 250 FLAMANTES ALTOS CINCO habitaciones, servicios electricidad. Balmaceda 631, Regar Recoleta.

OFICINA TOMO EN ARRIENDO, central, asoleada, en bajos, a la calle, tratar Catedral 1137.

CASA INCONCLUSA, HABITABLE y sitio grande para industria arriéndase, Subercaseaux 659. 4-Ag

ARRIENDO CASITA A FAMILIA honorable, cinco piezas y baño y dependencias. Vicuña Mackenna 620. 2—A.

NIÑA PARA COCINA AUNQUE sepa poco necesito. Fontecilla 286. 2 a 5. 2-A.

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO solo. Cueto 585. 2—A.

$ 290 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos. Purísima 252. 2-A

$ 153 ARRIENDO CASA SEIS Piezas. Tratar: Lastra 1711. A-2

ARRIENDO PIEZAS. BARROSO 85. A-3.

CASAS ALTOS, ARRIENDASE 190 pesos y 200 mensuales San Pablo 1616. Tratar: Dieciocho 719; de una a cinco. A-

CASA AMOBLADA, BARRIO ALTO. Tiene gran sitio plantado. Bravo 687. A-2

EN 21 DE MAYO 547 ARRIENDO casa, cómoda, altos, con diez piezas. Tratar: 21 de Mayo 643. Nota: se espera hasta el 3 del presente. A-2

LOCAL GRANDE PARA INDUStria cerca Estación, arriendo. Grajales 2072. 2 A

LOCALES, INDUSTRIAS, GARAGE Sotomayor 75. 2—A.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión. Sazié 2527. 2—A.

$ 320 ARRIENDO ALTOS MUY central. Olivares 1414. Verla de 2 a 5. A—2

SE ARRIENDAN DOS BUENAS piezas en Recoleta 1517. A 3

LOCAL CENTRALISIMO FRENTE plaza, arriéndase para negocio. Brasil 261. A 2

$ 13, 16, 19 SEMANALES ARRIENdo casitas. Chiloé 1740. Administración. A 2

MUDANZAS "PARA TODOS SALE el Sol". Hago traslados de muebles en la ciudad y a cualquier parte de la República. Nataniel 24. Teléfono Ing. 1813. 30-Agosto

ARRIENDO MANIFICA CASA alto, nueva con instalación baño. Llaves Amunátegui 870 de 2 a 5 P. M. 2—A.

CASA INCONCLUSA HABITABLE y sitio grande para industria se arrienda. Subercaseaux 659. 8-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Con cocina, sin niños. Tocornal 541. A-3.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas, cocina, luz o piezas. Maipú 12, entre Catedral-Compañía. A-2.

ALAMEDA 975 PIEZAS AMOBLAdas, caballeros honorables. 3-A.

$ 200 COMODOS ALTOS, CINCO piezas, dependencias. Riquelme 826. 2-A.

PIEZAS AMOBLADAS ARRIENdase casa extranjero. Maestranza 136. A-3

$ 550 ARRIENDO CHALET NUEVO, 5 dormitorios, situado barrio P. Valdivia. Inmediato Providencia, a un paso carros 24. Llaves, Av. Margarita 5. Tratar: con su dueño. Nataniel 158. A-3

SE ARRIENDA COMODO DEPARtamento independiente. Recoleta 1139.

OFREZCO EN ARRIENDO CASA-quinta, amoblada. Irarrázaval 2349. A-4.

ESPLENDIDO LOCAL CON PAtio se arrienda. Almirante Barroso. Sirve también para guardar automóvil. Tratar: Monjitas 651. A-4.

140, 160, 180, ARRIENDANSE CAsas, luz. Fariña 439, interior. A-3.

VENDESE O ARRIENDASE ESpléndido local central para industria o negocio. Tratar: Catedral 1722. A-5.

$ 140 ARRIENDASE CASA 4 PIEzas, luz eléctrica. Diez de Julio 1813. Verla en la mañana. A-3

$ 275 ARRIENDASE DOS CASAS, siete piezas, servicios recién refaccionadas. Víctor Manuel 1174, próxima Av. Matta.

$ 450 ARRIENDO BUENA CASA con huerto frutal en Avenida Padre Mariano Providencia. Tratar: Ahumada 58. A-4

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento o piezas a matrimonio. Carrión 1370. A—4

SE ARRIENDA UNA CASA CON luz. Vera 455. A-3

LOCAL ALMACEN O BODEGA, ESquina central, $ 300 mensuales. Verlo y tratar: Nanai 294. 2—A

CASITAS NUEVAS 3 PIEZAS arriendo. Carrera 677.

ARRIENDANSE PIEZAS. LIRA 116. A—3

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas con pensión. Catedral 1287.

ARRIENDO ESQUINA COMERcial. Grajales 2149. 2-A.

ARRIENDASE PIEZA GRANDE. Teatinos 56.

$ 80 ARRIENDO LOCAL. IRArrázaval 1214. A-3

ALHAJAS

LA FRANCO BELGA COMPRA AL más alto precio brillantes, perlas platino y oro. San Diego 139. 10-A

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman. 30 pesos par. San Diego 780. 10-Ag.

PRESTAMOS POR ALHAJAS, BOnos, plaquées, etc. "La Bola de Oro", Delicias 2939 frente al Portal Edwards. 6—A

ANIMALES

CABALLO COLORADO, APARECIdo reclamarlo. Andes 3356. 2—A.

PERROS FINOS SE VENDEN VIcuña Mackenna 361. Casa 363. A2

VENDO CHANCHA GORDA, Chanchos chicos de raza, por cambio de local. Olivo 1017. A—2

CABALLO Y YEGUA TIRO SOLO, garantido, vendo. — San Francisco 934. 3-A.

CABALLO BAYO, LA CANCION de más éxito piano y canto. Casa Berges. Prat 4. 3—A

VENDO POTRILLO TIRO SOLO, montura; lo doy a prueba. Delicias 2816. A 3

CABALLO BAYO, LA CANCION De más éxito, piano y canto. Casa Berges. Prat 4. 5-A.

COMPRA - VENTA VARIAS

BOLSONES PARA COLEGIALES los más baratos en plaza, vende. Bandera 140, oficina 4. Ag.-4

VIDRIERIA "IRIS". MARCOS PARA diplomas, retratos, etc. San Pablo 1352. A-3

CARBON, UN PESO SACO, PARticulares y comerciantes. López 592. A-2.

LEÑA ALAMO, MUY SECA, VENdo por cargas. Edison 4293. A-2

COCINA ECONOMICA VENDO Alonso Ovalle 915. A-2.

COMPRO COCINAS AUN DETERIOradas. Eyzaguirre 541. 3—A.

INSTALACION APROPIADA PARA Pastelería, vidrieras y lustrín, tres asientos, compro. 21 de Mayo 885. A 2

120 PAN MANTEQUILLA OSORNO fresca para mesa. Fiambrería Central. Merced 824. 2—A.

TAMBORES GRANDES Y CHICOS de fierro negro se venden. Bandera 765. A-2.

27 SACOS ASFALTO, GRADAS piedra, 10 pesos metros. San Alfonso 170. A-2.

$ 300, VENDO ESTANTE PARA sastrería, madera de lingue, una mampara y un amoblado comedor. Bascuñán 458. 2—A.

VENDO UTILES DE CARNICERIA, balanza precisión. Martínez de Rozas 2453. 2-A.

VENDESE MOSTRADOR, HORMAS calzado, cueros, cajones vacíos. Avenida Matta 420. 2-A.

VENDO RUEDAS DE CARRETEla, nuevas, de ocasión. Delicias 2498. 2-A.

COMPRO LUSTRINES 3 ASIENtos. Dolores 242. 2-A.

COMPRO COCINAS ECONOMICAS, cualquier estado. Gorbea 2757. 3-A.

VENDO CALIFONT EN $ 150. ALdunate 758. A-3

LANA EN MECHA PARA TORCER, a 12 kilo, se vende en Andes 2732. A-10

COCINA GRANDE A CARBON, Usada, se vende de ocasión. Lira 40. A—3

$ 6, LOS CIEN KILOS LEÑA PIcada, eucalipto, puesta en el fundo Santo Domingo Tango, Calera de Tango. Muestras: Bascuñán 1349. Verse: Francisco Iturrieta. A-3.

COMPRO SACO TRIGUERO, 100 kilos, de segundo uso. Tratar: Asal, Casilla 656. A-3.

BILLAR COMPRO O ARRIENDO, buen estado, bolas, tacos, buenos. — Av. Club Hípico 1102. 3-A

DISCOS USADOS PATHE, COMpro, pago buen precio. San Isidro 856. 3 A

VENDO INSTALACION PARA PEletería y peluquería, vidrieras tendidas, mostradores. San Diego 1885. A—4

VENDO BILLARES IMPORTADOS y bolas grandes marfil. Copiapó 1472. A—2

VENDO HERRAMIENTA CARNIcería por no poderla atender o la doy en media. Santa Elena 1244. A-2

VENDO 4,000 CEBOLLAS. CARMEN 1670. A-2

ENFARDADORES DE PASTO 32.000 palos, para pasto vende el desvío Guiaconí y toda clase de leña de monte. A-2

VENDO MOSTRADOR, ESTANTEría, mampara, para bar. San Pablo 2797. A 2

FONDO FIERRO FUNDIDO. VENdo. Mapocho 2648. A 2

COMPRO TIJERA Y PUNZON. DElicias 4078. A 2

LATAS SURTIDAS VENDO PARtida. Ahumada 199.

VITRINA PARADA, TRES METROS alto, vendo. Independencia 287. 3—A.

BALANZA MOSTRADOR, COCINA gas, vendo. Independencia 287. 3—A.

CALENTADOR GAS, BAÑO, PALmera Phenix y otras plantas véndense de ocasión. Monjitas 542. 3—A.

15 BARRILES PAJA DE ARROZ vende, San Francisco 248. 4-A.

UTILES PARA TRABAJAR CHANcho, vendo, como ser: máquina, fondo, prensa y los demás. Aldunate 999. A-3.

OCASION VENDO MOSTRADOR armazón y escalera, tijeras grandes. Mujica 70.

ESTUFA A COKE, SIETE Planchas especial para lavandería o sombrerería, en buen estado, vendo. Lira 7. A-4.

ALMACEN VENDO POR VIAJE forzoso Italia. Aldunate 999. A-4.

VENDESE MOSTRADOR DE 6 MEtros. Irarrázaval 1214. A-4

COMPRO MEDIDOR AGUA USAdo, en buen estado. Balmaceda 722.

CARBON DE ESPINO PRIMERA, $ 14 saco. Lillo 395. A-3

NECESITO ARRENDAR O COMprar fondos asfaltadores. A. Prat 840. A—3

PAGA BUENOS PRECIOS POR fierro fundido y bronce. Sotomayor 347. A-2

COMERCIANTES: EN LA MEJOR situación comercial, arriendo espacioso local de 21x7 mt., dos piezas y patio. Diez de Julio, esquina Carmen. Tratar: Carmen 710. A—4

BALANZA IMPORTADA PARA botica e instalación pequeña chanchería, vendo. San Francisco 338. 4-A.

AMPOLLETAS PHILIPS, OSRAM, $ 1.70. Silva y Co., Delicias 2130. 6-A.

BOMBA VAPOR, 4 PULGADAS, 100 metros altura. Vende, casilla 3332. Valparaíso. 5—A

VENDO ROMANA MIL KILOS. M. Montt 2851. 3—A

VENDO COCINA ECONOMICA francesa. Romero 3133. 3 —A

ACERO USADO PARA CANTEROS y mineros vendo a $ 1.00 el kilo. Vásquez 270. A—11

CARBON ESPINO PURO, LEÑAS muy secas vende Bodega. Gálvez 171.

SE VENDE UNA ESTANTERIA Y mostrador. Lo Negrete 2868. 2—A.

VENDO COCINA GAS PERFECTO estado. Maturana 759. 4—A.

RICA COCINA ECONOMICA IMportada con cañones, vendo de ocasión. Catedral 2245. casa 31. A-3

COMPRO HERRAMIENTAS MECAnicas, todas clases, metales, etc. Unión Americana 77. A-3

VENDO CARBON DE ESPINO 15.00 saco. Echaurren 702.

PAPAS AMARILLAS VENDO DE ocasión, 20 sacos. Eduardo Matte 1691. A-3

COMPRO TARROS, BOTELLAS Y papeles por mayor y menor. Llevar mercaderías a Alonso Ovalle 771.—Luis A. Venegas y Cía.

VINAGRE, DOS MIL LITROS, vendo barato, Bodega Exposición 504.

COMPRA — VENTA NEGOCIOS

NEGOCIO SE VENDE, CASA compra-venta por tener que ausentarme de ésta. San Diego 1421. A-4.

SE VENDE ACREDITADA PENsión. Nataniel N.o 779. Ag-3

VENDO BAR BUENA SITUACION. Franklin 1164. A—2

FRUTERIA VENDO EN 21 DE MAyo 873. Tratar mismo negocio. 3-A.

VENDO DESPACHO LADO CITE, buena venta. Milán 216. A 2

POR NO PODERLO ATENDER véndese Almacén y Panadería o Panadería sola, barrio populoso. Tratar: Moneda 2596 o Rogelio Ugarte 1461. A-5.

VENDESE NEGOCIO MENESTRA, acreditado por no poderlo atender, por enfermedad de su dueño, grandes galpones para bodega. Constitución 73. A-2.

SE VENDE NEGOCIO, POCO CApital. General Saavedra 1174. 3—A.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio del señor Santiago Lotti en calle San Francisco 626 no respondo por ninguna cuenta pasando tres días de la fecha. Lázaro Plágneri. 2—A.

AL COMERCIO: CON ESTA FEcha he comprado al señor Manuel Fernández B., su negocio de carnicería, Delicias N.o 2435, y no respondo por cuenta pasado 3 días. David Pastene. 2-A.

VENDO ALMACEN ABARROTES "El Antiguo Mercado Gordo". Victoria 722. 2—A.

VENDO CARNICERIA Y FRUTEría, bien instalada. San Ignacio 680. 2—A.

HABIENDO COMPRADO AL SEñor Alberto Casadewall su negocio de abarrotes ubicado en calle Víctor Manuel 1178, no respondo por cuentas pasado 3 días de la fecha. Santiago, Julio 31 1924.— José Compán. 2—A.

VENDO, POR NO PODER ATENder, carnicería. Venta: 160, al contado. San Diego 1688. A—2

VENDO BODEGA, DERECHO CAsa esquina, Bilbao 278. 2-A.

VENDO RESTAURANT CON PIANO eléctrico muy buena posesión, por enfermedad. Victoria 1029. enfermedad. Victoria 1029. A—2

REGALO CARNICERIA POR VIAJE Argentina. Purísima 173. A—4

CARNICERIA VENDO, MUY DE ocasión por no poderla atender. Buena venta diaria, con anexo verdulería. Barrio central. Eyzaguirre 1036. 2—A

SE VENDE LA ACREDITADA pensión La Gloria, Cóndor 1058, garantizo porvenir. A—2

POR VIAJE URGENTE VENDO peluquería, la mejor del barrio. San Diego 1292. A—3

BODEGA FRUTOS DEL PAIS SE vende. Avenida Matta 1156. 4—A

SE VENDE ACREDITADO PUESTO Varios, con anexo depósito vinos, buenas ventas. Valparaíso 1388. Coquimbo-Lord Cochrane. A-3

VENDO PUESTO VARIOS, MAIPU 18. 2 A

POR ENFERMEDAD Y NO PODER atenderla vendo carnicería muy antigua en muy bien barrio, central, bien instalado. San Isidro 522. A-2

SE VENDE NEGOCIO CON HABItación, buen barrio. Lord Cochrane 1199. A-2

VENDESE NEGOCIO POCO CAPItal, inmejorable situación, por no poderlo atender. Huemul 472. A-3

SE VENDE EL ANTIGUO ALMAcén Esperanto. Cóndor 1076. Asegurado negocio. A-2

VENDESE CARNICERIA, ARRIENdo barato. San Pablo 1914. A-2

VENDO INSTALACION DOS NEgocios anexos con local barato. San Diego 1835. A 2

SE VENDE UN ACREDITADO BAR buena venta, poco capital, en Coquimbo 1340, esquina Huemul. A 2

POR AUSENTARME VENDO NEgocio abarrotes, poco capital. Sazié 2176. 3—A

VENDO LAVANDERIA CON OFIcina central, buena clientela. Datos Ricardo Santa Cruz 783. 3—A.

AVISO AL COMERCIO, — HAbiendo comprado el negocio abarrotes de la señora Blanca Sandoval, San Pablo 1539, no respondo por cuentas pasado tres días. — Bella Valdés. A-1.

VENDO NEGOCIO COCINERIA Con muy buena clientela y con arriendo barato por no poder atenderla. San Pablo 3461. A-4.

CON ESTA FECHA HE COMPRAdo a don Cándido Blanco el activo del negocio de abarrotes que éste tenía establecido en Avenida Matucana 64, sin responsabilidad alguna para mí respecto del pasivo de dicho negocio.—Rafael Iturrieta. A-3

BAR CON SALON TEATRO VENdo por ausentarme de Santiago. Tratar: San Pablo 1309. A—

VENDO ALMACEN CON ANEXO de licores, venta diaria $ 200, arriendo barato, con contrato. Camilo Henríquez 639. A-4

VENDO ACREDITADA CARNICEría de ocasión, por viaje al Norte. Esperanza 1101, esquina Mapocho. A—5

HABIENDO COMPRADO LOS NEgocios a Crescencio Tobalina, Avenida Irarrázaval números 20-22, no respondo por cuenta pasados tres días.—O. Hernández. A-4

VENDO, POR NO PODER ATENder, la Pensión Sportman. San Pablo N.o 3525. A-4

SE VENDE UNA COCINERIA INStalada. Rancagua 017. 2-A.

DE OCASION VENDESE LAVANdería y cigarrería. San Isidro 16.

VENDEMOS ALMACENES, CON depósito de licores, en posesiones de gran porvenir. Bandera 60. Oficina 7. 3—A.

ANTIGUO Y ACREDITADO PUESto de carne vendo por cambio de residencia fuera de Santiago. Darán razón Franklin 841.

VENDO CARNICERIA. PINTO ESquina López, en la tarde.

VENDO O ARRIENDO CARNICEría por no poderla atender. Santa Elena 1244.

SE VENDE ACREDITADO PUESto varios, con acceso depósito vinos, buenas ventas. Valparaíso 1388, esquina Lord Cochrane. A-4

VENDO A PRECIO REGALADO. Bar Olimpia. San Diego 1443.—Gómez. A 3

SE VENDE UN ACREDITADO ALmacén con anexo de licores en situación de mucho porvenir. Tratar en Av. Irarrázaval 981, de 1 1|2 a 2 1|2 y de 7 a 10 P. M. 3-A.

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras afílanse. Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|2. 11-A.

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército". Seguros de vida pagados en el mes de Julio de 1924. Cabo 1.o del Regimiento Lautaro, don Pedro Cisternas, Los Angeles $ 3000; Inspector de Policía don Manuel J. Gutiérrez, Iquique, $ 10,000; Gendarme de la Cárcel de Copiapó don Antonio 2.o Cornejo, $ 2,000; Oficial Mayor de la Comisaría del Material de Valparaíso, don Teónimo Barrios, $ 10,000; Sargento Artillero del Crucero "Esmeralda", don Guillermo Díaz F., Talcahuano, $ 3,000; Mecánico del Depósito de Marineros, don Rafael E. Astorga, Valparaíso, $ 2,000; Preceptor Mayor del Depósito de Marineros, don Enrique Pereira, Valparaíso, $ 5,000; Guardián del Depósito de Marineros, don Marcial Carrasco, Valparaíso, $ 3,000; oficial 2.o de la Comisaría de la Armada don Alberto Arancibia L., Valparaíso, $ 500 y el Guardián 1.o de Policía, don Enrique Guerrero T., Valparaíso, $ 2,000; **Bonos Redimidos:** El N.o 19,015, del Guardián de Policía don José del T. Contreras, Iquique, $ 1,000; el N.o 19,397, del Reservista don Cipriano Sierra, oficina Chile, Taltal $ 1,000; el N.o 18,284, del Cabo del Regimiento "Esmeralda", Antofagasta, don Carlos Puente M., $ 1,000; el N.o 6,486, del Contramestre don Juan Vera, Arsenales de Talcahuano, $ 1,000 y el N.o 3,972, del Litógrafo de la Imprenta Roma, don Ulises Gutiérrez, Valparaíso, $ 1,0000. 4-A

CASIMIRES POR METROS, FACIlidades. Trajes medida por cuotas. Mackenna 1080. 4-A.

TIMBRES DE GOMA GRABADOS en metal. Entrega rápida. Grabador Pasaje Matte 31. 19-A.

SOCIEDAD ESTAÑIFERA KELLUAni Consolidada. Se avisa a los interesados que desde el 1.o de Agosto la Sociedad ha trasladado su oficina a Ahumada N.o 35.—El Director-Gerente.

PERSONAS HAYAN MANDADO hacer ampliaciones o deseen mandar hacer pueden obtenerlas sólo $ 15. Casilla 138, Rancagua. A—11

PINCHE NECESITA HOTEL BIdart. Delicias 1039.

BUENA GRATIFICACION SE DArá a la persona que dé noticias de hermano Juan Martínez Trill. Dirigirse: Avenida Manuel Montt 468. A—4

NEW LONDON HOUSE, MONEDA 1050. Sorteos ante el notario Melo Egaña. Favorecidos Club 20. N.o 167; Club 21 N.o 140; Club 22, en formación. Cuota semanal $ 5. Quedan pocos números. Recíbense hechuras.

ACREEDORES DE TOMAS LOPEZ sírvanse pasar a Bandera 60, oficina 7. A 3

53,000 VENDO CHALETA BUEN estado. Avenida del Salvador.—Zwangger: Bandera 84, of. 25.

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", SAN PABLO 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros, desde 6 pesos. 6 Set.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas, con pensión, días meses. Catedral 1257. 3 Ag.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEzas pensión. Moneda 1316.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS con pensión casa familia Diez de Julio 833, casi Serrano. 2-A.

EN RESIDENCIA LUJOSA Arriendo departamento magnífico, con pensión a caballeros honorables. Delicias 281. Agosto 4

TEATINOS 535, BAJOS, ARRIENda pieza bien amoblada, caballero, con pensión. A-

FAMILIA RESPETO ARRIENDA piezas con pensión con o sin muebles. Recoleta 748. 2 A

SE ARRIENDA LINDA PIEZA amoblada con pensión. Rosas 1180. 3-A.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Esmeralda 689. A-4.

PENSION PIEZA AMOBLADA balcón, desde $ 130. Moneda 791. 4 A

ARRIENDASE CABALLERO EXtranjero pieza y pensión. Moneda 1726. 2 A.

SAN DIEGO 79, CASA HIGIENICA arrienda piezas, departamento con pensión. 5—A

CASA SIN PENSIONISTAS arriéndase pieza balcón, con pensión. Cumming 722. 2-A

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión y se da pensión de mesa. San Pablo 1714. 2—A.

ARRIENDO COMODA PIEZA CON o sin pensión. Casa familia honorable. Independencia 777. A—2

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con cocina o piezas con pensión a personas honorables. Luis Beltrán N.o 2048. A—3

ARRIENDASE PIEZA CON BUEna pensión. Cienfuegos 50. A-2.

EN CASA DE FAMILIA SE arriendan piezas con o sin pensión. O'Higgins 1657. 2-A

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. San Pablo 1238, entre Morandé y Teatinos. 2-A

ARRIENDO PIEZA PENSION. MAnuel Rodríguez 782. 2-A

PENSION MESA $ 70, PIEZA 25; otra grande. Rosas 1851. 3 A

$ 105, PIEZAS CON PENSION, CArrión 1330. 2 A

VENDO PENSION VALDIVIA, buena clientela. Chacabuco 22 B. A 6

FAMILIA OFRECE PIEZA BALcón con pensión. Recoleta 287.

RESIDENCIAL CONFORT. AHUmada 148. Se arriendan departamentos confortables, espléndida comida. A 3

SE ARRIENDA UNA PIEZA A MAtrimonio o persona sola. Marambio 20. 2—A.

HOTEL Y RESTAURANT SAN DIEGO. Almuerzo o comida de tres platos, postre, té o café por $ 1.60. Pensión por mes, $ 75. Piezas para pasajeros y camas, desde $ 3. 413 San Diego 413. A 3

MATRIMONIO, PIEZAS AMOBLAdas, pensión. $ 250 mensual. Pedregal 27. A 2

MATRIMONIO SOLO DESEAN SER únicos pensionistas con departamento amoblado en casa honorable. Contestar Correo 4, Laawy.

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENsión. Gálvez 1016. 4-A.

100 EXCELENTE PENSION PIEza amoblada, media cuadra Estación, vidrieras mostrador Artesano 999. 3-A.

EN CASA HONORABLE SE arrienda pieza con pensión. Merced 2848 (bajos), frente al Parque Forestal. 4-A.

BUENAS PIEZAS CON PENSION, arriéndase, casa sin niños. Carmen 841. 3-A.

DOY PENSION A ESTUDIANTE, con o sin pieza. Av. La Paz 559.

EXCELENTE PENSION, MESA, tendrá usted en Rosas 2021. Impóngase.

CASA RESPETABLE, ARRIENdase pieza pensión, comida sana, abundante. Dávila 710. A-3

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Se da pensión de mesa. Necesito mozo para las mesas. Diez de Julio 381. Restaurant Alianza. A-4

NECESITAN PENSION DOS SEÑOras, casa respetable, módico precio. R. C., Correo 2.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEzas con sin muebles, con pensión caballeros, matrimonios. Pedregal 19. A-4

ALAMEDA 777 ARRIENDANSE lindas piezas calle, buena comida. A—3

BUENAS PIEZAS CON PENSION.— Moneda 1324.

SERRANO 580, PIEZA GRANDE, balcón calle, con sin muebles, se arrienda.

ESPLENDIDAS PIEZAS PENSION. Prefiérese matrimonio. Moneda 1324.

ARRIENDO BONITA PIEZA CON o sin pensión, balcón calle. Gálvez 198, altos. 4-A.

ARRIENDASE BUENA PIEZA pensión, precio módico. Libertad 92. A-3

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O piezas independientes, a jóvenes o caballeros honorables, con o sin muebles. García Reyes 125. A-4

CON PENSION ARRIENDO PIEzas. García Reyes 80. A-3

LINDAS PIEZAS CALLE, INTEriores y pensión. Manuel Rodríguez 460.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEzas, pensión, matrimonio o jóvenes, muy central. Bulnes 30.

PIEZAS ELEGANTES O DEPARtamentos muy cómodos, con pensión, arriéndanse. Precios bajos. San Isidro 468. A 3

PENSION ALMUERZO Y COMIDA a domicilio para dos personas, necesito. Rancagua 79. 3 A

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca. Dr. Luis A Muñoz San Diego 995 5 Set

DENTADURAS EN BUEN ESTADO y quebradas, compro: también platino, oro y plata. Alameda 842, esquina Londres 1, frente al convento San Francisco. 30-A

¡DIENTES POSTIZOS NECESITA? Hácense en pocas horas, garantizando comodidad, perfección. Conserve este aviso. Alameda 2740. A 7

AGENCIA DE "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"

Avisos, suscriciones y venta del diario

RECOLETA 303

Completo surtido de artículos de escritorio y cigarrillos.

Trabajos de imprenta y encuadernación.

PRECIOS BAJISIMOS

INSTRUCCION

CONTABILIDAD, INGLES, TAQUIgrafía, mecanografía, etc. Instituto Pinochet Le Brun, Huérfanos 1657. 14-Agosto

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1069, fundado 1915, establecimiento moderno; distínguese eficiencia enseñanza, excelente profesorado. Garantiza preparación rápida, contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. 3-Ag

"INSTITUTO SAN MARTIN".—San Martín 64.—Preparamos alumnos de humanidades, que tengan ramos atrasados, a horas extraordinarias. Ag-3

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA rápida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 2 A

HAGO CLASES FRANCES, INGLES. Caupolicán 11. A—5

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse da clases. Sistema moderno, práctico, fácil. Idioma corriente, en tres meses; profundizado cuatro. Pronunciación perfecta. Referencias espléndidas. Claras 46. 4-A

FRANCES: PREPARACION EXAmenes, viajes. H. G., casilla 2898. 3-A.

CURSOS NOCTURNOS, VESPERTInos, matinales, a domicilio y por correspondencia. Contabilidad comercial bancaria, agrícola, industrial, minera, fiscal, aritmética redacción mercantil, taquigrafía, inglés, francés; $ 10 mensuales. Instituto Mercantil. Estado 219, teléfono 273.

SEÑORITAS: CURSOS NUEVOS, 1 a 6 Contabilidad, idiomas, escritura máquina; $ 10 mensuales. Instituto Mercantil. Estado 239.

JOVEN DE 5.o AÑO HUMANIDAdes, buenos conocimientos inglés y francés, ofrécese al comercio para alguna ocupación decente, buenas recomendaciones. Dirigirse: Juan Osuna, Correo 12. A-3.

PREPARAMOS EXAMENES, ENseñamos comercio. "Universidad Libre", Plazuela Santo Domingo.

SEÑORITA ENSEÑA HUMANIDAdes, francés, piano. Alameda 777. A—3

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Cursos diurnos, nocturnos: Inglés. Contabilidad. Escritura máquina. Horas especiales para señoritas. Clases individuales. Bandera 154. A 2

¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". (Primero y único establecimiento en Chile en su género, según la Estadística Oficial, autorizado por el Supremo Gobierno, fundada en 1914). Masaje Médico, Belleza Científica. Pedicuro-cirujano. Profesiones decentes, lucrativas. Clases una hora diaria. También por correspondencia. Diplomas válidos. Inscríbase. Pídanse prospectos. Director, Prof. Díaz Gascogne Santa Rosa 22. 4 A

OCUPACIONES (Ofrecen)

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

CORREDORES AMPLIACIONES retratos, necesitamos en provincias. Espléndida remuneración. Exclusivamente por escrito a Hals. Recoleta 231. A-2.

NECESITO VENDEDORES Y CObradores para casa de ventas semanales. Preséntarse con buenas garantías a Santa Rosa 1390, de 8 a 9 A. M. y de 5 a 8 P. M. A—2

COBRADORES, VENDEDORES competentes ramo semanal, necesito. Rogelio Ugarte 1301. A-2.

NECESITO MAESTRO COMPEtente en trabajo de romanas, buen sueldo. San Francisco 281. 2—A

FARMACEUTICO SE NECESITA en Delicias 3347. 3 A

JOVENCITO CON NOCIONES ARITmética y algo escritura a máquina necesito para una ocupación de porvenir. Santo Dominbo 1344.

CAJEROS, COBRADORES, NECEsitamos urgente. "Universidad Libre", Plazuela Santo Domingo.

VENDEDOR ACTIVO Y CONOCEdor de la plaza ofrece servicios. — M. F., Matta 576. 3-A.

JOVEN DE 15 A 20 AÑOS, CON práctica en amarrotes se necesita. Sotomayor 30. Preferiría extranjero. 3—A

CARPINTEROS MUEBLISTAS.

CARPINTERO EMBALADOR NEcesito. Rosas 3225. 2-A.

TAPICEROS SE NECESITAN. PORvenir 385. A-4.

ALBAÑIL Y CARPINTERO PARA contrato de construcción de seis casas, necesito. Avenida Las Quintas 772.

TALLADOR EN MADERA NECESIto. Población París. Av. Central 147. A-3

MUEBLISTAS COMPETENTES necesito. San Francisco 122. 4—A.

MAYORDOMO COMPETENTE EN trabajos de albañilería y carpintería, se ofrece a ingenieros o arquitectos contratistas para hacerse cargo de obras. Dirigirse a I. J., Aconcagua 1430, casita A 2. 3-A.

CHAUFFEURS

CHAUFFEUR CASADO, SIN HIJOS con recomendaciones necesito. Lira 461. 2—A

SE NECESITAN CHAUFFEURS DE arriendo con recomendaciones. Tratar: Domingo de 10 a 12. Manuel Rodríguez 84.

CHAUFFEUR PARA FORD O COche cambio con o sin fianza. Dirigirse: Teléfono 183, Estación.

PELUQUEROS

NECESITO PELUQUERO. COPIApó 1343. A—2

SE NECESITA PELUQUERO DE firme. Manuel Montt 2825. 2—A.

NECESITO PELUQUERO. TRATAR Gálvez 828, pieza 22. A—2

PELUQUERO NECESITO SABADO, Domingo, 60 ojo. Matucana 532.

PELUQUERO NECESITO. SAN Diego 1934.

NECESITO PELUQUERO. DELIcias 3874.

PELUQUERO NECESITO, SAN PAblo 2175. 2—A.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas. Chacabuco 27.

PELUQUERO NECESITO SABADO, Domingo. Chacabuco 79.

PELUQUERO NECESITO. EXPOSIción 816. A-3

MOZOS

NECESITO MOZO DE ASEO, QUE entienda servicio comedor. Agustinas 913. 2—A

SE NECESITA MOZO. AHUMADA 123.

MOZO CON INFORMES SE NECEsita. República 330. A-3

MOZO JOVEN PARA CLUB. CHIloé 1142. De 10 a 12.

MOZOS RECOMENDADOS, NECEsítanse. San Pablo 3492. 4—A.

NECESITO BUEN MAESTRO COcina. Bandera 832. 4—A.

MONJITAS 719 SE NECESITA MOzo para comedor inútil presentarse sin buena recomendación.

NIÑOS

NIÑO NECESITO CON RECOmendación, hasta 15 años, para el servicio. Andes 2634. 2—A

NIÑO PARA ASEO DE OFICINAS y recados se necesita. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones de honradez. Hora, 10 a 11.— Agustinas 698. 2—A

MUCHACHO 14 A 16 AÑOS RECOmendado necesito. Santo Domingo 1344.

MUCHACHO ENTENDIDO EN EMpapelar, para empapelar una pieza, necesito hoy. Se paga bien. Agustinas 1535.

NIÑO RECOMENDADO NECESITAse, Sastrería "London House". Huérfanos 1059. 3-A.

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. Huérfanos 1565.

NIÑO PARA ASEAR OFICINA. Santo Domingo 849. Oficina 6.

NIÑOS PARA AYUDANTE DE repartidor, necesita la Viña Tagua-Tagua. Matucana N.o 57.

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS necesito. M. Rodríguez 72.

NIÑO GRANDE DE 16 A 18 AÑOS, con buenas recomendaciones, para mozo necesítase. Ahumada 175. 4-A.

NECESITO NIÑO PARA EL SERvicio. Matta 545. 3-A.

NIÑO GRANDE NECESITAMOS, mandados biógrafos. San Francisco 178.

NIÑO PARA LOS MANDADOS NEcesito. 21 de Mayo 521.

MUCHACHO CARRETELERO, SERvicio lechería, buenas recomendaciones necesito. Arturo Prat 149.

NECESITO NIÑO 15 AÑOS PARA mozo almacén. San Pablo 219

ARTES MECANICAS

HOJALATEROS SE NECESITAN Delicias 2664. 2-A.

MECANICO COMPETENTE, CONOcedor de toda marca de autos, que quiera trabajar con participación en utilidades, en garage recién instalado. Puede dirigirse Av. Irarrázaval 1515, para tratar con el dueño.

MECANICO DE PRECISION COMpetente en máquinas de escribir, coser, victrolas, etc., se ofrece. Fermín Vivaceta 40.

CONSTRUCCIONES

ADOQUINEROS, SE NECESITAN en Canteras "Lo Ruiz".

PINTURA AL BATIC, PERSONA competente para este trabajo se necesita. Ahumada 162, Pasaje Un Central.

COLOCADOR BALDOSAS NECESIto. Dirigirse de 8 a 9 y de 11 a 12. H. B. Ejército 467.

ZAPATEROS

APARO CALZADO, HAGO Rmontas. Brasil 754.

NECESITO ZAPATERO, CALZAD football, pago 4.50 par. Cuevas

SE NECESITA UN COMPOSTUREro zapatero Condor 1136.

ZAPATERO COMPOSTURERO Ncesito, ojalá sepa cosido Toesca 2333.

COMPOSTURERO, VESTONE trabajo permanente necesitase. Mackenna 1080.

ARMADORES CALZADO ENSUchado necesito. Washington 11

CORTADORES NECESITA FABRca de calzado. Avenida Matta

VARIOS

NECESITO BUENOS MAQUINIStas tapiceros, pago buen sueldo. Talleres San Vicente. Sección Carpintería.

CORTADOR CARNICERO COMPEtente necesito. San Pablo 3111.

JOYERO NECESITASE PARA VALparaíso. Razón: Estado 223.

NECESITO JOVEN AYUDANTE carnicería. Maestranza 1433.

JARDINERO COMPETENTE, PARA provincia, necesito. Erasmo Es 2829, de 9 a 10.

HOJALATEROS DE BANCO, COMpetentes se necesitan en Estado

PANADERIA LA PALMA NECESIta repartidor. Independencia 1

ASPALTADOR NECESITO PARA 100 metros. Delicias 242.

NECESITAMOS PANADEROS. cuña 1035.

NECESITO PANADEROS POR MEses. Panadería Universo.

NECESITO MATRIMONIO SIN ños, el cocinera, el caballe Manuel Rodríguez 966.

NECESITO LUSTRADOR BOTAS San Pablo N.o 2866.

TRABAJADORES PARA CHUQUIcamata, salitreras Antofagasta necesítanse 500. Salida Jueves 1. Salitreras Taltal necesítanse 100. Salida Martes 5. Tratar: Kiosko te Bandera, frente Estación cho. Señal bandera blanca.

NECESITO ENTEJADOR. SAN Atonio 816.

PINTOR, CARTELONES NECESIta Teatro Politeama. Presentarse horas funciones.

ASPALTADOR NECESITO PARA 100 metros. Dolores 242.

TRABAJADORES OFICINAS SALItreras Taltal. Salida Martes 5, Chuquicamata Chile Exploration. Oficinas salitreras Antofagasta, salida Jueves 7. Dirigirse: Kiosko ción Central, bandera azul.

URGENTE NECESITO MAESTRO para chanchería y un vendedor para el mostrador. Toesca 2141.

PICADORES DE LEÑA, COMPEtentes necesito hasta diez. 632.

MARGINADOR MAQUINA LITOgráfica necesito. Rosas 2252.

ASPALTADOR NECESITO PARA 100 metros. Dolores 242.

EMPLEADO COMPETENTE EN EL ramo de sastrería, necesito sastrería Casa Inglesa. Delicias esquina de Molina.

JARDINERO NECESITO CON INformes, que sea competente dido en plantaciones. 2428.

NECESITO AYUDANTE CARNICEro Mercado Maindero, puesto N

DACTILOGRAFAS Y O CINISTAS

SEÑORITA PARA CAJERA SE NEcesita inmediatamente. San 546.

NIÑA PARA LA VENTA DE CIgarros y niño con recomendación para el reparto necesito. Moneda

VENDEDORA MUY COMPETENTE sombreros señoras, necesito sueldo y comisión. Monjitas

NECESITO SEÑORITAS, BUEN sueldo. Bandera 832.

NECESITO SEÑORITA PARA CUIdar casa. Molina 815.

SEÑORITA DE BUENA FAMILIA seria y con buenas recomendaciones necesitamos para el puesto de vendedora en nuestro depósito do "Tres Montes". El puesto ve espectativas de pronto en nuestra casa. Presentarse certificados. Estado 26.— Cía. Depart. Café.

SEÑORITA NECESITASE PARA venta. Ahumada 228.

APARADORAS

APARADORAS MUY COMPETENtes, necesita fábrica de calzado Matta 264.

NECESITANSE PERFORADORAS aparadoras maquinistas. Calzado Chacabuco 254.

ENTRETENIMIENTOS PARA EL HOGAR

EL ROMPECABEZAS DE PALABRAS CRUZADAS

El más popular de los entretenimientos en boga en Estados Unidos

REGLAS GENERALES

Los cuadrados negros deben formar una figura geométrica o simétrica.

Los números en los cuadros corresponden a las **definiciones.**

Las palabras horizontales o verticales deben corresponder a las definiciones numeradas y empezar de arriba a abajo o de izquierda a derecha quedando comprendidas entre el margen y un cuadrado negro o entre dos cuadrados negros. Los números corresponden al punto de comienzo de la palabra

INSTRUCCIONES

Las soluciones deben venir en el diagrama, igualmente el nombre o seudónimo, y escrito con claridad.

Todas las palabras entre negras leídas vertical u horizontalmente, deben ser palabras con significado determinado y no agrupación de letras, aunque no tengan número.

PREMIOS PARA LOS PUZZLES ROMPE CABEZAS

Soluciones .— Se premiará con diez pesos a la persona que envíe cinco soluciones correctas de los Puzzles. Estas soluciones deben ser continuadas y entregarse en "La Nación" antes de las doce de la noche anterior a la publicación de la solución. Los problemas se publicarán tres días seguidos y se computarán desde el N.o 2.

Problemas.— Se premiará con 10 pesos a la persona que envíe **tres** problemas con sus soluciones, y que consideremos correctos y dignos de publicarse.

INSTRUCCIONES PERMANENTES

El objeto de premiar tres problemas es, para que el público nos ayude en este trabajo de entretenerlos, si se publican serán premiados, y los que lo solucionen, igualmente, luego, necesitamos que los **Problemas,** que nos envíen, sean tales que:

1.o El que los mande, debe quedar convencido que, sólo, con mucho estudio y trabajo, el público podrá resolverlos, **es inútil,** que envíen problemas de **fácil solución,** irán al canasto, **p. ej.,** el problema número 4 que ayer y hoy publicamos, necesitará para resolverlo el auxilio del Diccionario, así deseamos que sean todos los enviados.

2.o Se ruega enviar de a **uno** y si éste es aceptado, envían **otro,** se nos han juntado unos **300,** ya la mayor parte **Rechazados,** comiencen por **uno bueno** y **no** por **tres malos.**

3.o El Problema debe venir con su grabado, y los números de las definiciones en tinta y acompañar la solución en el mismo diagrama, colocando las letras con lápiz en los cuadros blancos, así podremos, leerlos con rapidez y no obligarnos a reconstruirlos.

PUZZLE N.º 4

POR NO ESTAR COMPLETO, SE ANULO EL PUBLICADO AYER Y LO REEMPLAZA EL QUE AHORA DAMOS

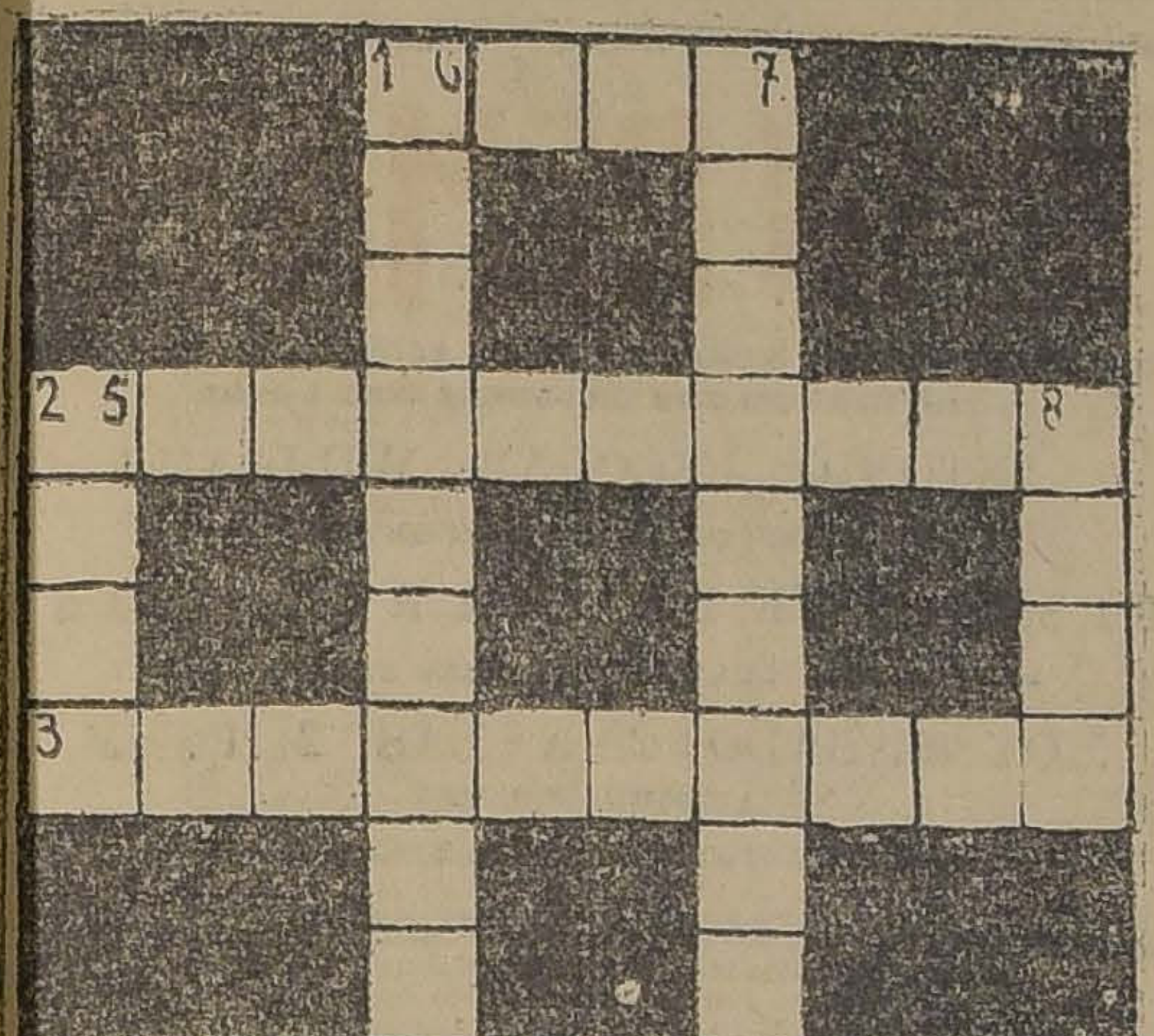

DEFINICIONES

HORIZONTALES

1. Apellido
2. Oficio
3. Muy común en Santiago.
4. Producto del trabajo.

VERTICALES

5. Una riqueza
6. Nombre masculino.
7. Ciudad argentina
8. Arma de guerra.

PROBLEMAS RECHAZADOS

Blanca Sepúlveda. — San Felipe. — Cuatro rechazados, envíe uno que demuestre, estudio, ingenio, y que no sea todo la, le, ir, ré, ala, más, mis, fa, do, si, etc.

Hugo Ojeda Doren. — Alfonso Herman. — Concepción. — Pedro Bahamondes. — Un pequeño esfuerzo más y le aceptaremos el próximo si aún no los comprende, pase por acá de 6 a 8 y media P. M.

Señor Víctor Donoso M. — Talca. —Si hubiéramos examinado con más atención su problema, publicado ayer, **NO** lo habríamos aceptado, era pueril, sírvase reemplazarlo por uno **bueno,** bueno.

Señor Roberto Herrera.— Sírvase pasar por acá de 6 a 8.30 P. M.

Leñox Robertson. — Pedimos más ingenio.

Rodrigo. — Malos, si no entiende, venga.

Víctor Caro Tobar. — Los dos.

Julia Bueno. — Malo.

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ

3.a SERIE.— PROBLEMA N.o ?

NEGRAS

BLANCAS
P 2 C R
P 4 C R
P 6 T R
C 3 A R
C 7 R
D 3 D
P 6 C D
R 5 T D

NEGRAS
P 2 T R
P 3 A R
R 5 A R
P 4 D
P 2 C D

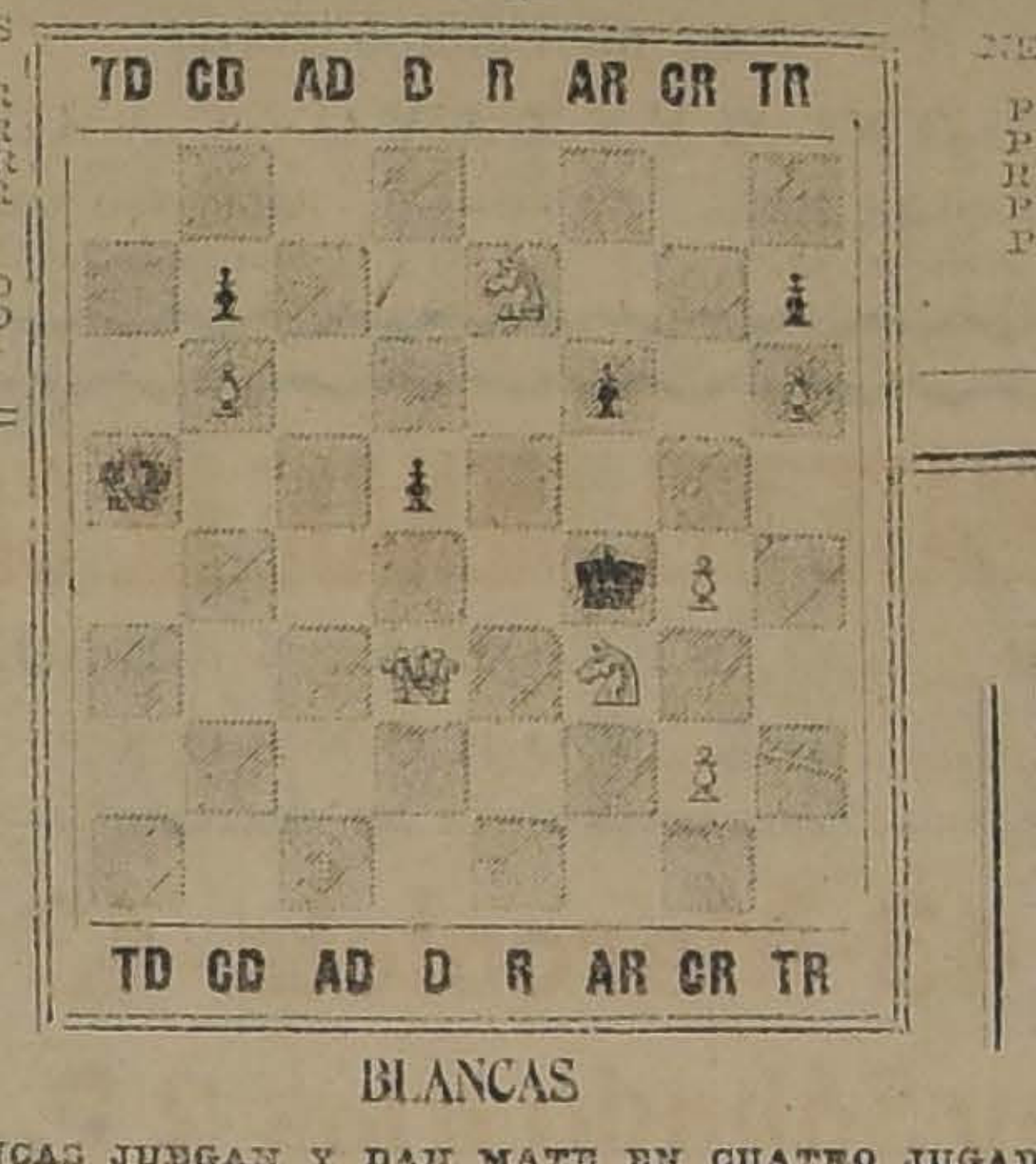

BLANCAS

BLANCAS JUEGAN Y DAN MATE EN CUATRO JUGADAS
LAS SOLUCIONES DEBEN VENIR CON SUS VARIANTES

CUPON N.o (1)

SOLUCIONES *VARIANTES*

1 . . . .
2 . . . .
3 . . . .
4 . . . .

DIEZ DE ESTOS PROBLEMAS RESUELTOS DAN OPCION A UN PREMIO. SI SON VARIOS, LO JUGARAN AL AJEDREZ

CORRESPONDENCIA

SOLUCIONES PROBLEMA N.o 1. — SERIE 3.a

Hemos recibido soluciones buenas al problema N.o 1, de la 3.a serie, de los señores: **José Lecowitz, Manuel Moreno, Maximiano Flores, Luis Laborde, E. Mayer, Antonio Rodríguez, Roberto Landaeta** y señorita **L. Leigh B.** — Los restantes son malos por faltarles variantes, tener errores en la defensa, etc.

A continuación publicamos la solución correcta.

CAMPEONATO DE SANTIAGO

Insistimos nuevamente en rogar a los señores que aún no han jugado la segunda eliminatoria, que vengan a hacerlo, pues en la próxima semana iremos eliminando a los que no se hayan presentado.

Señor Antonio Rodríguez, Valparaíso.—Agradecemos el problema que se ha servido enviarnos, pero no podemos publicarlo si no nos envía también la solución.

SOLUCION PROBLEMA N.o 1, DEL SEÑOR E. MAYER, DE VALPARAISO

Jugada clave, A-2 A R. (Blancas).

	BLANCAS	NEGRAS
1	A-2 A R.	P-4 T D.
2	C-3 T D.	C-3 A D.
3	A-6 T D.	C-4 C D +
4	C x C Mate.	

VARIANTES 1.a

1	A-2 A R.	P. 4 T D.
2	C-3 T D.	C-6 A D.
3	A-6 T D.	Mueven (sin repetir la solución anterior).
4	A-7 C D. mate.	

VARIANTE 2.a

	BLANCAS	NEGRAS
1	A-2 A R.	T-4 R.
2	R x P.	T x P (4 A D.)
3	P x T (S A D)	C-5 C D +
4	C x C Mate.	

VARIANTE 3.a

	BLANCAS	NEGRAS
1	A-2 A R.	T-4 R
2	R x P	T x P (4 A D.)
3	P x T (S A D)	C-6 A D
4	C-4 C D Mate.	

VARIANTE 4.a

	BLANCAS	NEGRAS
1	A-2 A R.	C + T
2	A x T	C-2 R
3	R x P	C-6 A D
4	C-4 C D. Mate	

	BLANCAS	NEGRAS
2	A 1 A-2 A R.	C x T
3	A x T	C-3 R
3	R x P	C-5 C D +
4	C x C. Mate.	

VARIANTE 6.a

1	A-2 A R	C x T
2	A x T	C-5 A R
3	R x P.	C-6 A D
4	C-4 C D. Mate.	

VARIANTE 7.a

1	A-2 A R.	C x T
2	A x T	C-5 A R
3	R x P	C-6 D
4	P-5 D. Mate.	

VARIANTE 8.a

1	A-2 A R.	C x T
2	A x T.	C-5 A R
3	R x P	C-4 D
4	A-5 C D. Mate.	

VARIANTE 9.a

1	A-2 A R.	C x T
2	A x T	C-5 A R.
3	R x P	C-5 C D +
4	C x C. Mat.	

VARIANTE 10.a

	BLANCAS	NEGRAS
1	A-2 A R	P-5 A R
2	A x P	C x T
3	C-3 T D.	T x C
4	P-5 D. Mate.	

VARIANTE 11.a

	BLANCAS	NEGRAS
1	A-2 A R.	P-5 A R
2	A x P	C x T
3	C-3 T D	C-5 C D
4	A-7 C D. Mate	

VARIANTE 12.a

1	A-2 A R	P-5 A R
2	A x P	C x T
3	C-3 T D.	C-6 A D
4	A-8 C D o 7 C D Mate.	

ALGO MAS SOBRE EL MAH - JONG, SINGULAR JUEGO CHINO

(6)

CUATRO CARTAS: (Cuatro de un palo). Si un jugador tiene en mano tres fichas o cartas iguales de un mismo palo, y hace **Pung** y obtiene una cuarta igual a las anteriores, debe depositar las cuatro fichas sobre la mesa y cara arriba y tiene que robar una de las dos **fichas sueltas** que quedaron al abrir la muralla. (la segunda contando desde el extremo) y que figuran sueltas sobre la muralla en nuestro **diagrama 3** Y así completar las fichas que debe tener en mano. En seguida se descarta. Pero le es prohibido hacer **Pung** con el descarte de una cuarta carta de otro jugador, para completar él cuatro con las tres que tenga depositadas en la mesa. Si un jugador roba de la muralla para hacer **cuatro cartas en mano,** deberá colocar estas cuatro en la mesa frente a él y robar en seguida otra **ficha suelta** para completar su número exacto en mano. Y después se descarta. En este caso dos de las fichas se colocan cara arriba, y las dos de los extremos cara a abajo, lo que es para indicar, que estas cuatro cartas, se siguen considerando como que las tuviera el jugador en mano, (sin mostrar) y no en la mesa, y que no ha sido hecho este juego con **Pung** porque, en los pagos, tienen valor diferentes, como veremos después.

Si un jugador tiene tres cartas iguales en la mesa, y roba una cuarta de la muralla, la coloca con las otras tres y forma sus cuatro cartas sobre la mesa.

(7)

MAH-JONG Cuando un jugador completa su juego robando la carta precisa o haciendo **Pung,** con un descarte, deposita sus fichas en la mesa y se le anotan los puntos correspondientes, al juego en mano y además, lo que pueda tener desde antes sobre la mesa caras arriba.

Cuando un jugador completa su juego, los otros tienen que mostrar, igualmente sus fichas y se comienza a anotarse puntos, conforme a la tabla de cómputo, comenzando por el ganador. El cómputo se hace tomando en cuenta lo que tienen en mano y lo sobre la mesa. Los tantos se liquidan al final de cada juego; con palitos o anotándose sobre papel como en bridge.

Forma de pago. — A un jugador que completa su mano, le pagan los otros tres jugadores, sus puntos completos sin tomar en cuenta los propios. Los que han perdido se arreglan entre sí pagándose las diferencias que tengan en sus puntos.

Ganador Viento Este. — Si el banquero **Este** gana una mano, el resto de los jugadores le paga **doble** sus puntos. Si **Este,** no gana, él paga al ganador **doble,** de los puntos que tenga (el ganador). Igualmente paga doble sus diferencias a los otros tres jugadores que tengan mayor puntos que él, y en cambio cobra doble a los que tengan menos puntos que él. Mientras pierda **Este,** y siga ganando manos, retiene su puesto de **Este** hasta que otro gane, entonces el jugador de la derecha que se le sigue, se convierte en **Este.**

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

CRISTIANISMO Y MOSAISMO

Curioso. — Santiago.

La observancia del Domingo, como día festivo, ¿es universal?

No. Los judíos, entre quienes se han perpetuado con extraordinaria fidelidad las antiquísimas tradiciones de su credo religioso, observan el Sábado, día santificado por la divinidad, y que diversos preceptos de los libros mosaicos ordenan guardar escrupulosamente. "Sabbathum Domini Dei tui est. Non facies in eo quid quam operis... Santificate diem Sabbathi... et omne opus non facietis. (Deut. V y Jeremías XXVII)

La institución del Domingo, posterior en muchos miles de años, es de origen apostólico y tuvo su principal fundamento en la resurrección de Jesús. San Ignacio, en su carta a los magnesianos, dice: "Si alguno se convirtiere del judaísmo a nuestra religión, no debe observar la fiesta del Sábado, sino **Kata kyriaken zontes** "viviendo según la fiesta del Señor"; en la epístola llamada de San Bernabé (según muchos, escrita por Bernabé, compañero de San Pablo y de todos modos escrita en el primer siglo o principios del segundo) se dice: "Por esto celebramos con alegría el octavo día en el cual Jesucristo resucitó de entre los muertos". Finalmente se comprueba también ese origen por San Justino, quien decía en su primera Apología de los cristianos, a Tito Antonio el Piadoso: "Nosotros nos reunimos el Domingo (para celebrarlo del modo que luego se dirá) porque es el primer día en el cual Dios creó el mundo y porque en él resucitó Jesucristo".

El día festivo de los chinos es el Lunes; el de los africanos, el Martes, y el de los árabes el Viernes, por haber, según se dice, entregado en aquel día, el arcángel Gabriel, el Corán a Mahoma.

NOMBRAMIENTO DE CURADORES

Menor de edad. — Santiago.

Tengo diecinueve años y carezco de curador. Sírvase decirme:

1.o ¿Qué trámites debo hacer para que se me nombre curador?

2.o ¿Puede una mujer desempeñar este cargo?

3.o ¿Qué requisitos exige la ley para ejercerlo?

1.o Proponer en una solicitud dirigida al juez de letras de turno, en lo civil, la persona en su concepto más idónea para el desempeño de este cargo y pedir que se le confiera la curaduría con arreglo a las disposiciones del artículo 437 del Código Civil.

2.o Las mujeres son incapaces de toda tutela o curaduría, salvo las excepciones siguientes: a) La mujer que no tiene marido vivo puede ser guardadora de sus descendientes legítimos o de sus hijos naturales; b) la mujer no divorciada puede ser curadora de su marido demente o sordomudo; c) la mujer, mientras vive su marido, puede ser guardadora de los hijos comunes, cuando en conformidad al artículo 1758 del Código Civil se le confiere la administración de la sociedad conyugal.

3.o Hay acerca de esta materia una reglamentación minuciosa que no podemos materialmente reproducir en un pequeño párrafo de "Respuestas a nuestros lectores". Sírvase consultar el Título XXX del Libro 1 del Código Civil (artículos 497 y siguientes) o dirigirse personalmente al Redactor de esta Sección de cinco a cinco y media de la tarde.

ORCUS Y OGRO

R. C. P.—Santiago.

¿Cuál es el origen y significación precisa del término Ogro?

A primera vista podría creerse que el origen de esta palabra arranca del sánscrito **ugra** que quiere decir terrible, o de ugri que en el mismo idioma designa a un demonio de género femenino. Sin embargo, es necesario mantenerse en guardia contra estas semejanzas. Seguramente ogro no es más que una transformación de la palabra latina **Orcus,** dios del infierno. Esta palabra ha pasado a otros romances y así en antiguo castellano se decía **huergo, uerco;** en italiano **orco,** etc.

Como lo indica su origen, sirve para designar monstruos terribles. Es muy usado en leyendas basadas en la superstición y también en los cuentos de hadas, en donde sirve para designar a ciertos gigantes que se nutrían con carne humana y especialmente de la de pequeñas criaturas. Por extensión se da el calificativo de ogro a la persona de instintos crueles y perversos.

ZENON.

LAVANDERAS

LAVANDERA LAVAR CASA PARticular necesito urgente; por días. Avenida Concepción 134. 2 A

LAVANDERA PARA LAVAR EN casa particular. Gálvez 197. 5-A.

LAVANDERA, NIÑERA NECESITO Chacabuco 559. 4—A.

COSTURERAS

SE NECESITA AYUDANTA VESTonera y aprendiza. San Isidro 657, casa 4. A-2

COSTURERA COMPETENTE PARA trajes señoras necesito. Nataniel 14 A. A-2

COSTURERAS EN PAJA. DELIcias 2517. A 3

REPARADORAS COMPETENTES sombreros señoras necesito. Buen sueldo. Monjitas 851. A-3

REPARADORAS Y ADUDANTAS sombreros de señora que sean competentes. Pago buen sueldo. Ahumada 65. 3-A.

EMPLEADAS DE MANO

NECESITASE EMPLEADA SEPA cocinar. Rosas 1827. A-2.

EMPLEADA SERVICIO DE LA MAno para dos personas necesito. Parque Forestal 342. 2—A.

EMPLEADA MANO JOVEN RECOmendada, necesito. Villavicencio 21. A—2

NIÑA PARA TODO SERVICIO, puertas adentro, necesítase. Carmen 428 A—2

NIÑA JOVEN PARA TODO SERvicio necesito, Moneda 1467. A-2.

EMPLEADA DE MANO Y COMEdor, se necesita. Avenida Concepción 136, Providencia. A-2.

NIÑA PARA LAS PIEZAS Y CHIquilla mandados, necesito. Agustinas 2099. A-2.

NECESITO NIÑA PARA COMEdor. San Francisco 259. A-2.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Se necesita. Providencia, Avenida Miguel Claro 317. 3-A

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesítase. sueldo: 50 pesos. Serrano 2-A

NIÑA COMEDOR, RESTAURANT, puertas adentro necesito. Sueldo, propinas. San Diego 219 (altos).

SIRVIENTA DE MANO AGIL, FORmal necesito. Sueldo sesenta pesos. Rosas 1178. A—2

NECESITA UNA NIÑA PARA ayudar los quehaceres de la casa. Compañía 1243. 4—A

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesita en Compañía 1426. Trato de 2 a 6. A 3

NIÑA DE MANO NECESITASE.- Huérfanos 1657. A—2

NECESITO EMPLEADA JOVEN, sin guagua, que sepa algo de cocina. Cumming 706. A—4

NECESITASE EMPLEADA LIMPIA poco servicio; buen sueldo. Prefiérese con niño o niña de 10 a 15 años. Vicuña Mackenna 847. 3—A.

NIÑA PARA QUEHACERES 14 A 17 años necesito. Carmen 282 casa N.o 1. 3—A.

EMPLEADA DE MANO REGULAR edad se necesita para poca familia. Marcoleta 539.

NIÑA DE 14 A 16 AÑOS PARA ayudar a la empleada, necesito. Delicias 211.

NECESITO EMPLEADA FORMAL, puertas adentro. B. Encalada 2121. A-3.

NECESITASE EMPLEADA RECOmendada, para cocina, Familia extranjera. Buen sueldo, cocina gas. Compañía 2809. A-4.

NIÑA DE 14 A 16 AÑOS NECESIto para atender mostrador de panadería. Salvador 819, esq. Bilbao.

EMPLEADA NECESITO. CARRION 1413. A-4.

NIÑA PARA LA MANO QUE SEpa planchar y coser, puertas afuera. Tratar: por la mañana. B. Errázuriz 29. Providencia. A—4

EMPLEADA NECESITA CASA EXtranjera; $ 50 a 60. Rosas 2222. A—4

NECESITO EMPLEADA PARA POca familia. Galvarino 625. A—3

NIÑA TODO SERVICIO PARA EL campo ,casa extranjera, necesito. Washington 1464.

EMPLEADA COMEDOR NECESITO buen sueldo. Bandera 878.

NECESITO EMPLEADA Y NIÑO 2 a 3. San Martín 241.

EMPLEADA AYUDE QUEHACERES casa y sepa coser. Avenida Salvador 1046. 4—A.

NIÑA PARA PIEZAS, NECESITO. Cueto 741. 2—A.

EMPLEADA PIEZAS CON RECOmendaciones, necesito. Catedral 2429 3—A.

SIRVIENTE DE MANO, REGULAR edad necesita Cóchrane 377.

NECESITO NIÑA JOVEN PARA atender mostrador de cantina. Echaurren 702.

OFICINA EMPLEOS, SAZIE 2482, ofrece y necesita empleadas.

EMPLEADA PARA COMEDOR NEcesita Pensión Trianón. Chacabuco 1-B. A-3

MUCHACHA DE CAMPO PUERTAS adentro necesita. Gálvez 461.

NECESITO URGENTE BUENA servidumbre. La Veloz, García Reyes 28.

NECESITO NIÑA PARA EL SERvicio. Sazié 2022.

COCINERAS

NECESITO BUENA COCINERA pago buen sueldo. Rosas 1267. 2 A

NECESITO URGENTE COCINERA Y empleada para las mesas. Eyzaguirre 1075. 2-A

NIÑA SOLA FORMAL, PARA SERvicio, sepa algo cocina, casa extranjera; buen sueldo, necesito. San Antonio 796. 2-A

FAMILIA EXTRANJERA NECEsita empleada para la cocina con buenas recomendaciones. Matucana 615. A-2.

NECESITO COCINERA SAN PAblo

EMPLEADA RECOMENDADA ENtienda cocina, para dos personas necesito. Carmen 288. 3—A

EMPLEADA ENTIENDA ALGO COcina necesita. Compañía 1439.

COCINERA NECESITO. PAZ 1315. 3—A.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna, vendo billar americano completo, perfecto estado, barato. Bandera 66.

SE NECESITA UNA BUENA COcinera sin niño y empleada para el aseo de patio, lavandera. José M. de la Barra 433. A-6.

EMPLEADA QUE ENTIENDA COcina necesita. San Isidro 615. A-3

EMPLEADA PARA LA COCINA, sin niños, necesito. Catedral 2313.

EMPLEADA CON RECOMENDAciones para la cocina necesita. Castro 584. 4-A.

NECESITO COCINERA. DELICIAS 2921.

NECESITO COCINERAS, MATRImonio, jardinero, comedor, niñeras, $ 50. Chacabuco 21-A.

NECESITO AYUDANTA COCINEra. Mercado Lalseca 14.

100 COCINERAS, COMEDOR, MUjeres campo necesito. Agencia Bandera Blanca, adentro garage, República 24. Oficina a la calle no es mía.

NECESITO BUENA COCINERA, niña para las piezas. Av. España 12. 2—A

NECESITO UNA EMPLEADA que sepa cocinar para persona sola. San Pablo 1531. 4-A

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita cocinera con buenas recomendaciones. Cocina gas. 12 Febrero 60. A—2

NIÑA ENTIENDA COCINA, SERvicio tres personas, necesito. Buen sueldo. Rosas 765. A 3

MAESTRA DE COCINA NECESITO Puente 781. Hotel.

NECESITO COCINERA CON REcomendación para poca familia. Unión Americana 36. 4-A.

COCINERA CON RECOMENDAción, necesito. Santa Rosa 759. A-2.

COCINERA PARA EL CAMPO NEcesítase. Tratar: Catedral 3185. 2-A

COCINERA REGULAR EDAD Y cuidadora guagua, necesita San Isidro 218. A 2

COCINERAS, EMPLEADAS, NECEsitamos, Pídanlas "Universidad Libre". Plazuela Santo Domingo.

COCINERAS, DE MANO, NIÑEras, necesito varias, magníficos sueldos. Bandera 339.

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Domínica 516. A-3

CUIDADORA DE ENFERMOS O practicanta de hospital, internas, recomendadas, necesito. Sueldo fijo y noches pagadas aparte. Sanatorio. Avenida Matta 586. A-3

COCINERA MUY COMPETENTE recomendada necesítase. Agustinas 2095. Sueldo, $ 70. A-3

COCINERAS, NIÑERAS Y COMEdor necesito. Gálvez 106.

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Romero 2730. A-3

NIÑERAS

NECESITO SEÑORA FORMAL para cuidar una guagua, presentarse con recomendación a Agustinas 913 A—

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua, buen sueldo. Av. Pedro Valdivia 331. Pago carro. 3-A.

VARIOS

SEÑORA O SEÑORITA PARA dueña de casa, con buenas recomendaciones, se necesita para un fundo. Dirigirse de 2 1/2 a 6 P. M., a San Pablo 1417. 2-A

CARTONAJE, NIÑAS COMPETENtes trabajo chico, necesita. Fábrica Andes 3360. 3 A

NIÑAS TRABAJADORAS COMPEtentes y niñas encuentran trabajo en Sazié 2974. A—3

PIANISTA COMPETENTE, BAStante repertorio y certificados se necesita para teatro en Chuquicamata, pudiendo hacerse sueldo más mil pesos con empleo seguro o enseñando numerosos interesados, gastos, viaje se reembolsarán en Chuquicamata. Dirigirse: Correo Santiago, Casilla 1349. A-3.

NIÑA DE CAMPO SEPA ORDEÑAR buen sueldo, puertas adentro, necesito. Gálvez 461.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2315 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Oct.-4

SEÑORES INDUSTRIALES: VENdo en perfecto estado casi sin uso las siguientes maquinarias: 1 cepillo para fierro, completo, con sus manillas, contra eje para corte hasta 14 pulgadas. 1 Torno para fierro, completo, con sus engranajes, plato universal, cuchillos de muy buen acero, contra eje, para trabajos a 54". 1 Horno para fundición con meseta de acero, y capacidad de 3,000 kilos. Dirigirse por carta a Casilla 40, Rancagua. 5-A

VENDESE MAQUINA GRANDE TEjer, tres cambios. Prat 579. A—3

ASERRADERO DE LEÑA VENDEmos cerca de Santiago, negocio sin igual, produciendo cien quintales diarios (preferimos socio). Asegúrase capital, ciento por ciento de utilidad. Gálvez 539. A—3

MAQUINAS DE LAVANDERIA ESpecialmente lavadoras compro! Ofertas a W. Alvarez, Valparaíso, 381. Vía del Mar. 3-A.

COMPRO MOTOR ELECTRICO DE 1 H. P., máquinas para remate de calzado. Sotomayor 89. 2 A

MOTORES ELECTRICOS DESDE 1/4 hasta 3 caballos, vendo ocasión. Martínez de Rozas 2966. A 5

SE VENDE UNA MAQUINA HEladera con un bote. Tratar: calle Echeverría 935. A 2

MOTOR A BENCINA 5 CABALLOS y banco trozador de leña, nuevo, vendo de ocasión. Aromos 758. San Pablo abajo. 3—A.

COMPRO MAQUINAS DE ESCRIbir y de calcular aunque averiadas. Galería Alessandri 3-A. 4—A.

ASERRADERO DE LEÑA VENDEmos cerca de Santiago, negocio sin igual, produciendo cien quintales diarios (preferimos socio). Asegúrase capital, ciento por ciento de utilidad. Gálvez 539. 4—A

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA nueva, vendo baratísima. Nataniel 1179. A 3

VENDO MAQUINA ESCRIBIR "Hammont" 160 pesos escritura inglesa. Alameda 2740.

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 346. — Casilla 409
Unico especialista en Chile.

EL TRATAMIENTO SEGURO DE LA

IMPOTENCIA

TALADRO MECANICO CHICO, fuerza eléctrica. Compro Freire 644. 3-A.

TALADRO PARA MADERA, FUERza motriz, compro. Freire 644. 3-A.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

COMPRO LIBROS, REVISTAS, EStampillas. San Diego 143. 2 A

COMPRO LECTORES AMERICAnos, nuevos de ocasión, cantidades. San Diego 143. 3-A.

VENDESE COLECCION COMPLEta 20 años hermosa revista española "Hojas Selectas" y otra "Corre-Vuela". Verla: Domínica 381, adentro.

SE COMPRAN LIBROS USADOS. San Diego 105. Ag.—25

JUDICIALES

QUIEBRA.— POR AUTO DEL 4. Juzgado Civil, desde 11 Julio actual, se declaró en quiebra al concursante de esta plaza, don Fermín García; se nombró síndico provisorio a don Washington Bannen; y se señaló para la primera junta de acreedores, el 20 de Agosto próximo, a las tres P. M.

19 de Agosto.

EL TERCER JUZGADO CONCEDIO el 21 Julio 1924 a Delficinia, Víctor y Joaquín Silva Muñoz la posesión efectiva de las herencias de Genoveva Muñoz Díaz y Francisco Silva Iturriaga. 6—Agosto

POR AUTO DE 21 DE JULIO DE 1924 del Tercer Juzgado se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Manuel Donaire López a su cónyuge, sobreviviente doña Carmen Soto Pino a sus hijos: María del Carmen, Vitoria del Carmen, Manuel Jesús María del Tránsito, Agueda de las Mercedes, Manuela del Carmen, Angel Custodio, Elena Herminia y Cecilia, Josefina Donaire Soto.— El Secretario. 5-Ag.

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución de 3 del actual, el 3.er Juzgado Civil ha concedido la posesión efectiva de la herencia testamentaria de doña Laura Rojas de Bañados a sus hijos legítimos doña Laura, doña Luisa, doña Luz, don Ramón Luis Bañados Rojas y doña Elvira Bañados de Miquel, sin perjuicio de los derechos que puedan corresponderle al cónyuge sobreviviente don Luis Bañados Espinoza. 6—Agosto.

NOTIFICACION.—AL QUINTO JUZgado Civil de este departamento se ha presentado don Justo Mandriaza, comerciante, Bandera 215, por don Ramón Mandriaza, presbítero, domiciliado en Valparaíso, Plaza O'Higgins sin número, pidiendo, en lo principal, que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1377 del Código Civil, se ponga en conocimiento de los herederos de don Manuel Rodríguez la existencia de una escritura de mutuo ante el Notario señor Cruz, de fecha 11 de Agosto de 1917, título ejecutivo que su mandante tiene contra los herederos de dicho señor. En el otrosí, pidió que la notificación de esta gestión se hiciera por avisos en los diarios. Esta solicitud se proveyó: "Santiago, 17 de Diciembre de 1923.—N.o 33196.— A lo principal, como se pide.—Al otrosí, ríndase la información y hecho, vista al señor Promotor Fiscal. —Papel de cuarenta centavos.—F. Rodríguez R.—C. Covarrubias".—Se rindió la información, fueron los autos en vista al señor Promotor Fiscal y últimamente se ha proveído: "Santiago, 22 de Julio de 1924.—Con el mérito de los autos, y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal, ha lugar a la notificación por avisos en los diarios que se solicita, debiendo hacerse por cinco veces **en** el diario "La Nación", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". Reemplácese el papel.—C. Valdovinos.—C. Covarrubias" —Todo lo anterior notificó a los señores Juan Evangelista Rodríguez, Manuel Antonio Rodríguez, José Raúl Rodríguez y Baldomero Morales, en su carácter de marido de doña Flor María Rodríguez.—Santiago, 24 de Julio de 1924. **—César Covarrubias.** Ag-2

INTERDICCION. —POR RESOLUción de 10 de Julio de 1924, del señor juez letrado del 3.er Juzgado en lo civil de este departamento se ha declarado que don Humberto Montt Tagle no tiene la libre administración de sus bienes. 3—A

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del Quinto Juzgado Civil, de 23 de Julio, se ha designado el 19 de Agosto próximo a las 2 P. M. para que tenga lugar el remate de la calle Gálvez N.º 753 a 757 y Nataniel N.º 764 a 774. Mínimum $ 55.133,36. Pago al contado. Datos y antecedentes: Secretaría 5.º Juzgado Civil, juicio Villanueva con Formas. — El Secretario. 18 A

REMATE. POR ORDEN DEL PRImer Juzgado Civil de Santiago, se rematará el 16 de Agosto próximo a las 2 P. M., la propiedad ubicada en calle Concepción N.o 1360, entre Huemul y Aldunate. El mínimum será la cantidad de $ 9,266.66. Hay contratado y listo para finiquitarse con la Caja de Crédito Hipotecario un préstamo por $ 4.000, sobre esta propiedad. Bases y antecedentes, en la secretaría del Primer Juzgado (señor Lira), juicio Muñoz con Román Valenzuela y en el estudio del abogado don Hernán Echeverría, Moneda 1143. 4-A

REMATE VOLUNTARIO EL 27 del presente mes próximo, a las 2 P. M., se rematarán ante el 5.o Juzgado Civil, 3,185 mtros cuadrados de un sitio de propieedad de doña Hortensia Varas, ubicado en calle Echenique, de los Guindos de Ñuñoa a razón de $ 3 el metro cuadrado. Bases y antecedentes, en la secretaría del 5.o Juzgado. Expediente de Hortensia Varas sobre autorización para enajenar.—El Secretario. 4-A.

REMATE VOLUNTARIO. — EL 27 del presente mes, a las 2 P. M., se rematarán ante el Quinto Juzgado Civil 3,185 metros cuadrados de un sitio de propiedad de doña Hortensia Varas, ubicado en la calle Echenique, de Los Guindos de Ñuñoa, a razón de $ 3 el metro cuadrado. Bases y antecedentes, en la secretaría del 5.º juzgado. Expediente de Hortensia Varas, sobre autorización para enajenar. — El Secretario.

MEDICINA

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultas de 2 a 5. Arauco 831. 2-A.

GRIPPE, REUMATISMO, NEUralgias, sanan rápidamente Obleas Alhambra. Daube y Boticas. 26-A.

INYECCIONES DE TODAS CLAses colocan estudiantes de medicina. Diariamente, de 2 a 6 P. M. García Reyes 226. A-3.

ENFERMOS ESTOMAGO: ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras; riñones, hígado, vegiga e intestinos, sanarán con "The Araucano". Valor: $ 3; provincias: $ 3.50. Bandera 140. Oficina 4. Santiago. 11 A

FORTAGOL, REGENERA LAS fuerzas vitales. A 31

LA IMPOTENCIA SE CURA CON Fortagol. El maravilloso tónico. A 31

LAS GLANDULAS SEXUALES SE vigorizan con Fortagol. A 31

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Hera, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5. 16—A

LAS OBLEAS "MIGROL" CURAN mejor que las tabletas la influenza, grippe, neuralgia y dolores de cabeza. Pídalas en las buenas boticas. Botica Santo Domingo, Botica Germania, Botica Porteña, Botica del Indio, etc.

¡¡OJO!! ¡¡OJO!! ¡¡OJO!! ¡ENFERmos! ¡Enfermos! Acudid a buscar la salud para alargar la vida contando con la seguridad que la gran Botica "La República", situada en la calle San Diego esquina de Ñuble les atenderá con esmero y les aplicará la medicina fresca y de primera calidad. Mercadería que recién me han llegado de Alemania y Estados Unidos. La Botica "La República" es atendida por su propio dueño y además cuenta con farmacéutico de gran competencia. Es por esto que las recetas y específicos y toda clase de medicamentos los doy al más bajo precio. Acudid a probar los frescos y legítimos medicamentos que ofrece la gran Botica "La República". San Diego esquina Ñuble. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO FONOLITA TENEMOS constantemente grandes existencias para entrega inmediata. Lüer y Paye, San Antonio 164. 2-A

FONDO FIERRO FUNDIDO VENDO. Mapocho 2648. A—2

VENDO GALPON, INDEPENDENCIA 1890. A-3.

DEMOLICION MIRAFLORES 464, maderas de construcción, claraboya, vidrio realizo.

PUERTAS, VENTANAS, BALCONES, reja, vigas U y T, de fierro, poleas, descansos, correas, transmisiones, bombas, vende, San Francisco 248. 4 A

MUSICA

CASA BERGES REALIZA TODAS las piezas de música salvadas del incendio. 3—A

ANNABELLE, EL SHIMMY QUE tocan todas las orquestas vende Casa Berges, Prat 4. 3—A

MUSICA CLASICA, A $ 0.40 PIEZA realiza Casa Berges, salvada del incendio. Prat 4. 3—A

MUSICA PIANO ,CANTO, RECIEN salida: Queja de Amor, Tango; Ossian, Shimmy; Totó, Shimmy. San Pablo 1515.

MUSICA BANDA, MUSICA ESTUDIANTINA, últimas novedades ;artículos orquesta Jazz-Band; cañas, cuerdas, toda clase repuestos instrumentos musicales ,ofrece Clodomiro González, San Pablo 1515. A—3

MUEBLES

LLEGARON LAS SOBRECAMAS de Vicuña y los pisos de alpaca. Se recibe toda clase de trabajos en pieles y se limpian al vapor. Jofré 364. Agosto 6

GANGA: VENDO PIANO ESTUDIO 700 pesos. Chacabuco 563. A-3

PIANO KOHLER Y CAMPBELL muy rico de 88 notas y tres pedales, vendo. Villa Teresa 654. 2-A.

PIANO IBACH POCO USO VENDESE mitad costo. Tarapacá 812. 2-A.

MUEBLES OCASION, TODOS ESTILOS. San Francisco 811. 4-A.

VENDO UNA VICTROLA MUEBLE grande con 40 discos en mil pesos. Matucana 717-B. A-2.

OCASION VENDO CUNA BRONCE perfecto estado $ 150 y catre cuna $ 130. Nataniel 1386. 2—A.

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo amoblado comedor roble americano, nuevo; servicio completo porcelana alemana; juego lavatorio de plaqué fino. Santo Domingo 1566. A—2

POR VIAJE URGENTE VENDO rica alfombra, escritorio señora, vitrina salón. Ahumada 140, casa 144. 2-A

ESPLENDIDA OCASION. LIQUIDAMOS a precios muy bajos aparadores, trinches, mesas, roperos, peinadores cómodas, veladores, catres, colchones, almohadas, sábanas, frazadas, cocinas económicas y otros artículos de menaje. Independencia 360. 5-A

JUEGO COMEDOR, MESA, Sillas, poltronas, piso piano, cocinita gas, véndese. Libertad 246. A-2.

VENDO PIANO ALEMAN EN buen estado, de ocasión. Chiloé 1816. A-3.

PIANO STEINWEY FLAMANTE vendo ocasión. Ahumada 31. 3—A

VICTROLA VENDO. CHACABUCO 52. Interior. A 3

MUEBLES OFRECEMOS EN CUALQUIER estilo, precios muy ventajosos entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. 31—A.

PEINADOR DE ROBLE AMERICANO, mármol rosado, se vende. Siglo XX N.o 70.

PELUQUEROS: REGALO DOS PEINADORES con mármol. Independencia 287. 3—A.

POR CAMBIO RESIDENCIA VENDO lo siguiente, buen estado: Amoblado dormitorio roble americano 6 piezas, espejos y cristales. Alfombras finas, catres y otros muebles baratísimo. Libertad 666. 3—A.

CASA PARTICULAR VENDESE baratísimo aparador mármol, espejo, trinche igual, perfecto estado, mesita té igual, dos pares rejas fierro. San Miguel 56. A-3.

SE VENDE PIANO ALEMAN Forster, casi nuevo por viaje, en 3,300. Recoleta 738. A—5

BUEN PIANO ALEMAN, REGIO amoblado salón dorado Luis XVI, tapiz morado, con cortinajes y rica alfombra inglesa con fondo negro, pareja catres bronce y colchones lana véndense, de ocasión. — Ahumada 129.

VENDESE DE OCASION MUEBLES de caoba y jacarandá, escritorio Imperio, raíz de caoba, dos sillas idem, ropero, cómoda-escritorio, par sillones, un sofá, cuatro sillas, mesa redonda, y arrimos. También lindo aparador raíz caoba, amoblado asiento y par marquesas con bronces. Ahumada 129.

CATRE PABELLON TODO DE bronce, vendo. Riquelme 777. A-3

AMOBLADO FELPA, FLAMANTE, $ 250; roble junco, $ 120; rico alfombrado central, $ 150; chico, 40; paragüero, con espejo, $ 40; espejo grande, $ 80; escritorio ministro, roperos, peinadores, cómodas, mesa redonda caoba, trinches, cocina, baño sillas. San Isidro 546.

AMOBLADO NOGAL TALLADO Luis XVI; otro Luis XV, sofá lit de repos con dossillones; estilo colonial felpa seda; cuero Chesterfield, escritorio Ministro, 100; estantes libros, 100; amoblado dormitorio colonial, roperos, espejo biselado, 160; peinadores desde 50; cómodas, 40; veladores desde 15; catres bronce, 180; fierro y bronce, 70; gran surtido en muebles antiguos caoba, sofáes, sillones, aparadores, trinches, guardarropas, cómodas, peinadores, veladores, mesas redondas, y de arrimo, San Francisco 382.

VENDO ROPERO, COMODA Y VELADOR baratos. Cochrane 545. 2—A.

VICTROLA VICTOR Y DISCOS vendo de ocasión. San Pablo 2931. 2—A.

DORMITORIO COLOR CAOBA tres cuerpos, vendo de ocasión. Libertad 465.

DISCOS VICTOR, OCASION, VENDO. San Pablo 2215. A 3

VICTROLA VICTOR, VENDO, SAN Pablo 2215. A 2

VENDO OCASION JUEGO COMEDOR estilo inglés, sillas, mesas comedor, aparadores, trinches, roperos, peinadores, cómodas, veladores, escritorios, estantes, libros, espejos grandes, juego dormitorio estilo inglés, catres fierro, catres bronce, cortinajes, paragueros, coche guagua, cocina económica y muchos otros muebles. San Francisco 106.

PIANO ALEMAN PERFECTO ESTADO vendo barato, Tarapacá 696.

PIANOS COMPRO CUALQUIER estado, indicar marca precio, casilla 4011.

OCUPACIONES (Necesitan)

SEÑORITA VIAJERA COMPETENTE, acepta representación de casa mayorista en paquetería o laboratorio.—C. D. C., Benavente 430. A 2

FARMACEUTICA CON LARGA práctica, ofrécese aquí o alrededores de Santiago, Molina 38. A-10.

PIANISTA OFRECE ORQUESTA para bailes. Nataniel 65. De 8 a 12. A-3.

CABALLERO SERIO, BUENOS INFORMES, sin pretensiones, ofrécese con conocimientos prácticos en bodegas frutos del país, licores, barracas y construcciones. — M. Q., Gálvez 133. A-3.

HOMBRE JOVEN (27 AÑOS), CASADO, buena presencia, domina el inglés, conocimientos de oficina, muy buenas referencias (ex-soldado canadiense), se ofrece para ocupación en Santiago. Dirigirse: J. E. B., casilla 245, Talcahuano, indicando sueldo. 2—A

CABALLERO SERIO, MUY BUENOS certificados, desea emplearse comercio o industria, cuenta con fianza. —C. A. P., Casilla 4533. A-4.

PERSONA HONORABLE, BIEN recomendada, busca ocupación aquí o fuera Santiago. Entiende contabilidad y ganadería.—Ch. S., Correo Central. A-3

OBJETOS PERDIDOS

DOY GRATIFICACION QUIEN DEVUELVA libreta del Registro Civil de Luis Ugalde y señora extraviada el Lunes 28 Julio. Mapocho 2596. A 2

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 5050 por 40 acciones de la ex-Compañía de Lota y Coronel a favor de don Ignacio Valdivieso Solar, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el correspondiente aviso a la Compañía Minera e Industrial de Chile, sucesora de aquélla. — Valparaíso, 1.o de Agosto de 1924. Ag—10

BUENA GRATIFICACION POR unos lentes perdidos en Alameda esquina de San Diego. Juan Vicuña 1430.

RUEGO A LA PERSONA QUE haya encontrado la patente N.º 1274, devolverla Andrés Bello N.º 570. 3 A

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

GRAN CARNICERIA EL CARMEN. Huérfanos 2106 esquina de Bulnes. Ofrece carne de 1.a escogida a precio sin competencia. Reparto a domicilio Peso garantido. 26-A.

MODAS, CONFECCIONES Y transformaciones de todas clases. Precios módicos. Carmen 428. 23-A.

COLCHONES REFACCION A DOMICILIO. San Diego 9. 2-A.

JABON PARIS, ESPECIAL PARA limpiar plaquées, bronces, metales. No desgasta ni raya. Se atiende pedidos de provincias. Bandera 140, oficina 4. Santiago. 23-A

VENDO TRAJES ABRIGOS SEÑORAS, señoritas poco uso. Mapocho 2524. 3-A.

TEJIDOS DE PUNTO TRAJES LANA y seda vendemos por mensualidades, recibimos lana para tejer. Fábrica: Subercaseaux 659. 2-A

VARIADO SURTIDO TRAJES SEÑORITAS, caballeros .Prat 573. A—4

CALZADO: LA CASA RAFAEL HA rebajado sus precios de venta al detalle. Debo hacer presente que el material es de la mejor manufactura extranjera. El calzado es hecho en los talleres y es confeccionado a mano.—A. Prat 103.

SEÑORAS: LIQUIDAMOS CAMISAS, 3.80; pantalones, 3.50; enaguas, 5.20; combinaciones, 10.00.—Fábrica, Monjitas 865. 3-A.

DELANTALES RICO LIENZO, grandes, 8.00 liquidamos para todas edades; blusas franela finas, 8.70. Monjitas 865. 3-A.

AJUARES BAUTIZO CON CAPA, gorra y bata, 19.50; capitas moletón finas, 12.00; ropita para guagüitas. Monjitas 865. 3-A.

CAMISONES DORMIR MOLETON grandes, 16.00; peinadores, 9.80; refajos, 8.60; pantalón franela, 5; jersey, 6.00. Monjitas 865. 3-A.

CABALLEROS: IMPONGANSE DE nuestra gran rebaja de precios en camisas finas. No compre sin visitarnos. Monjitas 865. 3-A.

CAMISAS, VALIAN, 19, A 14.50 con dos cuellos; gran fantasía, 17.50; calzoncillos, 5.20; calcetines, 1.50. Monjitas 865. 3-A.

LE OFRECEMOS PRECIOSO SURTIDO en camisas, precios de fabricantes. Cuellos y corbatas. Monjitas 865. 3 A.

VESTIDO CON ABANICO PARA baile o teatro, modelo recién llegado de Europa, tengo encargo de vender por luto riguroso. Modista Sazié 1954, casita 5. 3-A.

LAVA CUELLOS DE CABALLERO 35 ctvs. Casa particular, Santo Domingo 1784. 7 A

PRESTAMOS DE DINERO

ANTIGUO TECNICO DIBUJANTE, necesita socio con $ 30,000 para hacer construcciones de casas y chalets. Por cartas a Maestranza 1398 —F. H. A-2.

NECESITASE SOCIO CAPITALISTA con 30,000 pesos, para darle impulso industria de gran porvenir. Huérfanos 1223, oficina 13. 3-A

$ 300,000 NECESITO URGENTE 1.a hipoteca. J. L. Villalón, Bandera 98. 2—A

300,000 NECESITO, PRIMERA HIPOTECA sobre propiedades muy centrales en Santiago. Plazo seis meses o un año. Interés 12 o|o. Dirigirse a J. L. V. Casilla 1031. 2-A.

CIEN MIL PESOS EN PRIMERA o segunda hipoteca, después Caja, tengo orden colocar, Bravo. Bandera 131. of. 25. 3 A

INDUSTRIAL SERIO NECESITA socio aporte mil en efectivo para artículo cuyo temporada empieza, asegúrole mil mensuales utilidad administrando su propio dinero. venta asegurada con contrato.—J. G. S., Correo.

PRESTO $ 2,000, 3,000, 5,000, HASTA 50,000. Libertad 10. A—3

SOCIO CAPITALISTA Y COMANDITARIO para continuar negocio serio y lucrativo, que disponga pequeño capital, busco. Referencias: casilla 5026.

PROPIEDADES

PROPIEDADES (Compran)

HASTA 15 MIL PESOS COMPRO casa. Bandera 78. Martínez. 20—Agosto

---

REMATE Judicial

El 12 de Agosto próximo, a las 2 P. M., se rematará ante el 5.o Juzgado Civil la propiedad ubicada en

POBLACION CHUCHUNCO

Hijuela N.o 4

MINIMUM:

La suma de $ 23,248

El precio de la subasta se pagará al contado.

Bases y demás antecedentes en los autos caratulados "Sociedad Feria Izquierdo" con Emilio Zelada, en la Secretaría del 5.o Juzgado.

C. COVARRUBIAS,
Secretario.

CASANOVA HNOS.
CATEDRAL 1143

El Lunes 4 del presente, a las 3 P. M., en Almirante Barroso N.o 363.

REMATE
DEL MENAJE DE CASA
Del señor Francisco González S.
Por cambio de residencia
DETALLES MAÑANA
A la vista hoy desde las 3 P. M.
CASANOVA HNOS.
Teléfono 1220.
Alfonso Casanova V.
Martillero de Hacienda.

REMATE

El cuatro del presente, a las tres de la tarde, ante el 2.o Juzgado Civil, se rematará casa y sitio N.o 4-B, manzana 6, Población San José, Ñuñoa, calle

Cortés esquina Pedro Lucio Cuadra

MINIMUM: $ 12,000

Bases: Mitad al contado y mitad seis meses.

Antecedentes, en Secretaría Juzgado: Cornejo, Celia y otros, autorización enajenar, y estudio abogados Neftalí e Ignacio Cruz Márquez de la Plata, Agustinas 956.

PROPIEDADES (Venden)

$ 46,000 VENDO CITE RENTA, San Isidro 960, pagadero 20 mil contado, saldo largo plazo, produce $ 7,200 anuales, 2 pisos, mide 15x32, 19 piezas entabladas y empapeladas. Dueño: Santa Rosa 1177. A-2.

VENDO DE OCASION A $ 18 EL metro, sitio totalmente plantado, en Avenida Manuel Montt a pocos metros de Avenida Irarrázabal, mide 20 metros de frente por 80 metros de fondo. Tratar: Riquelme 223, de 1 a 3 P. M. A-2

SARMIENTO VENDE CHACRA MAGALLANES, a $ 30 carretada. 4 A

$ 140,000 VENDO PROPIEDAD compuesta dos casas altos y bajos, 407 metros superficie, 7 dormitorios, salón, comedor, toilette y dependencias. Construcción cal y ladrillo. Brasil 49. Llaves: Brasil 56. A-4.

VENDO COMODA CASA, TOESCA 2474. 2-A

VENDO CASA Y UN SITIO, VERlos, tratar: calle Bellavista 0201. 2-A

$ 90,000 VENDO CASA CON INSTALACION sanitarios, Lastarria 158. visitarla de 2 adelante. 2 A

$ 98,000 VENDO GRAN PROPIEDAD, 28x46, un paso Vicuña Mackenna. Facilidades Caja Hipotecaria. Santa Isabel 55. A-4.

7,000, QUINTITA, 16.40 POR 60, 6 piezas, un paso carro Cisterna. Tratar: San Diego 2040. A-3.

COMPRO VARIAS CASAS EN buena calle, desde $ 50 000 a $ 100,000. Pago contado. Bandera 84. of. 25. 10 a 11 y 4 a 5.

COMPRO SITIOS CON BUEN frente y regular fondo, con preferencia entre Alameda y Diez de Julio. Bandera 84. of. 25.

¡SITIOS OBREROS! VENDEMOS les mensualidades desde $ 25. Tratar: Lira 279.

VENDO UNA CASA EN CALLE Washington 4 piezas, luz, agua y patio, tramito por Caja Ferrocarriles o Caja Ahorros. Tratar: con su dueño. San Isidro 1478. A-4

VENDO EN CONSTITUCION BONITA casa grande y nueva en lo mejor del centro. Sitio de novecientos metros cuadrados, precio 30,000 pesos. Tratar, con Julio Vergara o en San Bernardo, con su dueño Belisario Núñez. Eyzaguirre 248. 4-A.

$ 46,000 VENDO CITE RENTA, San Isidro 960, pagadero 20 mil contado, saldo largo plazo, produce $ 7,200 anuales, 2 pisos, mide 15 por 32, 19 piezas entabladas y empapeladas. Dueño: Santa Rosa 1177. 4-A.

SE VENDE UN SITIO DE RENTA o para edificar, Cóndor al llegar a Gálvez. Tratar, Morandé 412. 4-A.

35,000 VENDO PARA INDUSTRIA propiedad interior dos pisos Porvenir 627. 3-A.

CASANOVA Hnos.

—: CATEDRAL 1143 :—

EXPOSICION Y VENTA PRIVADA DE LAS ACUARELAS

DEL DISTINGUIDO ARTISTA

DON GUSTAVO CASALI

CASANOVA HNOS. —:— ALFONSO CASANOVA,
Teléfono 1220. Martillero de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA IRENE C. DE JOHONSON

—: POR AUSENTARSE DE SANTIAGO :—

43-Marcoleta-43

Hoy Sábado a las 2 P. M.

—: HAY :—

SALA.—Rico piano vertical "Steck" en perfecto estado, amoblado estilo Misión, compuesto de: sofá y sillón confortable, 3 sillones Morris de roble con cojines, sillón de balanza, mesa con carpeta; **espejo antiguo de caoba de sobremesa,** estantes, floreros, plantas, grabados, **Victrola de pie con discos,** cortinajes de felpa, lámpara, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR. — Amoblado tallado estilo Renacimiento, compuesto de: aparador grande, 2 trinches, mesa de correderas y 12 sillas; sofá y 2 sillones Chesterfield tapizados en cuero, estante con vitrina, **rico servicio de porcelana Limoges,** servicio de cristales, piezas de centro, fruteros, paneras, galletera, servicio para té de plaqué, servicio de porcelana decorado para postre, tazas de té, y diversos útiles, cubiertos, mantel de hilo, cortinajes de paño granate, reloj de colgar, grabados, lámpara, alfombra, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado estilo inglés color caoba, compuesto de: ropero con espejo, peinador, cómoda y 2 veladores. Otro amoblado completo enchapado en nogal, roperos, cómodas y peinadores sueltos, catres anchos y angostos de fierro con bronce y sommier; colchones, frazadas y cobertores, diván, sillones, biombo, mesas, cortinajes, servicios de porcelana para lavatorio, grabados, lámparas, alfombras, etc.

VARIOS. — Tina enlozada, lavatorio de desagüe, calentador a gas, rica cocina a gas Richmond, batería de cocina, refrigerador, paragüero con espejo, máquina de coser, plantas en maceteros, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

El 16 de Agosto próximo, a las 2 P. M., en el estudio del Compromisario don Juan Antonio Iribárren, Teatinos N.o 381, se rematará el

FUNDO PUMANQUE

de la sucesión Appelgren, ubicado en el departamento de Santa Cruz, Comuna de Pumanque.

MINIMUM: $ 68,300

monto de la tasación fiscal, que se pagará la mitad al contado y el saldo a seis meses plazo, con el interés del 8 o|o anual.

La propiedad reconoce una hipoteca a favor del Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 6,912.33.

Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario.

REMATE VOLUNTARIO

El 28 de Agosto saldrá a remate la magnífica propiedad ubicada en Madrid 1033, antes de Matta, por el mínimum

DE $ 27,000.00

La casa consta de tres dormitorios, comedor, salón, escritorio, baños y servicios. Tiene agua potable y luz eléctrica.

Los títulos están en Caja de Ahorros de Empleados Públicos.

$ 35,000 VENDO BARRIO PROVIDENCIA, cerca plaza Italia, casa nueva cal y ladrillo, diez piezas, baño con servicio higiénico, dependencias, dos patios, parrón, árboles frutales, gallinero, luz eléctrica, bien tenida, 13 por 35, carro a la puerta. Facilidades de pago. Tratar: abogado Ramón Segundo Jiménez, Galería Alessandri 17, piso 2.o, entrando por Huérfanos. De 10 a 11 y 4 a 6. 3-A.

GRAN CASA QUINTA EN CISTERNA, frente a paradero, vendemos. Edificio sólido y extenso, grandes salones, cocheras, dependencias, etc. Superficie: 13,000 metros con jardines y arboleda, frente a tres calles. A propósito para industria, gran establecimiento, colegio, etc. Recibimos parte de precio propiedad de renta o chalet en Viña. Precio: $ 100,000. Guzmán, Silva y C'a., Huérfanos 1243. 3—A

EN AVENIDA INDEPENDENCIA, entre Pinto y Rivera, vendemos en lotes indicados para comerciantes, la parte que aun nos resta por vender. Negocios instalados desde hace muchos años, espléndidos arrendatarios. Precio y condiciones de oportunidad.—Greene, Teatinos 86. 5—A

LOCAL PARA INDUSTRIA, BODEGA o garage, 20x17 metros, totalmente cubierto, parte con 2.o piso, arrendamos. Calle Arrate N.o 116, a una cuadra de Vicuña Mackenna y 3 de Plaza Italia. Guzmán Silva y Cía., Huérfanos 1243. 3—A

COMPRO CASA HASTA $ 60,000, aunque esté hipotecada, embargada. Libertad 10. 3—A

SE VENDE UNA CASA. ROGELIO Ugarte 1477. Tratar: San Diego 957. A 3

72,000 VENDO CASA HABITACION. San Camilo. Bandera 84, of. 25.

36,000 VENDO CASA HABITACION calle Huérfanos. Bandera 84, of. 25.

45,000 VENDO CASA QUINTA CALLE Tegualda. Bandera 84, of. 25.

35,000 VENDO CASA QUINTA EN Cisternas. Bandera 84, of. 25.

77,000 VENDO CASA BUEN ESTADO calle Fontecilla. Bandera 84, of. 25.

27,000 VENDO CASA HABITACION, calle Pedro de Oña. Bandera 84, of. 25.

$ 17,000 VENDO CASA INCONSLUTA, calle Maestranza. Bandera 84, of. 25.

33,000 VENDO CASA BUEN ESTADO, calle Lira. Bandera 84, of. 25.

27,000 VENDO CASA CALLE CONCEPCION cerca San Diego. Bandera 84, of. 25.

20,000 VENDO CASA CALLE, SAN Roca. Bandera 84, of. 25.

6,000 VENDO SITIOS CALLE Consantino cerca Ecuador. Fácil pago. Bandera 84, of. 25.

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601 esquina Recoleta ofrece ternos, paletoes ambos pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos; todo desinfectado. N-O.

ROPERIA "LA CANTABRICA", Esmeralda 863, ofrece precios de costo ternos, trajes de niños todas edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N-O.

LA CASA VERDE REALIZA TERNOS, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817 al llegar a San Antonio. N-O.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694, ofrece en baratura ternos ambos paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N-O.

COMPRO ROPA USADA DE CABALLERO, pago buen precio. República 264. 6-A.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo ofrece en baratura ternos ambos paletoes todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas, sombreros, calzado desinfectados. N-O.

RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA, RECEPTORES galena a $ 40, muy sencillos. Cuevas 887. A-3

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en vistaduras transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 15 Set.

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES de edificios. Elenita E. Soto. Dirigirse: Recoleta 2355. Agosto

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialistas zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 18 Ag

ELENA DE PIZARRO, MATRONA, masajista, ex-jefa Maternidad Antofagasta. Rosas 1735. 3-A

Mme. BROOKE
Titulada en Europa. Confecciona hermosos sombreros y trajes elegantes, hace flores, azahares, trajes de novias, precios de réclame, recién instalada. Especialidad en transformaciones. San Diego N.o 225. A 9

REMATES

REMATE HOY 2 TARDE, SAN Diego 958.—Mercaderías abarrotes loza, cristalería, licores finos, paquetería, artículos escritorio, cigarrería, menaje de casa, romana de balanza 500 kilos, piano alemán, aparadores, mesa comedor, sillas, peinadores, veladores, catres, divanes, amoblado salón, cuadros óleo, servicio lavatorio, paragüeros, lámparas eléctricas, lavaplatos, tazas water clos desagües, estanques para mesa centro con mármoles, organillo antiguo con 50 piezas, vitrieras, estanterías, cocina económica y batería.—Julio Vergas. Ordenes: San Diego 958.

REMATE DE MENAJES DE CASA

LIBROS E INSTUMENTOS DE CIRUGIA
(Por órdenes judiciales, Sucesiones y Consignatarios)
HOY SABADO 2 A LAS 2 P. M.
1341 — COMPAÑIA — 1341
—: HAY :—

SALONES.—8 salones y salitas tapices seda y yuto estilos Luis XVI e ingleses dorados y en nogal, consolas doradas con espejo, mesas de centro con mármoles dorados, pedestales, vitrinas, columnas de mármol, estatuas de id., cuadros al óleo y grabados.

ESCRITORIOS.—Escritorio de cortina, 4 id. de ministro, mesas de escritorio, id. para máquina, **máquina de escribir Remington, caja de fierro inglesa,** estantes roble para libros, id. giratorios, sillones tornillo de roble, archivadores de roble, amoblado Chesterfield, id. de Misión, id. **en roble de: sofá y 3 sillones, varios lotes de libros, como ser: Historia Universal (ricamente empastada); Guerra del Pacífico, por Gonzalo Bulnes; Historia de Chile, por Vicuña Mackenna;** obra Los Girondinos, bien empastada; **obras de Chateaubriand;** Nerón, por E. Castelar: **Relaciones históricas por Vicuña Mackenna;** Historia del Segundo Imperio, en francés, y otros; varios lotes de música para piano y canto, como ser: óperas y métodos, todos.

COMEDORES.—11 juegos de comedor en roble, caoba y lingue, estilos Luis XVI y americanos, con mármoles embutidos y espejos lunas cortadas, bonito comedor colonial completo, mesas de comedores, sillas varias formas y estilos, servicios de loza, cuchillería de plaqué y de níquel, cristalerías, plaquées en general, carpetas, manteles, etc., etc.

DORMITORIOS.—8 juegos dormitorios de 1, 2 y 3 cuerpos en lingue, estilos Luis XVI e inglés; 10 catres de bronce importados y nacionales de distintas formas, colchones de lana, almohadas, sobrecamas, cortinas, servicios lavatorios de loza y fierro enlozado, mesitas ovaladas, etc.

VARIOS.—Tinas de baño de fierro enlozado y zinc, calentadores a gas, horno a gas, peinadores y veladores sueltos, cómodas, ropero de caoba, paragüeros, jardineras, **rica Viola marca Stradivarius,** violín marca Crobetti, buenas voces; **rico tintero de plaqué en estuche, lindo escritorio chino de señora de jacarandá tallado,** e instrumentos de cirugía.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 10 A. M.
NOTA.—Los libros e instrumentos se rematarán a las 4

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO DE HACIENDA.

GRAN REMATE

DE MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS, ACCESORIOS Y AUTOMOVILES DE LOS TALLERES DEL SEÑOR

ANTONIO ESCOBAR WILLIAMS

EX-ESCOBAR Y SANFUENTES

0180 — SANTA MARIA — 0180

—: **A UNA CUADRA DE PLAZA ITALIA** :—

HOY SABADO 2 A LAS 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

—: **POR ENTREGA DEL LOCAL** :—

—: HAY :—

MAQUINARIAS.—Gran torno de precisión **Nielsen Winter** de 6 pies, gran **planta de soldadura eléctrica Wilson,** accionada a motor **Beaver** a explosión. Planta completa de soldadura eléctrica por puntos marca A. E. G. Un escoplo orizontal y vertical con numerosos accesorios. Fraguas portátiles, taladro eléctrico portátil Siemens con pedestal. Taladro sensitivo a transmisión. Zorras para transportar autos. Filtro para aceite quemado. Tornillos mecánicos, Santiagos, etc.

Una vulcanizadora completa, un gran compresor automático con estanque, etc.

HERRAMIENTAS.—Bancos mecánicos, ídem de carpinteros, ídem especial para ajustar autos Ford. Tornillos mecánicos; gran surtido de tarrajas, llaves, extractores, gatas de gran potencia, herramientas de mano etc.

ACCESORIOS PARA GARAGE.—Gran surtido de accesorios en fierro para resortes; acero al cromo, níquel, acero blando, ácido sulfúrico, acumuladores, ruedas, llantas y neumáticos. Pernos, abrazaderas, etc.

AUTOMOVILES.—Un auto **Ford Sport; una góndola Champion** para pasajeros; un auto **Sneider cerrado** (muy adecuado para camión); camión auxiliar **Arold Johnston** especialmente arreglado para servicios de garage, etc.

Un auto **Essex** 5 asientos; 1 auto **Dodge** carrocería Limousine 7 asientos. Un auto **Buick** carrocería turismo; un auto **Willis Knight** turismo 7 asientos; un auto **Maxwell** carrocería Limousine Landaulet; un auto **Mercedes** carrocería Limousine y un auto **King** carrocería turismo y un **Oakland;** todos en perfecto estado.

UN GRAN LOTE DE REPUESTOS PARA TRACTORES LAUSON

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA.—A los interesados por la maquinaria, se les darán facilidades de pago, previa calificación de su solvencia.

Sociedad Anónima

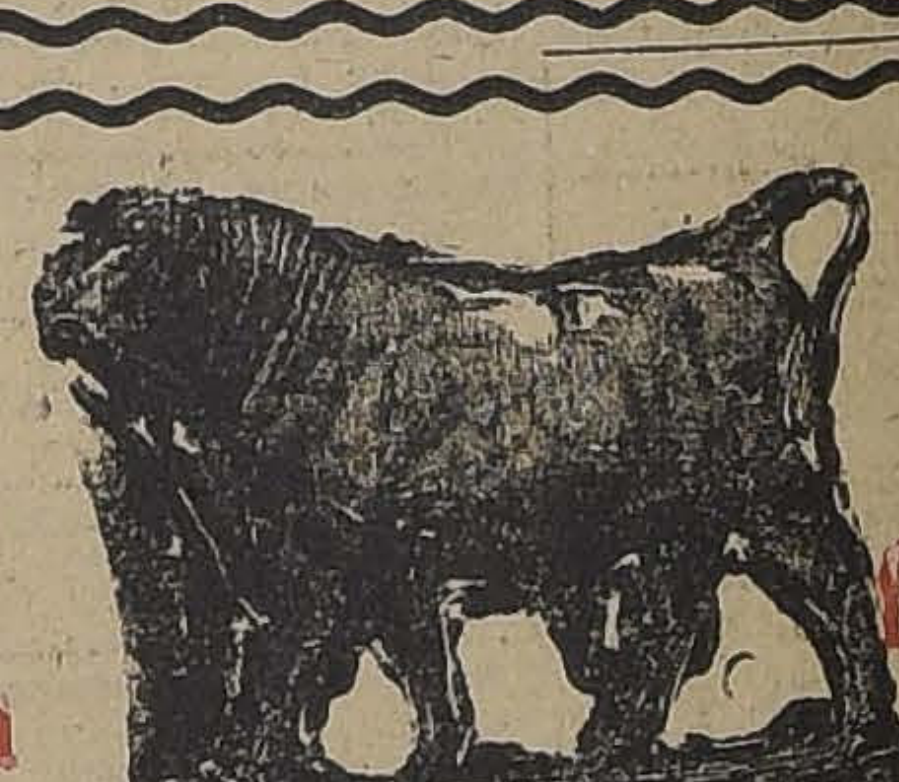

Feria Yzquierdo

HOY SABADO 2

Como de costumbre, tenemos buenas y abundantes partidas de

GANADO GORDO Y DE ENGORDA

llegados de Osorno, Chacayal, Sagllúe, Temuco, Victoria, San Carlos, Linares, Freire, Talca Lontué, Teno, Curicó, Rancagua, etc.

Especialmente:

50 NOVILLOS AVANZADOS PARA ENGORDA;

LECHONES GORDOS de Teno y Talca.

Juan Antonio González Edwards
GERENTE.

Remate

Por acuerdo de los herederos de doña Rosario Mena, ante el Compromisario don Víctor Mena L., y en Catedral 1243, se rematará el 10 de Setiembre, a las 4 P. M., la casa y sitio ubicado en calle Catedral 1236 al 1250, por el

MINIMUM DE $ 700,000

pagaderos con la tercera parte al contado; 3.a a 4 meses y 1.a a 8 meses plazo, con el interés del 8 o|o.

La propiedad mide 1,500 metros, más o menos, y se puede visitar diariamente.

Bases y antecedentes en Miraflores 455.

REMATE

Por resolución del Juez del Primer Juzgado Civil de Santiago, saldrá a remate en pública subasta el 7 de Agosto próximo a las 3 P. M., la propiedad ubicada en la calle Lord Cochrane 665 por el mínimum de sesenta mil pesos, pagaderos con la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo. Demás bases y antecedentes, Secretario del Primer Juzgado Civil, Expediente N.o 37400, Ortega Joaquín y otros. Autorización para enajenar.—M. J. Lira, Secretario.